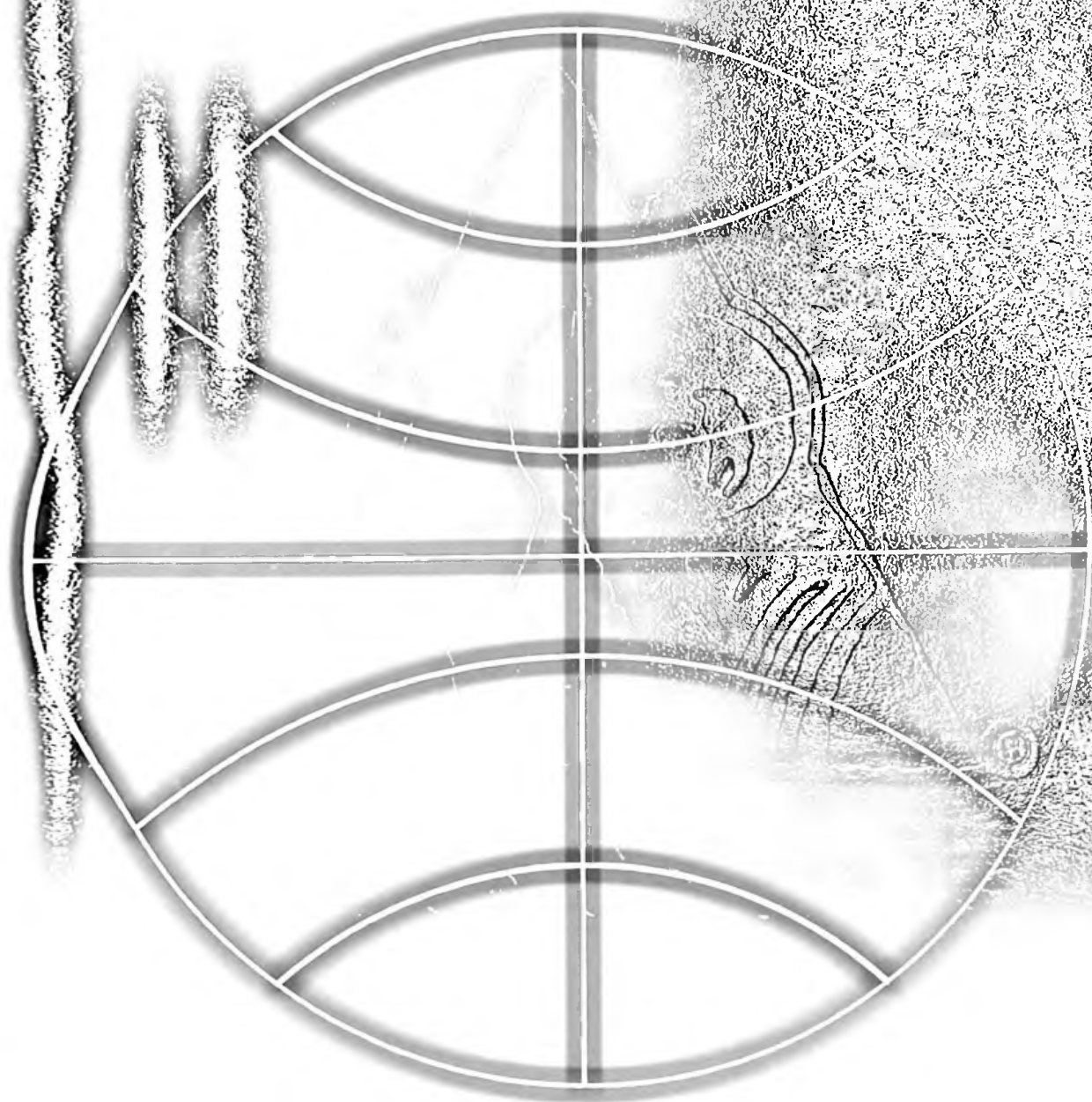


FEDERACION NACIONAL  
CAFETEROS DE COLOMBIA



Ensayos sobre

**ECONOMIA CAFETERA**

Nº 6

Ensayos sobre

# ECONOMIA CAFETERA

<hr/>	
DIRECCION Gerencia General Federación	EDITORIAL
<hr/>	
CONSEJO EDITORIAL Jorge Cárdenas Gutiérrez Hernán Uribe Arango José Fernando Jaramillo Hoyos Diego Pizano Salazar Horacio Jaramillo Bernal Juan José Echavarría Andrés Lloreda Londoño	PRESUPUESTO DEL FONDO NACIONAL DEL CAFE PARA 1991 <b>Jorge Cárdenas Gutiérrez</b> 3
<hr/>	
EDICION Y REDACCION José Chalarca	SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LOS CONVENIOS MUNDIALES DE PRODUCTOS BASICOS <b>Diego Pizano Salazar</b> 7
<hr/>	
DIAGRAMACION Y FOTOCOMPOSICION La Imprenta, Ltda.	SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION CAFETERA. EL CONTROL BIOLOGICO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES <b>Gabriel Cadena Gómez</b> 19
<hr/>	
IMPRESION La Imprenta, Ltda. Calle 77 N° 28-39 Tels.: 240 2019 - 240 5726	INVESTIGACIONES RECIENTES SOBRE EL CAFE Y LA SALUD <b>División de Relaciones Públicas. FEDERACAFE</b> 33
<hr/>	
Año 4 - N° 6 Junio de 1991	LA PRODUCTIVIDAD, LA RENTABILIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DEL CAFE COLOMBIANO <b>Hernán Zambrano</b> 41
<hr/>	
La opinión de los colaboradores no compromete el pensamiento de la Federación y es de su exclusiva responsabilidad.	EL MERCADO DEL CAFE EN EL JAPON <b>Oficina FEDERACAFE, Tokio - Japón</b> 47
<hr/>	
	CAMBIOS EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS PAISES DE EUROPA ORIENTAL <b>Vladimir Shastitko</b> 57
<hr/>	
	ECUADOR Y EL ACUERDO INTERNACIONAL DEL CAFE <b>Rosa Ferrin Schettini</b> 67
<hr/>	
	VENEZUELA Y EL ACUERDO INTERNACIONAL DEL CAFE <b>Alfredo Van Kesteren</b> 99
<hr/>	
	ANEXOS ESTADISTICOS 131

## Editorial

# El Presupuesto del Fondo Nacional del Café en 1990 y 1991

Jorge Cárdenas Gutiérrez

### ANTECEDENTES

Desde el inicio de la década de los 80's, el presupuesto del Fondo Nacional del Café se convirtió en un instrumento fundamental para la planeación financiera de los recursos del sector cafetero y como base de concertación para la orientación de las políticas de manejo de este primordial sector de la economía.

En efecto, desde su concepción inicial, este presupuesto ha recogido la totalidad de la operación monetaria del Fondo, tanto en el sector externo como en el doméstico.

Esta integralidad ha permitido prever la afluencia de recursos en épocas de estabilidad o de crecimiento del mercado externo y también las depresiones coyunturales del mismo, permitiendo el planeamiento ordenado del manejo financiero del Fondo y el ejercicio de su función estabilizadora.

Un ejemplo concreto de esta característica se encuentra en el pasado reciente, cuando por razones coyunturales se presentó la llamada "bonanza cafetera" de 1985/86, en la cual se produjeron para el país ingresos adicionales a los promedios previsibles del mercado. Fue mediante el Presupuesto del Fondo Nacional del Café como pudo lograrse un esquema integral de las previsiones de ese transitorio momento del mercado y dar las bases para estructurar el Acuerdo entre el Gobierno Nacional y el Gremio Cafetero para manejar los recursos excedentarios, en un modelo de concertación que combinó el ahorro cafetero, la inversión productiva, el mantenimiento de un precio remunerativo al caficultor y la transferencia de recursos al sector Gobierno, modelo que ha sido ejemplo y motivo de elogio por parte de la Comunidad Internacional.

En otra coyuntura diferente, en 1989, el mercado mundial del café, regulado hasta ese momento en su

mayor parte por el Pacto Mundial del Café, se vio abocado al desmonte de las cláusulas económicas de éste y, por consiguiente frente a un mercado libre. Esta situación se tradujo en una inmediata depresión de los precios y una caída drástica de los ingresos de los países exportadores. Aquí también el presupuesto ha jugado un papel protagónico para dibujar la expectativa de recursos en un mercado a la baja, previendo los diferentes caminos financieros para que con los ahorros logrados en la situación de buenos precios se mantenga la caficultura a niveles competitivos y eficientes, sin trasladar al productor el efecto directo de los bajos precios.

### PRESUPUESTO CONCERTADO

Además de constituir una herramienta de planeación, concertación y orientación de políticas, el presupuesto del Fondo Nacional del Café es la base para situar los recursos de la industria cafetera dentro del marco macroeconómico y para medir su impacto en los aspectos fiscales, monetarios, cambiarios y, en general, su repercusión en los agregados nacionales.

La concertación está presente en el proceso mismo de preparación y aprobación del presupuesto. El proyecto para cada vigencia es presentado a la consideración del Comité Nacional de Cafeteros donde, como es conocido, tiene representación tanto el sector gremial cafetero como el gobierno. En este foro y en comisiones especiales bipartitas que eventualmente designa, es ampliamente analizado para enmarcar dentro de las situaciones previsibles el óptimo manejo de los recursos que alimentan al Fondo.

Una vez logrado este equilibrio, es aprobado por el mencionado Comité Nacional, con el voto expreso y favorable del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público y posteriormente sancionado por Decreto Presidencial.

La ejecución de este presupuesto es informada oportunamente al Gobierno nacional por parte de la Federación, todo esto bajo el control fiscal de la Contraloría General de la República.

La experiencia presupuestaria del Fondo se ha plasmado en reglamentos y normas contractuales, que han acogido el presupuesto como elemento fundamental del manejo cafetero.

El viraje del mercado cafetero, a raíz de la suspensión de las cláusulas económicas del Convenio Internacional del Café, ha obligado a mirar las finanzas del Fondo Nacional del café dentro de una óptica que se acomode a la situación de estrechez de recursos ante la necesidad de incrementar el volumen exportado, a fin de compensar en lo posible el nocivo efecto de la caída de la cotización externa.

### EJECUCION PRESUPUESTO 1990

En la elaboración del presupuesto inicial para 1990 el panorama previsible del mercado cafetero no era nada alentador. Con un volumen a exportar de 12'665.000 sacos de 60 kilos y precios promedio de US\$ 0.80 por libra se planteaba un presupuesto deficitario tanto en la operación corriente, \$ 30.184 millones, como en el total del presupuesto, \$ 125.763 millones.

Durante el transcurso del año, gracias al esfuerzo en ventas realizado tanto por los exportadores particulares como por la federación y a las relaciones comerciales que Colombia tiene con gran número de tostadores, fue posible colocar en el mercado 13'943.000 sacos de 60 kilos.

Durante el transcurso del año el comportamiento del mercado fue seguido muy de cerca por la Federación y su evolución quedó plasmada en las dos actualizaciones que del presupuesto se elaboraron en dicho año. El incremento en el volumen a exportar, los mejores precios de venta del café con relación al pronóstico inicial, el aumento en la cosecha cafetera, fueron, entre otros, recogidos en dichas actualizaciones.

La ejecución final del Presupuesto dio como resultado un superávit en la operación corriente de \$68.707 millones y un déficit en el total del presupuesto de \$37.141 millones, financiado con parte de los recursos líquidos con que cuenta el Fondo.

### PRESUPUESTO 1991

El conjunto de la economía colombiana adelanta una lucha frontal contra un preocupante índice de inflación. El Gobierno Nacional se ha empeñado en lograr un control de los factores inflacionarios con un complejo plan que requiere del apoyo de todos los sectores económicos del país. El gremio cafetero consciente tanto de la coyuntura que atraviesa su sector externo, como de la necesidad de apoyar los

planes estatales de control inflacionario, ha traducido en el presupuesto del Fondo Nacional del Café los esfuerzos en que se ha empeñado; austeridad en el gasto, reducción del plan de inversiones, disminución de programas de crédito directo, eliminación del subsidio al consumo nacional, reducción del subsidio para fertilización, son, entre otros, los esfuerzos financieros aportados a los objetivos comunes del Gobierno y los cafeteros.

Es así como después de un amplio análisis por parte de la Federación y del Gobierno se llegó a las cifras que componen el presupuesto para 1991, que cuantifican estos esfuerzos comunes y en especial el

del gremio cafetero para ajustarse a las políticas macroeconómicas programadas por el Gobierno.

El resultado del presupuesto así concebido presentaba un déficit de \$ 16.964 millones el cual sería sufragado principalmente aplicando excedentes líquidos disponibles.

No obstante, en razón a la evolución dinámica que han tenido las principales variables cafeteras durante este año, ha cambiado el panorama inicialmente previsto.

Las nuevas previsiones indican que el déficit presupuestal sobrepasará los \$ 90.000 millones, fenómeno originado principalmente en variables tales como el menor precio externo, el mayor volumen de la cosecha y el descuento de los certificados de cambio.

# I. Situación Actual y Perspectivas de los Convenios Mundiales de Productos Básicos

Diego Pizano\*

En primer término, quisiera agradecer esta invitación de la Junta del Acuerdo de Cartagena para reflexionar sobre el estado actual y las perspectivas de los Acuerdos Internacionales de Productos básicos.

Como nos ha explicado el coordinador de la Junta, los señores Presidentes de los países miembros del Grupo Andino se comprometieron en La Paz, Bolivia, en noviembre de 1990 a desarrollar una serie de acciones, entre ellas, la adopción de una posición conjunta frente a los convenios internacionales de productos básicos. El objetivo de este documento es aportar una serie de elementos de juicio para facilitar la evaluación de los convenios y sus perspectivas.

En la primera sección examinaré los esquemas de control de estos mercados en perspectiva histórica; luego discutiré su comportamiento reciente y su importancia para los países en desarrollo con referencia

especial a América latina. En la tercera sección resumiré y comentaré el debate conceptual sobre los costos y beneficios de la estabilización; en la cuarta sección abordaré el tema relacionado con la situación actual de los convenios y finalmente consignaré un conjunto de conclusiones y recomendaciones.

## A. LOS ESQUEMAS DE CONTROL EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

Los mercados internacionales de productos básicos tienen una larga historia de regulación y control. La intervención de la Gran Bretaña en el mercado internacional del maíz (las llamadas "Corn Laws") a comienzos del siglo XIX es un buen ejemplo, también se puede mencionar que en 1865, los productores europeos de azúcar coordinaron sus actividades para evitar una guerra de precios que los habría llevado a la quiebra.<sup>1</sup>

\* Asesor Gerencia General, FEDERACAFE. Intervención en el Seminario sobre Política Agrícola Internacional y Armonización de Políticas Agropecuarias en el Grupo Andino. Quito - Ecuador, abril 3 de 1991. Opiniones de estricta responsabilidad del autor.

1. L.N. Rangarajan *Commodity Conflict*. Croom Helm. London, 1978.

Las fluctuaciones de precios y los problemas creados por el desequilibrio entre la producción y el consumo llevaron a diversos países a intervenir en los mercados de este tipo de bienes, especialmente después de la primera Guerra Mundial. Sin embargo, hay que mencionar el esfuerzo holandés en el mercado cafetero durante el siglo XIX, el esquema de valorización de café del Brasil que se puso en práctica en 1906 y el intento de Grecia por controlar el mercado internacional de las pasas a comienzos del siglo XX<sup>2</sup> como experimentos de control de mucho interés.

Entre 1918 y 1925 se adelantaron diversos esfuerzos de estabilización en bienes tales como trigo, café, azúcar, estaño, té y algodón. En ese entonces se pensaba que la razón fundamental de la inestabilidad de precios eran los cambios que se registraban en el nivel de demanda de los países industrializados. En esa época Canadá y EE.UU intentaron regular el mercado mundial del trigo y la Gran Bretaña diseñó un esquema de comercialización para ordenar las ventas de la lana australiana.

En 1927 se reunió en Ginebra una Conferencia Económica Mundial que abordó diversos temas, entre ellos el relativo al ordenamiento de los mercados mundiales de productos básicos. La "Gran Depresión" de los años treinta condujo a una disminución generalizada de los precios de los productos básicos. Esta circunstancia motivó a diversos Gobiernos a impulsar convenios internacionales de estabilización de productos tales como trigo, azúcar, caucho, cobre y plata.<sup>3</sup>

En 1933 se reunió en Londres una gran Conferencia Monetaria y Económica que estudió el tema y recomendó a los distintos Gobiernos poner en marcha acuerdos internacionales de materias primas con la participación de productores y consumidores.

En 1947 y 1948 se reunió en La Habana una Conferencia Mundial sobre el Comercio y Empleo patrocinada por las Naciones Unidas. De allí surgió la Carta de La Habana en la cual se recomienda la regulación de los mercados mundiales de productos básicos.

En la década de los cincuenta, diversos estudios recomendaron la puesta en operación de Acuerdos Mundiales de Productos Básicos. El informe Rockefeller (1958), por ejemplo, recomendó convenios en productos tales como café y cacao.

En la década de los sesentas, las Conferencias de las Naciones Unidas sobre Comercio y desarrollo llamaron en forma insistente la atención de la comunidad internacional sobre el problema asociado con el deterioro de los términos de intercambio de los países en desarrollo. Para contrarrestar esa situación, se propuso reactivar los Acuerdos Mundiales de estabilización para los principales productos básicos.

En la década de los setentas, el debate sobre el tema estuvo dominado por la creación de un nuevo orden económico internacional. Se le volvió a dar importancia al tema de los Acuerdos y algunos protagonistas de la política internacional como el Doctor Henry Kissinger propusieron medidas para estabilizar los ingresos de exportación de los países en desarrollo.<sup>4</sup>

En los últimos 50 años, la comunidad internacional ha firmado alrededor de 40 Acuerdos Mundiales de Productos Básicos. Los principales productos que han sido manejados por estos acuerdos son los siguientes: azúcar, cacao, café, trigo, estaño, té, aceite de oliva y caucho.

En el transcurso de la década de los ochenta, ha disminuido en forma notoria el interés por este tipo de acuerdos. La conferencia del profesor Wallis<sup>5</sup> en Boca Ratón (Florida feb/86), el principal economista del departamento de Estado Norteamericano en esa época es una muestra elocuente de esta afirmación. En esa oportunidad defendió la tesis de que el mercado libre era mejor instrumento para manejar el mercado de estos productos. En su concepto, los acuerdos por lo general implican transferencias inaceptables de recursos de los países altamente industrializados a los países en desarrollo.

2. J.W.F. Rowe *Primary Commodities in International Trade*. Cambridge, 1965.

3. Ver L. Baranyai y J.C. Mills, *Convenios de Estabilización de las Materias primas*, CEMLA, México, 1962.

4. Intervención del Secretario de Estado, Dr. Henry Kissinger en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, septiembre 1975.

5. La versión en español de este texto fue publicada por *Economía Colombiana*, Bogotá, septiembre de 1989.

## B. COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LOS MERCADOS MUNDIALES DE PRODUCTOS BÁSICOS

En 1970, los países en desarrollo obtuvieron cerca del 80% de sus ingresos de divisas mediante la venta de productos básicos. Hoy en día ese coeficiente es del orden del 45% de acuerdo con estimativos de la UNCTAD. La reducción de este porcentaje demuestra naturalmente que se ha registrado un importante proceso de transformación estructural de la economía de estos países y que la exportación de productos manufacturados es cada día mayor. No obstante, para un gran grupo de países en desarrollo, el sector primario continúa generando la mayor parte de los ingresos de divisas y continúa siendo vital para el empleo, las finanzas públicas, el crecimiento económico, la distribución del ingreso y el desarrollo regional.

El valor de las exportaciones mundiales de productos básicos no energéticos aumentó de 100.000 millones de dólares en 1970 a cerca de 450.000 millones de dólares en 1990.<sup>6</sup> A pesar de este crecimiento, la participación de los productos básicos en el comercio mundial se redujo de una tercera parte a una quinta parte aproximadamente. Si se incluyen los productos energéticos esta participación se reduce del 43-44% del comercio mundial en 1970 a una cifra del orden del 33% en 1990. Estos resultados vuelven a confirmar que la tarea de crecimiento del comercio internacional de manufacturas y de servicios tiende a ser superior a la de los productos básicos.

Por otra parte los países en desarrollo vienen perdiendo participación en la exportación mundial de productos primarios distintos a los combustibles. En 1970 esta participación era del 58.85% y en 1990 se redujo al 48.7% de acuerdo con estimativos del Banco Mundial. Los países altamente industrializados han ganado participación en productos claves como el trigo, el algodón y la madera. Esta tendencia se debe mantener en la actual década.

También debe continuar la tendencia de disminución de la importancia de los productos básicos en el comercio mundial especialmente de los no energéticos.

Estas cifras globales esconden diversas realidades sectoriales y pueden conducir a recomendaciones equivocadas. En los últimos 20 años las exportaciones de productos alimenticios básicos provenientes de países en desarrollo crecieron a una tasa cercana del 5% anual lo cual demuestra que en muchos renglones existen posibilidades reales de expansión. Por otra parte, cada día es más claro que un proceso de desarrollo autosostenido requiere un sector primario y especialmente un sector agrícola fuerte. Una oferta dinámica de alimento y de materias primas agrícolas contribuye en forma muy significativa al empleo, a la balanza de pagos, al control de la inflación y aún al crecimiento industrial.<sup>7</sup>

La inestabilidad de precios, el deterioro en los términos de intercambio y el desequilibrio entre la producción y el consumo de estos productos han sido los factores que más han influido en activar el interés en los convenios. A la luz de esta situación, tiene sentido preguntar si estos factores han disminuido en importancia y en qué medida han influido en el cambio de actitud que ya hemos comentado.

### INESTABILIDAD DE PRECIOS

Algunos estimativos recientes de inestabilidad de precios de productos básicos indican que las fluctuaciones se han acentuado en los últimos años. En efecto, de acuerdo a un estudio de Mac Bean y Nguyen,<sup>8</sup> la mediana de la inestabilidad fue de 13.5 entre 1964 y 1973 y de 15.3 entre 1973 y 1983. En el cuadro N° 1 se recogen los índices de inestabilidad para un conjunto representativo de productos básicos.

Como se puede observar la inestabilidad aumentó en casos como el de la urea, el cacao, el petróleo, el café, el té, la carne y el estaño; dada la importancia cuantitativa de estos bienes en las corrientes del comercio internacional, se puede afirmar que las cotizaciones de los principales productos básicos continúan siendo altamente inestables entre 1974 y 1983. En el período comprendido entre 1984 y 1989 esta situación de volatilidad se ha mantenido no solamente en cuanto a precios externos se refiere sino también con relación a las cantidades exportadas.

6. UNCTAD, "Examen de la situación de productos básicos y perspectivas". Ginebra, Suiza, agosto 31 de 1990.

7. Para un buen tratamiento conceptual de este tema ver, Mellor John, "La agricultura en el camino hacia la industrialización". Ensayos sobre Economía Cafetera N° 3, Bogotá, FEDERACAFE, marzo de 1989.

8. A. Mac Bean and D. Nguyen, Commodity Price Instability Evidence, Informe preparado para el Banco Mundial, 1986.



Existe un debate en la literatura sobre la tendencia de la inestabilidad. Un trabajo econométrico reciente<sup>9</sup> encuentra un aumento en la turbulencia de los mercados mundiales de los productos básicos en la década de los ochentas pero interpreta este resultado como una desviación estadística y no como un aumento permanente en los índices de inestabilidad. Empero, si fracasan las negociaciones del GATT es muy posible que los sistemas de protección a la agricultura utilizados por los países altamente industrializados continúen desestabilizando los mercados internacionales como lo han señalado varios autores.<sup>10</sup>

CUADRO N° 1  
INESTABILIDAD DE PRECIOS DE  
PRODUCTOS BASICOS  
(DOLARES CONSTANTES)

	1964-1973	1974-1983
Azúcar	58.8	52.2
Urea	18.0	31.3
Zinc	23,8	25.8
Mantequilla	13.2	58.9
Cacao	25.1	34.2
Petróleo	8.1	17.7
Arroz	25.0	24.7
Café	7.9	38.5
Trigo	17.1	18.7
Carne	5.6	11.2
Té	4.6	19.0
Estaño	5.9	12.3
Limonos	13.7	2.7

$$\text{Indice de inestabilidad} = \frac{1}{N} \sum \left( \frac{x - x^*}{x^*} \right)^2$$

Donde N = número años  
X = valor observado  
X\* = valor tendencia

Fuente: Mac Bean y Nguyen (op. cit)

## TERMINOS DE INTERCAMBIO

El banco Mundial ha estimado la evolución real de los precios de los productos básicos entre 1950 y 1984. Este es un índice de términos de intercambio que mide los precios de los productos básicos, deflactados por el valor unitario de las manufacturas exportadas por los países altamente industrializados a los países en desarrollo. En el Cuadro N° 2 resumimos esta información.

Estas cifras indican un deterioro acumulativo para el conjunto de los productos agrícolas superior al 1% anual entre 1950 y 1984. Dado que se trata de una tasa compuesta, esto significa que durante ese período los precios reales se deterioraron en cerca de un 20%. En el caso de las bebidas la disminución real fue del orden del 22%; si se examinan los índices de los precios reales de los productos básicos para la década de los ochentas se encuentra que estos bienes perdieron más del 20% de su valor en los últimos 10 años.<sup>11</sup>

En síntesis, los fenómenos de términos de intercambio y de inestabilidad de precios continúan. Por lo tanto, la pérdida de interés en los convenios no se puede explicar con ese tipo de argumentos. Por el contrario, a la luz de la inestabilidad y de la pérdida del poder de compra, los convenios parecerían ser más necesarios. El desencanto con los acuerdos está más bien derivado de experiencias prácticas y también de concepciones doctrinarias.

Los principales objetivos de los acuerdos han sido la estabilización de los precios y la mejora de los términos de intercambio para los países en desarrollo. Los instrumentos más comúnmente utilizados para alcanzar estos propósitos han sido las existencias reguladoras y las cuotas de exportación. La capacidad estabilizadora de las existencias reguladoras depende mucho del volumen de intervención y de la habilidad de la organización administradora para predecir las tendencias de los precios. Varios Acuerdos como el del estaño han fracasado por no disponer de suficiente financiación y por no haber podido anticipar los

9. P. Hazell, M. Jaramillo y A. Williamson, "The Relationship between world price instability and the prices farmers receive in developing countries" *Journal of Agricultural Economics*, mayo de 1990.

10. Ver entre otros Anderson K. y Tyers R. "How developing countries could gain from agricultural trade liberalization in the Uruguay Round". Este trabajo aparece en el libro editado por Goldin I. y Knudsen O. *Agricultural trade liberalization* OECD. Banco Mundial, París, 1990.

11. Ver el documento del FMI, "Primary Commodities: Market Developments and Outlook" Washington, julio de 1990.

movimientos de precios. También ha sido frecuente que las franjas de precios utilizadas no consulten las realidades de la producción y el consumo y esto naturalmente ha hecho inoperantes los acuerdos.

## CUADRO N° 2

### PRECIOS REALES PRODUCTOS BASICOS 1950-1984 (CRECIMIENTO REAL ANUAL PROMEDIO)

Total agricultura	-1.03
Bebidas	-1.13
Cereales	-1.30
Aceites y grasas	-1.29
Materias primas	-1.08
Metales y minerales	-0.09

Fuente: Banco Mundial

## C. COSTOS Y BENEFICIOS DE LA ESTABILIZACION DE PRECIOS <sup>12</sup>

### EL ENFOQUE TRADICIONAL

Hasta hace unos años el marco teórico utilizado en la mayoría de los estudios sobre estabilización de precios de productos básicos era un análisis relativamente sencillo desarrollado inicialmente por Waugh en 1944,<sup>13</sup> complementado por Oi en 1961<sup>14</sup> y sintetizado por Masell en 1970<sup>15</sup>. Las principales ventajas de este enfoque son su fácil representación diagramática y sus conclusiones bastante contundentes acerca de las consecuencias de la estabilización de precios.

Los supuestos básicos del modelo son los siguientes:

- I La demanda y la oferta tienen una representación lineal
- II La reacción de la oferta y la demanda a los cambios en los precios se da en forma instantánea
- III El precio se estabiliza en el promedio que hubiese tenido en un mercado no intervenido.

IV La fuente de riesgo genera desplazamientos de corto plazo en las curvas de oferta o demanda.

V El precio estabilizado no afecta la oferta en el largo plazo.

Los beneficios se cuantifican por el cambio promedio en el excedente del consumidor y del productor medidos como el área entre la curva de oferta y la de demanda. Las conclusiones del modelo se derivan de las comparaciones entre las áreas bajo las curvas antes y después de la estabilización y son bastante precisas:

I Los productores ganan y los consumidores pierden con la estabilización de precios si la fuente de inestabilidad es la oferta (esta situación es común en el caso de varios productos tropicales).

II Los consumidores ganan y los productores pierden con la estabilización si la inestabilidad proviene de la demanda.

III En ambos casos a los agentes que ganan les sobran beneficios para compensar a los perdedores, dándose por lo tanto beneficios netos con la estabilización de precios.

### LAS CRITICAS A ESTE ENFOQUE

Aunque este enfoque presenta como gran atractivo su simplicidad, sus conclusiones dependen sensiblemente de los supuestos adoptados, bastante fuertes para la mayoría de los mercados de productos básicos. Por esta razón, en la literatura reciente sobre estabilización de precios este enfoque ha recibido muchas críticas.

A nivel general, Newbery y Stiglitz<sup>16</sup> enuncian las siguientes limitaciones al modelo Waugh-Oi-Masell:

1. Lo relevante para los productores es la reducción en las variaciones del ingreso y no de los precios. En algunos casos, la estabilización de precios puede incluso desestabilizar los ingresos y por lo tanto aumentar el riesgo que enfrentan los productores.
2. El enfoque no diferencia los impactos de corto plazo de los de largo plazo. La estabilización de precios

12. Esta sección está basada en el capítulo IX del libro coordinado por Junguito, Roberto y Pizano, Diego, *El Comercio Exterior y la Política Internacional del Café*, Fedesarrollo-Fondo Cultural Cafetero, Bogotá (en impresión). Se agradece la colaboración de Mauricio Rubio

13. Waugh, F., (1944) "Does the Consumer Benefit from Price Instability" *Quarterly Journal of Economics*.

14. Oi, W., (1961) "The desirability of price instability under perfect competition" *Econometrica*.

15. Masell, B., (1970) "Some welfare implications of international price stabilization" *Journal of political economy*. Masell, B., (1970) "Export instability and economic structure" *American Economic Review*.

16. Newbery, D., y Stiglitz, J., (1981) *The theory of commodity price stabilization* Oxford University Press. Este libro fue reseñado por Pizano, D. en la *Revista Nacional de Agricultura*, Bogotá, julio de 1982.

puede inducir una sobre-oferta y aún puede aumentar la varianza de la producción, con efectos negativos en el largo plazo, a pesar de un impacto inicial favorable.

3. Se argumenta que una parte de los costos de la estabilización de precios puede recaer sobre agentes económicos que no pertenecen al sector exportador, puesto que las variaciones en el ingreso de los exportadores generan variaciones en los ingresos de otros sectores.

4. El modelo no da ninguna herramienta para cuantificar el impacto macroeconómico de la estabilización de precios.

5. Los resultados dependen en forma sustancial de los supuestos acerca de la especificación funcional de la oferta y la demanda.

6. El enfoque no permite ninguna diferencia entre los efectos redistributivos y las implicaciones sobre la eficiencia.

A nivel más específico, y desde el punto de vista del mercado mundial del café se podrán señalar varios puntos de divergencia entre los supuestos del modelo y la evidencia acerca del funcionamiento del mercado del grano:

1. Es evidente que la característica de mercado competitivo implícita en el esquema no es aplicable al caso del café, caracterizado por una estructura de oligopolio bilateral donde un grupo reducido de productores, frecuentemente colusionados, controlan la mayor parte de la producción y se enfrentan a un grupo de compradores cada vez más reducido e integrado.

2. El segundo supuesto que claramente no se cumple para el caso del café, es el de la respuesta inmediata tanto de la oferta como de la demanda a las variaciones en los precios.

3. Son varios los autores que concluyen que los convenios cafeteros han tenido como consecuencia un aumento en el precio de largo plazo del café. En este caso, el supuesto de estabilización de los precios alrededor del promedio del mercado no intervenido no sería válido para el caso del café.

#### **LOS NUEVOS TRATAMIENTOS AL PROBLEMA DE LA ESTABILIZACION DE PRECIOS**

Al tratar de estimar los beneficios que se derivan de la estabilización de precios, es relevante distinguir entre los efectos sobre los productores y aquellos sobre los consumidores. Por otro lado, también vale la pena separar los efectos redistributivos de los efectos

sobre la eficiencia. En términos de los conceptos convencionales del excedente del consumidor y del productor, el criterio de eficiencia se refiere al resultado de los programas de estabilización de precios sobre la suma del excedente del productor y el del consumidor mientras que los aspectos redistributivos tienen que ver con la repartición de este excedente entre los consumidores y los productores.

Son varios los estudios recientes que concluyen que el enfoque tradicional al problema tiende a sobre-estimar los beneficios de la estabilización en términos de eficiencia y a sub-estimar el impacto redistributivo, muchas veces desfavorables para los productores. Por otro lado, se menciona que uno de los mayores beneficios de la estabilización de precios, la reducción del riesgo sobre el ingreso de los productores ha sido tradicionalmente ignorado.

Newbery y Stiglitz, los principales defensores de la importancia de este factor, argumentan que lo relevante para los productores no es la variabilidad de los precios per-se sino la variabilidad en sus ingresos. Las dos difieren en varios sentidos:

1. Teniendo en cuenta que el ingreso que se deriva de la venta de un producto es igual al precio multiplicado por la cantidad vendida, la variabilidad en los ingresos dependerá no solo de la de los precios sino también de la de las cantidades vendidas y de la correlación, frecuentemente negativa, entre precios y cantidades. Por esta razón, la variación en los ingresos no es siempre igual a la variación en los precios y puede darse el caso en que la eliminación de esta última aumente la primera. Bajo el supuesto de una demanda con elasticidad constante, estos autores encuentran que la estabilización de precios puede reducir o aumentar la variabilidad de los ingresos dependiendo de si la elasticidad de la demanda es menor o mayor que 1/2.

Por otro lado, y bajo el mismo supuesto de una función de demanda con estabilidad constante, estos autores demuestran que en el caso del mercado mundial de un determinado producto, "los beneficios de los esquemas de estabilización pura son relativamente más importantes para los productores pequeños y, por lo tanto, es más probable que sean globalmente mayores entre más distribuida esté la producción entre los distintos países".

2. Los ingresos provenientes de un determinado producto no son en general la única fuente de ingresos

de los productores. Si estos últimos están bien diversificados y la fuente de variabilidad de sus ingresos no está correlacionada con sus otras fuentes, la variación en el precio del producto puede tener un efecto no significativo sobre su bienestar. Por esta razón, los beneficios de la estabilización serán mayores para las economías de monocultivo que para las economías diversificadas.

3. Los precios al productor pueden ser diferentes a los precios internacionales.

4. Existen mercados de futuros, contratos a término y otros medios para compartir parte del riesgo de los productores con otros agentes económicos.

5. Lo que en últimas afecta a los productores es su ingreso real. Si el precio de los bienes que el productor compra está correlacionado con el bien que produce, la variabilidad del ingreso real será menor que la del ingreso nominal.

En resumen, lo que Newbery y Stiglitz argumentan es que, aunque los beneficios de la estabilización de precios en términos de la reducción del riesgo en los ingresos pueden ser limitados, no por ello deben ignorarse como se hace en buena parte de los trabajos sobre el tema. Adicionalmente, consideran que la sola estabilización de precios es un método bastante ineficiente para estabilizar los ingresos y sugieren que otro tipo de políticas, dirigidas específicamente a la estabilización de ingresos pueden ser más poderosas.

### EFFECTOS SOBRE LA PRODUCCION

Como ya se mencionó, el modelo tradicional Waugh-  
ni supone que la estabilización de precios no afecta la producción en el largo plazo ni su variabilidad. La validez de este supuesto depende del balance de dos efectos que actúan en direcciones opuestas. Por un lado, puede argumentarse que si la estabilización de precios reduce el riesgo en sus ingresos, los productores pueden estar más dispuestos a adoptar técnicas de producción más arriesgadas o esquemas menos diversificados.

Por otro lado, la estabilización de los precios puede mejorar su capacidad de anticipar el comportamiento de los precios y estabilizar sus decisiones de siembra por lo tanto llevar a una producción más estable.

### LOS EFECTOS SOBRE LOS CONSUMIDORES

La evidencia empírica acerca de los mercados de productos básicos sugiere que la variabilidad en los precios al consumidor final es bastante más reducida

que la de los precios al productor probablemente como resultado del arbitraje en los países consumidores. De hecho, para la mayoría de los productos básicos la variabilidad en los precios finales al consumidor en las economías desarrolladas es tan reducida que su eliminación tendría un limitado beneficio social.

### LOS ESQUEMAS DE ESTABILIZACION PARCIAL

La mayoría de los estudios para evaluar la estabilización de precios suponen que con estos esquemas se logra la estabilización total del precio. Algunos autores sugieren que esto no es factible en una economía de mercado sino a un muy elevado costo. De todas maneras, es fácil argumentar que la estabilización total del precio no es deseable desde el punto de vista del productor. En términos generales las fluctuaciones de precios se convierten en un "problema" únicamente si son exagerados y provocan señales erróneas a los agentes económicos que los pueden llevar a tomar decisiones inadecuadas. En otras palabras, algunos, pero no todos los movimientos de los precios pueden considerarse perjudiciales. De esta manera, los esquemas de estabilización total de los precios son o ineficientes o no factibles. Aunque cabe esperar que los beneficios globales de la estabilización parcial sean menores que los de la estabilización completa, los efectos redistributivos de uno y otro no son nada obvios. En teoría podría hablarse de un nivel óptimo de estabilización lo que, en la práctica complica aún más la medición de los beneficios de los esquemas.

### BENEFICIOS MACROECONOMICOS DE LA ESTABILIZACION

Es frecuente en la literatura sobre desarrollo económico la mención de la inestabilidad de las exportaciones como uno de los grandes obstáculos al crecimiento. Las razones teóricas están asociadas con la posibilidad de que la incertidumbre provocada por las variaciones en los ingresos de divisas puedan llevar a una reducción de los gastos de inversión a través de un mecanismo de aversión al riesgo. Aunque existe una controversia considerable en torno al soporte empírico de estos efectos, la argumentación se basa en postulados como:

1. A mayor incertidumbre acerca de los ingresos de divisas de los países exportadores de productos básicos, mayores serán las tasas de interés de los recursos financieros internacionales hacia esos países.

puede inducir una sobre-oferta y aún puede aumentar la varianza de la producción, con efectos negativos en el largo plazo, a pesar de un impacto inicial favorable.

3. Se argumenta que una parte de los costos de la estabilización de precios puede recaer sobre agentes económicos que no pertenecen al sector exportador, puesto que las variaciones en el ingreso de los exportadores generan variaciones en los ingresos de otros sectores.

4. El modelo no da ninguna herramienta para cuantificar el impacto macroeconómico de la estabilización de precios.

5. Los resultados dependen en forma sustancial de los supuestos acerca de la especificación funcional de la oferta y la demanda.

6. El enfoque no permite ninguna diferencia entre los efectos redistributivos y las implicaciones sobre la eficiencia.

A nivel más específico, y desde el punto de vista del mercado mundial del café se podrán señalar varios puntos de divergencia entre los supuestos del modelo y la evidencia acerca del funcionamiento del mercado del grano:

1. Es evidente que la característica de mercado competitivo implícita en el esquema no es aplicable al caso del café, caracterizado por una estructura de oligopolio bilateral donde un grupo reducido de productores, frecuentemente colusionados, controlan la mayor parte de la producción y se enfrentan a un grupo de compradores cada vez más reducido e integrado.

2. El segundo supuesto que claramente no se cumple para el caso del café, es el de la respuesta inmediata tanto de la oferta como de la demanda a las variaciones en los precios.

3. Son varios los autores que concluyen que los convenios cafeteros han tenido como consecuencia un aumento en el precio de largo plazo del café. En este caso, el supuesto de estabilización de los precios alrededor del promedio del mercado no intervenido no sería válido para el caso del café.

### LOS NUEVOS TRATAMIENTOS AL PROBLEMA DE LA ESTABILIZACION DE PRECIOS

Al tratar de estimar los beneficios que se derivan de la estabilización de precios, es relevante distinguir entre los efectos sobre los productores y aquellos sobre los consumidores. Por otro lado, también vale la pena separar los efectos redistributivos de los efectos

sobre la eficiencia. En términos de los conceptos convencionales del excedente del consumidor y del productor, el criterio de eficiencia se refiere al resultado de los programas de estabilización de precios sobre la suma del excedente del productor y el del consumidor mientras que los aspectos redistributivos tienen que ver con la repartición de este excedente entre los consumidores y los productores.

Son varios los estudios recientes que concluyen que el enfoque tradicional al problema tiende a sobre-estimar los beneficios de la estabilización en términos de eficiencia y a sub-estimar el impacto redistributivo, muchas veces desfavorables para los productores. Por otro lado, se menciona que uno de los mayores beneficios de la estabilización de precios, la reducción del riesgo sobre el ingreso de los productores ha sido tradicionalmente ignorado.

Newbery y Stiglitz, los principales defensores de la importancia de este factor, argumentan que lo relevante para los productores no es la variabilidad de los precios per-se sino la variabilidad en sus ingresos. Las dos difieren en varios sentidos:

1. Teniendo en cuenta que el ingreso que se deriva de la venta de un producto es igual al precio multiplicado por la cantidad vendida, la variabilidad en los ingresos dependerá no solo de la de los precios sino también de la de las cantidades vendidas y de la correlación, frecuentemente negativa, entre precios y cantidades. Por esta razón, la variación en los ingresos no es siempre igual a la variación en los precios y puede darse el caso en que la eliminación de esta última aumente la primera. Bajo el supuesto de una demanda con elasticidad constante, estos autores encuentran que la estabilización de precios puede reducir o aumentar la variabilidad de los ingresos dependiendo de si la elasticidad de la demanda es menor o mayor que 1/2.

Por otro lado, y bajo el mismo supuesto de una función de demanda con estabilidad constante, estos autores demuestran que en el caso del mercado mundial de un determinado producto, "los beneficios de los esquemas de estabilización pura son relativamente más importantes para los productores pequeños y, por lo tanto, es más probable que sean globalmente mayores entre más distribuida esté la producción entre los distintos países".

2. Los ingresos provenientes de un determinado producto no son en general la única fuente de ingresos

de los productores. Si estos últimos están bien diversificados y la fuente de variabilidad de sus ingresos no está correlacionada con sus otras fuentes, la variación en el precio del producto puede tener un efecto no significativo sobre su bienestar. Por esta razón, los beneficios de la estabilización serán mayores para las economías de monocultivo que para las economías diversificadas.

3. Los precios al productor pueden ser diferentes a los precios internacionales.

4. Existen mercados de futuros, contratos a término y otros medios para compartir parte del riesgo de los productores con otros agentes económicos.

5. Lo que en últimas afecta a los productores es su ingreso real. Si el precio de los bienes que el productor compra está correlacionado con el bien que produce, la variabilidad del ingreso real será menor que la del ingreso nominal.

En resumen, lo que Newbery y Stiglitz argumentan es que, aunque los beneficios de la estabilización de precios en términos de la reducción del riesgo en los ingresos pueden ser limitados, no por ello deben ignorarse como se hace en buena parte de los trabajos sobre el tema. Adicionalmente, consideran que la sola estabilización de precios es un método bastante ineficiente para estabilizar los ingresos y sugieren que otro tipo de políticas, dirigidas específicamente a la estabilización de ingresos pueden ser más poderosas.

### EFFECTOS SOBRE LA PRODUCCION

Como ya se mencionó, el modelo tradicional Waugh-Oi supone que la estabilización de precios no afecta la producción en el largo plazo ni su variabilidad. La validez de este supuesto depende del balance de dos efectos que actúan en direcciones opuestas. Por un lado, puede argumentarse que si la estabilización de precios reduce el riesgo en sus ingresos, los productores pueden estar más dispuestos a adoptar técnicas de producción más arriesgadas o esquemas menos diversificados.

Por otro lado, la estabilización de los precios puede mejorar su capacidad de anticipar el comportamiento de los precios y estabilizar sus decisiones de siembra y por lo tanto llevar a una producción más estable.

### LOS EFECTOS SOBRE LOS CONSUMIDORES

La evidencia empírica acerca de los mercados de productos básicos sugiere que la variabilidad en los precios al consumidor final es bastante más reducida

que la de los precios al productor probablemente como resultado del arbitraje en los países consumidores. De hecho, para la mayoría de los productos básicos la variabilidad en los precios finales al consumidor en las economías desarrolladas es tan reducida que su eliminación tendría un limitado beneficio social.

### LOS ESQUEMAS DE ESTABILIZACION PARCIAL

La mayoría de los estudios para evaluar la estabilización de precios suponen que con estos esquemas se logra la estabilización total del precio. Algunos autores sugieren que esto no es factible en una economía de mercado sino a un muy elevado costo. De todas maneras, es fácil argumentar que la estabilización total del precio no es deseable desde el punto de vista del productor. En términos generales las fluctuaciones de precios se convierten en un "problema" únicamente si son exagerados y provocan señales erróneas a los agentes económicos que los pueden llevar a tomar decisiones inadecuadas. En otras palabras, algunos, pero no todos los movimientos de los precios pueden considerarse perjudiciales. De esta manera, los esquemas de estabilización total de los precios son o ineficientes o no factibles. Aunque cabe esperar que los beneficios globales de la estabilización parcial sean menores que los de la estabilización completa, los efectos redistributivos de uno y otro no son nada obvios. En teoría podría hablarse de un nivel óptimo de estabilización lo que, en la práctica complica aún más la medición de los beneficios de los esquemas.

### BENEFICIOS MACROECONOMICOS DE LA ESTABILIZACION

Es frecuente en la literatura sobre desarrollo económico la mención de la inestabilidad de las exportaciones como uno de los grandes obstáculos al crecimiento. Las razones teóricas están asociadas con la posibilidad de que la incertidumbre provocada por las variaciones en los ingresos de divisas puedan llevar a una reducción de los gastos de inversión a través de un mecanismo de aversión al riesgo. Aunque existe una controversia considerable en torno al soporte empírico de estos efectos, la argumentación se basa en postulados como:

1. A mayor incertidumbre acerca de los ingresos de divisas de los países exportadores de productos básicos, mayores serán las tasas de interés de los recursos financieros internacionales hacia esos países.

2. Las empresas pueden reducir su propensión a endeudarse como resultado de las expectativas que las condiciones adversas de determinados períodos superen los beneficios de los períodos favorables. La alta propensión al endeudamiento de muchas empresas latinoamericanas podrían restarle validez a esta hipótesis.

3. La inestabilidad de los ingresos de divisas puede afectar en forma negativa la inversión como resultado de las dificultades en la Balanza de pagos. Los altos niveles de riesgo y las posibles restricciones a las importaciones pueden afectar el flujo de bienes de capital en la economía. Por otro lado, los déficits comerciales y la fuga de capitales en busca de mercados más estables reducen la disponibilidad de recursos financieros.

4. La rigidez en el manejo fiscal hace difícil el rendimiento de los programas de inversión emprendidos en las épocas de precios favorables.

5. La inestabilidad afecta la economía a través del efecto multiplicador de las variaciones en el consumo por parte de los agentes cuya renta se origina en los ingresos por exportación.

6. El punto anterior es particularmente relevante para las economías en desarrollo en donde la presencia de mercados financieros relativamente primitivos hace que gran parte de los "booms" en el sector externo implique mayor consumo y no siempre mayor inversión.

De esta manera, las consecuencias de la inestabilidad de los precios de los productos básicos de exportación están lejos de ser simétricas. Mientras las reducciones inesperadas en los ingresos por exportaciones pueden retardar el crecimiento de algunos sectores productivos, los aumentos en estos ingresos por encima de determinado nivel pueden provocar presiones inflacionarias en la economía a menos de que se apliquen políticas adecuadas.<sup>17</sup> Del mismo modo, la expectativa de inestabilidad puede afectar el desarrollo de proyectos de inversión que depende en forma crítica de determinados niveles de flujo de divisas y puede provocar serias discontinuidades en el manejo de la política interna. En síntesis, todo parecería indicar que una menor volatilidad de los precios y de los ingresos de los productos primarios tendría un efecto positivo para los países en desarrollo.

## D. EXPERIENCIAS RECIENTES CON LOS ACUERDOS MUNDIALES DE PRODUCTOS BASICOS

**Estaño:** El Acuerdo estaba basado en una combinación de cuotas de exportación y un sistema de inventarios amortiguadores ('buffer stocks'). Su colapso se produjo en octubre de 1985 cuando la organización del Estaño llegó a una crisis de liquidez insostenible. El Acuerdo venía operando desde 1956 y había sido renegociado varias veces. En 1982 fue renovado en forma provisional dado que Estados Unidos no quiso participar y no se logró el número mínimo de consumidores requeridos. Del lado de los productores, Brasil aumentó su producción en forma muy significativa y aún cuando llegó a controlar el 10% del mercado en 1985 tampoco quiso participar en el Acuerdo.

El operador del 'buffer stock' fue autorizado a intervenir en los mercados de futuros y fue precisamente en estas operaciones donde se generó un déficit cercano a los 900 millones de dólares. Numerosos bancos internacionales habían extendido créditos que ahora forman parte de su cartera improductiva.

Uno de los factores que contribuyó al colapso del Acuerdo fue la elevación excesiva de la franja de precios durante la época de la valorización del dólar (1981-85). Si esta franja se hubiera expresado en derechos especiales de giro o en una canasta de monedas, el nivel de esa franja en términos reales hubiera sido más estable.

**Azúcar:** Desde 1954 han operado cuatro acuerdos internacionales encaminados a estabilizar el precio externo del azúcar. En 1983 y 1984 se intentó renegociar el acuerdo sin ningún éxito. Diversos factores contribuyeron a ese resultado: a) La imposibilidad de acomodar a Cuba, el mayor exportador, exigían una cuota imposible de ser reconciliada con las aspiraciones de los demás productores. b) La transformación de la CEE en exportador neto después de haber sido uno de los importadores grandes y la enorme dificultad de fijarle una cuota a este bloque comercial. c) La exclusión de cerca del 20% de las exportaciones netas del sistema de control por tratarse de arreglos preferenciales de comercio. En esta categoría estaban las ventas de azúcar a los Estados Unidos.

17. Pizano, Diego, "La enfermedad holandesa y el desarrollo colombiano". En notas sobre Economía y Desarrollo, Bogotá, Presidencia de la República, 1986.

Al no ser posible aplicar un Acuerdo con cláusulas económicas, el precio internacional del azúcar disminuyó en más del 60% llegando su nivel más bajo en términos reales desde la Segunda Guerra Mundial. Aún hoy en día el precio continúa por debajo del piso de la última franja acordada hace más de ocho años (13.5 c/1b-17c/1b).

En marzo de 1991 se reunió el Consejo Internacional del Azúcar en Londres y se examinó la posibilidad de reintroducir las cláusulas económicas. Por informaciones parciales que hemos recibido, no parecen existir las condiciones para alcanzar ese propósito.

**Cacao:** En 1980, Costa de Marfil, el principal productor se retiró del Acuerdo por considerar que la franja de precios era demasiado baja. Estados Unidos, el principal consumidor, también le retiró su apoyo al Acuerdo.

Este instrumento nunca ha podido estabilizar los precios dentro de las franjas predeterminadas. En los últimos años se ha intentado revivir el Acuerdo sin ningún éxito. Mientras tanto, los precios se encuentran en uno de los niveles reales más bajos de toda la historia. Hace 10 días Costa de Marfil propuso revivir el Convenio. Sin embargo, los países consumidores señalaron que antes de iniciar un proceso de esta naturaleza los países productores tendrían que cancelar sus deudas con la Organización que son superiores a 150 millones de dólares.

Los fracasos de estos tres Acuerdos crearon un ambiente hostil frente a los Convenios Internacionales de Productos Básicos. A la luz de estos desarrollos, los países altamente industrializados han resuelto apoyar en forma muy selectiva los Acuerdos Internacionales de Productos Básicos. Estos países han señalado que están dispuestos a revisar su participación caso por caso y que les interesa apoyar acuerdos que tengan en cuenta estrechamente las realidades del mercado y además sirvan para equilibrar los intereses de los productores y consumidores.

Los voceros de estos países insisten que las franjas de precios deben reflejar las realidades del mercado para no estimular en forma excesiva la producción. También se han vuelto muy sensibles al problema de las exportaciones a países no miembros a precios

irregulares. Por otra parte, en el caso del Acuerdo del Cacao han planteado parámetros muy estrictos para el manejo de las existencias reguladoras. Han exigido, por ejemplo que el operador de estos "stocks" no participe en los mercados de futuros y además que compre hasta un 15% del cacao proveniente de países productores no miembros. Estos con el propósito de no tener que comprar todo el cacao de baja calidad de Malasia.

En el caso del nuevo Acuerdo del Caucho (adoptado en Ginebra hace dos años) los consumidores insistieron en prohibirle al operador de las existencias reguladoras de recurrir al sistema bancario para financiar sus operaciones.

**Café:** El mercado mundial del café no es un mercado de competencia perfecta y pura como el descrito en los libros de texto de microeconomía. Es un oligopolio bilateral en el cual 5 o 6 países controlan más del 70% de la oferta y 5 o 6 compañías internacionales compran más del 60% del café verde que ingresa a las corrientes del mercado mundial.

Teniendo en cuenta la estructura del mercado y dada la alta volatilidad de los precios del café y su tendencia a la superproducción y hacia el deterioro de sus términos de intercambio, se aceptó tener un instrumento ordenador del mercado como el Acuerdo Internacional del Café.

El Acuerdo del Café mostró ser un buen instrumento para equilibrar las relaciones entre los productores y los consumidores. El colapso del Acuerdo ha llevado a una ruinoso guerra de precios entre los productores y el poder de negociación de las grandes casas de comercialización y de torrefacción ha sido superior a la de los países exportadores individuales como se ha venido demostrando en los últimos meses.

En esa área de los Convenios de los productos básicos, el Acuerdo del Café es considerado como el más exitoso. El instrumento logró mantener los precios dentro de la franja cuando las cláusulas económicas han estado en operación. Dos expertos vinculados al Banco Mundial<sup>18</sup> han venido evaluando el desempeño del Acuerdo en la década de los ochenta y han encontrado que el instrumento tuvo un importante efecto estabilizador y que generó importantes beneficios tanto para los productos como los consumidores.

18. T. Akiyama, and P. Varangis, "The Impact of the International Coffee Agreement on Producing Countries". World Bank Economic Review, Washington, mayo de 1990.



Por otra parte, el desequilibrio entre la producción y el consumo era menor en 1989 en relación al existente hace 28 años, cuando se firmó el primer Acuerdo Internacional del café. En efecto, los inventarios en poder de los productores duplicaban el consumo mundial en 1962 y en julio de 1989 representaban alrededor del 50% del mismo. En este resultado han influido naturalmente factores climáticos como sequías y heladas. Sin embargo, también es claro que los esfuerzos de retención de los países desestimulan el aumento de la producción. El Acuerdo permitió mantener un flujo estable de café a precios razonables y esto permitió aumentar las exportaciones a todo destino de 42 millones en 1960 a cerca de 70 millones en el último año cafetero en que operaron las cuotas.

A pesar de estos logros, el Acuerdo fue objeto de críticas en tres frentes principales: a.-La fijación de cuotas básicas. b.-El problema de la selectividad c.-La exportación a países no miembros a precios irregulares.

Para resolver estos problemas, se propusieron diversas fórmulas entre ellas el establecimiento de una cuota universal, la implantación de un buen sistema de retención de excedentes en los países productores, la adopción de una política de producción y la ampliación del sistema de ajustes selectivos de cuotas utilizado en el año cafetero 88/89. Los productores no lograron unificar criterios y se formaron dos grupos con posiciones antagonicas. Colombia, Brasil, los países africanos y Filipinas elaboraron una propuesta con los países miembros de la Comunidad Económica Europea. El grupo conformado por los otros suaves (entre los cuales están Perú y Ecuador) trabajaron en llave con los Estados Unidos y prepararon un esquema distinto.

Después de un largo y complejo proceso de negociación se produjo el colapso del Acuerdo ya que resultó imposible acercar las posiciones.<sup>19</sup> En ese momento, Brasil y Estados Unidos que habían sido los pioneros de los Acuerdos Internacionales del Café, no mostraron un especial interés en preservar el instrumento. Unos meses más tarde, el Presidente George Bush ofreció al Presidente Virgilio Barco reactivar el Acuerdo como una forma de ayudar al país ante los críticos problemas de orden público que estaba

experimentando Colombia en ese momento. A pesar de este cambio de actitud no se han dado las condiciones para renegociar el Convenio. Hace un mes se reunió la Junta Ejecutiva de la Organización Internacional del Café en Londres y a pesar de que se señalaron pérdidas para los productores superiores a los 4.500 millones de dólares desde la suspensión de las cuotas, se pudo confirmar que no hay ambiente para avanzar en esa dirección. Los principales delegados y analistas coinciden en afirmar que el escenario del mercado libre es el más probable para la década de los noventa.

### LA UNION DE PAISES EXPORTADORES DE BANANO (UPEB)

Esta Asociación de Productores fue creada en 1974 por un grupo de países latinoamericanos que hoy en día controlan alrededor del 60% de la oferta mundial: Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Venezuela. Sin embargo, su actividad se ha visto limitada porque el Ecuador, el principal exportador a nivel mundial no es miembro y Estados Unidos el principal consumidor no ha mostrado interés en diseñar un esquema de estabilización para este producto.

En el frente arancelario, los países productores deben intensificar su cooperación para buscar la disminución de los altos aranceles con que se grava este producto en mercados como el de la CEE. Los países miembros de la UPEB ya se están moviendo en esta dirección.

### FINANCIAMIENTO COMPENSATORIO Y MERCADOS DE FUTUROS

Ante las dificultades experimentadas por los Convenios, varios analistas han propuesto utilizar otros mecanismos para estabilizar los ingresos de divisas de los países en desarrollo. Entre ellos se pueden mencionar el financiamiento compensatorio y los mercados de futuros.

En relación al primer mecanismo existe la ventanilla de compensación de ingresos del Fondo Monetario Internacional y el Sistema de Estabilización (STABEX) de la C.E.E.; los países en desarrollo recibieron 14.600 millones de dólares del FMI y 2.400 millones de dólares

19. Para mayor detalle sobre este proceso ver Pizano, Diego, "El Colapso del Acuerdo Internacional del Café", Economía Colombiana, Bogotá, septiembre de 1989.

del sistema STABEX como financiación compensatoria por la caída de los ingresos de exportación de productos básicos entre 1975 y 1988. Durante este período el déficit de ingresos de estos países fue superior a 79.000 millones de dólares según estimativos de la UNCTAD.<sup>20</sup> Esto implica que solo se compensó el 21.5% de la reducción de los ingresos, lo cual es claramente insuficiente.

En 1989 el F.M.I. reestructuró su ventanilla de compensación (ahora se llama compensatory and contingency financing facility) y ahora ofrece recursos para financiación contingente vinculada a los programas de ajuste estructural, además de la línea tradicional. Este es un desarrollo importante ya que permite compensar (al menos parcialmente) la desviación de un programa de ajuste cuando la causa es exógena. Las variables claves que pueden dar lugar a esta financiación incluyen los precios de exportación e importación, los ingresos por turismo y por envíos de residentes en el exterior ("workers" remittances) y las tasas de interés. Este es un reconocimiento explícito por parte de la comunidad internacional de que la inestabilidad de los ingresos de exportación causa serios problemas a los países en desarrollo. Lo que se debe buscar es que estos recursos sean aumentados en forma significativa.

En cuanto a los mercados de futuros, debe señalarse que estas bolsas están jugando un papel creciente en la formación de precios internacionales de los productos básicos. En el caso del café, los países latinoamericanos adquirieron una valiosa experiencia con el Fondo de Estabilización Cafetero del grupo de Bogotá, que operó entre 1977/1979. Una mayor utilización de los mercados de futuros podría tener un impacto positivo en términos del aumento del valor de las exportaciones de América Latina como lo reconoce un reciente estudio de la CEPAL.<sup>21</sup> También se debe destacar que estos mercados ofrecen la posibilidad de manejar el riesgo asociado con la alta volatilidad de los precios mediante operaciones de cobertura. Los países del Grupo Andino deben capacitar profesionales para operar con

efectividad en estos mercados. Empero, debe existir conciencia que no es claro en absoluto que este instrumento pueda reemplazar el impacto, estabilizador de un Acuerdo como el del café.

## E. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde hace varios años y especialmente desde el fracaso del Acuerdo Internacional del estaño en 1985, diversos analistas<sup>22</sup> vienen señalando que el futuro de estos Convenios es muy incierto y que lo más probable es que se vayan desmontando con el tiempo. Esta circunstancia obliga a los países en desarrollo a evaluar otras opciones entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

a. Un mayor grado de procesamiento de los productos básicos en su país de origen con la colaboración de inversionistas extranjeros. Esto exige presionar en el GATT el desmonte de los obstáculos arancelarios y de otro tipo que desestimulan este aumento del valor agregado.

b. Dada la baja elasticidad precio de demanda de los productos básicos agropecuarios exportados por el Grupo Andino y la América Latina, convendría evaluar la viabilidad de establecer un impuesto o contribución uniforme a las exportaciones, o alternativamente un arancel a las importaciones en los países consumidores, en el entendido de que los recursos captados se destinarían a programas de desarrollo en los países productores.

c. Los países en desarrollo deben insistir a través de sus representantes en los organismos multilaterales de crédito (especialmente BID, BIRF y FMI) en que la inestabilidad de los ingresos de exportación causa problemas serios en la trayectoria del desarrollo y que esta situación requiere compensaciones adecuadas y mecanismos especiales en los programas de ajuste estructural.

d. Los países andinos deben aprovechar en mucho mayor grado las oportunidades que ofrecen los mercados de futuros.

21. CEPAL, "Las bolsas de productos básicos de los países desarrollados y las exportaciones de América Latina y el Caribe", mayo de 1990.

22. Ver por ejemplo, C. Gilbert, "International commodity Agreements: Design and Performance". World Development, Vol.15 N° 5, 1987.

# II. Sostenibilidad de la Producción Cafetera el Control Biológico de Plagas y Enfermedades

Gabriel Cadena Gómez PhD  
Director de Cenicafé

## INTRODUCCION

La producción de café en Colombia con fines de exportación ya cumplió sus primeros ciento cincuenta años. El primer registro de exportación corresponde a la cifra de 2.592 sacos de 60 kilos en el año de 1835.6 Para un país joven como el nuestro es significativo que una actividad productiva se haya sostenido en forma progresiva durante más de siglo y medio. En el mismo lapso han nacido y desaparecido muchas otras empresas productivas especialmente en el campo agrícola o han por lo menos perdido su importancia en el contexto de la economía nacional. Tal es el caso del tabaco, el añil, la quina o del caucho. ¿Cuáles han sido las razones para que la caficultura haya tenido un desarrollo sostenido durante 150 años?

En el Nº 2 de esta misma publicación, Carrizosa<sup>1</sup> hizo un amplio análisis de los factores que han influido en el desarrollo sostenido de los ecosistemas cafeteros colombianos de acuerdo con los conceptos de la UICN.

En el presente escrito se pretende analizar uno de los componentes importantes de toda empresa agrícola, el aspecto fitosanitario su manejo y su relación con la sostenibilidad de la producción.

## COMPONENTES DE LA PRODUCCION

La agricultura como actividad económica, especialmente cuando se trata de especies no alimenticias, requiere para que sea exitosa de muchos factores. Estos factores se pueden dividir en dos categorías, los de la producción y los del consumo. Para que se justifique una producción dada se requiere de una demanda por consumirlo. El producto por lo tanto debe reunir una serie de características que lo haga accesible a los consumidores en la forma en que ellos lo necesitan. En cuanto a la producción, esta no solo debe ser rentable sino además de la calidad requerida por los consumidores.

La producción agrícola básicamente está fundamentada en tres componentes:

1. Material de siembra (Variedades)
2. Condiciones de clima y suelo (Ecosistema)
3. Sistemas de producción, manejo y procesamiento. (Tecnología)

#### 1. Material de siembra

El género *Coffea* originario de Abisinia, hoy Etiopía, está compuesto por más de 100 especies diferentes.<sup>9</sup> De ellas solo tienen importancia económica dos. La especie *Coffea Arábica* L. y *Coffea Canephora* Pierre.

A Colombia se introdujo la especie *C. Arábica* que posee las mejores características de calidad de la bebida. Es una especie tetraploide (44 cromosomas), auto compatible que facilita por lo tanto su propagación por semilla ya que la mayoría de sus semillas son fértiles y no presenta variabilidad genética significativa. De la especie *C. Arábica* existen muchas variedades cultivadas. A Colombia inicialmente se introdujo la variedad conocida botánicamente como *Typica*. Esta es la variedad más cultivada en el mundo y representa el tipo de la especie *C. Arábica*. A partir de esta variedad y posiblemente por mutación genética, se han originado las principales variedades de la especie.<sup>15</sup>

La variedad *Typica* fue la única variedad de café cultivada en Colombia hasta fines de la década de los años 20 cuando se introdujo la variedad *Borbón*, originaria de las Islas Reunión. La variedad *Caturra*, originaria por mutación de la variedad *Borbón* en el Brasil fue introducida a Colombia en el año de 1952.<sup>9</sup>

Cada variedad posee características propias que en gran parte condicionan su manejo y dan origen a un determinado volumen de producción. Tanto *Typica* como *Borbón* son variedades de porte alto, siendo el *Borbón* más productivo que el *Typica*. La variedad *Caturra* es de porte bajo y su producción por árbol es menor que la de las variedades de porte alto.

Estas tres variedades tienen en común que producen café de buena calidad de grano y excelente calidad en taza.

La caficultura colombiana se puede analizar en su desarrollo paralelamente a la adopción de las variedades. La adopción de las variedades ha dependido de la tecnología disponible y de los problemas fitosanitarios que las afectan.

Es bien sabido que las especies vegetales son más productivas fuera de sus centros de origen. Esto se debe a que los centros geográficos de origen de las plantas también lo son de los patógenos y de las plagas

que las afectan. Esta es una de las razones por las cuales plantas de origen americano tropical como la papa, el maíz, el cacao, para solo citar algunas, producen mucho más en Norteamérica, Europa o África que en Centro y Suramérica. A su vez plantas como el café, originaria del África es más productiva en América y esto es especialmente cierto para la especie *C. Arábica*.

¿Por qué siendo que el café arábico es originario de África, no es la principal especie cultivada en ese continente? Hay muchas razones pero la principal es su alta susceptibilidad a la roya del café.

Hasta 1869 cuando por primera vez se registró la roya del café en Ceylan (hoy Sri Lanka) las variedades de café arábica predominaban en África y en Asia. La roya no solo arruinó la producción cafetera de Ceylan, Java, la India y los países africanos de mayor producción sino que como consecuencia permitió el progreso de la caficultura en América Tropical en donde la enfermedad estaba ausente.

Gracias a la ausencia de la roya del café, Brasil, Colombia y Centro América principalmente pudieron dedicar millones de hectáreas de tierra al cultivo de las variedades de mejor calidad, ganar los mercados consumidores y desarrollar sus economías. El panorama cambió para Brasil en 1970 al constatarse la presencia de la roya en sus cultivos y posteriormente para el resto de países americanos. Para Colombia la necesidad de cambiar de variedades se hizo evidente a partir de 1983 cuando la roya fue registrada por primera vez en el municipio de Chinchiná.

#### 2. Condiciones de Clima y Suelo

De los componentes de la producción agrícola, el clima es de los más determinantes ya que es el más difícil de superar cuando es limitante pero de otra parte cuando es óptimo es el que más puede pesar sobre la respuesta productiva. Desde el punto de vista económico hay que recordar que las plantas son las únicas especies autotróficas. Es decir son las únicas que pueden usar directamente la energía solar para generar su propio desarrollo y la producción utilizable por las especies animales y el hombre. Esa energía solar es la única energía gratuita y depende del hombre el que sea utilizada o no para su propio bien a través de la agricultura.

En el caso del café, el clima de la denominada zona cafetera colombiana, posee todas las características necesarias para la producción exitosa del grano. La

temperatura, la cantidad y distribución de las lluvias, el brillo solar y la ausencia de fenómenos climáticos como las bajas temperaturas (heladas) o prolongados períodos de sequía, constituyen los factores más importantes que han determinado en gran parte que en Colombia se cultive el café en tan extensas regiones de nuestras tres cordilleras.

El solo clima no es suficiente para el éxito de la agricultura, este debe estar acompañado de un suelo en el cual las plantas se adapten de acuerdo con las características de sus raíces y que además posea un nivel de fertilidad adecuado para la nutrición de las plantas que les permita no solo crecer sino además producir para beneficio del hombre. El aspecto de la fertilidad es corregible no así las limitaciones físicas de los suelos. En la zona cafetera colombiana los suelos predominantes son de origen volcánico que poseen buenas características físicas (textura, estructura, consistencia, retención de humedad).

Sin embargo, dichos suelos son de baja fertilidad. No obstante, la mayor desventaja de los suelos cafeteros colombianos es la pendiente del terreno. Aunque las características físicas de los suelos volcánicos ayudan a su estabilidad, la topografía abrupta de nuestras cordilleras y la alta precipitación pluvial hace que nuestros suelos sean muy inestables y altamente susceptibles a la erosión. El suelo formado hace miles de años por acción de las erupciones de nuestros volcanes, puede perderse muy fácilmente si la intervención del hombre no tiene en cuenta su inestabilidad potencial. Es pues el riesgo de erosión de los suelos el mayor peligro que afronta la estabilidad de la caficultura colombiana a mediano y largo plazo. Sin conservación de los suelos, aunque el clima no se altere y exista una adecuada tecnología, no podrá sostenerse la producción cafetera nacional. Los suelos no son renovables.

Cuando la erosión causada por el agua arrastra las capas cultivables de nuestros suelos, estos terminan como sedimentos afectando las represas generadoras de energía eléctrica, dificultan la navegabilidad de los ríos, obstruyen los canales de riego y de navegación marítima y arruinan la producción agrícola y pecuaria. El suelo erosionado no se puede recuperar nunca.

No es posible ni física ni económicamente volver a traer a su sitio de origen los millones de metros cúbicos de suelo que anualmente se pierden como consecuencia de la erosión. Tampoco vale la pena

preocuparnos por generar nuevas variedades o cualquier otro aporte tecnológico si no conservamos los suelos en donde dichas variedades se van a sembrar.

De otra parte, la erosión y la deforestación finalmente alteran los patrones climáticos y muy especialmente la disponibilidad de agua tanto para la producción en campo como para el proceso de beneficio del grano.

### 3. Tecnología

El conjunto de conocimientos prácticos sobre los componentes de la producción, los factores que la limitan y la solución a los problemas del establecimiento, manejo y procesamiento constituyen la tecnología que respalda al agricultor en su empresa.

La tecnología evoluciona con base en los conocimientos básicos, producto de la observación y de la experimentación. La investigación basada en los principios científicos de las distintas disciplinas genera los conocimientos tecnológicos que son parte fundamental para el éxito y la sostenibilidad de la agricultura.

En el caso del café, introducido a Colombia al igual que muchas otras especies vegetales por los viajeros provenientes del viejo mundo, no contó en sus primeros años con una información tecnológica que le permitiera establecerse como una explotación comercial altamente productiva. Fueron las excelentes condiciones climáticas y edáficas encontradas en el territorio colombiano, los que permitieron que sin una tecnología apropiada para el café, este cultivo se extendiera y demostrara que existían grandes ventajas para su explotación económica.

### TECNOLOGIA CAFETERA COLOMBIANA

En el año de 1928, según el experto cafetero de Puerto Rico, Carlos E. Chardón, Colombia poseía una tecnología de manejo de los cafetales que permitía un alto rendimiento. Destaca el Dr. Chardón la práctica de la poda de los cafetos como la principal razón para la obtención de producciones tan altas como las que él registra en la zona cafetera antioqueña. El promedio de producción de cuatro haciendas con 1030000 cafetos era de 8 quintales por cuadra mientras que en Puerto Rico para aquella época era de 1.85 quintales por cuadra<sup>7</sup> y concluía el Dr. Chardón: "Dada la enorme diferencia de producción entre Colombia y Puerto Rico, ¿no creen nuestros agricultores que deberíamos pensar en olvidar la agricultura de nuestros abuelos y acoger con una mente abierta todos los procedimientos

nuevos que vengan de un país que produzca cuatro veces más café que nosotros?"

En el primer número de la Revista Cafetera de Colombia publicada en 1928, se presentan las estadísticas de exportaciones cafeteras de Colombia desde el año de 1913 hasta 1927 que representamos en la Figura N° 1.<sup>9</sup>

A pesar de la relativa alta producción de la caficultura colombiana, hay que resaltar la gran visión futurista de quienes fundaron a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia quienes en los Estatutos, en el primer presupuesto aprobado el 28 de septiembre de 1928, destinaron en su artículo 4º: "Para montar la Granja de Experimentación de Cultivo y Beneficio del café (personal y material)", la suma de \$20000.00 y para la Sección Científica \$14.500.00. Hay que anotar que el presupuesto total fue de \$139.912.40.<sup>10</sup>

De otra parte, en el año de 1929,<sup>9</sup> el Dr. Carlos E. Chardón, presentó un extenso informe ante el Tercer Congreso Nacional de Agricultura reunido en Bogotá por invitación del Ministro de Agricultura, Dr. J.A. Montalvo, sobre las "Orientaciones a seguir en los trabajos agrícolas de Colombia". En dicho informe, el Dr. Chardón menciona que "la Federación Nacional de Cafeteros que se levanta con gran pujanza ha establecido la Granja de la Esperanza y desea emprender una extensa y bien organizada labor en el fomento del cultivo del café"

Recomendó el Dr. Chardón que si se deseaba el desarrollo científico de la agricultura este debería realizarse con "verdadera orientación práctica, competente personal técnico, buen equipo de laboratorios, suficiencia y elasticidad en el uso de los fondos asignados que aseguren la continuidad de los trabajos por muchos años...el trabajo tiene necesariamente que ser un éxito con inmensos beneficios económicos para el país".

Agrega el Dr. Chardón al referirse al café colombiano que "con gran fortuna para este país, sus cafetales pueden considerarse como los más sanos que se conocen en el mundo". Desde entonces el Dr. Chardón llamó la atención sobre el peligro de la introducción de la roya del café y de la broca del café y al respecto escribió: "El *Hemileia* en Colombia sería el desastre más grande que le pudiera caer y traería una bancarrota general en el país".

Las sabias palabras del Dr. Chardón fueron oídas por nuestros dirigentes cafeteros quienes desde

siempre han visto en las plagas y enfermedades del café los mayores enemigos para la estabilidad y progreso de la caficultura nacional.

El IX Congreso Nacional Cafetero reunido en el año de 1938, según el acuerdo N° 2 creó el "Centro Nacional de Investigaciones de Café". Para entonces Colombia ya exportaba 4'263.049 kilogramos de café.<sup>11</sup> En el año de 1939 se informó al X Congreso Cafetero sobre, la iniciación de actividades de CENICAFE en el municipio de Chinchiná.<sup>14</sup>

Desde los primeros años, la conservación de los suelos fue la mayor preocupación de la Federación y por esta razón en Cenicafé muy temprano se establecieron investigaciones tendientes a desarrollar prácticas que permitieran la producción de café sin incrementar la erosión de los suelos de ladera.<sup>(16, 17)</sup>

En el año de 1947 se creó la campaña de Defensa y Restauración de Suelos de la zona cafetera. Para 1951 se presentaban los primeros resultados con una inversión de un millón seiscientos mil pesos y trabajos en más de quince mil hectáreas.<sup>13</sup> Para entonces las exportaciones colombianas eran ya de 4'793.983 sacos de 60 kg. (figura N° 2).<sup>12</sup>

A partir de la década de los años 60 se intensificó la campaña de tecnificación de la caficultura colombiana con la introducción de la variedad Caturra en el año de 1952<sup>18</sup> de porte bajo, su cultivo a plena exposición solar y el uso de fertilizantes químicos. Toda esta tecnología pudo ser adoptada por los caficultores colombianos porque no existían en el país plagas ni enfermedades limitantes de la producción y porque las campañas de conservación de los suelos seguían con gran intensidad y eran practicadas por los caficultores.<sup>18</sup>

Entre 1950 y 1970 se incrementó la producción exportable tal como se presenta en la figura N° 3.

## LA ROYA DEL CAFETO

Tal como lo habían previsto varios investigadores, la temible roya del café (*Hemileia vastatrix*) tarde o temprano sería registrada en los cafetales del continente Americano.

Por esa razón, la Federación consideró conveniente iniciar investigaciones orientadas a la obtención de una variedad con resistencia a la enfermedad. A principios de los años 60 misiones internacionales visitaron el continente Africano en búsqueda de materiales genéticos que presentaran resistencia a la enfermedad. También se estableció el centro

Internacional de las Royas del cafeto, en Oeiras Portugal. Cenicafé inició un amplio programa de mejoramiento genético en ausencia de la enfermedad en nuestro país. Para probar la resistencia presente en las progenies obtenidas en Cenicafé, se enviaron miles de plántulas en estado cotiledonar al CIFIC en Portugal. De allí anualmente se recibían los resultados sobre el tipo de resistencia observado al inocular las plántulas colombianas con las distintas razas de la roya. Simultáneamente se sembraron los experimentos con las progenies más promisorias y se hicieron selecciones muy rigurosas sobre su aspecto (porte) y sobre su producción. Como variedad testigo se empleó a la variedad Caturra, la cual por aquella época ya estaba ampliamente cultivada en más de 300.000 hectáreas en todo el país, demostrando su amplio rango de adaptación y su alta productividad por hectárea. Preocupación permanente de los mejoradores colombianos fue la calidad del grano y en taza. Las progenies fueron sometidas a pruebas por parte de los más exigentes catadores internacionales. Durante cinco generaciones, las progenies fueron seleccionadas en las diferentes regiones del país y progenies tempranas se entregaron a caficultores en pequeñas cantidades para que las sembraran en sus fincas y evaluaran su comportamiento.

En el año de 1970 la roya fue registrada en el Estado de Bahía, Brasil. A partir de esa noticia la Federación no solo intensificó con el apoyo del ICA las medidas curenarias con el fin de demorar la introducción del patógeno al país sino que impulsó todas las actividades en los campos educativos, divulgativos y en la investigación científica. La tecnificación de los cafetales fue vista como la principal herramienta para combatir la roya, ya que tan solo los cafetales productivos costearían el control químico de la enfermedad.

Poco a poco, la roya fue avanzando a los demás países cafeteros de Suramérica y Centro América. Colombia continuaba libre de la roya pero continuaba fortaleciendo la inversión en su caficultura renovándola, tecnificándola y apoyando la investigación.

En 1983, la roya fue registrada por primera vez en Colombia. La expansión de la enfermedad, a pesar de todas las medidas adoptadas, fue rápida. En ese mismo año, la Variedad Colombia, como se denominó la nueva variedad obtenida en ausencia de la enfermedad, ya estaba en su quinta generación con suficiente respaldo experimental y garantía de sus

buenas características agronómicas, productivas y calidad de grano y en taza. La prueba de fuego sobre resistencia a la roya, la pasó en la misma finca en donde se registró por primera vez la enfermedad. Allí estaban sembradas varios cientos de plantas de las progenies tempranas de la variedad Colombia. Mientras las plantas de la variedad Caturra rápidamente mostraban los síntomas y daños causados por la roya, las progenies de la variedad Colombia permanecían y aún permanecen sanas.<sup>4</sup>

Con base en la información obtenida en Portugal y la evidencia de campo ya en Colombia, la Federación apoyó un programa de producción y suministro de semillas obtenidas por Cenicafé y vendidas a los caficultores por intermedio de los Comités Departamentales.

La Variedad Colombia fue rápidamente adoptada especialmente en aquellas fincas que ya tenían experiencia con la variedad caturra, dado que las dos variedades se manejan exáctamente igual.

Simultáneamente, se llevó a cabo una gran campaña educativa para impulsar la adopción del control químico de la roya con base en un principio en seis aplicaciones con Oxicloruro de Cobre. Sin embargo debido a la falta de experiencia de nuestros caficultores en el uso de equipos de aspersión, de productos químicos y a las dificultades de realizar las aspersiones en las fincas localizadas en zonas de alta pendiente, a pesar del programa de subsidio al control de la roya que incluía la entrega del oxicloruro de cobre, la adopción del control químico no fue una tecnología adoptada por la mayoría de los caficultores.

En el año de 1987, la caficultura de casi todo el país sufrió por primera vez en forma evidente, los daños causados por la roya. Ese año debido a condiciones climáticas altamente favorables y a la no aplicación de fungicidas para el control de la roya, se presentó en forma generalizada el fenómeno conocido como "paloteo".

La defoliación causada por la roya fue intensa y afectó considerablemente la cosecha principal tanto en cantidad como en calidad.

Ante la evidencia del daño que la roya podía causarle, muchos agricultores recurrieron a sustituir sus variedades susceptibles por la variedad Colombia. En la actualidad el país tiene sembradas más de 200.000 hectáreas con la variedad Colombia.

## VENTAJAS DE LA VARIEDAD COLOMBIA

De acuerdo con registros detallados de la Disciplina de Mejoramiento Genético de Cenicafé, los daños de la roya sobre las variedades susceptibles, pueden estimarse en reducciones hasta del 30% de la producción anual, promedio de cuatro cosechas consecutivas. Con la siembra de la variedad Colombia se elimina el riesgo de dicha reducción en la producción. El costo del control químico de la roya, de acuerdo con las actuales recomendaciones de realizar cuatro aspersiones por año se calcula que es de \$78.144/ha en promedio para cafetales tecnificados. Si en el país tenemos 600.000 Ha. tecnificadas y de ellas 200.000 están sembradas con la variedad Colombia, los caficultores se están economizando más de 15 mil millones de pesos anualmente y además se evita el uso de plaguicidas en la producción de café.

Las variedades resistentes constituyen la mejor tecnología para la producción agrícola rentable y ecológicamente recomendable. El contar nuestra caficultura con la variedad Colombia, con resistencia durable a la más perjudicial de las enfermedades del café, constituye la mayor ventaja comparativa de nuestra industria cafetera, principalmente por la reducción de costos que implica el no tener que aplicar control químico (7.0% de los costos totales), pero también porque evita el uso de fungicidas que aunque aceptados aún para los cafés orgánicos, como es el caso de los fungicidas cúpricos, no dejan de ser un elemento no deseable en la producción agrícola.

## EL CONTROL BIOLÓGICO

Se entiende por control biológico, de plagas y enfermedades de las plantas, el uso de sistemas de control diferentes al empleo de productos químicos comúnmente denominados plaguicidas o agroquímicos. Dentro de los sistemas de Control Biológico, algunos autores incluyen el uso de la resistencia genética como la máxima expresión, dado que se emplean los genes de resistencia disponibles en la naturaleza, generalmente introducidos a las variedades comerciales mediante cruzamientos dirigidos por los científicos. Estas técnicas de obtención de plantas comerciales resistentes a plagas y enfermedades junto con el uso intensivo de fertilizantes, son pilares fundamentales de la denominada Revolución Verde, que le ha permitido a la humanidad solucionar los problemas de suministro

de alimentos, fibra y materias primas industriales para una población creciente.

Sin embargo, cuando grandes extensiones son cultivadas con una sola variedad de una especie vegetal, generalmente sobrevienen grandes epidemias de enfermedades o ataques masivos de plagas que causan graves daños económicos. Para solucionar esos problemas, la ciencia desarrolló los plaguicidas. Pero nuevamente la naturaleza encuentra la forma de escaparse a los factores limitantes para la sobrevivencia de las especies y rápidamente se presenta la mutación de los patógenos o los insectos, que generan formas resistentes a los plaguicidas. De esta manera los agricultores generalmente tienen que incrementar la dosis o la frecuencia de las aspersiones de plaguicidas o cambiarse a nuevos productos contra los cuales las plagas todavía no han generado resistencia. Esto ha traído como consecuencia la gran preocupación sobre el efecto de la acumulación de residuos químicos indeseables en las cosechas, en el suelo, el agua y en el ambiente en general. Los plaguicidas no solo pueden ser tóxicos para los consumidores de los productos vegetales y animales alimenticios sino que atentan contra el equilibrio ecológico y sobre la diversidad genética de las especies.

Ante estos graves problemas, los científicos en todo el mundo están preocupados por desarrollar nuevas formas de manejo de las plagas de los cultivos. El control mediante la resistencia genética es el mejor pero también el más largo camino para resolver el problema. Esto es especialmente cierto en cultivos perennes como el café.

La otra vía es el control biológico mediante el empleo de microorganismos patógenos de los insectos o de insectos benéficos llamados parásitos o parasitoides de los insectos dañinos.

## EL CASO DE LA BROCA DEL CAFE

La otra gran amenaza que pendía sobre la caficultura colombiana era la broca del café. Esta plaga que daña la cosecha causando considerables pérdidas económicas a los productores, fue registrada por primera vez en el año de 1988 al sur del país.

Como en el caso de la roya, la Federación se había preparado ante la eventual presencia de la broca, la cual estaba en el Brasil desde principios del siglo. La broca sin embargo no se dispersa a la misma velocidad que lo hace la roya. Tres años más tarde del primer



registro de la broca, se sabe que hay 4.500 Ha. infestadas con la plaga.

Colombia ha adoptado un esquema de manejo integrado de la plaga. Este manejo consiste en una combinación de prácticas culturales y de control biológico orientado. Las prácticas de recolección manual de granos infestados, tienen un costo de mano de obra que ve compensado por la reducción del daño causado por la broca y por el valor de los granos sanos recolectados. Un estudio realizado por Cenicafé demostró que al efectuar dos repases y dos recogidas de café del suelo que los recolectores generalmente dejan caer durante la cosecha, pueda rendir utilidades por valor de \$ 21.411.00 por hectárea/año.

El control biológico, incluye el uso de parasitoides que son enemigos naturales de la broca.

Este es un sistema de manejo de la plaga más económico y durable en el tiempo. El parasitoide conocido científicamente como *Prorops nasuta* fue introducido al Brasil en 1929 y a pesar del uso continuo e indiscriminado de insecticidas, todavía existe y ejerce un control apreciable de la broca.

Otros parasitoides han sido descubiertos recientemente y han sido introducidos a América Latina. La Federación introdujo al país desde Inglaterra y después de una rigurosa cuarentena para evitar la introducción de otros patógenos del café aún no registrados en el país como el causante de la enfermedad de las cerezas del café, dos tipos de parasitoides y los está multiplicando en unidades de cría localizadas en los departamentos cafeteros en donde la broca ya está presente. Las primeras liberaciones de estos parasitoides han demostrado que se establecen fácilmente bajo nuestras condiciones ecológicas y que pueden ejercer un aceptable control de la población de la broca.

Otra forma de control biológico es el empleo de hongos patógenos de los insectos. El hongo *Beauveria bassiana* aislado en Nariño y multiplicado en condiciones de laboratorio ha demostrado ser un eficaz agente de control de la broca. Varios laboratorios colombianos ya están formulando un biopesticida a base del hongo *B. bassiana* suministrado por la Federación.

Cenicafé calcula que el costo del control químico de la broca sería de alrededor de \$ 65.000 Ha/año. Con el manejo integrado de la broca y especialmente con el

empleo del control biológico, el país puede economizarse un altísimo porcentaje de esos costos. Pero el más importante beneficio de la adopción de este sistema de control será el mantenimiento del equilibrio ecológico en nuestra zona cafetera, con la protección de especies de insectos benéficos y la reducción de los riesgos de la contaminación de aguas y suelos con residuos químicos, lo cual contribuirá en forma sustancial a la sostenibilidad de nuestra caficultura.

## EL CONCEPTO DE SOSTENIBILIDAD

El desarrollo sostenible de acuerdo con las Naciones Unidas, en lo que respecta a las actividades agrícolas incluye el siguiente principio:

“La sostenibilidad ecológica exige que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos, la diversidad biológica y los recursos biológicos”. Estos principios fueron acogidos en 1988.2

La agricultura como actividad económica importante para millones de seres humanos y particularmente para Colombia y su sector cafetero, no debe ser una actividad que solo mire la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las siguientes generaciones para satisfacer las suyas. El concepto de desarrollo sostenido implica tener en cuenta algunos límites, propios de los recursos del medio ambiente así como también de los conocimientos tecnológicos y la interrelación con los seres humanos.

En el campo tecnológico, la capacidad de prever y prevenir los daños al medio ambiente que el uso indiscriminado de productos químicos puede causar, exige una concertación de los productores con los investigadores y con los dirigentes para reaccionar positivamente ante las recomendaciones de sistemas productivos que no incluyan el uso de los plaguicidas sino como último recurso para la defensa de las cosechas.

La conservación de los suelos de laderas es principio fundamental para defender el desarrollo sostenido de nuestra caficultura. Sin la conservación de los suelos y de las cuencas hidrográficas no será posible que Colombia continúe produciendo café en forma progresiva hacia los años venideros.

Entre 1970 y 1990, Colombia continuó incrementando su productividad y la capacidad exportadora de un café reconocido por su magnífica calidad (figura 4).

Para mantener no solo un nivel de costos de producción competitivo en el plano internacional sino

además una producción suficiente de acuerdo con la demanda y una calidad que le siga abriendo las puertas de los consumidores más exigentes que están dispuestos a pagar el valor de un café de calidad y libre de residuos químicos, el control biológico de plagas y enfermedades constituye una tecnología indispensable en el manejo de los problemas fitosanitarios del café. Colombia produce en gran proporción un café que puede ser catalogado como café orgánico, ya que es el único país que cultiva una variedad de café

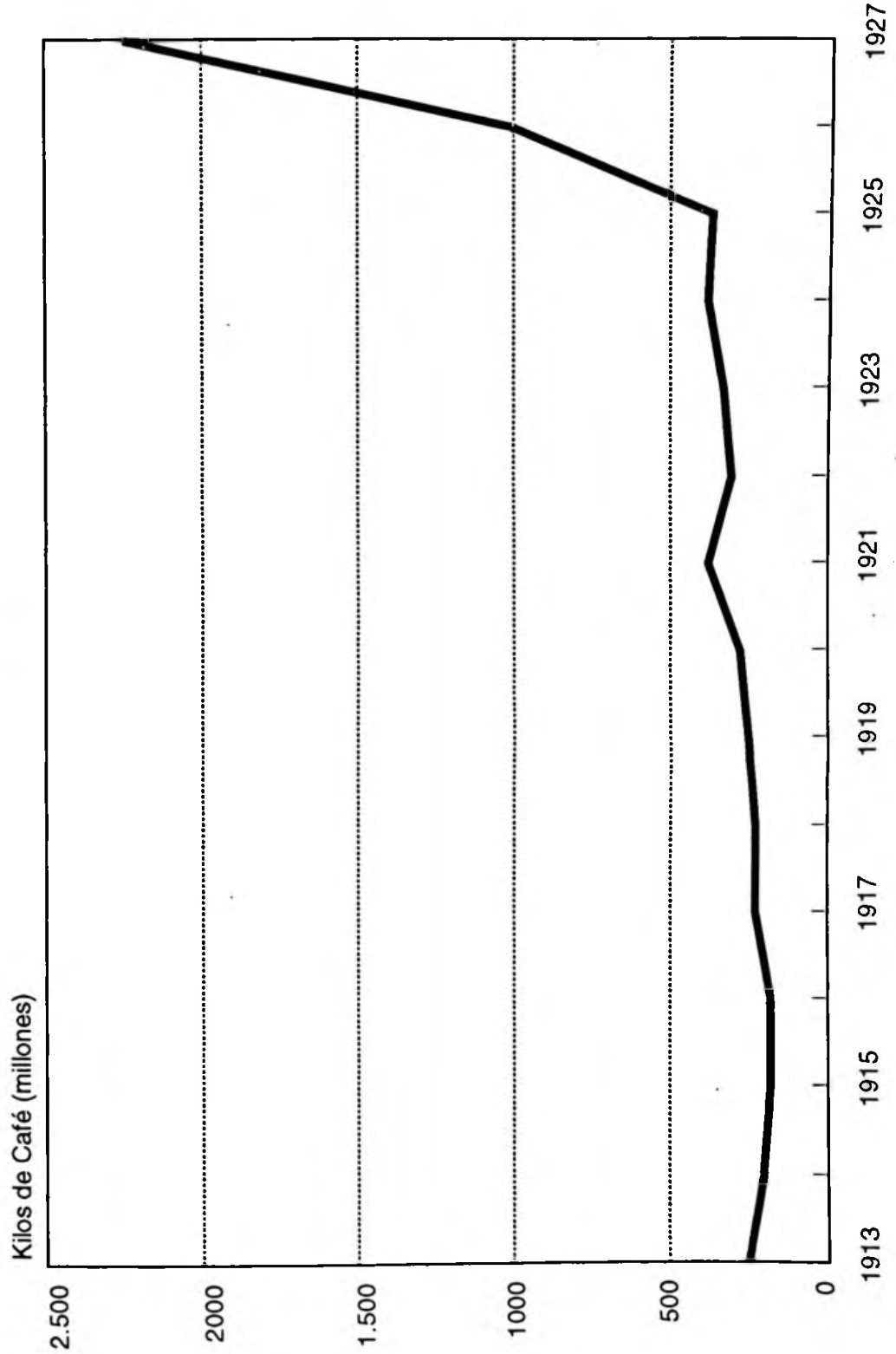
arábico con resistencia a la roya, que elimina la necesidad de las aspersiones con fungicidas para su control, sino además está impulsando un manejo integrado de la broca que no incluye el empleo de insecticidas sino que impulsa la adopción del control biológico de la plaga.

La producción sostenida de café colombiano de acuerdo con los principios reconocidos mundialmente debe ser una meta de todo sector cafetero que garantice el futuro de las actuales y futuras familias cafeteras.

### BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

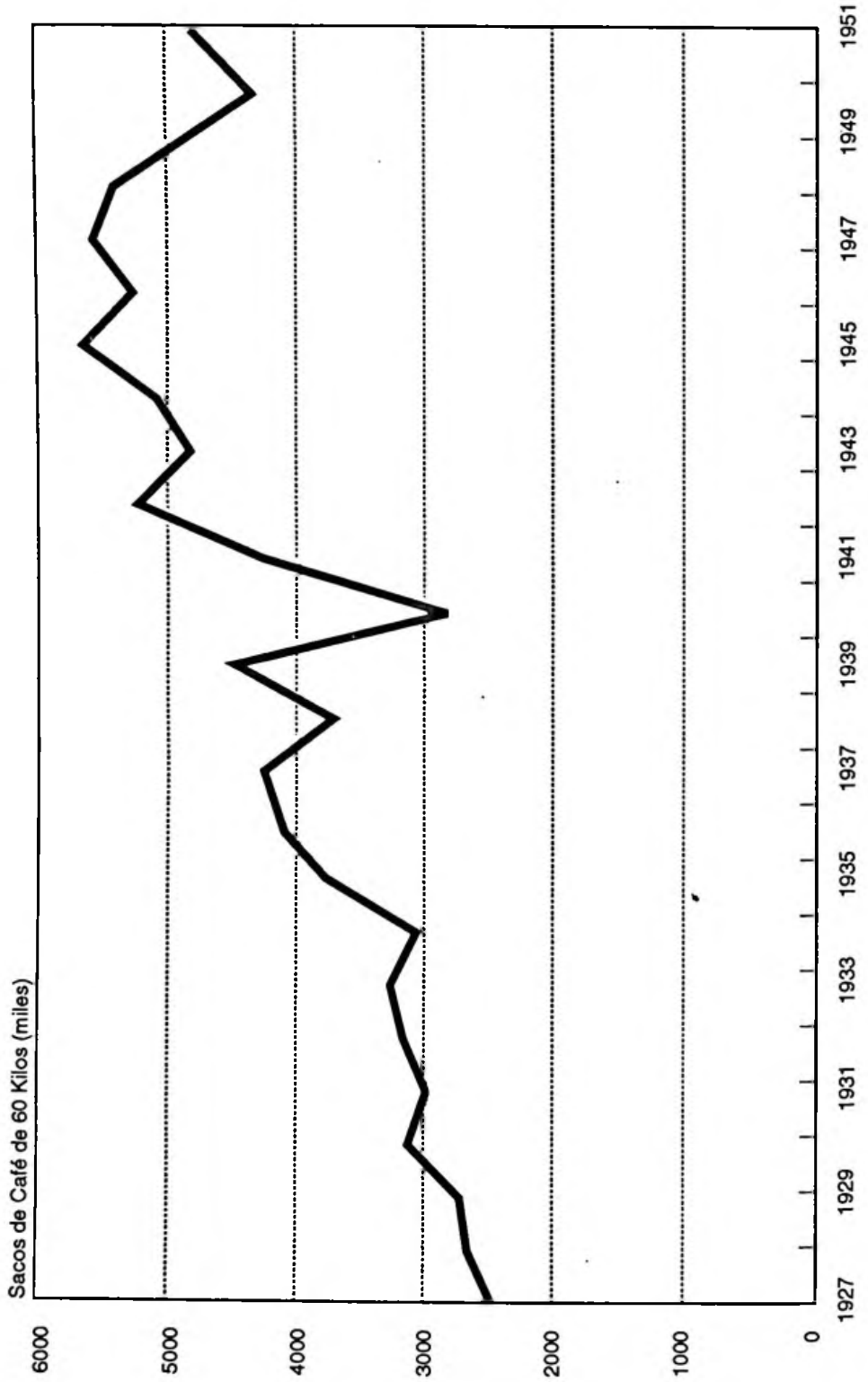
1. Carrizosa, U. J. 1988. Desarrollo sostenido de los ecosistemas cafeteros de Colombia. Ensayos sobre economía cafetera. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Bogotá. 1(2):24-39.
2. -----, 1990. La viabilidad del desarrollo sostenido en Colombia. Una contrapropuesta. In: Desarrollo y Medio Ambiente. Ediciones Uniandes. p. 67-80.
3. Castillo Z. J. y Moreno, R. G. 1988. La variedad Colombia: Selección de un cultivar compuesto resistente a la roya del cafeto. Cenicafé. p. 171.
4. Cenicafé, 1990. 50 años. Conferencias Conmemorativas. p.255.
5. Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. 1987. Nuestro Futuro Común. Alianza Editorial Colombiana. Colegio Verde de Villa de Leyva. p.460.
6. Chalarca, J. 1987. El café en la vida de Colombia. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Bogotá. p.171.
7. Chardón, C. E. 1928. La poda del café: Revista Cafetera de Colombia. 1(1):27-34.
8. -----, 1929. Orientación a seguir en los trabajos agrícolas de Colombia. Revista Cafetera de Colombia. 2(9):261-269.
9. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. 1928. La exportación de café en 15 años, comparada con las importaciones y exportaciones generales del país. Revista Cafetera de Colombia. 1(7):7.
- 10.-----, 1928. Presupuesto de la federación Nacional de Cafeteros. Revista Cafetera de Colombia. 1(1):35-36.
- 11.-----, 1938. Acuerdos Aprobados por el IX Congreso Nacional de Cafeteros. Revista Cafetera de Colombia. 7(103): 24-89 24-95.
- 12.-----, 1952. Exportación de café Colombiano y su valor en US\$ y en moneda colombiana 1927-1951. Revista Cafetera de Colombia. 11(142): 39-82.
13. Gutiérrez, C. H. 1951. La Campaña de defensa y restauración de suelos. Revista Cafetra de Colombia. 10(120): 3545-3546.
14. Mejía, J. M. 1939. Informe del Gerente de la Federación al X Congreso Nacional de Cafeteros. Revista Cafetera de Colombia. 8(104): 2522-2553.
15. Orozco, C. F. J. 1986. Descripción de especies y variedades de café. Cenicafé. Boletín Técnico N° 11. p.29.
16. Soufront, L. O. 1948. Recomendaciones generales para algunas prácticas de conservación de suelos en los cafetales de Colombia. Revista Cafetera de Colombia. 8(117): 3393-3408.
17. -----, 1949. Recomendaciones generales para algunas prácticas de conservación de suelos en los cafetales de Colombia. Revista Cafetera de Colombia. 9(118-119): 3471-3481.
18. Valenzuela, S. G. y Rodríguez, G. A. 1965. Desarrollo de la tecnificación del cultivo del café en Colombia. Revista Cafetera de Colombia. 16(140): 123-130.

**FIGURA 1**  
**EXPORTACIONES DE CAFE DE COLOMBIA**  
**1913 - 1927**

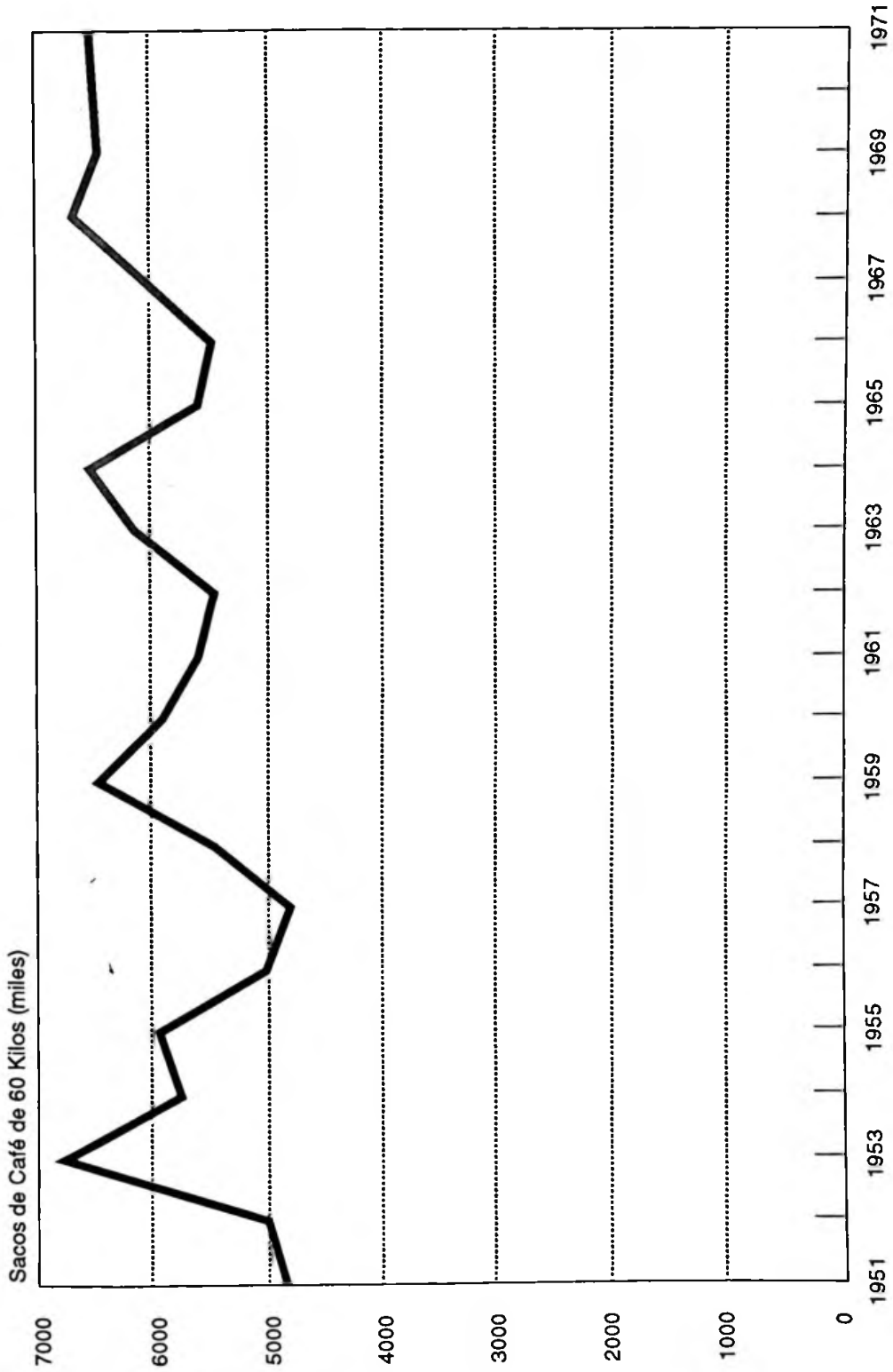


FUENTE: Revista Cafetera 1(1): 7

**FIGURA 2**  
**EXPORTACIONES DE CAFE DE COLOMBIA**  
**1927 - 1951**

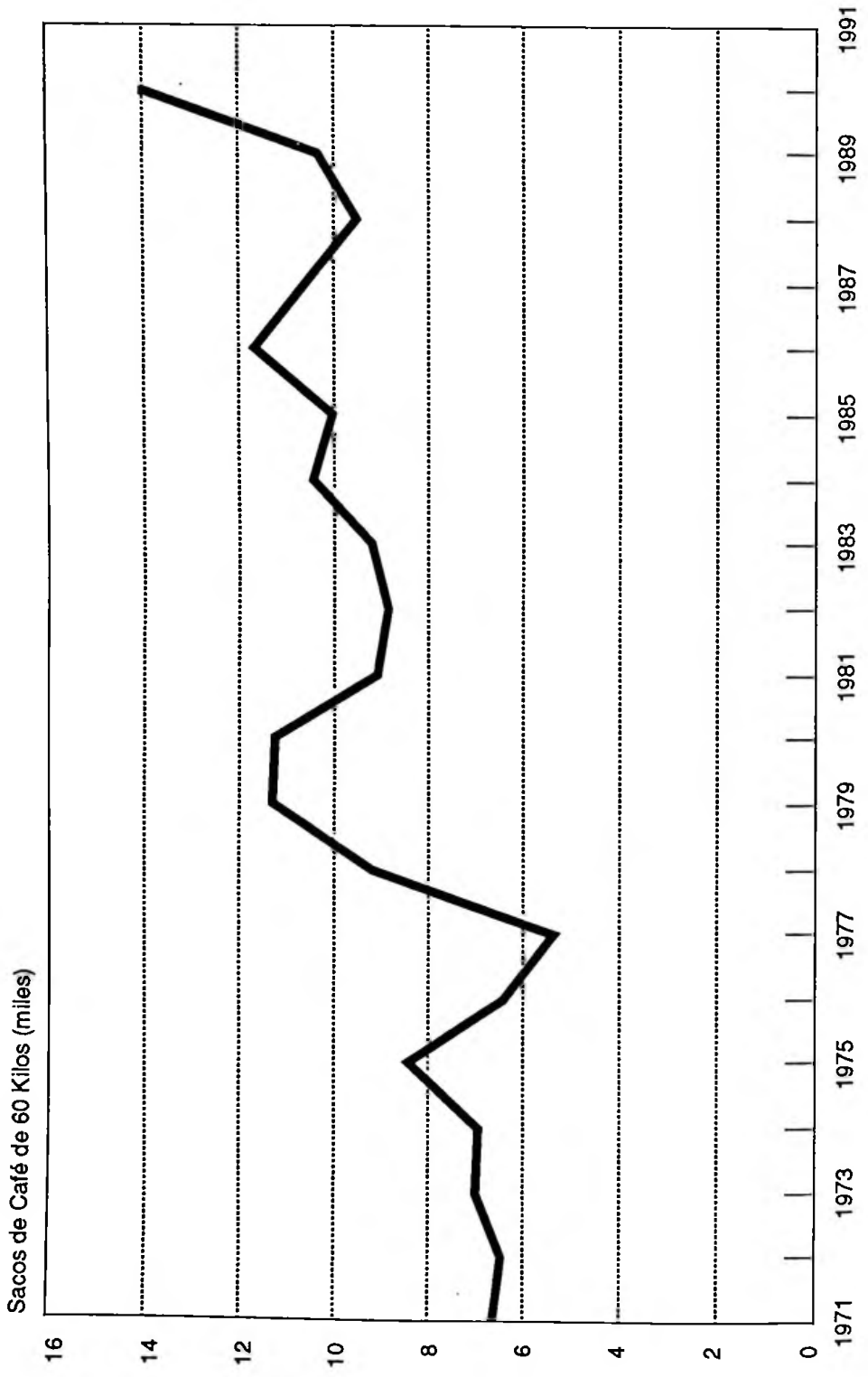


**FIGURA 3**  
**EXPORTACIONES DE CAFE DE COLOMBIA**  
**1951 - 1971**



FUENTE: Chalarca, J. 1987. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Qué es y qué hace

**FIGURA 4**  
**EXPORTACIONES DE CAFE DE COLOMBIA**  
**1971 - 1990**



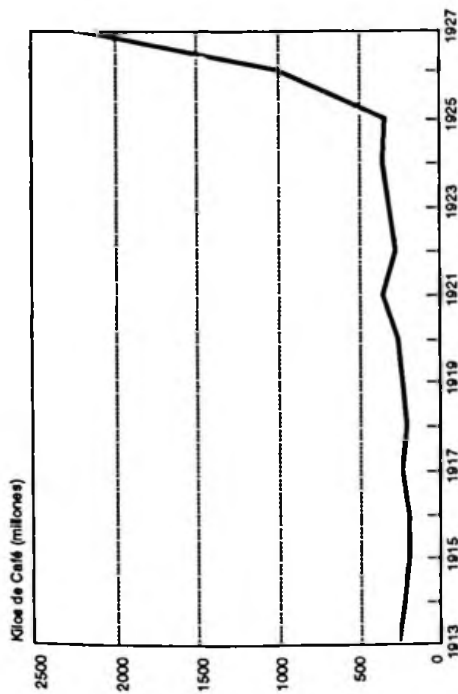


FIGURA 1

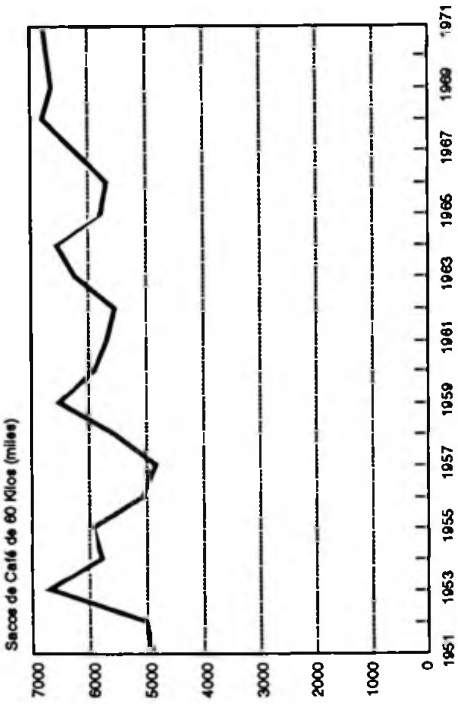


FIGURA 3

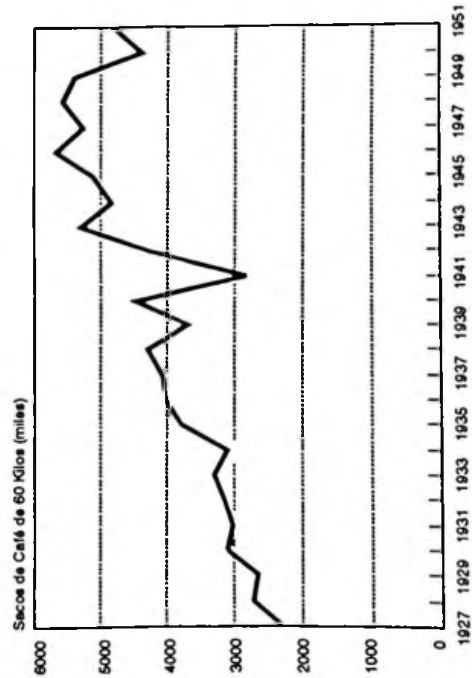


FIGURA 2

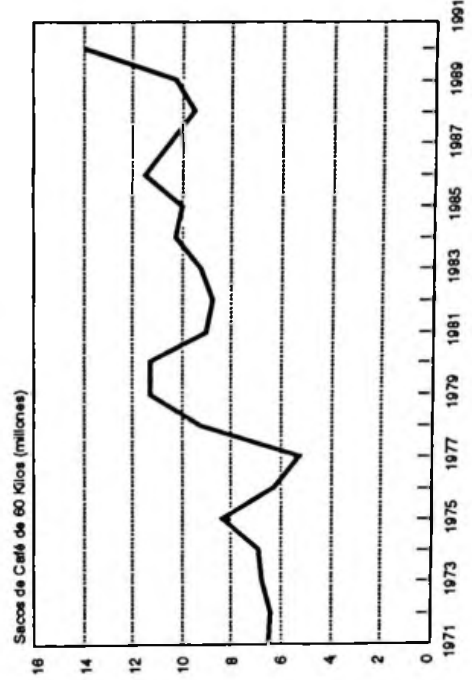


FIGURA 4

# III. Investigaciones Recientes Sobre El Café y la Salud

División de Relaciones Públicas  
Federacafé\*

Por muchos años, el café ha sido considerado uno de los "combustibles" favoritos de la actividad intelectual.

Muchos consumidores, saben cuán mejor los hace sentir esa primera taza de café en la mañana: listos para enfrentar al mundo! Aunque pocos podrían explicar exáctamente por qué.

También, algunas investigaciones, de las que se hacen a diario para descubrir nuevos efectos del café en el metabolismo humano, han determinado que la cafeína y el café se han constituido en nuevas armas en la lucha contra la obesidad.

Entre las propiedades que se han descubierto en el contenido de café, se sabe que esta bebida juega un papel en la nutrición diaria. Puede complementar una dieta normalmente balanceada.

En una tradición que comenzó mucho antes en centros que eran frecuentados por políticos, académicos y caballeros de antaño, la frase "¿desea un café?"

sigue siendo hoy día la introducción de reuniones y discusiones en las que la bebida actúa como el "calentamiento" intelectual que estimula el proceso mental.

La actividad intelectual depende, como todos sabemos, tanto de la capacidad mental (creatividad, intuición, etc) como de la agilidad del cerebro para "procesar datos". ¿Sobre cuál de los dos tiene mayor influencia el café? Estudios señalan que los efectos que produce la cafeína sobre las capacidades sólo de tipo mental, son de carácter nominal. No obstante, los efectos de la sustancia, actuando sobre los procesos de agilidad mental son significativos.

Experimentos realizados por el doctor Karl Bättig en el Instituto Federal Suizo de Tecnología, con sede en Zurich, indican que la cafeína en el café puede mejorar la actividad mental, principalmente por el incremento de la velocidad del cerebro para el procesamiento de datos y también equilibra nuestra capacidad de variabilidad.

---

\* Este resumen ha sido elaborado con base en los documentos preparados por el Instituto para la Información Científica sobre el Café, entidad con sede en París, Francia.



Hoy en día, la consistencia y la precisión son necesidades que se imponen para la realización de ciertas actividades repetitivas y monótonas tales como el trabajo con el procesador de palabras, la producción en línea o enfrentarse al control de un complejo panel.

## MEJORA EL RENDIMIENTO

Entonces, hacer un paréntesis para tomarse una buena taza de café es una obligación. Los estudios del doctor Bättig demuestran que el café mejora la estabilidad del rendimiento.

Para los "tomadores de café" esto se traduce en un rendimiento más continuo y predecible durante períodos más largos, lo cual contrasta con la cantidad de errores que cometen los "no tomadores de café" durante el mismo período de tiempo, dando como resultado fuertes altibajos en lo que se refiere a la precisión.

El doctor Bättig realizó un test de "supresión de letras" a 48 hombres sanos. Ocho hombres no tomaron nada; ocho tomaron 100ml. de agua caliente; 16 tomaron 100 ml. de café descafeinado al que se le había añadido 300 mg. de cafeína pura (equivalente a 2 o 3 tazas de café normal, aproximadamente).

El doctor Bättig, haciendo un comentario a los resultados de este test, anota que el incremento de la regularidad en el rendimiento luego del consumo de cafeína en este experimento, puede, por lo tanto, considerarse como indicio del aumento de la fluidez y facilidad en el proceso de información repetitiva.

Un riguroso estudio controlado por computador para medir la agilidad mental y que fue realizado por el doctor Bättig, llamado "test rápido de procesamiento de información" pone en evidencia la importancia del café en el aumento de la eficiencia durante el trabajo diario.

En el estudio se demuestra que esta bebida mejora considerablemente la capacidad para procesar datos en forma rápida en situaciones de dificultad y de cansancio.

Las evidencias del doctor Bättig nos prueban que vale la pena sacar un poco de tiempo, aún de nuestros días más ocupados, para disfrutar de por lo menos una o dos tazas de café caliente.

## CONTRA LA OBESIDAD

En el Instituto de Psicología de Lausana, el doctor Eric Jéquier y un equipo de investigadores diseñaron cuatro pruebas para determinar los efectos del café y la cafeína, consumidos regularmente en el metabolismo.

Desde 1915 se ha sabido que la ingestión de cafeína causa un aumento en el metabolismo. El equipo de Jéquier, sin embargo, planteó la hipótesis de que cantidades de cafeína consumidas regularmente, podrían actuar como un agente termógeno sin calorías que podría aumentar los efectos de dietas para adelgazar promoviendo pérdidas de energía corporal.

Dos grupos de voluntarios participaron en los experimentos. Un grupo de control conformado por seis individuos delgados, cada uno dentro del 15% de su peso ideal, fue comparado con un grupo experimental de seis individuos, todos con pesos por encima del ideal en por lo menos un 25%.

A cada sujeto se le había eliminado la cafeína contenida en su cuerpo durante 24 horas anteriores a las pruebas y todos los metabolismos en estado de reposo fueron medidos después del ayuno nocturno.

## CAFE VS. CAFE DESCAFEINADO

Para comparar los efectos del café con aquellos del café descafeinado en individuos con pesos promedios, los participantes consumieron café instantáneo con 4 mg. de cafeína por kg. de peso (el equivalente a tres tazas), la mitad de la cantidad de cafeína pura consumida durante la primera prueba.

Durante el período de 150 minutos siguientes al consumo del café cafeinado, el metabolismo aumentó en un promedio del 12% de 73.5 cal. k/hora hasta 82.2 cal. k/hora, en comparación con un 5% de estímulo producido por el café descafeinado.

En una prueba paralela se compararon los efectos del café cafeinado y del café descafeinado en el grupo de obesos, con resultados similares: un incremento promedio del metabolismo de un 10% durante los 150 minutos siguientes a la ingestión del café regular, contra un aumento de menos del 5% con el café descafeinado.

En los estudios conducidos en este experimento, el consumo de cafeína o de café cafeinado produjo un aumento significativo en el metabolismo, tanto de individuos delgados como obesos, durante las tres horas siguientes a la ingestión.

Otro estudio reciente, realizado con dos sujetos, arroja algo más de luz en este campo, demostrando que el consumo de energía puede comenzar con una sola taza de café (100 mg. de cafeína).

Ciertamente, los beneficios del café no son inmediatamente visibles. Pero, suponiendo que no se aumentara la ingestión de alimentos, los efectos se pueden acumular de varios meses y pueden conducir a cambios sustanciales en el peso corporal.

Resulta de particular interés aquí, la hipótesis que conforma la base de los planes futuros de investigación del doctor Jéquier: el café consumido en cantidades normales puede ayudar a prevenir que los que hayan terminado una dieta vuelvan a aumentar de peso estimulando el metabolismo de todas las grasas fácilmente adquiridas.

## DESEMPEÑO, VIVACIDAD Y DISPOSICION

Hasta hace poco tiempo los científicos no habían desarrollado todavía pruebas lo suficientemente sensibles para medir el efecto que produce esa primera taza de café en la mañana.

Una investigación realizada en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) de Cambridge - E.E.U.U. por el doctor Harris Lieberman y su grupo de colegas, constituye una importante contribución para el conocimiento de los efectos de la cafeína en la disposición de ánimo y el comportamiento del hombre.

El doctor Lieberman ha demostrado efectos benéficos que pueden ser decisivos en el desempeño de tareas que exigen un óptimo estado de vigilia y que tienen también interesantes implicaciones en el bienestar diario de la mente.

Para realizar los estudios del doctor Lieberman, se suministró a varios hombres jóvenes y saludables la dosis de cafeína contenida en cantidades que iban desde media hasta dos tazas de café y se les pidió contestar diferentes pruebas ya conocidas para medir cambios en el comportamiento. la dosis real tomada en cada sesión no se dio a conocer ni a los científicos ni a los sujetos, de manera que las expectativas no afectaran los resultados.

Aun en dosis muy bajas, la cafeína mejora sustancialmente el desempeño en pruebas de ejecución y vigilancia y en tareas con tiempos específicos de reacción. La disposición anímica también mejora, tal como lo demuestran el estado de alerta y vigor, eficiencia e imaginación reportados por los mismos sujetos.

Un resultado inesperado de este trabajo fue que los hombres reportaron menos ansiedad, menos tristeza

y menos depresión después de tomar la cafeína. En otras palabras, la cafeína, tomada con el café, mejoró su disposición anímica y los hizo sentir mucho mejor.

Los resultados positivos aquí descritos forman parte de un proyecto más amplio, encaminado a evaluar los efectos del café en la disposición anímica y en el comportamiento de personas comunes, cuando lo toman regularmente. La evidencia hasta ahora sugiere que la influencia es sutil, pero definitivamente benéfica. El equipo del Doctor Lieberman está extendiendo sus estudios para analizar los efectos en personas de distintas edades, en otras horas del día.

Se utilizaron cuatro pruebas de auto-aplicación, es decir, la persona examinada da su propia opinión sobre cómo se siente. El análisis de los resultados de estas evaluaciones después de ingerir cafeína equivalente a dos tazas de café, comparados con un placebo, mostraron que, después de recibir la cafeína, los sujetos consideraron encontrarse en un estado mental mucho mejor.

Esto es: menos deprimidos, menos ansiosos, menos tristes. Más alerta, más vigorosos, más eficientes, más imaginativos.

Las pruebas de auto-evaluación incluyen la selección o calificación de un estado de ánimo por medio de la descripción de unos objetivos presentados en unas listas.

## LLEGANDO AL CORAZON DEL CAFE

Hoy más que antes, los norteamericanos han adquirido mayor conciencia sobre los problemas del corazón. Comemos salvado de avena para reducir el colesterol, disminuimos la sal en las comidas para bajar la presión arterial y hacemos aeróbicos para aumentar la capacidad cardiovascular.

Todo lo que hacemos, comemos y bebemos es estudiado para conocer los posibles efectos que tenga sobre el corazón, incluyendo al café.

Realmente el asunto sobre el incremento del riesgo cardiovascular ocasionado por el consumo de café, se ha debatido por más de 15 años. Todas las investigaciones realizadas hasta la fecha no muestran una relación de causa-efecto entre el consumo de café y las enfermedades cardíacas; incluyendo ataques, presión alta, colesterol e irregularidad de los latidos del corazón.

Esta falta de relación de causa, está respaldada por estudios posteriores que examinaron las enfermedades cardíacas, como el extenso estudio realizado por el Centro Framingham Heart Study. De acuerdo con un informe sobre investigaciones hechas en los últimos 20 años, "el consumo de café está asociado con posibilidades de enfermedades cardiovasculares, ni en fumadores ni en no fumadores, sin tener en cuenta el sexo".

La FDA (la Dirección para la Alimentación y las Drogas) ha concluido que "la mayor parte de las evidencias no informan sobre el papel causal que tenga el café sobre las enfermedades coronarias".

Teniendo en cuenta las evidencias existentes, podemos afirmar que el consumo de menos de cuatro tazas de café al día está, virtualmente, exento de riesgos.

Otro estudio dirigido por investigadores de la Universidad de Tennessee en 1990, llegó a la conclusión de que el consumo moderado de café no elevaba la presión arterial.

Esta investigación fue una de las primeras que estudió este asunto utilizando café, tal como la gente lo toma, y no con cafeína tratada en laboratorio.

Basados en todas las evidencias existentes, el Comité Nacional para la Detención, Evaluación y Tratamiento de la presión alta, informó que la cafeína no está asociada "con la pertinaz elevación de la presión o el incremento de la frecuencia de la hipertensión".

De manera similar, la revista Archives of Internal Medicine concluyó: "El café no es causa del incremento de la presión y que basados en el conocimiento científico existente, sería pertinente permitir el uso de café".

## NIVELES DE COLESTEROL

Muchos estudios realizados sobre la relación entre el café y el colesterol han logrado un amplio rango de conclusiones. Algunos sostienen que no existe relación alguna. Otros, en cambio, demuestran que hay relación entre ellos; mientras que algunos dicen que existe sólo en un sexo.

La Revista Astherosclerosis publicó un artículo sobre estudios realizados a 130 mil individuos de todo el mundo, para determinar si había relación entre el consumo de café y los niveles de colesterol.

De acuerdo con los investigadores, "una relación crítica de los informes llevó a la conclusión que la muestra no era suficiente para justificar una advertencia pública en contra del consumo del café".

## EFECTOS DEL CAFE EN LA TERMOGENESIS

La medicina moderna ha encontrado una luz para uno de los problemas más antiguos, persistentes y comunes: la Obesidad.

Aunque son amplios los conocimientos acerca de las consecuencias potenciales de esta condición (la predisposición de un individuo a otros desórdenes como la diabetes, la hipertensión o un sinnúmero de enfermedades cardiovasculares, por ejemplo) siguen siendo pocas las terapias que han surtido efecto en la lucha contra el exceso de peso.

Eric Jéquier, M.D. del Instituto de Fisiología de la Facultad de Medicina en Lausana, Suiza, confirma lo anterior diciendo que "la obesidad plantea el que puede ser considerado uno de los problemas más significativos para la salud de los individuos hoy en día".

Jéquier agrega que "una de las dificultades que se presentan en el tratamiento de esta condición es su resistencia al método curativo. Aproximadamente un 90 por ciento del total de pacientes que han superado la obesidad recuperan los kilos perdidos después de finalizados los tratamientos para la pérdida de peso supervisados médicamente. La comprensión de la razón fundamental que se esconde tras este fenómeno es una parte importante de nuestra misión científica".

La misión del Dr. Jéquier, puesta en marcha desde hace más de veinte años, es la investigación enfocada hacia la regulación y el uso de energía metabólica en seres humanos. Su serie de estudios sobre el café y la termogénesis (término científico utilizado para describir los procesos que estimulan el gasto de energía en el cuerpo humano) son ampliamente considerados como claros avances en este campo y fueron publicadas en el American Journal of Clinical Nutrition, bajo el título "La cafeína y el café: influencia en el metabolismo del sustrato utilizado en individuos obesos y con peso normal".

Las investigaciones del Dr. Jéquier confirman, en una forma moderna y metódica, los estudios realizados en 1915 por H. L. Higgins y J. H. Means, los cuales sugerían que el metabolismo de un individuo aumentaba luego de la administración de una dosis de cafeína.

Sin embargo, parte de la importancia científica del trabajo de Jéquier radica en el uso de cantidades de cafeína consumidas normalmente, contrario a los experimentos anteriores que examinaban los efectos

del consumo de cantidades excesivamente altas de esta sustancia y dejando así de reflejar con exactitud su verdadero impacto vital.

Jéquier opina acerca del consumo del café que "para establecer una comparación, es como si un motor consumiera un poco más de combustible". Su explicación se refiere a la sustancia natural contenida en el café, la cafeína, la cual estimula el sistema nervioso central y tiene una serie de efectos adicionales relativamente menores que contribuyen a un aumento en el uso de energía del cuerpo.

La atención de Eric Jéquier estaba en descubrir si estas propiedades podrían ser aplicadas al tratamiento de la obesidad. Al llevar a cabo una serie de cuatro pruebas, Jéquier comparó los efectos de cantidades que iban desde dos o tres, hasta cinco o seis tazas de café (de 4 a 8 mg. de cafeína por kilo del peso del cuerpo) en individuos obesos y en aquellos con peso normal, distinguiendo las reacciones presentadas antes y después de un período de ayuno.

Resultados: incluso tres horas después del consumo de 8 mg. de cafeína por kilo de peso del cuerpo, el ritmo promedio del metabolismo aumentó aproximadamente un 16 por ciento. Además, se incrementó la energía que genera el proceso normal de digestión, cuando las comidas se acompañaron con café. Según el autor, "al ser consumido con la comida, el café tiene un efecto sinérgico en la acción dinámica de los alimentos".

Confirma que la cafeína consumida en dosis normales, puede tener una influencia significativa en el equilibrio de la energía y puede estimular la termogénesis al adelgazar.

¿El consumo diario de café es benéfico a largo plazo? Las investigaciones indican que sí lo es. Si se toman varias tazas diariamente, existen pequeños efectos acumulativos en el consumo de la energía total del cuerpo.

Sin embargo, estos efectos indudablemente tienen sus límites. La asimilación de cuatro tazas de café equivale a un gasto suplementario de 30 calorías por kilogramo de peso (cal./k), el equivalente a un poco más del uso por ciento de la energía total gastada en un período de 24 horas (de 2.000 a 3.000 kilocalorías).

El Dr. Jéquier advierte finalmente que "no deberíamos sobrestimar el impacto del café en la termogénesis. La sensibilidad individual significa que el efecto termógeno del café puede variar de un sujeto

a otro. Por otra parte, sin embargo se puede decir que el café tiene efectos benéficos que son significativos, especialmente para aquellos cuya edad es superior a los 60 años, cuando se presenta tradicionalmente una disminución del efecto termógeno".

## UN PAPEL EN LA NUTRICION DIARIA

Noticias de los Países Bajos: El consumo del café puede complementar una dieta normalmente balanceada, suministrando varias vitaminas y minerales, en especial la niacina, de acuerdo con una investigación llevada a cabo para la Asociación Holandesa de Tostadores de Café y de Empacadores de Té.

La Asociación Holandesa emprendió el estudio por dos razones primordiales: suministrar a las tablas holandesas de composición de alimentos, información exacta y confiable sobre el café, según su consumo real, y reducir la posibilidad de conclusiones incorrectas, ocasionadas por una falta de información oficial holandesa.

Las variables como la mezcla del café, grado del tostado, el poder de la infusión, el tamaño de la taza y el número promedio de tazas que se consumen a diario, claramente tienden a ser diferentes entre un país y otro. Aunque la cocción con filtro es el principal método de preparación en muchos países, no es el único que se utiliza alrededor del mundo. Así mismo, la cantidad de café soluble consumida en cada país y su poder varían significativamente.

Por lo tanto, el estudio holandés, aunque es realmente interesante, fue aplicado solamente en Holanda y la información que este revela no es necesariamente pertinente incluso para otras naciones europeas.

Se analizaron los tipos de agua utilizados en el estudio holandés y presenta los valores promedio por litro y por taza de café (125 ml.).

Al comparar esta información con la dieta diaria recomendada de vitaminas y minerales holandesa y norteamericana, se descubrió que el consumo moderado de café (alrededor de cinco tazas al día) cubre parte de las necesidades diarias de hierro (aproximadamente un 10%) y de niacina, una de las vitaminas del complejo B (aprox. 15%).

La contribución del consumo moderado al suministro de cromo (aprox. 10%) y de cobre (aprox. 8%) es también relevante. Sin embargo, no está determinado hasta qué punto estos elementos están disponibles

biológicamente, en vista de posibles formaciones complejas con polifenoles del café.

## ESTADO DE ALERTA Y EFICIENCIA

Investigaciones científicas revelan que el consumo de café aumenta el estado de alerta y mejora la capacidad de atención prolongada. Puede ser, por tanto, especialmente benéfico tomar café cuando el nivel de alerta es bajo. Los niveles bajos de alerta pueden reflejar el reloj biológico diario del cuerpo (ritmos endógenos circadianos).

Normalmente, el estado de alerta es bajo en la mañana, aumenta durante el día y vuelve a bajar en la tarde. Las personas que deben trabajar de noche, generalmente dicen sentirse adormilados. Un estimulante como el café puede demostrar ser muy útil para prevenir que baje el rendimiento, lo cual generalmente se observa en las primeras horas de la mañana.

## CONTRARRESTA LA DEPRESION

El almuerzo también puede disminuir el estado de vigilia. Ciertamente, se han observado empeoramientos tanto en el laboratorio, como en escenas de la vida real. Parece que las actividades que requieren atención prolongada son realizadas con menos eficiencia después del almuerzo.

El café se toma generalmente después de dicha comida y sería muy interesante saber si restablece la atención que sigue a la depresión que se produce después del almuerzo. La cafeína es en amplia medida responsable de los efectos del café sobre el estado anímico y el desempeño y un estudio reciente examinó los efectos de la cafeína en la atención permanente antes y después de almorzar.

Se mostró a sujetos de un grupo experimental una secuencia de dígitos en una pantalla de computador y fueron presentados a un ritmo de 100 dígitos por minuto. Cuando los sujetos detectaban una secuencia de tres dígitos impares o pares consecutivos, oprimían un botón.

La cafeína mejoró el desempeño antes del almuerzo, pero lo mejoró aún más después de almorzar, suprimiendo totalmente la depresión post-almuerzo observada en aquellas personas que no habían tomado cafeína. Esto fue efectivo tanto para la velocidad como para la precisión en la ejecución del ejercicio.

Estos resultados muestran que el café cafeinado suprime las deficiencias relacionadas con el bajo nivel de vigilia inducido por el almuerzo.

La vigilia puede ser claramente reducida por un gran número de factores distintos. Por ejemplo, cuando se tiene una enfermedad menor, como un resfriado, el nivel de alerta disminuye. Una forma de reducir el riesgo de una disminución del rendimiento en el desempeño cuando hay un resfriado, puede ser aumentando la vigilia con una taza de café.

Similarmente, muchos de los problemas de trabajar de noche o cuando se está fatigado, podrían reducirse con un conveniente consumo de café. Ahora es necesario investigar los posibles efectos benéficos del café en estas situaciones de baja vigilia y determinar qué actividades e individuos obtienen el mayor beneficio.

Los individuos altamente impulsivos y con un alto nivel de vigilia parecen mostrar grandes mejorías después de tomar café. Ya se conoce que la atención permanente mejora después de ingerir café, pero se necesita una investigación más amplia sobre sus efectos en otras funciones como memoria y toma de decisiones.

## BENEFICIO PARA EL RAZONAMIENTO LOGICO

Una investigación preliminar realizada en nuestro laboratorio ha mostrado que el café cafeinado puede mejorar la rapidez en el razonamiento lógico, el cual es, indudablemente, de importancia práctica.

Debemos considerar ahora los efectos del café en una serie de situaciones, con diferentes grupos de personas (por ejemplo sujetos viejos y jóvenes) desarrollando diferentes clases de pruebas.

En este momento, podemos concluir que el café no es sólo una bebida agradable, sino que puede ser sumamente útil para reducir la deficiencia en el desempeño observada en situaciones de bajo nivel de vigilia. Con respecto a esto, el consumo del café puede ser importante para mantener de manera eficiente y segura el desempeño en el trabajo.

## PARA TRABAJADORES NOCTURNOS

Los efectos del café pueden ser relevantes no sólo para aquellos que necesitan un pequeño estímulo en el día, durante las horas de trabajo.

Un equipo de estudio del Centro de Investigaciones del Hospital Deaconess en San Luis, Misuri, analizó la capacidad potencial de la cafeína en el café para

ayudar a mantener despiertos a los trabajadores nocturnos durante sus turnos.

La somnolencia durante las primeras horas de la mañana, plantea la posibilidad de serios accidentes debido a errores humanos cometidos por los trabajadores de turnos nocturnos.

Estos últimos pueden incluir personas en trabajos de los que dependen vidas humanas, como controladores aéreos o pilotos. Ya se ha demostrado que tomando 300 mg. de cafeina (equivalente a más o menos 2-4 tazas de café) se puede mejorar significativamente el desempeño del personal de turnos nocturnos.

Las investigaciones realizadas determinaron que la cafeina tomada en la noche -el equivalente a 2-4 tazas de café- redujo notoriamente la tendencia fisiológica a dormir y ayudó a los individuos a mantenerse despiertos durante las horas críticas de somnolencia (comparado con aquellos a los que se les dio café descafeinado).

Esto se manifestó tanto en consumidores moderados de café, como en consumidores de café suave. Los investigadores emplearon pruebas bien docu-

mentadas para medir el sueño y el estado de vigilia y sus resultados se fundaron en estos métodos científicos y no en la propia opinión de los participantes acerca de cómo se sentían.

Se encontró que los benéficos efectos estimulantes de la cafeina eran aproximadamente los mismos que podría experimentar un individuo que hubiera dormido una siesta de 3.5 horas durante la tarde.

Así pues, la investigación continúa para respaldar lo que muchos ya han descubierto por sí mismos: que la cafeina puede ser un perfecto reanimador. Sin embargo, ahora se puede apreciar que no es útil solamente durante aquellas horas del día en que necesitamos estar más atentos, sino que también es útil para las personas que necesitan mantenerse vigi-lantes y despiertos en la noche.

La cafeina y otros estimulantes suaves ya se utilizan para el tratamiento de la somnolencia excesiva y de desórdenes en el sueño. Quizás se debe animar a los trabajadores de turnos nocturnos a que tomen un café para ayudarlos a pasar la noche.

## BIBLIOGRAFIA

### **El Café: "Combustible" Intelectual**

- R. Battig, R. Buzzi (1984)

"The effects of Physiologica2l Functions and Mental Performance". *Experientia*, 40 (11), 1218-1223

- R. Battig, R. Buzzi (1986)

"Effect of Coffee on the Speed of Subject - Pa-ced Information Processing". *Neuropsychobiology*, 16; 126-130.

### **Cafeina y Café: Nuevas Armas en la Lucha Contra la Obesidad**

- R. J. Acheson y Otros (1980)

*American Journal of Clinical Nutrition*. "La Cafeina y el Café: Influencia en el metabolismo del substrato utilizado en individuos obesos y con peso normal"

### **El Café Ofrece Algo Más: Desempeño, Vivacidad y Disposición.**

- H. R. Lieberman (1989)

"The Positive Effects of Coffee on Mood and Intellectual Performance" Mit., Cambridge, USA.

### **El Café Juega un Papel en la Nutrición Diaria**

- "The New England Journal of Medicine" (1989)

Estudios del Centro Framingham

- "The American Journal of Epidemiology" (1990)

- "The New York Times" (1990) Octubre

• G. Schaafsma, Voeding. *Revista de Nutrición de los Países Bajos*. (1989) Agosto.

### **El Café Contrarresta la Depresión que Aparece Después del Almuerzo**

• A. P. Smith, J. M. Rusted, P. Eaton-Williams, M. Savory y Otros.

"Efectos de la Cafeina y del Almuerzo sobre la Atención Permanente" *Neuroscicobiología*, en edición.

- A. P. Smith, y Otros.

"Los Efectos de la Impulsión por la Cafeina y Hora del Día Sobre el Desempeño, Estado Anímico y Función Cardiovascular".

• Coffee & Science by the Institute for Scientific Information on Coffee. 6, Rue Beauregard, 75002 Paris.

# IV. La Productividad, la Rentabilidad y la Competitividad del Café Colombiano

Hernán Zambrano Ramírez\*

La caída en los precios del café en los mercados internacionales y las medidas consecuentes, han puesto nuevamente en el orden del día el complejo problema de la productividad, la rentabilidad y la competitividad del café colombiano. En esta corta discusión se presentan los elementos más destacados del tema, que toca obviamente la mayor parte de la economía cafetera.

El primer aspecto de esta discusión es **el universo tecnológico**. Dada la cantidad de pequeños productores, la variedad de suelos, clima, relieve, desarrollo regional, etc., existe una diversidad tecnológica muy amplia que es necesario describir someramente. El factor determinante de la tecnología cafetera, válido para todos los niveles tecnológicos, es la cantidad de mano de obra requerida para la producción de una

unidad física de café; es decir, la productividad de la mano de obra. Puede decirse que no existen grandes diferencias en la productividad de este factor entre las diferentes tecnologías y que si existen no necesariamente son favorables a las plantaciones que se consideran más tecnificadas; por otra parte, más del 70% de los costos directos de producción son atribuibles a este factor en todos los casos.

Por las condiciones bajo las cuales se da la producción del grano, en las vertientes, no existen posibilidades de mecanizar la mayor parte de las labores relacionadas con este cultivo y en consecuencia es poco lo que se puede hacer para mejorar la productividad de la mano de obra, si se mantiene el tipo de explotación de vertiente que hasta ahora ha prevalecido.

\* El autor está vinculado a la Gerencia de Planeación de FEDERACAFE. Las opiniones emitidas aquí son de su estricta responsabilidad.

Debe recordarse que la adopción de la nueva tecnología, basada en la mayor intensidad en el uso de la tierra, se generó a raíz de un proceso inflacionario sin precedentes que se inició al fin de la década del sesenta y que todavía persiste. Los inversionistas tienden entonces a protegerse de la inflación mediante inversiones en activos fijos, en muchos casos en tierras. Así, la valorización de las tierras promovió la utilización de tecnologías altamente intensivas en el uso de este recurso, como en el caso del café. Por esta época, los salarios rurales se encontraban muy por debajo de los urbanos como resultado del exceso de oferta laboral; este hecho hizo que los altos coeficientes de mano de obra por unidad de producto, sensiblemente iguales a los de la tecnología tradicional, no fueran un abtáculo para la generalización de los cultivos de café con altas densidades y porte bajo.

Un segundo elemento de diferenciación tecnológica está en la mayor aplicación de fertilizantes por parte de las plantaciones tecnificadas, especialmente en el caso de las que se encuentran a libre exposición al sol. Cuando la nueva variedad se siembra a la sombra, generalmente de plátano, las exigencias de abonamiento son menores. Una de las razones para la similitud en los coeficientes de mano de obra en las diferentes tecnologías está en el hecho de que las mejoras logradas por mayor productividad física se compensa por la mayor demanda de mano de obra para la fertilización y otras labores como el plateo y el desyerbe.

La utilización de los fertilizantes ha recibido un subsidio importante en la mayoría de los casos, pero mucho mayor en los años recientes, con dos efectos importantes: un aumento en la productividad promedio y un mayor desvío hacia otros cultivos y regiones.

Las prácticas culturales también ayudan a acentuar esta diferenciación tecnológica. Mientras las plantaciones tradicionales mantienen su productividad a través del tiempo, exceptuando las variaciones bienales, gracias a las resiembras y podas, en las tecnificadas la situación es bien diferente; los arbustos requieren una poda radical -la zoca-, con una frecuencia que depende de la densidad de siembra, lo cual genera un período improductivo de 18 meses por lo menos. En las plantaciones tecnificadas se trata de saturar lo más pronto posible el área foliar por hectárea y de allí las altas densidades de siembra.

Finalmente, deben destacarse como elementos de diferenciación tecnológica la asistencia técnica y el crédito. Estos dos elementos muy ligados entre sí se concentran en las plantaciones y regiones más tecnificadas. Su utilización depende entonces del nivel de tecnificación y no al contrario; en otras palabras a medida que aumenta el área tecnificada se demanda más crédito y más asistencia técnica. Por esta razón, los cambios en las prácticas culturales no necesariamente se explican por el crédito o la asistencia técnica.

Existen entonces diferentes niveles de productividad física de café por hectárea; desde plantaciones con cerca de 10.000 árboles por hectárea en donde la productividad promedio supera las 28 cargas/hectárea-año, con zocas cada cuatro o cinco cosechas, hasta las tradicionales con densidades inferiores generalmente a 2.000 árboles/hectárea y productividades promedio de 4,8 cargas/hectárea-año.

Sin embargo, cuando los cálculos se efectúan tomando la cantidad de jornales requeridos para la producción de una carga de café, todas las plantaciones giran alrededor de 24 jornales/carga.

Puesto que en promedio el costo de la mano de obra representa cerca del 70% de los costos directos de producción, es claro que existe un margen importante, alrededor del 50% del precio interno, para el pago de la administración, los costos financieros, la amortización de la inversión en las plantaciones y equipos, la renta de la tierra y la utilidad.

Se puede entonces entender la razón por la cual coexisten plantaciones con niveles de tecnología tan diferentes. Para todos es atractivo el cultivo. Es claro que para los que tienen mayor productividad por unidad de superficie el margen de operación absoluto es mucho mayor y los excedentes también serán más apreciables. Eso no necesariamente quiere decir que sean más rentables; la rentabilidad requiere un análisis microeconómico para cada tipo de explotación, análisis que supera los límites de este ensayo. Lo que sí puede decirse es que en las plantaciones tecnificadas el retraso en prácticas como el zoqueo, compromete la productividad promedio y con ello la rentabilidad.

No existen por el momento alternativas atractivas que sustituyan al café en cantidades apreciables; sobre todo después de considerar que el café es el único producto, en nuestro país, con precio de sustentación generalizado y con un fondo de estabilización de



precios; este hecho disminuye considerablemente el riesgo y hace que la diversificación juegue un papel de complementación del ingreso.

Por otra parte, es importante destacar que existen diferencias regionales en los salarios que afectan la rentabilidad; pero esto será analizado en detalle más adelante.

El segundo gran tema de esta discusión es la **tendencia de la oferta laboral y el salario**. El salario rural determina los costos de producción y como resultante la rentabilidad de las explotaciones y la competitividad del café colombiano.

A partir de los años setenta, y especialmente en la segunda mitad de la década se hizo evidente que la oferta laboral se había reducido como consecuencia de las grandes migraciones de los cincuentas y sesentas, y esto se reflejó en el salario. La brecha salarial entre el campo y las zonas urbanas comenzó a cerrarse y hoy prácticamente no existe, por lo menos en las regiones cafeteras más importantes. Vale la pena entonces preguntarse sobre las tendencias de la oferta laboral y el salario.

La población colombiana creció entre 1973 y 1985 a una tasa del 2.1% promedio anual; un 3% en las cabeceras y un 0.57% en el área rural. Estas tasas son inferiores cuando se habla de los municipios de la zona cafetera; el total de la población creció al 1.56%, las cabeceras al 2.53% y el área rural al 0.1% -es decir prácticamente sin tasa de crecimiento-. Se presentaron tasas negativas en la zona de colonización antioqueña y los santanderes; en la zona cundiboyacense las tasas fueron muy cercanas a cero y en las otras las tasas fueron positivas pero inferiores al 1%. Esta drástica reducción de la población en las zonas rurales se debe a dos factores: una reducción generalizada de las tasas de crecimiento y la migración urbano-rural. Debe tenerse en cuenta que estas son tasas promedio para un período de 12 años; las tasa actuales son muy inferiores a éstas, lo cual hace pensar que la población rural debe estar estancada o con tasas negativas y que para los municipios cafeteros las tasas deben ser necesariamente negativas.

La tasa de crecimiento de la población económicamente activa en los municipios de la zona cafetera entre 1973 y 1985 fué del 3.54% anual, un 2.6% para los hombres y un 6.1% para las mujeres, a raíz de la incorporación de una masa femenina importante a la oferta laboral. Sin embargo, cuando se

habla de zonas rurales, estas tasas se reducen al 2.31%, diferenciadas entre un 0.93% para los hombres y 8.72% para las mujeres, indicando la importancia creciente de la mujer en las labores rurales. Las tasas de crecimiento de la PEA rural masculina en la región cundiboyacense fueron negativas y en los santanderes prácticamente cero; por el contrario, en el sur las tasas se acercaron al 1.9% y muy bajas para el resto de las regiones.

Como era de esperarse, las tasas de crecimiento de la población económicamente activa PEA son superiores a las de la población total porque se basan en la incorporación de cohortes que nacieron 12 o 15 años antes; sin embargo, aún cuando la predicción de las tasas de crecimiento de la población total es incierta, las tasas referentes a la PEA son más previsibles porque las cohortes que van a afectar la PEA en los próximos años ya nacieron. Puede decirse entonces que la oferta laboral rural reducirá permanentemente su tasa de crecimiento y que en un futuro muy cercano habrá reducción absoluta en las masas laborales; todo parece indicar que las tasas de migración urbano-rural serán cada vez menores, pero siempre serán positivas, por lo menos hasta el final del siglo.

Los balances de oferta y demanda de mano de obra para las labores agropecuarias en veredas cafeteras de los municipios cafeteros, adelantados con base en encuestas por parte de la Gerencia de Planeación, permiten corroborar el equilibrio de la oferta y demanda, con desbalances muy claros: en la colonización antioqueña periférica, en la marginal cafetera y en el Tolima grande hay exceso de demanda; en la colonización antioqueña central hay equilibrio; en las demás hay exceso de oferta.

Esta situación ya se refleja en el salario: la encuesta recolectada a fines de 1988 permite afirmar que cuando el salario mínimo legal era de 830 pesos por día, el promedio de las labores asociadas con el café se pagaba a 1.000 \$/día. Por encima de este promedio se situaban las zonas de colonización antioqueña y el Tolima grande; la región cundiboyacense y la marginal ligeramente por debajo del promedio, pero por encima del salario mínimo. En los santanderes y sobretodo en el sur se pagan salarios inferiores al salario mínimo.

La mano de obra contratada para el café tiene dos relaciones diferentes con la unidad de explotación: por un lado los trabajadores permanentes, utilizados para las desyerbas, plateos y en general el mantenimiento

de los cafetales; por el otro, la mano de obra ocasional, principalmente para la recolección y beneficio, que constituye la mayor parte de la demanda total. El salario de los primeros está más influenciado por el salario mínimo y por la situación económica general, que se refleja en una determinada tasa de desempleo; estas variables afectan también el costo de la mano de obra ocasional, pero además influye la magnitud de la cosecha, es decir un factor endógeno de la actividad cafetera.

La actividad cafetera también determina en el mediano plazo el nivel de salario. En efecto, dada la importancia de este sector y la alta demanda de mano de obra, la actividad cafetera afecta y es afectada por el salario. El crecimiento de los salarios rurales antes mencionado, acompañó un proceso de tecnificación de la caficultura que aumentó a su vez la demanda laboral y que seguramente afectó los niveles salariales especialmente en las zonas cafeteras más importantes.

Hasta ahora la gran presión de los desequilibrios laborales no se ha dejado sentir en toda su intensidad por dos motivos; en primer lugar, las cosechas recientes no han sido muy altas, es decir, similares a los 13 millones de sacos que se recolectaron en 1980/81; en segundo lugar, la actividad económica general no ha sido muy dinámica. Esos dos factores afectarán con mayor peso los salarios cafeteros porque se prevén cosechas crecientes y una aceleración del crecimiento del sector agropecuario y del conjunto de la economía.

La gran pregunta es entonces, ¿Cuál es la tendencia esperada de los salarios en las zonas cafeteras para el mediano plazo? Puede decirse, con base en estudios de empleo, que la tendencia general de los salarios reales en el país será positiva en los noventa y que este proceso será más acentuado en las zonas rurales. Los salarios en la mayor parte de las zonas cafeteras se verán más afectados que en el promedio; a este hecho hay que agregar las presiones adicionales de demanda por aumento en las labores de control sanitario, roya y broca y la continuación del proceso de tecnificación. Todo parece indicar que las zonas cafeteras más importantes verán incrementar considerablemente sus salarios reales en la próxima década. La magnitud de este fenómeno dependerá de factores endógenos y exógenos que es necesario estudiar en detalle. Lo que sí puede decirse, es que el reto de la década del noventa será la productividad de la mano de obra y que para el café esta variable será más crítica.

**El tercer gran tema de discusión se refiere a los salarios relativos entre los países productores y su participación en los costos de producción.**

Nuestro gran competidor, el Brasil, presenta salarios muy inferiores a los colombianos y la participación de este factor es muy inferior a la que tiene en nuestro país; en efecto, solo cerca del 30% de los costos de producción está representado por los costos laborales, debido a que la mayor parte de las labores están mecanizadas. Queda además, en algunas regiones la posibilidad de reducir aún más la participación de la mano de obra con grandes inversiones en la recolección mecanizada, que hoy no cubre más allá del 8% de la producción total.

En general, en los países centroamericanos los salarios son iguales o ligeramente inferiores a los nuestros; cuando son iguales la productividad de la mano de obra es mayor porque existe un mayor nivel de mecanización. La participación de los salarios en los costos totales es menor que en Colombia, lo cual hace que este factor no sea tan preocupante para ellos. Por otra parte, las tasas de crecimiento de la oferta laboral y la actividad económica no hacen previsible una presión sobre los salarios reales tan fuerte como en nuestro país.

Los países africanos y asiáticos presentan salarios reales mucho más bajos que los nuestros y no existe una presión que los haga crecer considerablemente en el mediano plazo.

En conclusión, la mayor debilidad de la estructura productiva cafetera colombiana está en la alta participación de los salarios en los costos de producción, así como su elevado costo y las tendencias esperadas en el futuro hacia el crecimiento en términos reales.

Esta debilidad puede obviarse si existiera un diferencial de precios en el mercado internacional que refleje diferencias en calidad y preferencia, tal que compense las diferencias en los costos de la mano de obra.

En cuarto lugar, vale la pena revisar **la política de precios al productor y los subsidios en insumos y servicios.** El tema referente a los subsidios puede resumirse en cortas palabras de la siguiente manera: si bien son justificables en el corto plazo para incentivar ciertas prácticas o tecnologías o para compensar ciertos desequilibrios económicos, en el mediano plazo generan distorsiones en la asignación de recursos y aíslan al productor de las señales del mercado; razón

por la cual es preferible reducirlos a un mínimo y en su lugar utilizar el precio como el mecanismo más eficiente para asignar recursos al productor y para lograr un nivel de producción acorde con las metas de producción y productividad en el mediano y largo plazo. Este aspecto de los subsidios es más crítico en la medida en que se trata de un producto de exportación y que los productores de los demás países o no los reciben o los ven reducidos cada vez más.

Si se acepta entonces que la casi totalidad de los recursos asignados a los productores tienden a efectuarse a través del precio, revisemos los aspectos relevantes de la política de precios en el mediano y largo plazo. Es fácil de formular pero muy difícil de ejecutar: en efecto, el principio que la rige consiste en afirmar que el precio debe ser tal que asegure un ingreso atractivo para el productor y unas prácticas de renovación tales que mantengan la productividad y la rentabilidad en niveles competitivos; por el otro lado, el precio no debe generar en el mediano plazo inventarios crecientes porque llega el momento de la quiebra total del sistema.

Hay que revisar entonces la estructura de costos de producción y subsidios y establecer su evolución en el mediano plazo; aquí la variable decisiva y más difícil de predecir es el salario. Complementariamente, es necesario analizar la respuesta de los productores en sus prácticas culturales de renovación de cafetales ante variaciones en el precio. Además, se deben estudiar los escenarios más probables en lo que se refiere a cantidades, calidades y precios en el mercado cafetero mundial. El conjunto de esta información permite establecer la política de mediano plazo en el precio interno, que al fin y al cabo es la gran variable que determina la oferta, la productividad y la rentabilidad futura, así como la situación financiera del Fondo Nacional del Café.

Es claro que en el corto plazo estas tendencias se distorsionan y aparecen además otras variables y restricciones que condicionan la política de precios coyuntural. No siempre las decisiones en el corto plazo pueden coincidir con la política de mediano plazo; lo que no se puede hacer es considerar que la política de largo plazo resulta de una sucesión de decisiones de corto plazo o que se pueden mantener durante varios años políticas de corto plazo que distorsionan la política de mediano plazo; tal es el caso de los subsidios.

En este terreno de las políticas de mediano plazo, la experiencia de la primera mitad de la década de los ochentas demostró que un precio real al productor muy bajo y mantenido durante largo tiempo crea problemas no sólo sobre sus ingresos, sino sobre la oferta futura y sobre la productividad y rentabilidad del cultivo. Esta experiencia ya ha sido incorporada en la política de precios; sin embargo, no existe consenso sobre la inconveniencia de mantener subsidios altos durante largo tiempo.

El quinto factor de importancia se refiere a los **diferenciales de calidad y precio en el mercado internacional**. En efecto, la política de comercialización del café colombiano ha estado basada en la calidad de su producto y en la estrategia de lograr que esta diferencia se refleje en mayor preferencia por nuestro producto y en un diferencial de precio que premie los mayores costos, asociados con una mayor calidad.

- ¿Existe una razón objetiva que justifique los diferenciales de calidad y precio entre los diferentes cafés? En primer lugar debe decirse que las diferencias entre robustas y arábigos es genética y por lo tanto los dos productos son esencialmente diferentes. Este hecho se ha visto claramente reflejado en la utilización de los diferentes tipos de café, estando los robustas destinados en mayor proporción como materia prima de los cafés solubles y cafés tostados tipo express.

Puesto que la reglamentación del Sistema de Cuotas se basa en la concepción de un sólo producto, los diferenciales reales entre arábigos y robustas tienden a desaparecer a través del tiempo, como se ha observado en las tendencias de mediano y largo plazo en los últimos 26 años; paralelamente, en las épocas de cuotas, y debido a la cada vez mayor preferencia por los arábigos y a la proporción fija en las asignaciones, los diferenciales tienden a crecer en el corto plazo, pero se reducen cuando no operan las cuotas.

La primera diferenciación entre los arábigos se refiere al proceso de beneficio: seco en los cafés tipo Brasil y húmedo en los llamados suaves; estos últimos proceden además de regiones montañosas, con mayores altitudes, lo cual puede influenciar en la composición intrínseca del café. Puede afirmarse entonces, que si existen razones objetivas para afirmar que existen diferencias de calidad asociadas con los cafés lavados y no lavados; ésta además se evidencia en las diferencias de precio y de utilización: los cafés

lavados permiten mejorar las mezclas para los cafés tostados y molidos, así como los solubles, aunque en menor proporción en este último caso.

Las tendencias de los diferenciales entre arábigos lavados y no lavados es muy difícil de establecer por dos motivos principales: en primer lugar la dificultad de encontrar buenos indicadores de los precios de los cafés colombianos y brasileños; en segundo lugar, y muy relacionado con lo anterior, la existencia de garantías, premios y devoluciones, en las políticas comerciales de estos dos países, que afectan el precio nominal considerablemente. Puede decirse de todas maneras que la vigencia de las cuotas, con la alta proporción asignada a los cafés brasileños hace que los diferenciales crezcan en términos nominales y que las garantías y descuentos sean menores para los cafés colombianos; cuando no hay cuotas, debido casi siempre a problemas de oferta de cafés brasileños, los diferenciales y garantías tienden a desaparecer.

Finalmente, está la diferencia entre los colombianos y los otros suaves: aquí las diferencias en calidad se refieren más a características físicas del producto y del proceso: mejor selección en la recolección, mejor y más precisa selección por tamaño, color y defectos en el producto final, etc.; además, otros elementos de comercialización como la seriedad en el cumplimiento de los contratos, la imagen institucional de la Federación de Cafeteros, la regularidad en el suministro, la atención pronta de las devoluciones, etc.

La magnitud de la diferencia entre estos dos precios ha estado regulada por los contratos de suministro de café colombiano y en general ha estado por encima de los tres centavos; recientemente, se situó cerca de los diez centavos, cuando la oferta colombiana se restringió drásticamente al entrar en vigencia por última vez el sistema de cuotas.

Después de la ruptura del pacto, los precios por libra de los cafés colombianos han estado por lo menos cinco centavos por encima de los otros suaves y más de doce centavos por encima de los brasileños; las diferencias con los robustas han sido superiores a los veinte centavos.

Aúncuando estas diferencias son nominales, porque no descuentan las garantías, puede afirmarse que en un mercado libre se mantendrán e inclusive se incrementarán hasta niveles inferiores a los que regían al romperse el pacto, cuando los precios nominales de los cafés colombianos se situaban 54 centavos por encima de los robustas, 17 centavos por encima de los brasileños y 5 o 6 centavos por encima de los otros suaves. En estas condiciones, es claro que las diferencias desfavorables en la productividad de la mano de obra pueden compensarse, por lo menos en parte, con calidad y regularidad en el abastecimiento.

Así, la estrategia de comercialización colombiana debe estar basada en dos premisas fundamentales: la calidad y regularidad del grano y el mantenimiento de una estructura institucional que asegure la regularidad en el suministro, la sujeción a las normas y el cumplimiento de los compromisos.

# V. El Mercado de Café en el Japón

Oficina FEDERACAFE Tokio, Japón\*

## BREVE RESEÑA HISTORICA

De acuerdo con los registros históricos, el café fue traído por primera vez al Japón en las postrimerías del siglo XVII por un puñado de extranjeros residentes en Nagasaki ciudad esta, que en aquella época era la única puerta abierta a occidente.

En efecto las estadísticas oficiales muestran como 300 sacos fueron importados por primera vez al Japón en el año 1877. Un año más tarde fue abierta la primera cafetería en Tokio; como era de esperarse, el costo de una taza de café estaba lejos del alcance del común de los japoneses y solo los intelectuales y personas pertenecientes a los estratos económicos altos podía darse el lujo de consumir tan novedosa bebida. Baste indicar como base de comparación que en sus inicios, una taza de café tenía el mismo costo de un kilo de arroz.

Durante los años siguientes, algunas otras cafeterías abrieron sus puertas al público, y gradualmente fueron ganando popularidad entre los japoneses en la medida

en que el Japón decidió poner fin a mediados del siglo XIX a su larga política de aislamiento e iniciar así su primera etapa de occidentalización en los planos político y socioeconómico.

Sin embargo, solamente se puede hablar de un consumo importante y sostenido de café en Japón a partir de la era Taisho (1912 a 1926) en donde por primera vez la cifra de importación alcanzó el nivel de 1.000 toneladas (16.667 sacos de 60 kilos). El crecimiento en el consumo continuó su espiral ascendente hasta lograr una cifra máxima de 8.571 toneladas (142.850 sacos) en 1937. En ese año se inició la guerra chino-japonesa, y desde ese momento en adelante las importaciones de café comenzaron a descender hasta el punto de casi llegar a ser nulas durante la Segunda Guerra Mundial.

Una vez superada la crisis mundial, las importaciones de café se reabrieron en 1950 y ya para 1960 la cifra de ingreso de café contabilizado por las aduanas japonesas sobrepasaba las 10.000 toneladas.

\* Se agradecen los comentarios del señor Yamada y la colaboración de la "All Japan Coffee Association".

Buena parte del crecimiento durante los años cincuenta se explica por la liberación gradual de las importaciones de café, y por el efecto de mostración que se generó durante la ocupación americana. Al posterior desarrollo del mercado japonés durante la década de los 60's contribuyó en gran escala la decisión por parte de la Organización Internacional del Café de darle un tratamiento especial en el Acuerdo entre 1962 y 1968 de tal forma que las exportaciones realizadas por los países productores al Japón, no se contabilizaban dentro de las respectivas cuotas de exportación. A partir de 1970 las importaciones de café en el Japón continuaron su crecimiento dinámico (ver cuadro anexo), de tal forma que en promedio aumentaron en cerca de 4.5% anualmente durante los últimos 20 años; un mayor impluso aún se destaca a partir de la década de los ochentas en la que el promedio del incremento porcentual estuvo por encima del 5%.

### SITUACION ACTUAL DE LAS IMPORTACIONES

Con un total de 5'507.617 millones de sacos importados durante 1990, el Japón se constituyó en el tercer mercado de café más grande del mundo -lugar que hasta este año ocupaba Francia- siendo superado solamente por Estados Unidos y Alemania. Sin embargo al revisar el consumo per cápita se observa como para 1989 la OIC reportó un nivel de 2.5 kilogramos por persona, que representa el 54% del nivel promedio de 4.6 que se presenta en los países importadores miembros de la OIC.

Aunque la cifra de consumo per cápita es aún baja, cuando se le compara con los registros de los últimos cinco años se nota un crecimiento del orden del 125 por ciento, mientras que este mismo ejercicio sobre el promedio de los países importadores de café miembros de la OIC da como resultado solamente 106 por ciento lo cual deja ver a las claras la dinámica del mercado cafetero en el Japón durante el último lustro. Por otro lado, teniendo como base una población de 123 millones de habitantes, cualquier incremento en el consumo per cápita, se traducirá en volúmenes importantes de importación. Lo anterior denota como si bien el nivel actual de consumo per cápita es bajo comparado con el resto de países miembros, el potencial de crecimiento es considerable.

**CUADRO N° 1**  
**CONSUMO PER CAPITA EN ALGUNOS PAISES IMPORTADORES**

País	1985	1986	1987	1988	1989
USA	4.34	4.35	4.58	4.51	4.60
EC	4.65	4.41	4.52	4.40	4.51
Canadá	4.41	4.16	4.19	4.21	4.25
Australia	2.10	2.24	3.01	2.27	2.51
Noruega	11.60	11.64	11.71	11.08	11.01
Japón	2.14	2.23	2.44	2.49	2.50

Fuente: OIC

### FLUJO DEL CAFE EN EL JAPON

Como lo muestra el diagrama del Flujo del Café en el Japón, salvo en muy pocos casos de algunos tostadores que compran directamente el café de origen o de la intervención esporádica de algunos importadores medianos, el gran volumen de café que ingresa al mercado japonés es importado por las grandes firmas comercializadoras que poseen oficinas en casi todos los países productores. En este sentido, el caso japonés es el fiel reflejo de la situación de la concentración internacional existente en la comercialización del café, y es así como según se muestra en los gráficos anexos, cinco compañías comercializadoras importan cerca del sesenta por ciento del café que entra al mercado nipón; otro tanto sucede con la industria torrefactora en el Japón en donde los cinco mayores tostadores poseen una participación de mercado que supera el 70%.

Las firmas comercializadoras venden el café verde a los grandes tostadores o a compañías mayoristas quienes se encargan de proveer de materia prima a los tostadores medianos y pequeños. Con excepción de los grandes tostadores, la mayoría de la industria torrefactora japonesa distribuye sus productos terminados a través de mayoristas de café tostado y molido, quienes en buena parte de los casos utilizan un segundo y hasta un tercer revendedor para colocar sus productos en las manos del consumidor final. Esta larga cadena de intermediación en la distribución de los productos es una característica particular en el mercadeo de la mayoría de los productos en el Japón. La explicación a este fenómeno no es fácil de resumir pero valga con decir que tiene que ver con la tradición comercial japonesa que conlleva una absoluta lealtad recíproca entre el suministrador y sus clientes.

## ORGANIZACION INSTITUCIONAL DE LA INDUSTRIA DEL CAFE

La industria del café en el Japón se encuentra reunida en la Asociación Nacional del Café del Japón (AJCA) que es la única organización de carácter nacional que agrupa a la industria del café en dicho país, de tal forma que reúne todas las actividades relacionadas con la rubiácea desde su importación hasta su distribución y venta. Una de las principales actividades que lleva a cabo la AJCA es la de promover el consumo de café en todas sus formas en el Japón. En efecto, con la ayuda del Fondo de Promoción del Café de la OIC, la AJCA ha podido sufragar parte de los gastos incurridos en la actividad de promoción. Con diez años de existencia la Asociación se ha fortalecido al punto que continúa llevando a cabo las obras de promoción con sus propios recursos aún después de haberse interrumpido el aporte de los recursos provenientes de OIC a partir de octubre de 1989.

La Asociación Nacional del Café del Japón, tiene bajo su control y mando las siguientes cinco asociaciones:

- La Federación Nacional de Tostadores de Café del Japón, constituida por 7 asociaciones con 393 empresas.
- La Asociación Japonesa de Café Regular para el Hogar, que la constituyen 16 empresas.
- La Asociación Japonesa de Café Soluble, compuesta por 12 empresas.
- La Asociación Japonesa de Importadores de Café, con 23 empresas afiliadas y
- La Asociación Japonesa de Café Verde, que cuenta con ocho compañías.

## COMPOSICION DEL MERCADO DE CAFE EN EL JAPON

El cuadro anexo sobre la participación de las diferentes modalidades de consumo de café en el Japón muestra como a partir de 1986 el consumo del café regular supera el tradicional liderazgo que durante tanto tiempo tuvo el café soluble. Durante un cuarto de siglo desde que se iniciará la producción Nacional, el café soluble ha venido contribuyendo en gran forma a la expansión del consumo del café como renglón principal en el mercado japonés, y aunque en épocas recientes ha tenido que relegarse al segundo lugar, existen reductos de consumo en los que todavía

conserva un buen número de seguidores tal es el caso del segmento de café para regalo en donde se observa un surtido que envidiaría el café regular.

Cuando se detallan las cifras de consumo de café en el Japón discriminadas por tipo de café, se encuentra una característica particular del mercado nipón cual es la de que una buena porción del mercado la constituye el segmento de las bebidas de café enlatado. Con un crecimiento durante 1990 del 13.6% este nicho del mercado se muestra como el más dinámico dentro de las distintas modalidades de consumo de café. El café líquido enlatado tuvo su aparición en 1976 como un producto de novedosa presentación y cómo una expresión muy singular del pujante mercado japonés. A la popularización del consumo de café enlatado ha contribuido en forma importante la gran difusión que han tenido las máquinas dispensadoras automáticas en el Japón, un informe reciente muestra cómo a finales de 1989 la cantidad de máquinas expendedoras automáticas instaladas en el Japón era de 5'375.000 unidades, de las cuales 2'572.000 están dedicadas a la venta de bebidas. Salvo una parte que surte exclusivamente bebidas alcohólicas, casi la totalidad de expendedores automáticos de bebidas incluyen café enlatado. Del café líquido es importante resaltar no solamente su contribución como una nueva forma de consumo, sino la de haber servido de señuelo para atraer nuevos consumidores dentro de la gente joven y de paso haber logrado reducir en forma significativa la ciclicidad en el consumo de café que se presenta durante los meses de verano y que afecta a toda la industria. El café enlatado posee la propiedad de poderse vender en forma masiva como bebida fría durante los meses de verano, y caliente durante el invierno. La regularidad en el consumo de este tipo de café así como el crecimiento acelerado de este segmento del mercado, ha llamado la atención de los fabricantes de otras clases de bebidas así pues no es extraño observar que el principal suministrador de este producto es Coca Cola Japón con cerca de 900.000 máquinas dispensadoras, y la segunda fuerza expendedora la constituye la industria cervecera japonesa.

Al desarrollo del segmento de café enlatado ha contribuido la continua mejora en la calidad del producto así como la búsqueda de variaciones del mismo. La industria ha realizado un gran esfuerzo tecnológico y financiero para cambiar el sabor del "café au lait" que se lanzó inicialmente, hacia productos que emulen de forma más fidedigna el sabor original del café. Por el

lado de la materia prima tostada y molida, se mejoró la calidad de los orígenes utilizados como base procurando incrementar los porcentajes de cafés suaves a expensas del café robusta utilizado tradicionalmente en la elaboración de la bebida de café; en la actualidad, existen algunos productos elaborados en su totalidad con cafés arábigos.

Según estimaciones realizadas por el Ministerio de Agricultura Silvicultura y Pesca, el comportamiento del mercado institucional y al detal tanto para el café regular como para el café soluble ha sido el siguiente:

CUADRO Nº 2

Año	Café Regular		Café Soluble	
	Consumo Comercial	Consumo Doméstico	Consumo Comercial	Consumo Doméstico
1977-81	85%	15%	15%	85%
1982-84	82%	18%	20%	80%
1985-86	75%	25%	25%	75%
1987-88	73%	27%	25%	75%
1989-90	68%	32%	27%	73%

En el cuadro anterior puede observarse cómo tanto el mercado de café regular como el café soluble han modificado su estructura de composición del consumo. Se puede notar cómo dentro del café regular, el mercado institucional sistemáticamente disminuye su participación y el consumo en el hogar se aumenta.

En el caso del café regular, recientemente se han registrado cambios en el ámbito comercial que representa el consumo básico desde la época de postguerra, cambios que se han manifestado en la reducción y modificación de la estructura de las

cafeterías que constituyen el núcleo básico y pilar fundamental del consumo comercial de café regular.

Estudios realizados muestran cómo el número de cafeterías se redujo de 151.000 en 1987 a 133.000 en 1989, lo que equivale a una disminución de cerca del 12 por ciento. Esta disminución se hace más dramática si se tiene en cuenta que la cifra total de cafeterías registradas para 1982 era de 162.000.

Por su parte dentro del mercado institucional, los restaurantes pertenecientes a las grandes cadenas han aumentado en número de establecimientos, y con ellos la oferta de café en sus menús, esto en detrimento de las cafeterías de explotación individual quienes debido a los altos costos de la tierra y mano de obra han visto disminuir su rentabilidad se han visto forzados a marginarse del negocio, lo que implica una reducción en la clientela de los pequeños y medianos tostadores.

Como elemento de compensación, los pequeños establecimientos de servicio rápido que expenden café a precios más económicos que las cafeterías comunes, han logrado un desarrollo acelerado en un período relativamente corto. Para fortuna del mercado institucional, continúa la evolución favorable del servicio de café en las oficinas -sin el uso de máquinas de monedas- penetrando en diversos lugares de trabajo y escuelas, acaparando así cada vez más las oportunidades de consumo por fuera del hogar que estaban prácticamente monopolizadas en manos de las cafeterías. Estas por su lado, continúan su lucha por mantener su posición en el mercado lanzando ofensivas comerciales como por ejemplo desdoblado su naturaleza y convirtiéndose en lugares donde se expenden bebidas alcohólicas en las noches, y ofreciendo incluso servicios a domicilio, pero es evidente que están abocadas a enfrentar una crisis profunda.

CUADRO Nº 3

## ESTIMACION DEL CONSUMO POR TIPO DE CAFE

Año	Soluble	Regular	Enlatado
1983	47.3%	44.8%	7.9%
1985	47.9%	44.0%	8.1%
1987	42.5%	47.8%	9.7%
1988	42.6%	47.4%	10.0%
1989	41.6%	48.1%	10.3%
1990	40.6%	48.7%	10.7%
1991	39.9%	49.1%	11.0%
1992	39.2%	49.5%	11.3%

Nota: Los datos de 1988 en adelante son proyectados y estimados.

Fuente: All Japan Coffee Association.



CUADRO N° 4

IMPORTACIONES DE CAFE EN EL JAPON  
(SACOS DE 60 KILOS)

Año	Sacos
1877	300
1882	883
1887	967
1892	533
1897	1.000
1902	1.400
1907	1.267
1912	1.400
1916	1.967
1921	6.333
1926	17.617
1930	31.450
1935	57.717
1936	94.650
1937	142.850
1938	74.483
1939	23.750
1940	45.850
1941	26.550
1942	4.067
1943	200
1944	0
1945	0
1946	0
1947	0
1948	0
1949	0
1950	2.717
1951	27.700
1952	39.533
1953	49.217
1954	42.300
1955	68.300

CONT. CUADRO N° 4

IMPORTACIONES DE CAFE EN EL JAPON  
(SACOS DE 60 KILOS)

Año	Sacos
1956	85.067
1957	94.267
1958	109.283
1959	138.783
1960	181.100
1961	328.683
1962	394.283
1963	432.250
1964	623.200
1965	487.233
1966	851.200
1967	720.100
1968	829.367
1969	1'101.050
1970	1'490.933
1971	1'276.183
1972	1'755.767
1973	2'238.733
1974	1'613.833
1975	2'033.717
1976	2'659.917
1977	2'478.633
1978	1'872.617
1979	3'338.217
1980	3'241.067
1981	3'323.683
1982	3'552.800
1983	3'820.800
1984	4'187.517
1985	4'287.783
1986	4'579.133
1987	5'102.300
1988	5'093.933
1989	5'366.467
1990	5'507.617

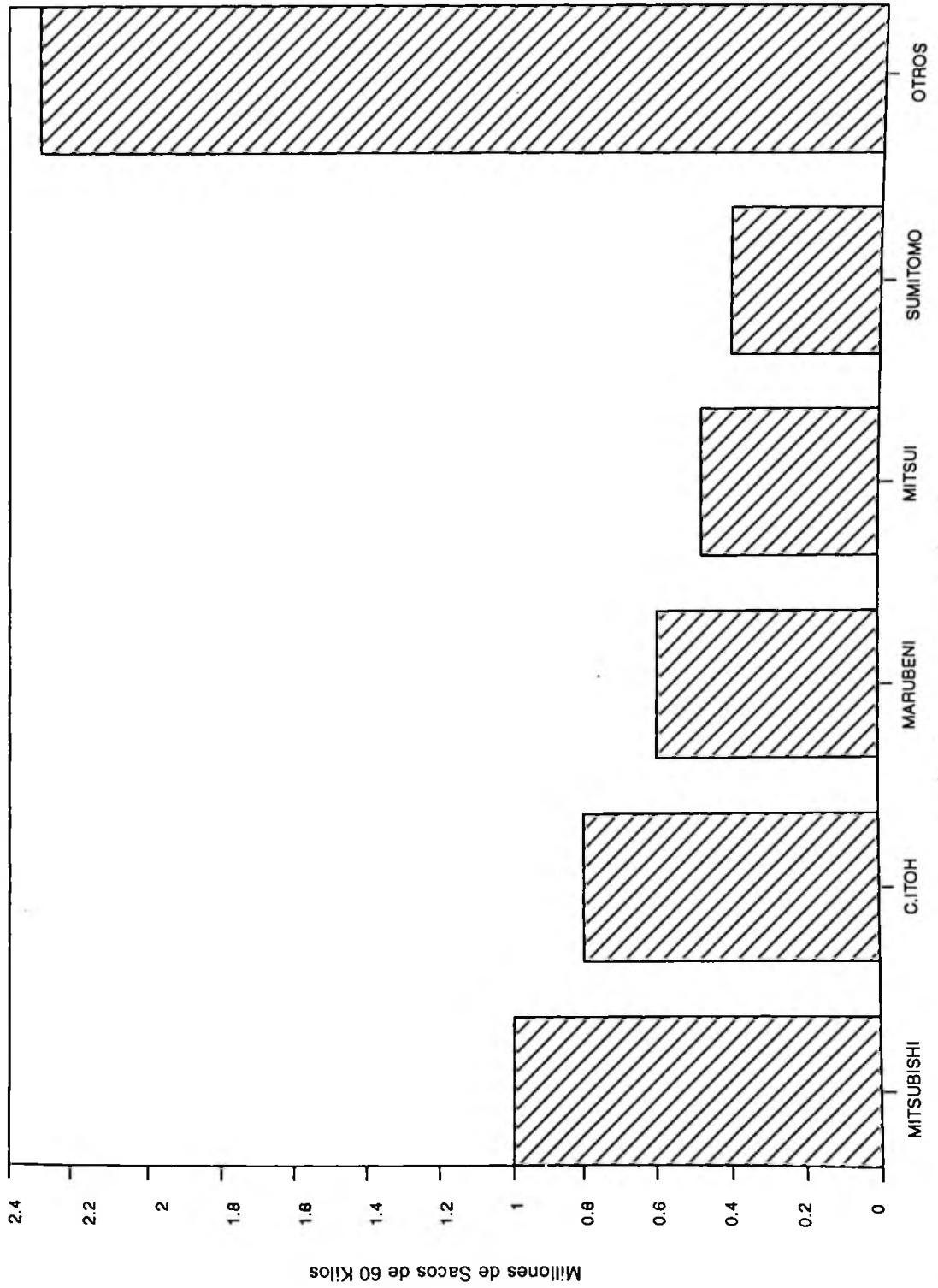
Fuente: All Japan Coffee Association

**CUADRO Nº 5**  
**CAMBIO PORCENTUAL EN LAS IMPORTACIONES DE CAFE EN EL**  
**JAPON DURANTE LOS ULTIMOS 20 AÑOS**

<b>Año</b>	<b>Sacos</b>	<b>Variación Porcentual</b>
1970	1'490.933	-16.83%
1971	1'276.183	27.31%
1972	1'755.767	21.57%
1973	2'238.733	-38.72%
1974	1'613.833	20.65%
1975	2'033.717	23.54%
1976	2'659.917	-7.31%
1977	2'478.633	-32.36%
1978	1'872.617	43.90%
1979	3'338.217	-3.00%
1980	3'241.067	2.49%
1981	3'323.683	6.45%
1982	3'552.800	7.01%
1983	3'820.800	8.76%
1984	4'187.517	2.34%
1985	4'287.783	6.36%
1986	4'579.133	10.25%
1987	5'102.300	-0.16%
1988	5'093.933	5.08%
1989	5'366.467	2.56%
1990	5.507.617	

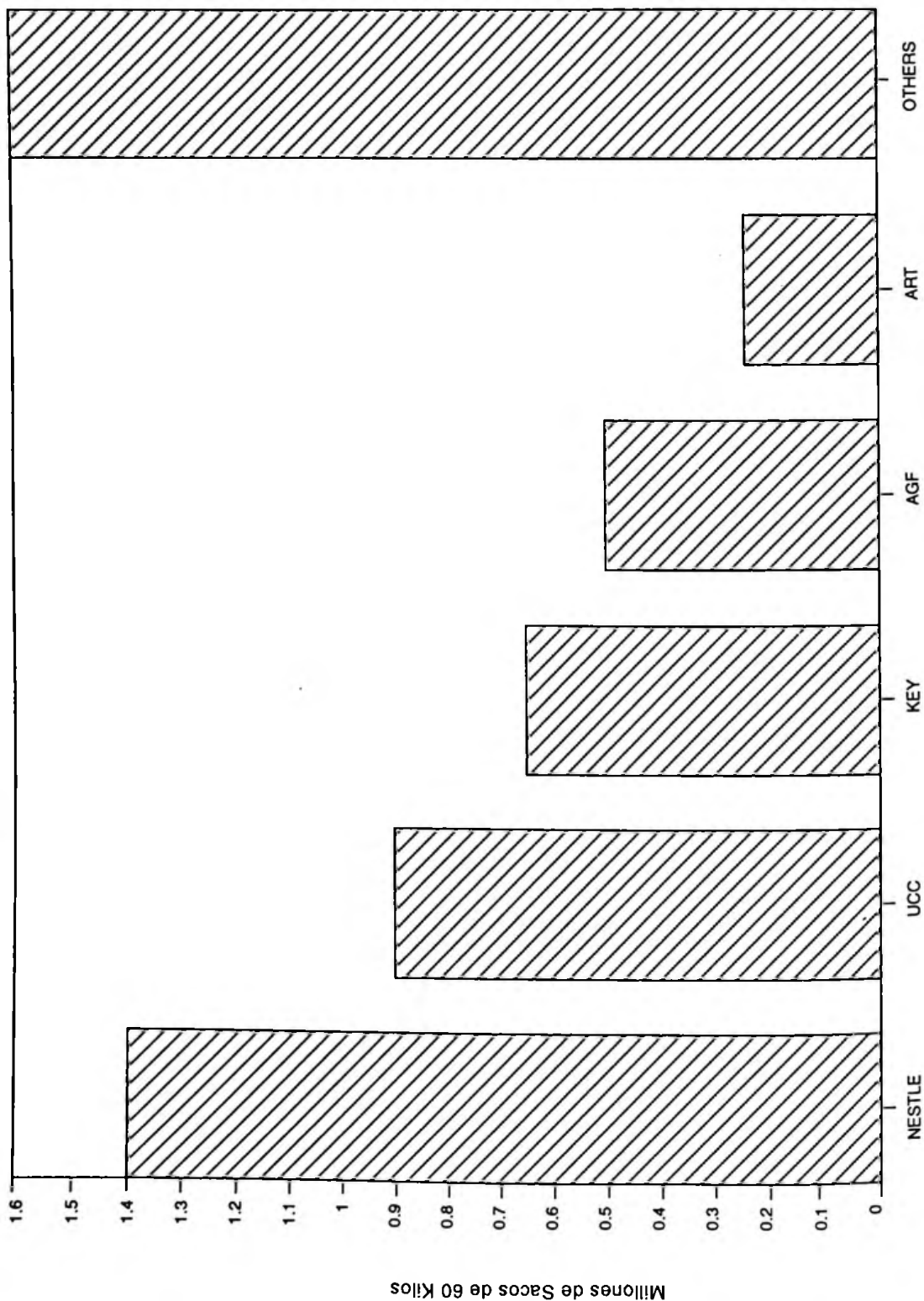
Fuente: All Japan Coffee Association

**MAYORES IMPORTADORES DE CAFE AL JAPON  
ESTIMATIVO DE IMPORTACIONES DE CAFE**



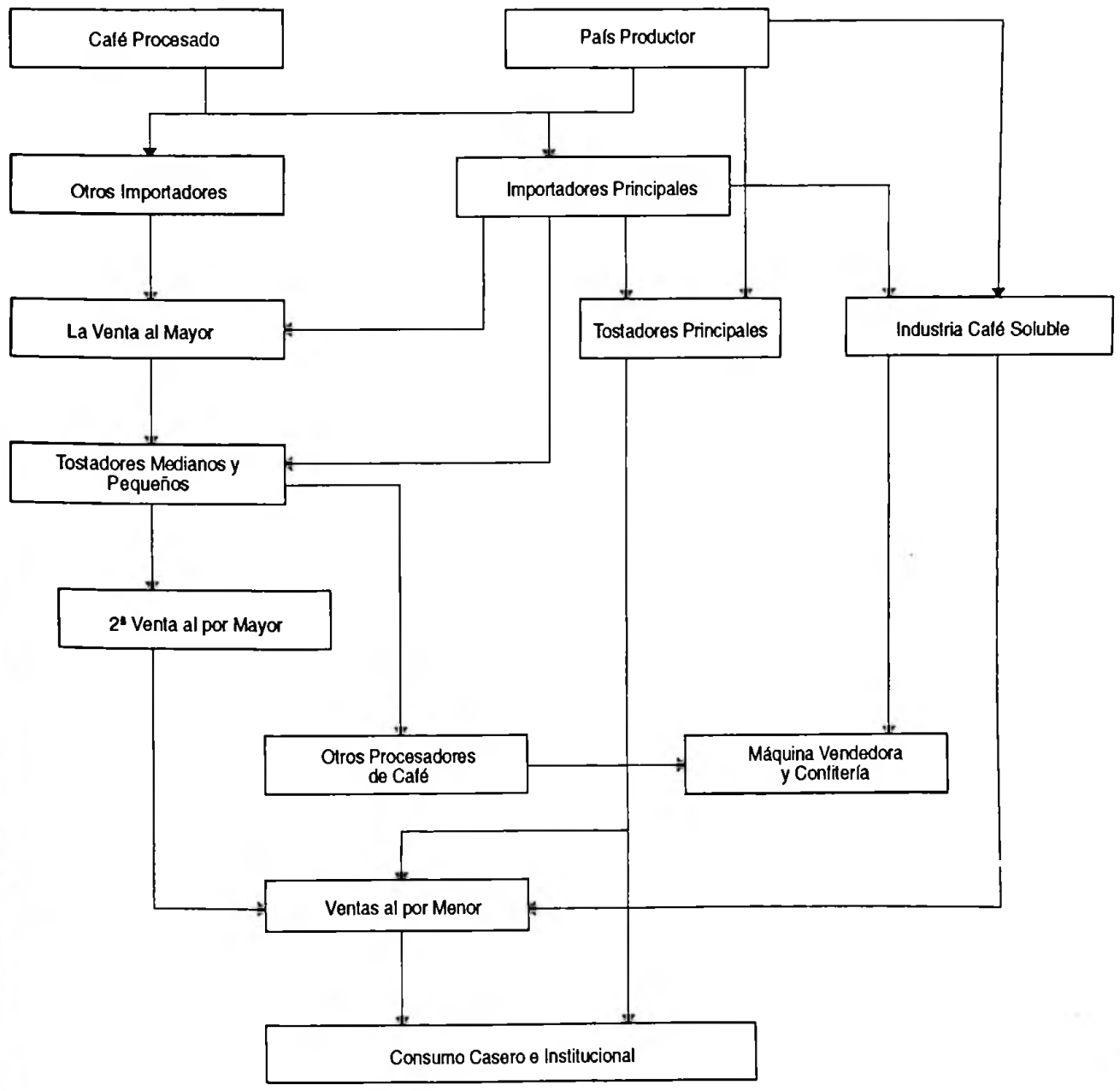
5 Compañías importan el 60% del café

PRINCIPALES TOSTADORES EN EL JAPON  
ESTIMATIVO DE COMPRAS DE CAFE



5 Tostadores son el 70% del Mercado

GRAFICA N° 3  
FJO DE CAFE EN JAPON



# VI. Cambios en el Desarrollo Económico de los Países de Europa Oriental

Vladimir Shastitko\*

## NOTAS GENERALES

La revoluciones democráticas en los países de Europa Oriental, relacionadas en gran medida con la Perestroika de la Unión Soviética, han cambiado dramáticamente la naturaleza política y económica de los estados. Es evidente que los procesos que allí se están llevando a cabo son de una naturaleza irreversible y que aún les falta mucho camino por recorrer antes de quedar terminados. En algunos de los países, las nuevas estructuras políticas aún no se han formalizado, la lucha política aún continúa, y en algunos casos, inclusive se ha vuelto más violenta. Teniendo esto en cuenta, aún no se puede hablar de una estabilidad política absoluta, ni siquiera en países tales como Hungría, Checoslovaquia y la República Federal de Checoslovaquia y Eslovaquia, donde el cambio de liderazgo fue menos dramático.

La situación económica en los países de Europa Oriental y la Unión Soviética es aún más incierta.

Parece que el sistema en toda la región de Europa Oriental está sufriendo una grave crisis, además de las crisis estructural, financiera y social. El curso para las reformas radicales que el nuevo liderazgo político de los estados está buscando decididamente, aunque iniciado en diferentes épocas, aún no ha terminado en ningún país y en varios de ellos apenas está comenzando.

La República Democrática Alemana se encontró en una posición más específica al haber sido realmente sacada del grupo de países de Europa Oriental mediante la sorprendentemente rápida unificación con la RFA, aunque es muy probable que el proceso de reunificación en general, tome su tiempo. Sin embargo, está claro que de ahora en adelante los cambios en la estructura económica de la RDA se llevarán a cabo teniendo como referencia la experiencia de la más poderosa región occidental del país reunificado.

Teniendo en cuenta todas las circunstancias antes mencionadas es bastante difícil hacer un estimativo de

\* Profesor adscrito al Instituto de Economía de la Academia de Ciencias de Moscú. Este documento fué presentado en el Seminario organizado por la UNCTAD y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética sobre el café y los países de Europa Oriental. Moscú, octubre 15 de 1990.

todos los cambios en curso en estos países cuyo viejo sistema de economía dirigida ha sido completamente destruido y con un sistema orientado hacia el mercado que aún no se ha creado en ninguno de ellos, aunque Hungría, Polonia y Yugoslavia ya han hecho grandes adelantos en este campo. Es muy difícil hablar de los resultados de unos cambios que aún no se han incorporado a procesos económicos concretos y es muy difícil encontrar los factores relacionados con los nuevos mecanismos de la administración económica y con las nuevas políticas. Desde ese punto de vista, estos países están viviendo un período de transición hacia la formación de una economía de mercado. La crisis de la economía, las graves desigualdades económicas y la baja eficiencia en la producción han creado problemas sociales inclusive en los países más tranquilos. Por otra parte, la tensión social es uno de los factores más importantes que está entorpeciendo el desarrollo de las reformas.

Las relaciones económicas internacionales del bloque de Europa Oriental también están experimentando un cambio de prioridades, que afecta todo el sector externo, pero, igualmente, esa esfera está siendo testigo de la crisis económica que afecta las reformas y, por lo tanto, los cambios estructurales que deben llevar a cabo los reformadores.

La inestabilidad en los procesos de desarrollo político y económico y el dinamismo de los cambios también están haciendo que sea muy difícil analizar la situación de los países, ya que la información que se recibe sobre los hechos se desactualiza rápidamente y los pronósticos se frustran por situaciones inesperadas e impredecibles que surgen espontáneamente en tal o cual país.

Aunque los cambios que se están llevando a cabo en toda la región de Europa Oriental siguen un rumbo común, cada país tiene sus propias peculiaridades con respecto a la forma como se realizan las reformas y la severidad de la crisis que está envolviendo su economía es diferente.

Esta es la razón por la que el análisis de los cambios que se están sucediendo en el Oriente Europeo debe complementarse con un estudio concreto sobre la situación de cada país en particular.

## RESEÑA SOBRE LOS PRINCIPALES CAMBIOS EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS PAISES DE EUROPA ORIENTAL

- Las tendencias negativas de la economía de los países de Europa Oriental y de la Unión Soviética se

remontan a los años sesenta, después del fracaso sufrido por las reformas que se iniciaron en esa época en casi todos los países y que se extinguieron después de los eventos sucedidos en Checoslovaquia en 1968. La reducción de las tasas de crecimiento solo se rompió a mediados de los años setenta bajo la influencia de ciertos factores externos tales como las condiciones favorables para la exportación de materias primas y la obtención de créditos otorgados por los mercados de capital occidentales. En términos de obtención de fuentes externas de crecimiento para la mayoría de los países de Europa Oriental, esos fueron años críticos y fue en esa época cuando se colocaron los cimientos para la carga de endeudamiento que más tarde se convertiría en el punto débil de la economía de prácticamente todos los países de Europa Oriental y la Unión Soviética. Por eso fue que el ligero resurgimiento económico a comienzos de los años setenta fue inestable, y los indicadores satisfactorios tan solo camuflaban la creciente crisis económica.

A finales de los años setenta comenzó de nuevo una caída constante de las tasas de crecimiento económico al igual que el deterioro del rendimiento económico de los países. Ese fue el período cuando aparecieron los primeros síntomas de inflación y de estancamiento en el nivel de vida de la gente.

- Ese fue el período en el que se fortalecieron las tendencias autárquicas en las relaciones exteriores del COMECON; la cuota del comercio mutuo dentro del marco de la organización superó el 60%.

La baja competitividad de las exportaciones de los países del COMECON en el mercado mundial, por una parte, y la alta dependencia en las importaciones de Occidente, especialmente las de bienes de alta tecnología y nuevos materiales, han dado lugar, durante los últimos años, a un déficit comercial en divisas de moneda dura. En 1988 la balanza comercial negativa de intercambio con el Occidente ascendió a aproximadamente 5 mil millones de dólares para 6 estados europeos miembros del COMECON con excepción de Rumania.

Como resultado, las deudas en divisas que los países de esta región tenían con el Occidente comenzaron a aumentar rápidamente. Para 1989, la deuda bruta de los estados miembros del COMECON superaba los 100 mil millones de dólares (sin contar la URSS). Los créditos, en vez de ser un estímulo, se convirtieron en un impedimento para el desarrollo

económico; el pago de las deudas representaba una parte considerable de los ingresos por concepto de exportaciones (en Hungría solamente, esto representaba alrededor de un 30%). A pesar de las dificultades para saldar las cuentas con los países occidentales industrialmente desarrollados, su papel en las relaciones económicas externas de Europa Oriental se ha incrementado durante los últimos tiempos mediante la reducción de la participación del comercio mutuo en la región del COMECON. Solamente en 1989, el intercambio mutuo decreció en casi 2% y su participación en el movimiento del comercio exterior de los estados miembros del COMECON disminuyó en un 5%. Simultáneamente, la participación de los países industrialmente desarrollados aumentó en 12% y la participación de los países en vía de desarrollo aumentó en cierto grado.

Pero la cooperación con los países en vía de desarrollo también ha dado lugar a controversias y también ha sido testigo de muchas tendencias peligrosas que reflejan las crecientes dificultades que pueden aparecer en un futuro próximo. Últimamente las exportaciones de los estados miembros del COMECON hacia los países del "tercer mundo" se han visto paralizadas. El insignificante crecimiento en los últimos dos años fue generado principalmente, por la Unión Soviética. El nivel de los otros países de Europa Oriental fue más bajo que el de 1980.

Simultáneamente, las importaciones de esa región han venido creciendo. En 1989 las importaciones aumentaron en un 14%. Ese tipo de intercambio con los países en vía de desarrollo puede determinarse mediante dos factores: el éxito del cambio en el clima internacional al solucionar los conflictos locales conlleva la súbita caída de la demanda de armas que era una de las principales exportaciones de los países de Europa Oriental a los países en vía de desarrollo. El otro factor es la poca solvencia de los países en vía de desarrollo y la escasez de dinero para saldar sus cuentas con sus socios de Europa Oriental. Estos últimos desean ansiosamente que los países en vía de desarrollo paguen sus deudas, aunque muchas de ellas pueden considerarse perdidas. Estos dos factores existen desde hace ya mucho tiempo y continuarán afectando el desarrollo de las relaciones Oriente-Sur. La baja competitividad de las otras actividades de exportación de los países miembros del COMECON en los mercados de los países en vía de desarrollo no da la

oportunidad de utilizar la cooperación como fuente de moneda dura para estabilizar los pagos con el Occidente industrial.

- Las dificultades del desarrollo económico se manifestaron más claramente con el inicio de las revoluciones de 1989. En varios países comenzó la reducción absoluta de la producción y ese proceso continuó durante el primer semestre de 1990. En 1989 el rendimiento del producto social bruto disminuyó en Bulgaria en un 0.4%, en Hungría en un 1%, en Polonia en 3%, en Rumania en un 5% y en los otros países el superávit ascendió de menos de 1% a 2%. En términos de ingresos per cápita, se puede decir que en esos países no hubo crecimiento alguno.

Prácticamente todos los países han visto la disminución de los ingresos reales, también la disminución del consumo, no solo de alimentos exóticos si no también los tradicionales y la escasez de los productos de primera necesidad continúa aumentando. Los suministros del pueblo en Hungría, la RDA y la República Federal de Checoslovaquia y Eslovaquia continuaron siendo normales. En Polonia lograron alcanzar el equilibrio mediante la dura "terapia de choque" del mercado de consumo interno, el cual había quedado arruinado debido al déficit y a la inflación. La liberalización de los precios minoristas al mismo tiempo que se congelaban los de los salarios hizo posible que, bajo condiciones de grave deterioro de los niveles de vida, se pudiera equilibrar la oferta y la demanda. De acuerdo con los estimativos de los especialistas polacos, los ingresos reales del consumidor en el país han disminuido en un 30% junto con la creciente diferencia entre sus niveles y su polarización. El crecimiento de la desigualdad social también es típico de Hungría y de Yugoslavia, o sea, los países que más han avanzado en el camino hacia las relaciones de mercado.

## POLITICAS ECONOMICAS Y REFORMAS EN LOS PAISES DE EUROPA ORIENTAL

- En todos los países, sin excepción, el nuevo liderazgo considera que la causa principal para el crítico estado de la economía radica en el sistema centralmente burocrático que predominaba en cada uno de ellos pero con diferentes modificaciones. Esta es la razón por la que las políticas económicas de estos países se centran alrededor de profundas reformas al sistema, no solo en su estructura económica si no también en las estructuras de la vida pública,



social, política y económica. El sistema totalitario de regir el Estado está siendo eliminado y se están creando las estructuras parlamentarias multipartidistas y democráticas. En todos los países salvo Bulgaria, Rumania y la URSS, los comunistas han perdido su poder pero, inclusive en esos países, la posición del partido comunista se ha debilitado en gran medida y su renuncia es solo cuestión de tiempo.

- En el campo de la economía, todos los países se han encaminado hacia la eliminación del sistema dirigido y de las formas de administración planeadas centralmente y hacia la formación de una economía de mercado basada en la pluralidad de formas de propiedad, en la descentralización y en la privatización de las empresas industriales, agrícolas y, especialmente, las del campo de los servicios. Pero la realización de esta meta no es sencilla: en estos países existe un punto de vista, el de que el movimiento hacia tal meta no resultará de solamente tomar la decisión, que pasar de un estado de economía a otro con las características de economía de mercado implica un largo período de transición.

Los países que han dado mayor consideración a los problemas de la transición y que ya tienen mayor experiencia en la conducción de reformas, han llegado a comprender que mientras que el estado domine la propiedad y no se privaticen los medios de producción en sus diversas formas, la transición hacia la economía de mercado es imposible (Hungría, Polonia y Yugoslavia). Se enfatiza la creación de una forma de propiedad de fondo social, aunque al mismo tiempo gradualmente se está formando una amplia red de empresas pequeñas y medianas (en Hungría se están contratando hasta 500 trabajadores). También se está construyendo la infraestructura del mercado: ya están funcionando los bancos, ha aparecido una red ramificada de bancos comerciales, incluyendo bancos privados; se introdujo la convertibilidad interna de las monedas nacionales y se están tomando medidas para lograr la convertibilidad externa.

Se está reformando el sistema tributario con el fin de estimular la actividad empresarial y las innovaciones. Se están tomando varias medidas para fortalecer las monedas nacionales tanto mediante la convertibilidad parcial como a través de las medidas anti-inflacionarias.

La liberalización de los precios se está llevando a cabo y en Hungría cubre el 30% del movimiento comercial. Se están tomando medidas para crear la

libre competencia y para combatir el gran monopolio de las empresas estatales. Las políticas económicas externas pueden caracterizarse como "orientadas pro-occidente" y tratando de "regresar a Europa". Estas tendencias comunes de reformar las economías son típicas en la mayoría de los países pero su forma y grados de realización difieren en gran medida.

- Entre los países donde las reformas no se han desarrollado de manera significativa tenemos a Bulgaria, la URSS, y la República Federal de Checoslovaquia y Eslovaquia.

Pero las razones para ello son diferentes en cada país y se refieren a las peculiaridades de los cambios revolucionarios.

- \* El levantamiento revolucionario en Bulgaria a finales de 1989 que comenzó por iniciativa de las fuerzas liberales y progresistas del partido comunista, aún no ha tenido como resultado la estabilidad política.

En el campo de la economía, tanto el partido socialista de Bulgaria como la oposición tienen, en su mayoría, los mismos enfoques hacia metas tan importantes como son el pluralismo en las formas de propiedad, la transición a la economía de mercado, y la privatización, especialmente de la agricultura. Por lo tanto, si las principales fuerzas políticas llegan a un consenso en cuanto a la distribución del poder, la suerte de las reformas económicas debe decidirse en un futuro próximo.

Los detalles de esa reforma solo podrán elaborarse después de haber solucionado los problemas básicos de las transformaciones políticas. Una cosa sí está clara: será el camino para la transición a la economía de mercado, a la independencia administrativa y a la apertura tanto económica como política al mundo exterior.

- \* La peculiaridad de las reformas en Rumania radica en la impetuosa lucha de las fuerzas políticas por el poder. El derramamiento de sangre en Bucarest durante el derrocamiento de la dictadura aún está afectando la situación política y los métodos de reforma en el país.

Hasta el derrocamiento de la dictadura en Rumania, el sistema centralizado de administración de la economía se mantuvo rígido y ahora el país debe iniciar sus reformas partiendo prácticamente, de cero.

Los nuevos líderes del país, como los de los otros países, están elaborando unas reformas económicas

que se basan en principios similares. Pero, si los iniciadores logran mantenerse en el poder, diferirán en un mayor grado de moderación y en un desarrollo más gradual.

La mayor dificultad que tienen los reformistas es que el país se encuentra en una total desorganización. Los desequilibrios en la economía han adquirido el carácter de incompatibilidad general de las estructuras de producción. Es por eso que ahora el nuevo gobierno no se preocupa tanto por la realización de planes fundamentales para las reformas económicas si no por solucionar los numerosos problemas super urgentes de la vida económica actual: ya elaboró un programa para la normalización de la economía y para lograr, durante los próximos 2 o 4 años, salir del caos económico en que se encuentra. Solamente después de lograr ésto, comenzarán a planear la transición hacia la economía de mercado.

\* Hasta el otoño de 1989, Checoslovaquia no había hecho ningún esfuerzo para reformar su economía debido al síndrome de 1968.

Parece que la República Federal de Checoslovaquia y Eslovaquia han mantenido la economía nacional relativamente equilibrada conservando los niveles de vida en un nivel normal. Todo esto crea condiciones más favorables para llevar a cabo las reformas en el país y una posible transición a la economía de mercado sin graves calamidades sociales. Sin embargo, no debemos olvidar los graves problemas que existen dentro de la estructura económica checa: está basada en tipos subdesarrollados de producción intensiva en recursos y en tecnología, lo que promete una gran cantidad de complicaciones en las condiciones de mercado.

La jefatura de la República Federal de Checoslovaquia y Eslovaquia se inclina a llevar a cabo cambios radicales pero tiende a hacerlo de manera bastante considerada, tratando de evitar tensión social. El país está buscando diversificar las relaciones económicas externas que hasta ahora han estado orientadas hacia el mercado del COMECON.

\* La Unión Soviética ha estado atravesando complicados procesos de democratización del estado y de aquellos para combatir las viejas estructuras del poder político y de la administración de la economía.

La situación de la economía soviética se deteriora de manera constante, el volumen de producción está

disminuyendo, las finanzas están muy desorganizadas, el déficit presupuestal continúa creciendo: ya ha superado los 100 mil millones de rublos, aunque, de acuerdo con el programa presupuestal, se esperaba que en 1990 bajara a 60 mil millones de rublos. El mercado doméstico está experimentando un déficit en diferentes grupos de bienes, especialmente los alimentos; los precios están subiendo desenfrenadamente y las tasas de inflación se están incrementando.

Pero la lucha entre los diferentes puntos de vista referentes a las políticas económicas impide elegir el curso a seguir para poder superar la crisis.

El programa de estabilización de la economía que elaboró el gobierno a finales de 1989 fue un fracaso rotundo. El concepto sobre la transición a la economía de mercado ha sido motivo de acaloradas discusiones.

Las leyes sobre la propiedad, el terreno, los impuestos y algunas otras leyes aprobadas por el parlamento soviético quedaron obsoletas, inclusive sin haber sido instrumentadas. Pero, las autoridades locales han saboteado estas leyes pues consideran que pueden debilitar sus respectivas posiciones.

Las tendencias centrífugas se están tornando cada vez más evidentes, no solo en las repúblicas de la Unión, sino en otras unidades autónomas que luchan por su soberanía en el frente político y el económico.

Ahora los problemas de la economía externa están pasando de la consideración del gobierno central a las repúblicas y regiones.

Estas contradicciones y desórdenes se están llevando a cabo en el contexto de deterioro de la posición económica de la URSS en el exterior. Las deudas en moneda dura superan los 50 mil millones de rublos y la balanza comercial está llegando a un déficit crónico. La caída de los precios del petróleo a finales de los años 80 afectó sus pagos, no solo para los países desarrollados del occidente sino también para los miembros del COMECON, siendo el déficit comercial la principal causa para la reducción del movimiento comercial con ese grupo de países. La libertad de las empresas para realizar operaciones comerciales con el extranjero, aunque incompleta, las llevó a buscar las importaciones y desatender las exportaciones, razón adicional para el aumento del déficit y para arruinar la reputación de la URSS como socio digno de confianza. La regulación de los nexos económicos internacionales no garantiza su desarrollo equilibrado. Se caracteriza como inconsistente y administrativa.

El país está haciendo frente a un largo y penoso proceso de formación de una nueva Unión, de nuevas relaciones económicas, de una nueva mentalidad tanto política como económica de todos los miembros de la sociedad y no solamente de las clases más altas, siendo esta última la razón principal para que sea muy difícil llevar a cabo las reformas.

- Ya se ha formado un grupo de países más persistentes en aplicar las reformas con las cuales se busca la creación de una economía de mercado que garantice el progreso socio-económico y la eficiencia de la producción pública. Estos países ya terminaron las discusiones sobre conceptos y ahora los problemas que los ocupan son las formas y métodos para poner en práctica tales esquemas. Los países que forman este grupo son Hungría, Polonia y Yugoslavia.

- \* Las reformas económicas de Hungría datan de 1968 cuando, a pesar de la supresión de las reformas checas, el liderazgo de Kadar se atrevió a fortalecer los métodos de administración económica, a aumentar la libertad de las empresas y a introducir elementos de una economía de mercado. Pero la presión, tanto abierta como disimulada, que ejercía la Unión Soviética, así como la adhesión de los reformistas a ciertos dogmas seudo socialistas entorpecieron las reformas. Sin embargo, ese trabajo ayudó a adquirir experiencia especialmente en el campo de las políticas sociales; se estaban formando un nuevo pensamiento y una nueva ideología.

La radicalización de las reformas se inició con el retiro de los comunistas del poder y con la victoria de las fuerzas de oposición. En el otoño de 1989 el gobierno del país presentó un programa de transición a la economía de mercado, llevando a cabo la privatización, el saneamiento de las empresas improductivas y la creación de la infraestructura del mercado. El programa es de una naturaleza general y cubre ampliamente otros problemas adyacentes como son la reforma política, los problemas de tipo social, etc. El programa contempla un período de 8 a 10 años, pero muchos de sus elementos ya han sido llevados a cabo por gobiernos anteriores, lo que en cierta forma, preparó al pueblo para cambios radicales e hizo posible probar varios mecanismos de adaptación social a las nuevas condiciones. Por ejemplo, el gobierno de Kadar comenzó a liberalizar los precios, a cerrar las empresas improductivas, tomó las primeras medidas para la

desmonopolización de la producción, comenzó a mejorar las estructuras económicas y a establecer contactos con el Occidente.

El proceso de las reformas se ha acelerado pero han surgido nuevas dificultades: la liberalización de los precios ha impulsado el crecimiento de la tasa de inflación hasta aproximadamente un 18%. Las deudas galopan llegando a 20 mil millones de dólares (bruto) y 14 mil millones (neto); (como punto de comparación: Hungría tiene una población de un poco más de 10 millones de habitantes); el nivel de vida está estancado. Como se mencionó anteriormente, el desempleo parece tener un crecimiento constante. Pero hasta el momento el gobierno ha logrado solucionar estos problemas sin afrontar graves conflictos, puesto que la toma de medidas impopulares siempre va precedida por un arduo trabajo preparatorio, incluyendo la propaganda.

Hungría está reorientando activamente su comercio exterior hacia el Occidente tratando de adaptar sus exportaciones a las necesidades de los mercados de los países industrializados. Y al mismo tiempo está tratando de mantener contactos eficientes y rentables con la URSS. El comercio exterior con los países en desarrollo se está reduciendo.

- \* Los cambios radicales en la economía de Polonia fueron el resultado de la crisis socio-política de 1980.

Habiendo recibido la orden de "solidaridad" y del pueblo, el gobierno de Mazovetsky inició un curso decisivo para el cambio del patrón económico que se llamó "tratamiento de choque". El programa de renovación económica se llamó como su iniciador y arquitecto, el "Plan Baltzerovitch" que contempla dejar en libertad el establecimiento de precios, y la transición a la fijación de precios con base en la oferta y la demanda del mercado. Simultáneamente, para los residentes y personas jurídicas se está introduciendo el cambio libre del zloty polaco para convertirlo a monedas occidentales.

El resultado de estas medidas fueron tasas de inflación más altas; en 1989 los precios de los bienes de consumo aumentaron 5 veces, el zloty bajó a 13.000 zl por dólar. Pero de acuerdo con el plan Baltzerovitch, las tasas de interés sobre depósitos bancarios y las inversiones de particulares en cuentas de ahorro se elevaron considerablemente. Al mismo tiempo los extranjeros adquirieron el derecho de invertir zloties en proyectos en territorio polaco, y el

pueblo de Polonia adquirió el derecho de gastar en los almacenes especializados las divisas compradas. Como resultado de ese paquete de medidas el zloty bajó y se estabilizó en 9.500 zł por dólar. En el primer semestre de 1990, las tasas de inflación comenzaron a bajar lentamente y en julio solo eran de 5%. El equilibrio del mercado de consumo se ha recuperado a un nivel muy bajo de demanda debido a la menor solvencia de la gente y a que el gobierno trató de evitar el aumento de los salarios. Una medida como ésta solo podía haberse aplicado en caso de que existiera un alto grado de credibilidad en el gobierno.

Lograron controlar la inflación pero a costa de niveles de vida más bajos y una disminución en la producción de 30% en solo medio año de reformas.

Se está comenzando a perder confianza en el gobierno de Mazovetsky. Pero sin embargo, está siguiendo persistentemente el rumbo hacia la economía de mercado, incluyendo dentro del proceso capital financiero occidental, encaminándose hacia la liberalización y apertura de Polonia.

El proceso ha tropezado con dificultades que surgen de la escasez de fuentes de exportación que puedan competir en el Occidente. Esto obligó a Polonia a buscar mercados dentro del marco del COMECON, especialmente en la URSS, y a no perder las oportunidades de los mercados de los países en vía de desarrollo.

- La crisis económica de los países, incluyendo la crisis de sus nexos con la economía internacional en general y la cooperación mutua en particular, y sus reformas económicas domésticas dieron lugar a algunos cambios básicos en las actividades del COMECON y en las de todo el sistema de este organismo económico.

A finales de 1989, varios representantes de los gobiernos de los países estuvieron a favor de la separación del COMECON mientras que otros lo hicieron pero a favor de su reconstrucción fundamental y de cambios radicales en sus funciones. En la 45ª sesión del Consejo de Ayuda Económica Mutua, los jefes de Estado llegaron a un acuerdo sobre las direcciones de la reforma del COMECON y sobre la transición de cooperación dentro de su marco hacia las condiciones del mercado mundial. Las opiniones fueron diferentes en cuanto a temas como la proporción y los métodos para implantar el nuevo concepto de cooperación. La URSS y Hungría estuvieron a favor de la transición a los precios mundiales actuales en el

comercio mutuo, denunciaron los precios especialmente bajos de los contratos y estuvieron a favor de efectuar pagos por despachos y servicios en moneda occidental de libre convertibilidad en vez de la unidad de moneda nacional -el rublo. Otros países consideraron que era necesario establecer un período de transición para la introducción gradual de las nuevas condiciones de las divisas. Ya están terminando las discusiones sobre un nuevo concepto de una organización económica conjunta que debe reemplazar el antiguo COMECON. El 1º de julio de 1990, la Unión Soviética, sin esperar que se tomará la decisión colectiva, declaró su terminación unilateral del acuerdo sobre el rublo convertible y la transición a cuentas hechas en moneda dura.

Una de las principales razones para haber tomado esta decisión fue que la Unión Soviética, como proveedor de materia prima y de combustible y como importador de máquinas y equipos, con el actual sistema de cuentas y comparado con la práctica mundial, según algunos estimativos, pierde aproximadamente de 10 a 12 mil millones de dólares por año debido a los bajos precios de las materias primas y los altos precios de las máquinas y equipos importados.

Durante los últimos años la Unión Soviética ha tenido un saldo desfavorable en sus negocios con los socios del COMECON y se convirtió en su deudor. Con el fin de deshacerse del saldo desfavorable con la URSS, los países del COMECON de Europa Oriental están reduciendo sus exportaciones lo que resulta en un decrecimiento de todo su movimiento comercial.

Es posible que la transición a transacciones hechas en moneda libre conlleve a la reducción de la cooperación mutua ya que, los países carecen de divisas para pagar ese volumen de importaciones de materias primas y combustible de la URSS.

De conformidad con nuestros estimativos, la participación hipertrófica de 60% de los países del COMECON en el movimiento comercial soviético puede disminuir, en un futuro próximo, a 10% o 15%. Sin embargo, los volúmenes absolutos de este comercio serán muy importantes y atraerán sumas considerables de dinero para satisfacer ese movimiento, lo que limitará las oportunidades de obtención de divisas que existen con otros contactos de comercio exterior, incluyendo aquellos con los países en vía de desarrollo.

El COMECON como organización económica, está cambiando su imagen. De una organización burocrática

centralizada inclinada hacia la autarquía colectiva, paso a paso, se va transformando en un órgano de asesoría mutua sobre políticas de comercio exterior, en un centro de información y análisis, en un organizador de reuniones para que los representantes de los países puedan discutir asuntos de cooperación multilateral. Los verdaderos problemas comerciales deben solucionarse sobre una base bilateral. Toda la carga de interacción está virando hacia ese nivel.

Si, de conformidad con el nuevo concepto, no existe ninguna preocupación especial, los problemas de cooperación con terceros países incluyendo aquellos en vía de desarrollo, se solucionarán independientemente.

Por ejemplo, la URSS tomó una decisión unilateral sobre la transición a las nuevas condiciones del desarrollo de los nexos económicos internacionales, sobre la prestación de asistencia a los países en vía de desarrollo, sobre la necesidad de una aplicación más amplia del principio de beneficio mutuo o sobre mantener la equivalencia cambiaría con ellos.

### **PERSPECTIVAS PARA EL PROCESO DE REFORMA Y SUS CONSECUENCIAS PARA LOS NEXOS ECONOMICOS INTERNACIONALES DE LOS PAISES**

- Los estimativos pronosticados para el desarrollo de las reformas económicas en todos los países están, en primer lugar, relacionados con el efecto de factores políticos cuya dinámica es difícil de predecir.

- La situación en la RDA, al unificarse con la RFA es muy clara; el problema de máxima preocupación es el de la adaptación a las nuevas condiciones y el de lograr colocarse en el mismo nivel de eficiencia de la RFA. Las circunstancias presuponen un posible estimativo del desarrollo, no tanto en cuanto a la RDA como estado independiente, sino de la RFA como la columna vertebral de la Alemania Unida. Los salarios y otros ingresos del pueblo de RDA que se pagan en Alemania Occidental junto con el libre flujo de medios y bienes llevará a equilibrar las condiciones del mercado en los dos estados. De conformidad con el criterio de la RFA, hay motivos para esperar que en territorio de la RDA crezca la demanda de alimentos importados incluyendo la de café.

- En la República Federal de Checoslovaquia y Eslovaquia puede esperarse un proceso de reforma

relativamente tranquilo; pero lo más probable es que durante el período de transición hacia las relaciones de mercado el consumo disminuya. En 1990 el gobierno aumentó, como medida de transición, los precios de los principales bienes de consumo en un 20% lo cual fue aceptado con tranquilidad por el pueblo. Al mismo tiempo que se eliminaron los precios con subsidio, se estableció simultáneamente una compensación parcial a este aumento de precios mediante el aumento de los ingresos de la gente de bajos recursos. Aún es muy pronto para poder calcular las consecuencias de esta medida ya que hasta el momento no se ha realizado ningún cambio significativo en el desarrollo de las relaciones de mercado entre los propietarios de los medios de producción; los elementos de control directo siguen siendo un instrumento importante.

Bajo estas condiciones, las dificultades del precio de transición pueden afectar de manera adversa la dinámica de la oferta y la demanda en el mercado, incluyendo la importación de bienes de consumo y servicios de los países en vía de desarrollo. El movimiento comercial con ellos ya está disminuyendo, lo que incluye la reducción de las importaciones de café.

- En Hungría, "el período de inicio" de la reforma está próximo a quedar terminado, el programa de estabilización económica se está llevando a cabo con resultados positivos, no solo en el campo del movimiento comercial sino también en el campo de la reestructuración de la producción aumentaron su eficiencia, aunque el proceso crea controversia y va seguido por el estancamiento de la demanda, incluyendo la demanda de café. Hungría, siendo el mayor importador de este producto entre los países del COMECON ha recortado, más que todo, sus compras de este producto a los países en vía de desarrollo debido a la falta de dinero y a una gran deuda externa. No es probable que la demanda de café y las posibilidades para su consumo aumenten en un futuro próximo. Debe tenerse en cuenta que ahora Hungría está comprando el café mucho más caro, si se compara con los otros países del CAEM, a aproximadamente 5.000 dólares por tonelada, o sea, dos o dos veces y medio más caro.

- Es probable que en un futuro próximo aumenten las dificultades económicas de la URSS, Bulgaria, Rumania y Polonia relacionadas no solo con la continuación de la transición hacia la economía de mercado sino debido a la complicada situación política.

No es probable que logren estabilizar, dentro de los próximos 2 o 3 años, el desarrollo económico y el deterioro de los niveles de vida, para superar el déficit comercial en moneda dura. Esto limitará la capacidad de importación de los países, incluyendo los países en vía de desarrollo y el café en particular.

Es de esperarse que se presente un aumento en las deudas y los esfuerzos por forzar el ingreso de dineros para pagar tales deudas a costa de la reducción de las importaciones que se hacen de los países en vía de desarrollo. La transición hacia las nuevas condiciones del comercio mutuo dentro del marco del COMECON seguirá la misma ruta. Pueda traer la posibilidad de que los países del COMECON reduzcan las importaciones de café, por lo menos durante el período de transición de 2 o 3 años.

- La aparición de nuevos organismos para los nexos económicos internacionales tales como empresas, firmas, asociaciones y otros, y la transición a papeles secundarios de los organismos comerciales extranjeros centrales obstaculizarán al comienzo (2 o 3 años) el desarrollo de contactos externos debido al bajo nivel de calificación y a la búsqueda de formas aceptables de cooperación. El bajo profesionalismo requerirá tiempo para capacitar personal para este campo.

- Teniendo en cuenta las anteriores circunstancias, los exportadores de café se verán obligados a adaptarse a las nuevas condiciones y a buscar formas de establecer relaciones con sus socios de Europa Oriental

que puedan mantener e inclusive posteriormente aumentar los niveles de consumo de compra de café.

- \* Entre dichas medidas, las más asequibles y comprensibles, inclusive por los neófitos en la materia, son las transacciones de trueque que pueden mitigar, en cierta medida, la falta de divisas.

- \* El fortalecimiento de las posibilidades de importación de los países puede verse alentado por la creación de nuevas capacidades de procesamiento de café, por el desarrollo de su consumo a través de inversiones directas en los correspondientes campos de producción y consumo sobre la base de empresas conjuntas, subsidiarias de las firmas exportadoras en territorios de los países de Europa Oriental, y así sucesivamente.

- \* Algunos exportadores de café relativamente ricos pueden ayudar a fortalecer las bases de exportación de los importadores con el fin de aumentar su capacidad de compra en moneda dura en los campos que anteriormente eran de interés para el exportador.

- \* Los exportadores pueden encontrar reservas adicionales de exportación a través de la vinculación de socios además de nuevos elementos de cooperación tales como empresas privadas y cooperativas.

Todas esas sugerencias no agotan las posibilidades de expansión de la exportación de café a los países de Europa Oriental. Son los especialistas en este campo quienes deben hacer los cálculos y buscar nuevas formas de desarrollo.

# VII. Ecuador y el Acuerdo Internacional del Café

Rosa Ferrín Schettini\*

## LA ACTIVIDAD CAFETERA EN EL ECUADOR

### SIGNIFICACION DE LA ACTIVIDAD CAFETALERA

El café, constituye el cuarto producto más importante de la economía ecuatoriana. De su cultivo dependen, de manera permanente, 129.747 familias, en su mayoría conformadas por pequeños propietarios (aproximadamente, 650.000 personas) y, de forma temporal, un indeterminado aunque significativo número de jornaleros agrícolas (hombres, mujeres y niños) que durante los meses de mayo a agosto se ocupan en la cosecha del grano. De la comercialización, transporte, beneficio, industrialización, exportación y servicios del Estado dependen, así mismo, aproximadamente 350.000 personas.<sup>1</sup>

Excepto las provincias de Carchi, Imbabura y Tungurahua, el café se produce en todo el territorio ecuatoriano; se ubica en aquellas áreas de montaña

comprendidas entre los 300 y los 1.300 m.s.n.m., caracterizadas por oscilaciones de la temperatura ambiental entre 15 y 25° C. y por una pluviosidad promedio de 1.500 mm.

La caficultura ecuatoriana ocupa un área de siembra de 426.969 has.,<sup>2</sup> de las cuales un 58% corresponde al cultivo de la especie *Coffea Arábica*, fundamentalmente de las variedades *Typica* o *Nacional* y *Caturra*, y el restante 42% a la especie *Coffea Canephora*, básicamente *Robusta* (cuadro N° 1).

**CUADRO N° 1**  
**SUPERFICIE SEMBRADA DE CAFE EN EL**  
**ECUADOR, 1983**  
(ESPECIES Y VARIETADES)

Especies Variedades	Superficie (Has.)	%
<b>Coffea Arábica</b>	246.667	57,77
Typica o Nacional	233.498	54,69
Caturra	11.026	2,58
Otras Arábicas	2.143	0,50
<b>Coffea Canephora</b>	180.302	42,23
Robusta	180.302	42,23
<b>Total</b>	<b>426.969</b>	<b>100,00</b>

Fuente: PNC, Primer Diagnóstico Cafetero, 1987.

\* Documento elaborado en Quito para la Junta del Acuerdo de Cartagena.

1 PNC, Primer Diagnóstico Cafetero, Portoviejo, MAG\_PNC, 1987, p:12.

2 Programa Nacional del Café, primer censo cafetalero, Portoviejo, MAG\_PNC, 1987.

Si bien son 18 las provincias productoras de café en el Ecuador, el 89,38% de la superficie sembrada (381.608 has.) y el 88,86% de las unidades de producción cafetaleras (115.296 fincas) se concentran en ocho provincias; de entre ellas, Manabí es la más importante puesto que posee el 34,25% de las fincas productoras y el 31,99% de superficie sembrada (cuadro N° 2).

En efecto, mientras que en las provincias de Napo, Cotopaxi, Pichincha, Galápagos, Esmeraldas y Los Ríos, durante el período 1968 - 1983,<sup>3</sup> se ha incrementado significativamente el área de siembra, Manabí ha observado el menor crecimiento (cuadro N° 3). Esta situación, junto al hecho que en la expansión de la frontera agrícola cafetalera se ha utilizado preferentemente la variedad robusta,<sup>4</sup> ha conducido a

CUADRO N° 2  
FINCAS PRODUCTORAS DE CAFE EN EL ECUADOR, 1983

Regiones Provincias	Fincas cafetaleras N°	%	Superficie Has.	Cafetal %	Tamaño Medio
Manabí	44.441	34,25	136.607	31,99	3,07
Los Ríos	15.344	11,83	77.139	18,07	5,03
Pichincha	10.272	7,92	46.945	10,99	4,57
Guayas	11.611	8,95	31.090	7,28	2,68
Napo	10.316	7,95	29.458	6,90	2,85
Esmeraldas	7.443	5,74	22.791	5,34	3,06
Loja	9.533	7,35	20.386	4,77	2,14
El oro	6.336	4,88	17.192	4,03	2,71
Otras provincias	14.451	11,14	45.361	10,52	3,14
<b>Total Nacional</b>	<b>129.747</b>	<b>100,00</b>	<b>426.969</b>	<b>100,00</b>	<b>3,29</b>

Fuente: Ibid, Ibidem.

Cabe destacar, sin embargo, que la importancia de Manabí como zona cafetalera por excelencia ha observado un progresivo decrecimiento en razón, no solo del excepcional incremento de la superficie cosechada de café en las otras provincias del país, sino, fundamentalmente, por efecto de la importancia que han ido adquiriendo otro tipo de actividades primarias en la región, como es el caso de las explotaciones camaroneras, ganaderías, últimamente, la recolección de taguas.

que pierda representatividad el cultivo de la "arábica Typica", producción característica del Ecuador que ha permitido su ubicación internacional en el grupo productor de "otros suaves".

La expansión del área cafetalera ha posibilitado incrementos sustantivos en el volumen de la producción anual (Cuadro N° 4), no obstante tratarse de un cultivo que, realizado bajo técnicas tradicionales, presenta bajos índices de rendimiento (3.5-6.0 qq/ha. a nivel nacional)<sup>5</sup>; que ha sido afectado por una serie de

3 Se hace referencia a este período, por cuanto 1968 constituye el año en el cual se realiza la primera encuesta cafetalera y, en 1983, el primer censo cafetalero.

4 Esta variedad en 1968 representaba, apenas, el 5,2%.

5 PNC, Zonificación del cultivo del café en el Ecuador, Portoviejo, MAG\_PNC, 1988, p.191.



**CUADRO N° 3**  
**VARIACION DEL AREA DE SIEMBRA DEL CAFE, 1968 - 1983**  
**(EN HECTAREAS)**

Provincias	Superficie Sembrada		Indice %	Variación %
	1968	1983		
Manabí	106.023	136.607	128,85	28,85
Los Ríos	25.155	77.139	306,65	206,65
Pichincha	2.863	46.945	1.639,71	1.539,71
Guayas	16.974	31.090	183,16	83,16
Napo	265	29.458	11.116,23	11.016,23
Esmeraldas	3.580	22.791	636,62	536,62
Loja	9.555	20.386	213,35	113,35
El Oro	11.370	17.192	151,20	51,20
Bolívar	9.508	14.015	147,40	47,40
Cotopaxi	444	10.688	2.407,21	2.307,21
Zamora	1.103	2.368	214,69	114,69
Galápagos	-	1.024	1.124,00	1.024,00
Otras provincias	1.514	2.138	141,21	41,21
Pichincha-Esmeraldas*	-	9.344	9.444,00	9.344,00
Manabí-Guayas*	-	5.784	5.884,00	5.784,00
<b>Total nacional</b>	<b>188.353</b>	<b>426.969</b>	<b>226,68</b>	<b>126,68</b>

\* Zona en litigio.

Fuente: Ibid, Ibidem.

plagas y enfermedades<sup>6</sup>; que ha soportado prolongados períodos de sequía y, en ocasiones, de inundaciones (como las ocurridas en 1983) que han destruído importantes áreas cafetaleras, ahora ocupadas por pastizales.

Como es bien conocido, tradicionalmente, la economía ecuatoriana ha dependido de la exportación de productos primarios. En relación a los que actualmente sustentan el aparato productivo, el café

representa el cuarto producto más importante, con una participación, con respecto al total de las exportaciones de 1987, del 9.5%.<sup>7</sup>

Históricamente, la posición del café a nivel de los llamados "productos tradicionales de exportación" ha sido significativa. Durante el período 1982 - 1987 fue el segundo producto más importante, con un porcentaje promedio del 35.8% (Cuadro N° 5).

6 Entre las principales plagas que afectan al café ecuatoriano se encuentran la Broca del café (*Hypotenemus Hampei* F.), el taladrador de la ramilla (*Xylosandrus Morigerus*), el minador de la hoja del café (*Lecoptera Coffeala* G.), el piojo blanco aéreo (*Pseudacoccus* Sp.), el piojo blanco de la raíz (*Pseudacoccus Brevipes*) y el Nemátodos de la raíz (*Pratylenchus* Sp., *Helicotylenchus* Sp., *Xiphinema* Sp.). Entre las enfermedades que afectan al café destacan la Roya (*Hemeleia Vastratix* B.), la Arañera o Mal de Hilachas (*Pollicularia* *Koleroga* C.), el ojo de gallo o gotera (*Mycena Citricolor*), la mancha de hierro (*Cercospera coffeicola* B.), la antracnosis o muerte descendente (*Colletotrichum Coffeanum* N.), el cáncer del tronco (*Ceratocystis fimbriata* E.) y el mal del talluelo (*Rhizoctonia Solani* K.). PNC, primer diagnóstico cafetero, 1987.

7 ILDIS, Estadísticas del Ecuador, 1988.

CUADRO N° 4  
VARIACION DE LA PRODUCCION DEL CAFE EN GRANO 1971 - 1988

Años	Superficie (Has.)	Producción (Ton. met.)	Variación (1971 = 100)	
			(Superficie)	(Producción)
1971	214.880	59.325	-	-
1972	221.329	58.425	3,0	-1,5
1973	227.332	52.122	5,8	-12,1
1974	231.809	76.543	7,9	29,0
1975	230.665	75.670	7,3	27,6
1976	246.690	91.642	14,8	54,5
1977	260.000	82.680	21,0	39,4
1978	270.061	75.447	25,7	27,2
1979	261.635	89.728	21,8	51,2
1980	288.000	69.445	34,0	17,1
1981	320.900	86.085	49,3	45,1
1982	321.877	83.938	49,8	41,5
1983	338.971	81.075	57,7	36,7
1984	344.980	97.258	60,5	63,9
1985	426.969	20.861	98,7	103,7
1986	420.500	483.755	95,7	715,4
1987	383.108	372.648	78,3	528,1
1988	381.130	342.080	77,4	476,6

Fuente: MAG, Boletines de Estimación de la superficie cosechada y de la producción agrícola del Ecuador, 1971 - 1984.  
ILDIS, Estadísticas del Ecuador, 1988.

La alta participación de la producción exportable en la producción nacional, se explica, entre otros factores, por la cuota asignada al país por el CIC, por el incremento en la demanda de los países no miembros del CIC y por la evolución creciente de los precios (internos y externos), hasta la suspensión del sistema de cuotas<sup>8</sup>, momento a partir del cual comienzan a declinar (Cuadro N° 6).

A nivel de la oferta mundial el Ecuador puede considerarse como un productor marginal. Su volumen de exportación ha sido relativamente bajo, inclusive en relación al conjunto de miembros de la Organización Internacional del Café, a los exportadores de "suaves"

colombianos y de los países que conforman el grupo "otros suaves" (Cuadro n° 7). Sin embargo, la exportación cafetera es relevante para la economía ecuatoriana en su conjunto, tanto por las divisas que genera cuanto por los ingresos que percibe el Estado por concepto del impuesto que grava dichas exportaciones.

Aunque no existen mediciones reales del volumen de café que se consume internamente, se deduce que dicho consumo, en relación a la producción total, ha fluctuado entre el 13% y el 20%, (Cuadro N° 8).

La relevante posición que ha tenido el café a nivel de la economía ecuatoriana, ha inducido al Estado a fijar elevadas tasas impositivas al valor de estas

8 Durante el período, las cuotas han sido suspendidas en dos ocasiones. La primera, entre el 18 de febrero de 1986 y el 6 de octubre de 1987 y, la segunda, desde el 4 de julio de 1989.

**CUADRO N° 5**  
**PRODUCTOS TRADICIONALES DE EXPORTACION**  
**(MILLONES DE DOLARES FOB)**

<b>Años</b>	<b>Café</b>	<b>Banano</b>	<b>Cacao</b>	<b>Total Tradicionales</b>	<b>Participación del café</b>
1982	139	213	119	471	29,5%
1983	149	153	35	337	44,2%
1984	175	135	146	456	38,4%
1985	191	220	217	628	30,4%
1986	299	263	148	710	42,1%
1987	193	267	140	600	32,2%
<b>Total</b>	<b>1.146</b>	<b>1.251</b>	<b>805</b>	<b>3.203</b>	
<b>Promedio</b>	<b>191</b>	<b>209</b>	<b>134</b>	<b>534</b>	<b>35,8%</b>

Fuente: ILDIS, Estadísticas de Ecuador, 1988.

**CUADRO N° 6**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE CAFÉ EN GRANO**  
**(CIFRAS EN MILES)**

<b>Años Cafeteros*</b>	<b>Volumen Exportado</b>		<b>Valor \$ FOB</b>	<b>Precios Promedios</b>	
	<b>Sacos</b>	<b>Kilos</b>		<b>Por sacco</b>	<b>por kilo</b>
1980/81	907	63.080	116.950	128,94	1,85
1981/82	979	67.425	130.290	133,09	1,93
1982/83	1.171	80.308	149.909	128,02	1,87
1983/84	1.000	68.684	163.974	163,97	2,39
1984/85	1.152	78.791	188.469	165,03	2,39
1985/86	1.464	101.927	294.369	201,07	2,89
1986/87	1.407	97.716	200.086	142,21	2,05
1987/88	1.014	70.223	142.228	140,26	2,02
1988/89	1.323	87.876	160.949	121,65	1,83

\* Octubre - Septiembre

Fuente: Empresa de estadísticas del Ecuador, Exportaciones de café en grano, 1980/81 a 1984/85.

Empresa de manifiestos Cía. Ltda., estadísticas de exportaciones de café en grano, 1985/86 a 1988/89.

CUADRO N° 7

## PARTICIPACION DEL ECUADOR EN LA PRODUCCION MUNDIAL DE CAFE Y DE LOS DIVERSOS TIPOS DE PAISES EXPORTADORES

Producción*	83/84	84/85	85/86	86/87	87/88	Período
Ecuador	1.4	1.5	2.0	2.3	2.0	9.2
Total	88.3	83.9	91.8	77.5	99.6	441.1
Miembros OIC	87.8	83.2	91.2	76.8	99.0	438.0
Suaves colombianos	16.3	13.0	14.8	13.4	14.6	72.1
Otros suaves	22.9	24.5	23.0	25.1	24.8	120.3
<b>Participación % con respecto a:</b>						
Total	1.6	1.8	2.2	3.0	2.0	2.1
Miembros OIC	1.6	1.8	2.2	3.0	2.0	2.1
Suaves colombianos	8.6	11.5	13.5	17.1	13.7	12.8
Otros suaves	6.1	6.1	8.7	9.2	8.1	7.6

\* Millones de sacos de 60 kilos.

Fuente: Comercio Exterior1, Vol. 38, N° 4, México, abril de 1988. P. 324.

CUADRO N° 8

CONSUMO INTERNO DE CAFE EN GRANO EN EL ECUADOR  
(MILES DE SACOS)

Años Cafeteros	Producción Total		Producción Exportable		Consumo Interno	
	Volumen	%	Volumen	%	Volumen	%
1980/81	1.695	100,0	1.412	83,3	283	16,7
1981/82	1.934	100,0	1.649	85,3	285	14,7
1982/83	1.725	100,0	1.440	83,5	285	16,5
1983/84	1.455	100,0	1.170	80,4	285	19,6
1984/85	1.713	100,0	1.406	82,1	307	17,9
1985/86	2.089	100,0	1.781	85,3	308	14,7
1986/87	1.999	100,0	1.714	85,7	285	14,3
1987/88	2.011	100,0	1.726	85,8	285	14,2
1988/89	2.234	100,0	1.949	87,2	285	12,8

\* Octubre/Septiembre

Fuente: OIC, Informe sobre la verificación de existencias, 31 de marzo de 1989.

exportaciones. Desde el 28 de septiembre de 1981, la escala de impuesto a la exportación de café en grano, tostado, molido, cáscara y cascarilla se rige con base en la escala estipulada en la Ley 78 (Cuadro N° 9). Calculándose un rendimiento tributario, para el período 1982 - 1986, de aproximadamente ocho mil millones de sucres.

Los ingresos generados por el impuesto al café han permitido financiar instituciones de desarrollo localizadas en las provincias cafeteras del país, tales

como el Centro de Rehabilitación de Manabí (CRM) y el Programa Nacional del Café.

Así mismo, dicho impuesto ha posibilitado la creación del Fondo de Estabilización de Precios Internos del Café, del Fondo Especial para Crédito a los Caficultores y del Fondo de Desarrollo y Productividad del Café, administrados, los dos primeros, por el Banco Nacional de Fomento y, el tercero, por el Programa Nacional del Café (Cuadro N° 10).

**CUADRO N° 9**  
**IMPUESTO A LAS EXPORTACIONES DE CAFE\***

US Dólares por quintal			US Dólares por kilogramo		Lavado	Natural	
150	o	más**	3.3069	o	más	13%	20%
145	a	149.99	3.1967	a	3.3068	11%	18%
140	a	144.99	3.0865	a	3.1966	10%	17%
135	a	139.99	2.9762	a	3.0864	9%	16%
130	a	134.99	2.8660	a	2.9761	8%	15%
125	a	129.99	2.7558	a	2.8659	7%	14%
120	a	124.99	2.6455	a	2.7557	6%	13%
115	a	119.99	2.5353	a	2.6454	5%	12%
100	a	114.99	2.2046	a	2.5352	4%	11%
Hasta		99.99	hasta		2.2045	libre	libre

\* La tabla se aplica con la deducción del 25% del impuesto, cuando la exportación la realiza una Cooperativa de agricultores cafeteros, las uniones o su Federación.

\*\* A partir de los US\$ 220 se paga el 25% adicional sobre el excedente, para financiar el "Fondo de Estabilización de Precios Internos del Café" y el "Fondo de Desarrollo y Productividad del Café".

Fuente: Registro Oficial, N° 89, Quito, septiembre 28 de 1981.

**CUADRO N° 10**  
**DISTRIBUCION INSTITUCIONAL DEL IMPUESTO AL CAFE**  
(EN MILES DE SUCRES)

Años	Rendimiento Tributario.	Fondo de Crédito Cafic.	Fondo de Estabiliz. precios	Fondo desarrollo del café	Centro rehab. Manabí
1982	144.015,9	31.816,6	31.816,6	15.908,3	64.474,4
1983	598.462,4	142.671,0	142.671,0	71.335,5	241.784,9
1984	1'052.425,1	254.727,3	254.727,3	127.363,7	415.606,8
1985	1'399.477,5	328.481,8	328.481,8	164.240,9	578.273,0
1986	4'803.267,8	1'299.829,2	1'299.829,2	649.914,6	1'553.694,8
Total	7'997.648,7	2'057.525,9	2'057.525,9	1'028.763,0	2'853.833,9

Fuente: PNC, Primer diagnóstico cafetero, 1987.

## ORDENAMIENTO INSTITUCIONAL

### • EL SECTOR PRODUCTOR

Caracteriza al sector productor de café del Ecuador, como ya se señaló, la preminencia de las fincas pequeñas y medianas. Del total de Upas cafetaleras, el 84,3% está constituido por fincas de hasta 50 has. que, en conjunto, ocupan el 77,7% de la superficie sembrada con café. Corresponde a las unidades menores de 5 has., el 34,3% de los predios y el 14,3% de la superficie. Las unidades con extensiones comprendidas entre 5 y 50 has. representan el 54,0% de los predios y el 63,4% de la superficie cafetalera (Cuadro N° 11).

Del total de productores que conforman el sector, 81,65% de caficultores (105.943) no mantiene vínculo con ningún tipo de organización agropecuaria. El 18,35% restante (23.804), en cambio, forma parte de Cooperativas Agrícolas y/o Cafetaleras (12.82%), Comunas (4,52%), y Asociaciones de Caficultores (0,35%) (Cuadro N° 12).

Respecto del sector organizado, cabe destacar que, al momento, existen 153 Cooperativas de Producción y Comercialización de Café, dos Uniones de Cooperativas, cinco Asociaciones de Productores de Café y una Federación Nacional de Cooperativas (FENACAFE), todas ellas habilitadas legalmente para intervenir en la exportación del grano.

La Federación Nacional de Cooperativas Cafetaleras del Ecuador, cuyo domicilio se encuentra en la ciudad de Guayaquil, fue creada el 26 de marzo de 1967 y, de acuerdo a sus estatutos, tiene como objetivos:

- Promover entre los productores la formación de cooperativas y uniones cafetaleras y proporcionarles asistencia técnica, económica y legal.

- Diversificar la producción cafetalera hasta reducirla a límites comerciales, desarrollar programas para mejorar la calidad del grano y establecer patrones de clasificación del café oro.

- Representar, legal y oficialmente, a las cooperativas cafetaleras ante el Gobierno Nacional para la obtención de la cuota anual de exportación y distribuirla entre ellas de acuerdo a las regulaciones pertinentes.<sup>9</sup>

Las cooperativas cafetaleras, por su parte, comienzan a organizarse en el país antes de la promulgación de la primera Ley de Reforma Agraria y Colonización (1964)<sup>10</sup>, distinguiéndose en su desarrollo dos momentos. El primero, de 1963 a 1979, cuando en 16 años un total de 41 cooperativas participan esporádicamente en la exportación del grano; al no poder competir con las firmas del sector comercial exportador, desaparecen de escena, a tal punto que para 1980 ninguna cooperativa cafetalera aparece realizando exportaciones. El segundo, de 1981 en adelante, caracterizado por la rehabilitación de las primeras cooperativas y la creación de muchas otras, así como por una actividad más o menos constante durante los períodos de vigencia del sistema de asignación de cuotas para la exportación (Cuadro N° 13).

### EL SECTOR COMERCIAL INTERMEDIARIO

En la finca cafetalera, por lo general, no se lleva a cabo ningún proceso de beneficio del grano<sup>11</sup>, pues la

9 FENACAFE, Estatutos, Riobamba, Editorial Pedagógica Freire, 1986, pp. 5 - 7.

10 La primera cooperativa cafetalera del Ecuador se constituye el 12 de febrero de 1963 en la ciudad de Macará (Provincia de Loja) con el nombre de Susuco Ltda. Le siguen, la cooperativa Malvas, creada el 10 de agosto de 1964 en la provincia de El Oro; la Cooperativa San Antonio, ubicada en Jipijapa (Provincia de Manabí) y conformada el 1° de octubre de 1964 y la cooperativa Santa Ana Ltda. creada en la ciudad del PNC. Primer diagnóstico...Op. Cit., p.64.

11 El beneficio del café se puede realizar a través de dos modalidades: por la vía seca, obteniéndose las calidades de café "natural", "fuerte" o "corriente"; y, por la vía húmeda, de la cual se obtienen los cafés "lavados", "suaves" o "pergaminos". La vía seca consiste en dejar al sol las cerezas hasta que éstas se sequen completamente, para luego proceder a descascararlas manualmente.

En el proceso de beneficio por la vía húmeda se deben realizar las siguientes actividades:

- Separación de granos maduros, verdes, basuras, ramas y hojas.
- Eliminación de la envoltura exterior del café (epicarpio y mesocarpio), comúnmente llamada "pulpa", utilizando para el efecto máquinas despulpadoras;
- Descomposición del tejido mucilaginoso que cubre a los granos de café, para lo cual deben dejar fermentar el grano en un tanque de cemento que contenga suficiente agua;
- Lavado del grano a fin de eliminar los materiales sueltos, restos del mucílago y las sustancias solubles formadas durante la fermentación;
- Secado del grano, sea en tendales de cemento o tarimas de madera y, por lo regular, utilizando la energía solar. Según el grado de secado del grano se obtiene el café pergamino oreado (12% de humedad) o café pergamino seco (hasta 30 horas de sol).

**CUADRO N° 11**  
**ESTRATIFICACION DE LAS FINCAS CAFETALERAS, 1983**  
 (PORCENTAJES)

Provincias	Pequeñas*		Medianas**		Grandes***	
	UPC	SUP	UPC	SUP	UPC	SUP
Manabí	50.8	24.3	43.0	59.3	6.2	16.4
Los Ríos	29.5	9.5	64.1	66.3	6.4	24.2
Pichincha	15.4	6.1	67.7	68.2	16.9	25.7
Guayas	28.9	12.3	65.7	70.6	5.4	17.1
Napo	7.4	2.6	40.2	38.3	52.4	59.1
Esmeraldas	12.3	5.8	67.5	65.4	20.2	28.8
Loja	50.3	20.6	48.0	72.0	1.7	7.4
El Oro	54.0	24.3	42.5	64.3	3.5	11.4
Otras	18.4	7.4	69.3	72.4	12.3	20.2
<b>Total</b>	<b>34.3</b>	<b>14.3</b>	<b>54.0</b>	<b>63.4</b>	<b>11.7</b>	<b>22.3</b>

\* &lt; de 5 Has.

\*\* De 5 a 50 Has.

\*\*\* Más de 50 Has.

Fuente: PNC, Primer censo cafetero, Resumen Nacional, 1983.

**CUADRO N° 12**  
**PRODUCTORES DE CAFE SEGUN FORMAS DE ORGANIZACION**  
 (PORCENTAJES)

Provincias	N° Productores	Independtes.	Cooperativas	Asociaciones	Comunas	Otras
Manabí	44.441	92,50	4,83	0,09	2,55	0,03
Los Ríos	15.344	89,56	9,27	0,16	0,52	0,49
Pichinchas	10.272	66,44	23,21	0,23	10,11	0,01
Guayas	11.611	75,73	18,21	0,40	5,21	0,45
Napo	10.316	31,28	48,17	1,44	16,74	2,37
Esmeraldas	7.443	81,00	10,68	1,75	5,78	0,79
Loja	9.533	88,27	4,31	0,08	6,44	0,90
El Oro	6.336	89,32	0,10	0,38	0,35	0,25
Otras	14.451	84,04	12,23	0,05	0,51	2,07
<b>Total</b>	<b>129.747</b>	<b>81,65</b>	<b>12,82</b>	<b>0,35</b>	<b>4,53</b>	<b>0,65</b>

Fuente: PNC, Primer Censo Cafetalero del Ecuador, 1983.

mayoría de los productores no cuentan con la infraestructura física indispensable para beneficiar el producto (máquinas despulpadoras, agua abundante, tendales de cemento y bodegas para almacenamiento del grano), lo cual se agrava, aún más, por la falta de vías de comunicación estable entre los centros productivos y los puertos de exportación, así como por la perentoria necesidad de dinero que tiene la mayoría de campesinos y que les impide esperar aquel tiempo que demanda el beneficio del grano.

En aquellas fincas en donde es factible beneficiar el café, el productor, por lo regular, efectúa esta actividad para la primera cosecha del grano, aquella que realiza "al pepiteo" <sup>12</sup>, y cuando se trata de la variedad típica. La segunda cosecha, que se ejecuta cuando ya todos los granos están en sazón, utilizando la modalidad del "sobado" <sup>13</sup>, por lo general no puede ser beneficiada, al menos en su totalidad, debiendo comercializar el grano en cereza y/o con algún grado de beneficio por la llamada "vía seca".

Por efecto de esta situación, la comercialización de café se la realiza sea entregando cereza madura<sup>14</sup>, bola seca<sup>15</sup>, natural pilado <sup>16</sup>, pergamino oreado <sup>17</sup> y/o pergamino seco<sup>18</sup>, aunque la mayor proporción corresponde a la venta del grano en cereza (Cuadro N° 14).

La mayor parte del grano comercializado, al margen de su modalidad de venta, tiene como primer destinatario el comerciante intermediario, sea éste un acopiador minorista (o tendero rural) o un acopiador mayorista. Estos se encargan, cuando el caso lo requiere, de beneficiar el grano, sea por la vía seca o la vía húmeda, luego de lo cual es transportado hasta las empresas exportadoras, generalmente ubicadas en Manta y Guayaquil.

CUADRO N° 13

## EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD DE LAS COOPERATIVAS CAFETALERAS (1966 - 1989)

Periodo actividad Cooperativas	Nº de Cooperativas	Porcentajes del total
1963-1979	41	26,80
1981-1982	42	27,45
1982-1983	80	52,23
1983-1984	103	67,32
1984-1985	119	77,78
1985-1986	139	90,85
1986-1987	46	30,07
1987-1988	121	79,08
1988-1989	136	88,89
<b>Total</b>	<b>153</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Cámara de Comercio de Manta, Boletines Mensuales, 1966-79 Empresa de Estadísticas del Ecuador, Op. Cit. 1980-1985. Empresa de Manifiestos Cla. Ltda., Op. Cit. 1985-89.

Los mecanismos a través de los cuales los comerciantes acceden al café van desde la libre competencia, pagando por ello mejores precios al productor, hasta la utilización de formas inequívocas de compulsión económica y extraeconómica.

El comerciante intermediario desarrolla su actividad alrededor de tres aspectos íntimamente ligados entre sí: a.- la compra de la producción; b.- la venta de mercancías no producidas por el campesino (medios de producción y/o artículos de consumo) y c.- la intervención en la subsistencia del productor y en el desarrollo del proceso productivo mediante "préstamos

12 Recolección de los granos en sazón, exclusivamente.

13 Cosecha indiscriminada de todos los granos que se encuentran en la rama.

14 "Se refiere al fruto del café que ha alcanzado su desarrollo fisiológico y que se lo distingue por la pigmentación rojiza, similar al fruto del cerezo, al cual debe su nombre. El fruto en este estado conserva todas sus envolturas (pulpa, mucilago y pergamino) con el contenido de agua propia de frutas frescas, por lo cual la relación a café oro es de 5 a 1 en el arábigo y de 4.4 a 1 en el robusta". PNC, Primer Censo... P.XXXIV.

15 "...fruto del café que por exposición solar o secamiento mecánico ha perdido la humedad que tenía como cereza fresca, por lo que su relación a café oro es de 1.7 a 1 y su color es negruzco" Ibid, Ibidem.

16 "...producto apto para la torrefacción, al cual se lo ha despojado por un proceso mecánico de sus envolturas (pulpa, mucilago y pergamino). Ibid, Ibidem.

17 "...producto preparado por el sistema denominado vía húmeda y parte de la cosecha, selectiva del grano maduro. ...Su relación a café oro es de 2 a 1". Ibid, Ibidem.

18 "Se refiere al pergamino oreado expuesto a deshidratación para eliminar el agua imbibicional (más o menos una semana de sol). Su relación a café oro es de 1.23 a 1". Ibid, Ibidem.



o pagos adelantados de la producción, ya sea en dinero o en mercancías"<sup>19</sup>.

El poder que ejerce el comerciante sobre el productor radica en tres aspectos, básicamente: en primer lugar, en el hecho de disponer de fuertes sumas de dinero, que le permiten constituirse en fuente local de crédito y, por ese intermedio, en el receptor de los productos de un sinnúmero de productores. En segundo lugar, por la capacidad que tiene de especular en el mercado ante las variaciones en los precios, situación que se ve favorecida por el hecho de disponer de instalaciones adecuadas para el beneficio del grano. Y, en tercer lugar, por la capacidad que tiene de imponer los términos bajo los cuales se realiza la transacción puesto que, aparte de conocer la situación del mercado, es la única posibilidad que tiene el pequeño productor para vender su producto, ya que de hecho resulta prácticamente imposible comercializar el producto al margen de las redes de intercambio establecidas.

Las redes de intermediación del café por lo general no comprenden demasiados eslabonamientos. El primer eslabón de la cadena lo constituyen los acopiadores (minoristas y/o mayoristas) y, en menor medida, las cooperativas. El acopiador mayorista, por su parte, constituye el segundo eslabón, pues, en su establecimiento comercial se receipta el grano adquirido por los acopiadores minoristas (o tenderos rurales). El tercer eslabón está constituido por los exportadores, hasta cuyas instalaciones llega el grano adquirido por acopiadores mayoristas, minoristas y cooperativas cafetaleras. El exportador, conjuntamente con las cooperativas cafetaleras, constituye el último eslabón de la cadena interna de comercialización del café en grano, pues exporta el café oro y entrega al sector industrial grano oro y "resaca"<sup>20</sup> para el respectivo procesamiento y su posterior entrega al consumidor bajo la forma de café soluble, tostado o molido (Gráfico N° 1)

La existencia de una red de intermediarios, organizada y financiada por una casa exportadora, es una práctica que está cayendo en desuso por la forma de comercialización que se está imponiendo. Por lo regular el comerciante de café es, en términos relativos,

un individuo libre de vender su producto a quien bien tenga. El acopiador rural suele ofrecer su café en las cabeceras cantonales de los principales centros productores; el mayorista, que se establece, por regla general, en las capitales de provincia y en los más importantes centros de convergencia del grano (Jipijapa, Santo Domingo de los Colorados y Quevedo), ofrece su café en los puertos de embarque del producto (Manta y Guayaquil), pues su comprador es el exportador.

### EL SECTOR COMERCIAL EXPORTADOR

Durante el año cafetalero 1988-1989, el sector comercial exportador de café estuvo constituido por 99 firmas<sup>21</sup>, que representaban el 42% de los exportadores de café en grano del Ecuador (Cuadro N° 15)

El crecimiento que ha observado el sector durante los años cafetaleros 1981-82/1988-89, responde a varios factores. En primer lugar, durante el año cafetalero 1980-81 la Organización Internacional del café (OIC) restableció el sistema de asignación de cuotas de exportación para todos los países productores miembros del Convenio. En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, en el Ecuador se suprimió la libre exportación, vigente desde 1972 y, como correlato, se asignó cupo de exportación a las personas naturales o jurídicas, a quienes el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca (MICIP) concedió Patente de Exportación de Café. Y, en tercer lugar, durante el período en cuestión, los precios internacionales del grano no experimentaron drásticas caídas, tal como está ocurriendo desde julio de 1989, lo cual, combinado con la política interna de asignación de cuotas a los exportadores, convirtió a la actividad cafetalera en uno de los negocios menos riesgosos y de la cual, incluso, se podía establecer los márgenes de rentabilidad a obtenerse en el curso del año.

Tradicionalmente, las firmas exportadoras de café se habían localizado en las ciudades de Manta y Guayaquil, en tanto puertos exportadores del grano. Sin embargo, en los últimos años, la distribución espacial se ha ampliado, encontrándose empresas establecidas

19 Por ello, la tienda con su sistema de venta al por menor, constituye parte consustancial de la actividad del comercio intermediario.

20 Grano clasificado como no apto para exportación debido a su tamaño (demasiado pequeño).

21 Se excluyen las firmas del sector industrial y de semielaborados que exportaron café en grano en este período.

CUADRO N° 14

## COMERCIALIZACION DE CAFE SEGUN VARIEDADES Y GRADO DE PROCESAMIENTO, 1983

Grado de Procesamiento	Total Comercializado	Arábigo		Robusta	
		Volumen	%	Volumen	%
Cereza madura	3'866.068	459.533	11,9	3'406.535	88,1
Bola seca	90.116	61.824	68,6	28.292	31,4
Café Natural	380.574	173.364	45,3	207.210	54,5
Pergamino seco	66.243	65.033	98,2	1.210	1,8
Pergamino oreado	3.143	2.743	87,3	400	12,7
Total	1'330.383	332.777	25,0	997.606	75,0

Fuente: PNC, Primer Censo Cafetero, Resumen Nacional, 1986.

en importantes zonas cafetaleras como Santo Domingo de los Colorados (Pichincha), Jipijapa (Manabí), Quevedo (Los Ríos) y Esmeraldas (Cuadro N° 16).

Las firmas exportadoras de café en grano que conforman el sector comercila exportador se caracterizan por adquirir en el mercado interno el 100% del producto que procesan. La modalidad de comercialización que se ha impuesto es la compra de grandes volúmenes de café a los acopiadores mayoristas, quienes acuden a las plantas procesadoras (piladoras) a ofertar el producto.

Con anterioridad a 1980, los exportadores acostumbraban adelantar dinero a los intermediarios con el fin de asegurar la oferta del producto en los momentos más oportunos. Actualmente, esta modalidad de adquirir café "al gancho" ha perdido importancia, debido, fundamentalmente, al incremento en los precios internos, observado a partir de 1981, así como al crecimiento de la cartera vencida por concepto de pagos anticipados a los proveedores, la supresión del sistema de libre exportación y su reemplazo por la asignación de cupos de exportación.<sup>22</sup>

Los exportadores de café compran el grano, prácticamente durante todo el año y lo hacen de las

distintas variedades que se producen en el país y las diferentes calidades que se ofertan. A las piladoras de café converge el producto de las más importantes zonas cafetaleras del país.

La venta del grano que realizan los intermediarios al exportador está determinada por la mejor oferta de precio que reciban. En tal sentido, existe un alto nivel de competitividad entre exportadores por captar la mayor cantidad de grano comercializado, especialmente cuando, por una abundante cosecha se observa una caída de los precios internos del café.

La actualización de los exportadores en tal sentido se explica por cuanto ellos consideran que al mercado del café, a nivel mundial, "es un mercado muy sensible", que reacciona rápidamente a cualquier situación anómala con subidas o caídas de precios, según las circunstancias. Este hecho, unido a la forma de comercialización del producto (las ventas a futuro), ha determinado que los exportadores procuren mantener en sus bodegas considerables stocks de café oro, a fin de aprovechar los momentos más oportunos para su negociación en el exterior. Si el producto adquirido a precio bajo en momentos de abundante cosecha se coloca en el mercado internacional a buen precio, el

22 Actualmente, la modalidad de anticipar dinero es realizada por aquellos exportadores que mantienen vínculos comerciales con las cooperativas cafetaleras. El mecanismo de funcionamiento de esta modalidad es el siguiente: El exportador entrega a la Cooperativa, en calidad de anticipo por futuras exportaciones, determinada cantidad de dinero para la adquisición de café a los cooperados y completar así la cuota asignada para exportación. El café adquirido bajo esta modalidad será procesado en las instalaciones del exportador-financista, los trámites de exportación y el pago de los correspondientes impuestos serán realizados directamente por el exportador. Al final, se liquidarán todos los valores adelantados (50% por concepto del precio vigente, costos de procesamiento e impuestos a la exportación).

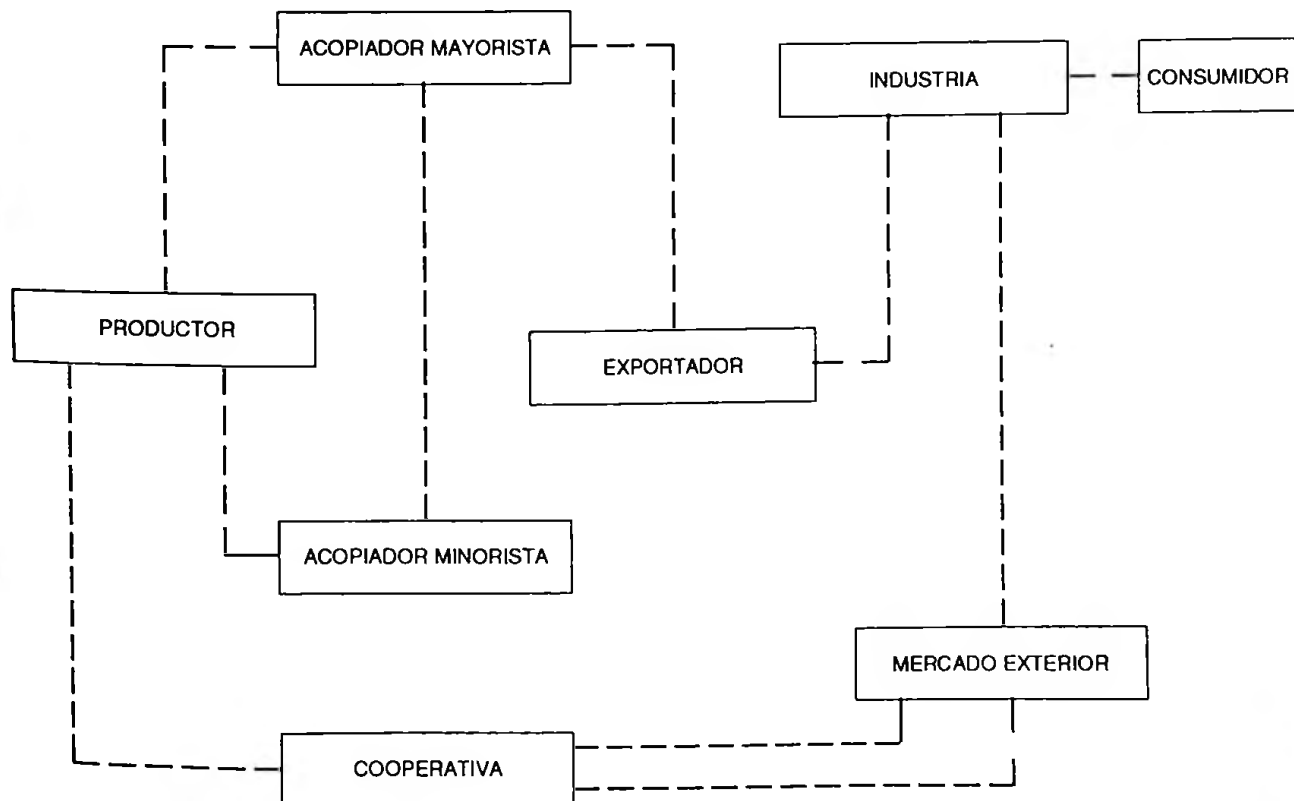
exportador habrá conseguido utilidades significativas. Si, por el contrario, los precios caen sus pérdidas serán menores.

Cabe destacar que, únicamente el gran exportador está en capacidad de proceder de la forma descrita, por cuanto su capital de operación se lo permite. Los medianos y pequeños exportadores, difícilmente pueden distraer capital en la adquisición de producto para stocks; sin embargo, en periodos de vigencia del sistema de cuotas deben disputar a los grandes exportadores parte de la cosecha que pretende ser monopolizada y así cumplir con los compromisos asumidos. Esta situación podría ser la que ha dado lugar al surgimiento de las llamadas "cooperativas fantasmas", las cuales, de acuerdo a la opinión pública, funcionan ligadas a determinados exportadores pequeños y medianos quienes a través de este mecanismo garantizan una oferta estable del grano. El Presidente de FENACAFE manifiesta que "hay exportadores que trabajan solamente con cooperativas".

Mientras el exportador procura realizar sus compras más importantes al momento de mayor oferta y de baja en el precio, el intermediario procura no inundar el mercado con el producto a fin de beneficiarse del incremento de los precios por efecto de la escasez del grano. De esta manera está en capacidad de presionar al exportador para que le reconozca mejores precios; incluso en algunos casos entrega el producto a crédito, ya que tal modalidad le significa obtener precios muy por encima de los vigentes en el mercado, redituándose, de esta manera, mayores ganancias.

Cabe indicar que la competencia entre exportadores determina el precio promedio de compra del café para los intermediarios. Al constituirse en el eslabón fundamental de la cadena de comercialización, el intermediario procura obtener del exportador los mejores precios protegiéndose así de las oscilaciones del mercado. La evolución de los márgenes de precios entre los que paga el exportador al comerciante mayorista y los que recibe por la exportación del grano, así lo confirman (Cuadro N° 17).

GRAFICO N° 1  
RED COMERCIAL DEL CAFE



**CUADRO Nº 15**  
**FIRMAS EXPORTADORAS DE CAFE EN GRANO DEL ECUADOR**

Años de Actividad	Total Firmas		Empresas Comerciales		Cooperativas de Produc.	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1981-82	95	100,0	53	55,8	42	44,2
1982-83	142	100,0	60	42,3	82	57,7
1983-84	165	100,0	62	37,6	103	62,4
1984-85	183	100,0	64	35,0	119	65,0
1985-86	221	100,0	82	37,1	139	62,9
1986-87	121	100,0	75	62,0	46	38,0
1987-88	213	100,0	92	43,2	121	56,8
1988-89	235	100,0	99	42,1	136	57,9

Fuente: Empresa de Estadísticas del Ecuador, Exportaciones de café en grano, 1980-81 a 1984-85.  
Empresa de Manifiestos Cia. Ltda., Exportaciones de Café en Grano, 1985-86 a 1988-89.

### EL SECTOR INDUSTRIAL Y DE SEMIELABORADOS DE CAFE

La industrialización del café es una actividad que se ha desarrollado en los últimos años, especialmente a partir de la década de los 70. Actualmente, existen dos industrias: La Cía de Elaborados de Café S.A., COLCAFE, ubicada en Manta, que produce café soluble, aglomerado y extracto de café concentrado; y la Cía Solubles Instantáneos S.A., SICAFE, ubicada en Guayaquil, que produce café soluble<sup>23</sup>.

En el sector de semielaborados de café están las empresas Café Conquistador, Productos Maribel, Café Selecto, localizadas en la ciudad de Guayaquil, y MANACAFE, industria Manabita del Café, ubicada en Manta, que produce café tostado y/o molido.

La producción industrial y la de semielaborados se destina en parte al mercado exterior y contribuye en la generación de divisas; sin embargo, el mercado interno no deja de ser significativo, sobre todo si se considera que los precios internos han mantenido su tendencia alcista (Cuadro Nº 18).

### LAS INSTITUCIONES REGULADORAS DE LA ACTIVIDAD CAFETALERA

A nivel estatal, son diversas las instituciones vinculadas a la actividad cafetalera. En primer lugar,

está el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el cual, a través del Programa Nacional del Café<sup>24</sup>, se ocupa fundamentalmente de:

a.- Diseñar la política interna cafetalera, tanto a nivel de la producción como de la comercialización, en la perspectiva de incrementar la producción y productividad del grano, y garantizar el abastecimiento de la demanda tanto interna como externa.

b.- Elaborar la programación técnica y proforma presupuestaria que posibilite a las Agencias Agropecuarias disponer de fondos suficientes para ejecutar las actividades cafetaleras.

**CUADRO Nº 16**  
**LOCALIZACION DE LAS FIRMAS**  
**EXPORTADORAS DE CAFE**  
**(1988-1989)**

Localización	Nº Firmas	% Total
Manabí	38	37,25
Guayas	28	27,45
Los Ríos	11	10,78
Pichincha	5	4,90
Esmeraldas	1	0,98
Sin Ubicar	19	18,63
Total	102	100

Fuente: Empresa de Manifiestos, 1988-1989.

23 TRANSCAFE, Transformadora de Café S.A. era otra empresa del sector industrial, pero no opera desde 1986.

24 El PNC, se creó en 1972 y tiene como sede la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí.

c.- Hacer recomendaciones respecto de las políticas básicas de crédito, tributación, subsidios y otros mecanismos de estímulos a la producción y exportación de café.

d.- Intervenir en las actividades de investigación y experimentación, difusión y aplicación de resultados alcanzados por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIAP.

e.- Promover formas asociativas de producción y comercialización cafetera, así como también la celebración de cursos, seminarios, días de campo, conferencias y la divulgación de información sobre sistemas y prácticas agrícolas inherentes a la actividad cafetalera.

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), por su parte, en la Estación Experimental Pichilingue, ubicada en la Provincia de Los Ríos, se ha encargado, desde 1965, de mejorar genéticamente el cultivo, desarrollando variedades de alto potencial productivo, adaptables a diversas condiciones climáticas y resistentes a plagas y enfermedades; así mismo busca diseñar tecnologías apropiadas al medio donde se cultiva el grano.<sup>25</sup>

Al Banco Nacional de Fomento (BNF), le corresponde desarrollar la política crediticia para el sector, debiendo otorgar financiamiento para las labores de desinfección y levante, movilización y comercialización de cosecha, así como también para renovación y rehabilitación de cafetales.

La política de comercialización externa del café está a cargo del Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca (MICIP). Dentro de estas prerrogativas, corresponde al MICIP representar al país en las negociaciones del Convenio Internacional del Café, conceder patentes de exportación a las firmas exportadoras de café, y formar parte de las comisiones de fijación de los precios mínimos referenciales FOB de exportación y de los precios mínimos oficiales de la comercialización interna.

Al Banco central del Ecuador se le ha asignado como función, en relación a la actividad cafetalera, recaudar los impuestos sobre las exportaciones y su respectiva distribución, participar en la Comisión Interinstitucional de Fijación de precios referenciales y llevar las estadísticas de exportación de café.

A nivel privado, la Federación Nacional de Cooperativas Cafetaleras del Ecuador (FENACAFE) es la entidad que representa al sector productor organizado en cooperativas. La Asociación Nacional de Exportadores de Café (ANECAFE), con sede en Manta, por su parte, agrupa y representa a los exportadores de café del sector comercial, industrial y de semielaborados. Ambas instituciones forman parte de las comisiones de fijación de precios internos y externos, asesoran al representante del Ecuador en la Reunión del Convenio Internacional del Café e intervienen en la búsqueda de soluciones más adecuadas a los problemas que afectan a la actividad y a sus representados.

## LA POLITICA CAFETALERA DEL ECUADOR

La política estatal con respecto al café se ha desarrollado a dos niveles. A nivel de la producción ha tenido como objetivos frenar la expansión indiscriminada de la producción cafetalera del país, diversificar aquellas áreas caracterizadas como marginales por su bajo rendimiento, renovar cafetales en zonas ecológicamente aptas, tecnificar el cultivo y mejorar las condiciones de beneficio del café. A nivel de la comercialización, se ha preocupado por normar los precios internos con miras a conseguir que los productores tengan una mayor participación en los ingresos generados en la actividad y a distribuir entre los sectores agrícola, comercial-exportador e industrial la cuota asignada al país por la Organización Internacional del Café.

A nivel de la producción, el Programa Nacional del Café, en su empeño por renovar los cafetales viejos y

25 Entre las actividades que hasta el momento ha desarrollado el INIAP, en relación a la actividad cafetalera, se pueden mencionar: a.- Introducción y adaptación de variedades de café: Mundo Novo, Pacas, Caturra Rojo, "seis en uno", Bourbon Amarillo, entre otras; b.- Introducción, en 1970, de variedades resistentes a la roya; c.- Estudio epidemiológico de la roya, época de aplicación del oxiclورو de cobre y treadimeson en 20 variedades resistentes y susceptibles a roya a plena exposición solar y bajo sombra; d.- Realización de dos ensayos que contemplan la introducción, cría y recría de la Avispita de Uganda (prorops nasuta) en la Estación Pichilingue y en la Universidad Estatal de Loja.

**CUADRO N° 17**  
**EVOLUCION DE LOS MARGENES DE COMERCIALIZACION**  
**(DOLARES POR KILO)**

	Precio de Exportación		Precio Mayorista	
	Precio	Indice	Precio	Indice
<b>1988</b>				
Enero	2.178	100.00	1.386	63.64
Febrero	2.246	100.00	1.165	51.87
Marzo	2.202	100.00	2.791	126.75
Abril	1.963	100.00	1.698	86.50
Mayo	1.841	100.00	1.675	90.98
Junio	1.969	100.00	1.729	87.81
Julio	2.242	100.00	1.013	45.08
Agosto	2.076	100.00	1.610	77.55
Septiembre	1.830	100.00	1.088	59.45
Octubre	2.485	100.00	1.158	46.60
Noviembre	1.970	100.00	1.296	65.79
Diciembre	1.971	100.00	1.235	62.66
<b>1989</b>				
Enero	2.552	100.00	1.047	41.03
Febrero	2.186	100.00	1.097	50.18
Marzo	1.919	100.00	1.066	55.55
Abril	1.971	100.00	1.029	52.21
Mayo	1.804	100.00	1.060	58.76
Junio	1.787	100.00	0.966	54.06
Julio	1.450	100.00	0.950	65.52
Agosto	1.180	100.00	1.018	86.27
Septiembre	1.152	100.00	1.008	87.50
Octubre	0.911	100.00	0.773	84.85
Noviembre	0.859	100.00	0.764	88.94
Diciembre	0.889	100.00	0.781	87.85

Fuente: Banco Central del Ecuador.

CUADRO N° 18

PRODUCCION INDUSTRIAL DE CAFE Y DESTINO  
(SEGUN MERCADOS DE CONSUMO)

Industria	Volumen TM	Mercado Interno	Mercado Externo
Sicafé	4,082		100%
Colcafé	2,300	30%	70%
<b>Tostadoras</b>			
Maribel	1,200	30%	70%
Manacafé	0.200	10%	90%
Conquistador	6,904	20%	80%
<b>Total</b>	<b>14,586</b>	<b>2,431</b>	<b>12,155</b>

Fuente: PNC, Primer diagnóstico cafetero, 1987.

rehabilitar aquellos de mediana edad, ha desarrollado estudios tendientes a lograr una zonificación de cultivo<sup>26</sup>; conjuntamente con el INIAP, desarrolla investigaciones tendientes a lograr variedades resistentes y/o tolerantes a la roya y otras enfermedades y plagas del café, para ser utilizadas en los proyectos de renovación y rehabilitación de cafetales de avanzada y mediana edad, así como prácticas culturales, control de malezas, plagas y enfermedades, ensayos de adaptabilidad de la "Avispita de Uganda" (*prorops nasuta*) y de cría y recría para el control de labroca (*Hipotenemus hampey*). En cuanto a la comercialización interna y externa, desde el 9 de junio de 1987, según Decreto de Ley N° 2579, se ha preocupado por emitir normas que posibiliten el mejoramiento del proceso de beneficio del café, especialmente en lo relativo a impedir la cosecha y procesamiento de grano tierno (verde).

En lo referente a la política de fijación de precios, el Estado, con base en lo establecido en la Ley 78, del 28 de septiembre de 1981, y en el Decreto 742, del 25 de marzo de 1982, ha procedido a conformar dos comisiones, la una, encargada de fijar precios mínimos referenciales FOB de exportación a objeto de posibilitar el cobro de los impuestos a la exportación de café y, la otra, responsabilizada de fijar precios mínimos internos a pagar a los productores como mecanismo dinamizador de la producción cafetalera, en tanto garantiza al productor márgenes de utilidad e impide que el exportador transfiera a los caficultores el pago del impuesto a la exportación.

La comisión interinstitucional que fija los precios mínimos referenciales FOB está conformada por el Subsecretario de Comercio Exterior (MICIP), el Subsecretario de Comercialización del MAG, el Subsecretario de Finanzas (Ministerio de Finanzas), el Subgerente General del Banco Central del Ecuador y dos delegados de FENACAFE.

Estos representantes institucionales, o los respectivos delegados, se reúnen cada semana para fijar los precios referenciales FOB de exportación del quintal de café oro para las calidades arábigo lavado, arábigo natural y robusta.<sup>27</sup>

La comisión especial que fija los precios mínimos internos del café está conformada por un delegado del MAG, un delegado del MICIP y dos delegados de FENACAFE. Los miembros de la Comisión se reúnen, diariamente, en la ciudad de Manta para fijar los precios del quintal (100 libras) de café de las calidades de exportación arábigo lavado, arábigo natural y robusta, los cuales son difundidos a través de los periódicos de mayor circulación en las zonas cafetaleras del país.<sup>28</sup>

<sup>26</sup> Estos estudios privilegian los aspectos ecológicos y socioeconómicos.

<sup>27</sup> Para el cálculo del precio referencial del café arábigo lavado, la Comisión toma como base el promedio semanal de las más bajas cotizaciones alcanzadas en la Bolsa del Café de Nueva York por los cafés "otros suaves", al cual le resta tanto el diferencial de calidad establecido en el Contrato Internacional "C" de la Bolsa de Nueva York como el diferencial de los precios ex-muelle y FOB y, finalmente, al valor obtenido le aplica un correctivo de hasta 2,5%, según la tendencia del mercado. El precio del café arábigo natural lo obtiene de restar del precio del fijado para el arábigo lavado el costo estimado de procesamiento del café natural en café lavado. El precio del café robusta resulta de restar del promedio semanal de las cotizaciones más bajas alcanzadas en la Bolsa de Nueva York por esta variedad el diferencial entre el precio ex-muelle y el precio FOB y el correctivo de hasta 2,5%, según la tendencia del mercado.

<sup>28</sup> Estos periódicos son: Diario Manabita de Portoviejo, Diario El Mercurio de Manta y Diario El Universo de Guayaquil. Para el cálculo del precio mínimo del café arábigo lavado y del Robusta, la comisión especial, considera el promedio ponderado diario del cierre de las primeras y segundas posiciones de la Bolsa de Café de Nueva York y de la de Londres por cada una de las calidades, el diferencial entre los precios ex-muelle y FOB, el diferencial de calidad establecido en el Contrato Internacional "C" de la Bolsa de Nueva York, el costo de procesamiento para la exportación y la utilidad del exportador. El precio del café arábigo natural lo obtienen de restar, al precio estimado para el arábigo lavado, la diferencia del costo de procesamiento entre el arábigo y el natural, estimada en 7 dólares.

**CUADRO Nº 19**  
**EXPORTACIONES DE CAFE DEL SECTOR INDUSTRIAL**  
 (CIFRAS EN MILES)

Soluble	Kilos	Indice	US\$ FOB	Indice	Sucres	Indice
1987	3.479,8	100,0	14.688,8	100,0	591.461,6	100,0
1988	3.344,1	96,0	13.462,4	91,7	972.861,5	164,5
1989	3.322,3	95,5	11.450,9	78,0	1'747.737,3	295,5
<b>Tostado y Molido</b>						
1987	1.692,3	100,0	3.878,9	100,0	287.640,2	100,0
1988	1.834,1	108,4	3.568,7	92,0	415.407,0	144,4
1989	1.435,3	84,8	2.136,3	55,1	750.654,6	261,0
<b>Tostado</b>						
1988	17,2	100,0	27,7	100,0	11.271,7	100,0
1989	4.314,9	25.087	5.039,9	18.195	2'862.553,6	25,396
<b>Extracto de Café</b>						
1987	94,4	100,0	191,7	100,0	32.583,2	100,0
1988	231,8	245,6	448,0	233,7	116.681,4	358,1
1989	758,5	803,5	1.291,4	637,7	663.311,1	2035,8
<b>Total Exportaciones del Sector Industrial</b>						
1987	5.266,5	100,0	18.759,4	100,0	911.685,1	100,0
1988	3.617,9	68,7	11.549,9	61,6	1'246.832,1	136,8
1989	9.831,0	186,7	14.878,6	79,3	6'024.256,6	660,8

Fuente: Banco Central del Ecuador.

En cuanto a la política de distribución de la cuota de exportación de café, tanto entre los sectores productivos como al interior de los mismos, el Estado ecuatoriano ha ensayado algunos mecanismos consistentes, fundamentalmente, en la fijación de cupos según tipo y/o categoría de exportadores y en base en las existencias del grano en poder de las firmas exportadoras.

Hasta antes del 4 de julio de 1989, la cuota de exportación de café asignada al país se repartía entre los sectores industrial, comercial exportador y agrícola, correspondiendo a cada uno de ellos participaciones del 16%, 59%, y 25%, respectivamente. ANECAFE, con la supervisión del MICIP, distribuía los cupos entre las firmas industriales y comerciales y FENACAFE, con la supervisión del MAG, lo hacía entre las Cooperativas Cafetaleras, Uniones y Asociaciones de Cafetaleros, legalmente constituidas y afiliadas a la Federación.

La distribución de la cuota entre las firmas industriales y comerciales se hacía con base en las divisas generadas por las firmas exportadoras, en el trimestre anterior al inmediato pasado, en sus exportaciones a países Miembros y no Miembros del Convenio.

La cuota entre las Cooperativas, sus respectivas Uniones y Asociaciones, se distribuía con base en los siguientes porcentajes: 10%, a partes iguales, entre todas las organizaciones beneficiarias, 30% de acuerdo al número de socios, 10% por mejoramiento de la calidad, renovación y rehabilitación de los cafetales y 50% por el número de hectáreas cultivadas de café, declaradas por la organización, certificadas por la Dirección Nacional de Desarrollo Rural y el Programa Nacional del Café. El Consejo de Administración de FENACAFE era el encargado de la asignación de los cupos, bajo la supervisión de un delegado del MAG, funcionario encargado de aprobar la distribución realizada.



En general, las firmas exportadoras de café que poseían patente, tenían derecho a operar por lo menos con la cuota mínima del trimestre, es decir 287,5 sacos de 60 kilos. El incumplimiento del compromiso asumido era sancionado con la suspensión de la patente por el lapso de un año. Los respectivos ministerios autorizaban las transferencias de cuotas al interior de cada sector.

A partir de la suspensión de las cláusulas económicas del Convenio, en el país rige la libre exportación. Productores y exportadores intervienen en el mercado según su capacidad de negociación con las empresas tostadoras del grano a nivel mundial.

### EFFECTOS DE LA SUSPENSION DE LAS CLAUSULAS ECONOMICAS DEL CONVENIO INTERNACIONAL DEL CAFE

El Ecuador ha sido miembro del Convenio Internacional del Café desde el 9 de enero de 1961. A partir de la aprobación, ratificación y confirmación de todos y cada uno de los artículos del Convenio suscrito ad-referendum el 24 de septiembre de 1960 en Washington, el gobierno ecuatoriano ha suscrito los subsiguientes Acuerdos (1968, 1976 y 1983) y, en su calidad de productor marginal, ha acatado las disposiciones allí establecidas.

Una somera evaluación de la participación del país en la Organización Internacional del Café evidencia que su vigencia ha posibilitado un cierto grado de estabilidad en el sector, en tanto que las suspensiones han provocado graves desequilibrios, especialmente a nivel de los exportadores, pues la situación de libre mercado, en condiciones de drástica caída de los precios internacionales, ha determinado que algunas firmas tengan que abandonar la actividad y que otras, hasta el momento actual, se encuentren enfrentadas a inminentes quiebras.

En la última suspensión del sistema de cuotas, ocurrida el 4 de julio de 1989, en razón de no haberse llegado a ningún acuerdo en la distribución de los cupos de exportación para el nuevo año cafetero, confluyeron varias causas que pueden sintetizarse en dos: en primer lugar, las exigencias de Estados Unidos porque se mejore la calidad del café y se suprima el sistema de doble mercado, a través del cual los países no miembros del CIC adquirirían el grano a precios hasta un 50% menores que los vigentes en el Convenio<sup>29</sup>; y, en segundo lugar, la reticencia de los productores a abandonar el sistema de mercado dual y la terminante oposición de Brasil a que se le disminuya su cuota, frente a las pretensiones de los productores de variedades suaves de aumentar su participación en el mercado.

La posibilidad de vender café de mejor calidad al mercado americano creó expectativa entre los productores mundiales de café, sobre todo del grupo de los "suaves", que aspiraron a participar de una cuota mayor en el año cafetalero 1989-1990 en la prevista renegociación del Nuevo Acuerdo Cafetero<sup>30</sup>; el grupo "otros suaves", del cual forma parte Ecuador, presionó en la OIC para que se le incremente la cuota de exportación.

Tal aspiración era factible sólo si se reducía la alícuota de Brasil puesto que las exigencias de los norteamericanos no conducían necesariamente a una ampliación del consumo mundial de café, estabilizado en 60 millones de sacos. Brasil se opuso a tal posibilidad e inundó el mercado con los remanentes de su última cosecha y con los stocks acumulados, estimando que una prolongada guerra de precios conllevaría a los países productores de menor producción a abandonar el cultivo de café y salir del mercado.<sup>31</sup>

29 "Otro factor que incidió, y sigue incidiendo en la renegociación de un nuevo Convenio es que a los países que están fuera del Convenio se les vende café a un 50% menos que el precio que se vende en los países del Convenio. Había una reacción de los países Miembros que preguntaban respecto del por qué a los países no Miembros se les vendía a 'buen precio', permitiendo incluso que ese café se desviase hacia los otros mercados, porque si se compraba café a un 50% menos, eso hacía que de cualquier manera se ingeniasen para introducir café a los países Miembros y hacer presión sobre el mercado" (Entrevista a Víctor Murillo, Presidente de FENACAFE).

30 "Había la aspiración del grupo otros suaves ...que se incremente en un 5% la participación de su cuota, con el fin de satisfacer la demanda de cafés finos. Esta tesis era respaldada por Estados Unidos y Alemania que necesitaban ese café. Brasil que siempre ha tenido una producción alta (es el más grande productor del mundo) no iba a permitir que le reduzcan su cuota para entregársela a otros productores" (Entrevista a Víctor Murillo, Presidente de FENACAFE).

31 Al respecto, Víctor Murillo, Presidente de FENACAFE, considera que de prolongarse la guerra de precios desatada por Brasil, muchos países, pequeños productores, van a dejar de cultivar café, pues "Brasil sabe que en los países pequeños no hay protección al sector productor y, sabiendo eso, no importa perder durante este año por la caída de precios, si se sabe que, máximo en dos años, una vez que se han liquidado los cafetales de los países pequeños, no solo que obtendrán mejores precios sino que seguirán manteniendo el liderazgo en la exportación e incluso habrán mejorado la calidad de su café. Mientras Brasil compensa sus ingresos, el Ecuador no tendrá que ofrecer y habrá perdido un renglón de divisas muy significativo, difícilmente compensable con otros cultivos".

La consecuencia inmediata de la guerra de precios desatada por Brasil se expresó, a nivel internacional, en un sostenido descenso de los precios de todas las variedades de café ofertadas en los distintos mercados consumidores del mundo. Tal es el caso, por ejemplo, los precios promedio que se han pagado por el café ecuatoriano en el mercado internacional, que hacia finales de 1989, alcanzaron, en términos reales, los niveles más bajos de las dos últimas décadas.<sup>32</sup>

La magnitud del descenso de los precios ha llevado a los gremios cafetaleros del Ecuador a presionar a las autoridades de gobiernos responsables de la política cafetera para que en las reuniones de la OIC se apoye la posición de Colombia en el sentido de retornar al sistema de cuotas, pues el sector en su conjunto se encuentra atravesando momentos difíciles.

Si las autoridades de gobierno han acogido los planteamientos de los dirigentes cafetaleros, es una cuestión que no ha podido determinarse en el curso de la consultoría; existe total hermetismo en los medios oficiales respecto de la posición del Ecuador en torno a las deliberaciones que están llevando a cabo y, mucho más, sobre las premisas que sustentan la posición levantada, pues temen, según lo han expresado, poner en riesgo los resultados que se puedan conseguir.

Cabe destacar, sin embargo, que las repercusiones para el sector cafetero ecuatoriano han sido de naturaleza distinta, si se hace un análisis diferenciado de los precios de exportación y del comercio interno y de la forma en que han enfrentado la situación emergente los distintos sectores involucrados en la actividad.

### EFFECTOS SOBRE EL SECTOR PRODUCTOR

La última suspensión del sistema de cuotas del CIC, ha afectado diferencialmente al sector productor de café del Ecuador. Los primeros efectos han sido sentidos por el productor de la variedad robusta, puesto que gran parte de la cosecha arábica típica se había realizado en el mercado al momento de decretarse dicha suspensión. Sin embargo, los precios mínimos

referenciales con los cuales se rigen comerciantes intermediarios y exportadores para adquirir el grano han observado una caída del 50% en relación al precio establecido en junio de 1989 (Cuadro N° 20).

Las pérdidas que han debido asumir los productores de café robusta, a partir del 4 de julio de 1989, unidas a la circunstancia que en gran parte de dichas plantaciones ya se ha hecho presente la broca, ha llevado a muchos productores a desistir de la cosecha, a abandonar sus sembríos o a sustituirlos por otros menos riesgosos y de mayor rentabilidad, como es el caso de las frutas tropicales y los pastizales.<sup>33</sup>

Declaraciones de Medardo Singre, Presidente de la Unión de Cafetaleros del Oriente (UCAO), hacen pensar que no pocos productores de la región oriental también han dejado de cosechar café: "por los efectos que está causando la broca sobre los cultivos y los bajos precios del café, en este momento, resulta más alto el valor de la cosecha que el beneficio que produce la comercialización del producto", temiéndose que, de no haber la atención gubernamental que el momento requiere, "puedan desaparecer los cafetales de la región y se de lugar a un éxodo de campesinos, así como a situaciones de hambre y miseria" (El Comercio, 27/10/89).

Aí mismo, según lo refiere uno de los exportadores entrevistados, los productores de café de Esmeralda y Santo Domingo están abandonando paulatinamente los cafetales. Si la cosecha les reporta utilidades de 500 sucres por quintal, "prefieren explotar tagua, que por ser un producto silvestre, solo hay que cogerla, llenar el saco y llevarla a Manta, recibiendo a cambio 3.000 sucres por quintal. En el café, en cambio, solo la recolección de 100 libras de cereza revuelta, variedad robusta, tiene un costo de 1.300 sucres, que sumado al pago del flete de la finca o de la 'guardarraya' (filo de la carretera) a los centros de compra, se incrementa a 1.700 sucres y, al vender, como actualmente lo está haciendo, entre 2.000 y 2.200 sucres, el dueño de la finca apenas recibe entre 500 y 700 por quintal.

32 "Como un ejemplo elocuente -dice un exportador- nosotros, en diciembre de 1988, vendimos un remanente de café lavado a Estados Unidos a \$ FOB 148,75 las 100 libras. Y, en los actuales momentos, el café lavado, se está vendiendo alrededor de \$ FOB 60,00. La caída ha sido tremenda, nunca prevista" (Entrevista a Helión Vera, exportador tradicional).

33 De acuerdo a datos últimos, la broca afecta a 150.000 has. de café robusta, incidencia significativa si se considera que, hasta un año antes, las plantaciones afectadas abarcaban un total de 50.000 has. En cuanto a la sustitución de cafetales, por ejemplo, solo en Santo Domingo ya se han sustituido 19.000 has. de café robusta por frutas tropicales y pastizales (Análisis Semanal, N° 3).

**CUADRO N° 20**  
**PRECIOS MINIMOS REFERENCIALES DE CAFE EN GRANO**  
**(DOLARES POR KILO)**

1988	Promedio		Arábigo Lavado		Arábigo no Lavado		Robusta	
	Precio	Indice	Precio	Indice	Precio	Indice	Precio	Indice
Ene	2.092	122.84	2.550	101.31	2.396	125.75	1.992	-131.13
Feb	2.170	127.42	2.725	108.26	2.570	135.05	1.975	130.02
Mar	2.143	125.84	2.680	106.48	2.526	132.74	1.878	123.63
Abr	1.925	113.04	2.677	106.36	2.523	132.58	1.811	119.22
May	1.866	109.57	2.670	106.08	2.506	131.69	1.780	117.18
Jun	2.012	118.14	2.764	109.81	2.404	126.33	1.779	117.12
Jul	2.068	121.43	2.748	109.18	2.160	113.50	1.598	105.20
Ago	1.844	108.28	2.458	97.66	1.793	94.22	1.467	96.58
Sep	1.829	107.40	2.606	82.08	2.016	105.94	1.616	106.39
Oct	2.429	142.63	2.556	101.55	2.401	126.17	1.740	114.55
Nov	1.993	117.03	2.657	105.56	2.154	113.19	1.776	116.92
Dic	1.906	111.92	2.593	103.02	2.077	109.14	1.759	115.80
<b>1989</b>								
Ene	2.610	153.26	3.165	125.74	2.625	137.94	2.220	146.15
Feb	2.068	121.43	2.760	109.65	2.190	115.08	1.823	120.01
Mar	1.928	113.21	2.716	107.91	2.241	117.76	1.723	113.43
Abr	1.746	102.52	2.816	111.88	2.183	114.71	1.169	76.96
May	1.802	105.81	2.724	108.22	2.252	118.34	1.608	105.86
Jun	1.703	100.00	2.517	100.00	1.903	100.00	1.519	100.00
Jul	1.376	80.80	1.777	70.60	1.279	67.21	1.089	71.69
Ago	0.936	54.96	1.459	57.96	0.970	50.97	0.828	54.51
Sep	1.067	65.65	1.453	57.73	1.070	56.23	0.817	53.79
Oct	0.858	50.38	1.268	50.38	0.971	51.02	0.772	50.82
Nov	0.828	48.62	1.300	51.65	0.994	52.23	0.737	48.52
Dic	0.870	51.09	1.350	53.64	0.948	49.82	0.758	49.90

Fuente: Ministerio de Industrias, Comercio e Integración.

En la FENACAFE se encuentran muy preocupados por la serie de dificultades que aquejan al sector. Consideran que los tradicionales problemas que enfrenta el productor de café, agravados por la actual caída de los precios, hará crecer el flujo migratorio campo-ciudad. Según el Presidente de este gremio, gran parte de los pobladores de los suburbios de

Guayaquil, Machala y Quito proceden del sector cafetalero, son finqueros que han abandonado sus cultivos como consecuencia del ancestral abandono al pequeño agricultor y de la aplicación de políticas contraproducentes por parte del programa Nacional del Café y el Banco de Fomento.<sup>34</sup> A los exportadores, por su parte, también les preocupa la situación de los

<sup>34</sup> Al respecto señala, como ejemplo, lo que regularmente sucede con agricultores que renuevan cafetales: "le calculan los costos, pero, de pronto, sube el costo de producción, suben los insumos y ese agricultor ya no puede continuar con el cultivo, con el programa que se trazó, porque a la mitad del tiempo le faltó el dinero y vienen los Inspectores del Banco de Fomento, del PNC y declaran vencido ese crédito. Entonces ese agricultor vende su propiedad y se va a la ciudad a vivir. La suerte que va a correr en la ciudad es adversa, dura, pero ya no se regresa, tratará de buscar algún medio de sustento, sea vendiendo artículos en la calle o haciendo cualquier labor, trabajando un día, otro no, en fin, quizá ingrese al grupo de la delincuencia, etc."

productores de café en general. Advierten la necesidad que el pequeño caficultor cubra, al menos sus costos de producción para seguir cosechando café y señalan que corresponde al Gobierno Nacional ayudar a los cientos de familias cafetaleras que se encuentran atravesando por una crítica situación.<sup>35</sup>

### EFFECTOS SOBRE EL SECTOR EXPORTADOR

Entre los exportadores, dada la estructura interna del sector, se produce una incidencia diferenciada. En términos generales, la baja de los precios internacionales afecta los intereses del conjunto de exportadores, en tanto reduce su liquidez y los obliga a operar en condiciones desventajosas, en el mercado interno, dado que deben garantizar, en términos generales, la permanencia de la caficultura en el Ecuador (fuente de su acumulación) y, en términos particulares, que los productores cosechen el grano, para lo cual deben reconocer precios que al menos cubran los costos de producción.<sup>36</sup>

La situación diferenciada del sector exportador se expresa claramente en la distribución del volumen de exportación del grano. En efecto, al estratificar las exportaciones efectuadas por el sector en el año cafetero 1988-1989 se evidencia que las firmas del sector comercial-exportador, que representan el 50% del total de firmas exportadoras de café del Ecuador, exportaron el 90% del volumen total exportado durante dicho año, es decir 1'146.823 sacos, mientras que 102 cooperativas (50% restante) exportaron el 10% restante (128.285 sacos).

Por su parte, el sector comercial-exportador también presenta una estructura concentrada; mientras el 8% de las empresas (8 casas exportadoras) controló el 37% de las exportaciones del sector (419.203 sacos) - con un promedio de 52.400 sacos por firma-, el 79% (81 casas exportadoras) lo hizo en apenas el 34% (388.835 sacos) -con un promedio por firma de 4.800 sacos- y, el 13% restante (13 casas exportadoras), exportó el 30% del volumen (338.785 sacos) -con un promedio por firma de 29.907 sacos- (Cuadro N° 21).

Los nuevos exportadores, pequeños en su mayor parte, son los que particularmente están afrontando los peores embates de esta situación del mercado; los grandes exportadores tienen mayor capacidad de nivelar sus costos de producción procesando mayor cantidad de café oro. El exportador tradicional, en la mayoría de los casos, ha estado en capacidad de incrementar su volumen de exportación para cubrir sus gastos de operación y, según lo declara uno de ellos, se puede aprovechar de la situación de mercado libre para salir de todas las existencias acumuladas y esperar una reactivación del sistema de cuotas provistos de café totalmente nuevo.

Como tendencia general puede decirse que en los momentos de suspensión de la cuota cafetalera el volumen de exportaciones del sector comercial ha sido superior al realizado en épocas de vigencia del Convenio (Cuadro N° 22).

Las cooperativas, desprovistas de la cuota de exportación, casi no operan en momentos de no vigencia del sistema de cuotas. A marzo del 90, a decir del Presidente de FENACAFE, "aproximadamente, 30 cooperativas se encuentran exportando, pero en pequeños volúmenes; las demás [no están exportando porque] estaban ligadas a exportadores que les financiaban en tiempo de cuota para que el café sea preparado en sus instalaciones. Por ejemplo, se encuentra exportando UNCOPORO [Unión de Cooperativas de El Oro] que está compuesta por seis cooperativas (más de 300 socios) que poseen una infraestructura más organizada para poder hacerlo, también exporta la Cooperativa Santa Ana que la conforman 200 socios, lo que le permite mayor capacidad; además exportan las cooperativas América, San Antonio de Jipijapa, Cabo de Hacha, Mainas, Vargas Torres, Urdaneta y Avance Cafetalero".

Los factores que inciden sobre esta situación, tal como lo manifiesta el Presidente de FENACAFE, son fundamentalmente dos. Primero "son cooperativas pequeñas sin ninguna infraestructura para poder

35 "Una situación que tendríamos que lamentarnos ...es justamente la despreocupación que puede haber hacia el área de producción cafetera, [pues] todos los que hacemos el sector cafetalero nos llevamos de la mano: si no hay productores de café, no hay exportadores y si no hay exportadores el gobierno no puede exportar café" (Entrevista a Marco Ontaneda, Presidente de ANACAFE).

36 "Nosotros estamos haciendo un enorme sacrificio comprando café. Hay mucha gente que está perdiendo en las exportaciones con la finalidad de no dejar que el producto decaiga a nivel de los productores. El sector exportador está absorbiendo pérdidas al momento" (Entrevista a Marco Ontaneda, Presidente de ANACAFE).

**CUADRO N° 21**  
**ESTRATIFICACION DE LAS FIRMAS EXPORTADORAS DE CAFE**  
 (SEGUN VOLUMEN DE EXPORTACION)  
 AÑO CAFETRO 1988/1989

Estratos	Tamaño	N°	%	Sacos*	%	Promedio
> 40.000	Grandes	8	8	419.203	37	52.400
20.000 a 40.000	Medianas	13	13	338.835	30	29.907
< 20.000	Pequeñas	79	79	388.785	34	4.800
Total Sectores:		204	100	1'275.108	100	6.251
Comercial-exportador		102	50	1'146.823	90	11.243
Productor		102	50	128.285	10	1.258

\* sacos de 60 kilos.

Fuente: Empresa de Manifiestos.

preparar el café y que no cuenta con financiamiento [y segundo,] a que en la época de libre exportación, al sector exportador tradicional, que ha acumulado recursos por muchos años, que posee una infraestructura, no le interesa la cuota de las cooperativas porque ellos prefieren hacer volúmenes de exportación con la esperanza que cuando se restablezca el sistema de cuotas puedan obtener un cupo mayor al asignado anteriormente".

En efecto, salvo contadas excepciones, como son los casos de UNCOPORO, Santa Ana Ltda. y América, que por el número de socios que las conforman y por el volumen de exportaciones que efectúan (10.745 sacos promedio anual) constituyen las empresas más grandes, el sector cooperativo cafetalero del Ecuador está estructurado por cooperativas pequeñas (20 o 30 cooperados) sin posibilidades de entrar en un proceso de acumulación que les posibilite montar una infraestructura para preparar de manera adecuada el grano, pues su volumen de exportación promedio anual es de apenas 990 sacos (Cuadro N° 23).

Dada esta estructura, la participación de la mayoría de cooperativas pequeñas en la exportación depende de los vínculos que logran establecer con las empresas del sector comercial-exportador y de las posibilidades de financiamiento que dichas empresas les concedan. Si eventos como la no vigencia del sistema de fijación de cuotas determinan una ruptura de los vínculos establecidos dichas cooperativas, simplemente dejan de participar en la exportación.

Esta situación general de la exportaciones cafeteras del Ecuador ha impactado, a su vez, en la generación de divisas por concepto de exportaciones cafeteras. Es necesario destacar su descenso puesto que los precios, factor que tiende a la baja al suspenderse las cuotas, han descendido. Desde el momento de la última suspensión hasta finales de 1989, los precios del café en el mercado internacional han bajado en alrededor del 50%, en relación a los precios vigentes a junio de ese año. Los precios referenciales internos para café de exportación, en las distintas calidades, a partir de julio del 89 acentúan la tendencia descendente que se venía observando desde inicios del año pasado;

**CUADRO N° 22**  
**EXPORTACIONES DE CAFE EN GRANO,**  
**JULIO-SEPTIEMBRE**  
 (SACOS DE 60 KGS.)

	Sect. Comercial	Cooperativas
<b>1986</b>		
Con Cuota	612.509	31.001
<b>1987</b>		
Sin Cuota	663.366	4.750
<b>1988</b>		
Con Cuota	203.681	100.402
<b>1989</b>		
Sin Cuota	410.238	24.380

Fuente: El Universo, 25/11/89.

**CUADRO N° 23**  
**ESTRATIFICACION DE LAS COOPERATIVAS CAFETALERAS**  
 (SEGUN VOLUMEN DE EXPORTACION)  
 AÑO CAFETERO 1988/1989

Estratos/Tamaño	N°	%	Sacos*	%	Promedio
Grandes	3	3	32.242	25	10.747
> 10.000	1	1	18.893	15	18.893
5.000 a 10.000	2	2	13.349	10	6.675
Pequeñas	99	97	96.043	75	970
1.000 a 5.000	33	32	56.986	44	1.727
< 1.000	66	65	39.057	31	592
<b>Total Cooperativas</b>	<b>102</b>	<b>100</b>	<b>128.285</b>	<b>100</b>	<b>1.258</b>

\* Sacos de 60 kilos.

Fuente: Empresa de Manifiestos, 1988-1989.

los precios mínimos referenciales para las calidades lavado, natural y robusta, fijados por la Comisión respectiva para efectos impositivos, cayeron, entre julio y octubre, en alrededor del 50%, siguiendo la tendencia de los precios internacionales.<sup>37</sup>

En estas condiciones, el exportador no está en posibilidades de sacar el máximo provecho de la situación del mercado interno, en vistas a incrementar su exportación, debido a que el descenso del precio internacional anula cualquier ventaja inmediata que se pudiese obtener de la compra de café barato.

Así, por ejemplo, si un exportador calcula que para obtener un quintal de café oro se requiere comprar, dado el grado de infestación de broca, aproximadamente seis quintales de robusta, a 2.500 sucres el quintal, está claro que debe invertir 15.000 sucres en la adquisición de materia prima; a continuación vienen los gastos de procesamiento y exportación que, en cálculos gruesos, pueden ascender a 4.000 sucres por quintal<sup>38</sup>. En el supuesto

caso que venda a 30 dólares, a un tipo de cambio de 590 recibiría apenas 17.700 sucres por una inversión de 19.000 sucres.

Inclusive no todas las firmas exportadoras pueden, en los hechos, beneficiarse de la situación de mercado libre debido a ciertos fenómenos que acontecen en tales circunstancias en el mercado mundial. Por lo esclarecedor de la situación, vale la pena mencionar detalladamente la experiencia de una firma exportadora tradicional, según lo ha relatado su Gerente.

Al referirse a sus exportaciones explica que en 1989 han tenido un "muy reducido movimiento"; suponía que con el libre comercio iban a exportar un volumen mayor por ser la firma más antigua [operan desde 1930] y porque consideraba tener "buenas conexiones". Sin embargo, ha sucedido lo contrario debido, según lo analiza, a dos razones:

"En primer lugar, porque, internamente, el mercado estaba sobrevalorado en 2.000 y 3.000 sucres. Se

37 Tomando como base los precios referenciales de junio del 89, la variación del índice a octubre de ese año para las distintas calidades de café era como sigue: lavado, -50.56%, natural, -49.83% y robusta, -50.58%. Y, en relación a los precios internacionales la situación general puede ilustrarse con la referencia siguiente: "Nosotros habíamos estado exportando el café arábigo natural a precios que sobrepasaban los 115-120 dólares y el robusta sobre los 80-90 dólares [antes de la suspensión del sistema de cuotas]. Este momento [diciembre de 1989] los precios están, justamente, a un 50% menos: el arábigo está a 42-43 dólares y el robusta a 32-33 dólares" (Entrevista a Marco Ontaneda, Presidente de ANACAFE).

38 En la preparación para embarque, de cada 100 libras de café, queda como subproducto un mínimo del 15%, entre cisco, grano tierno y "broqueado", es decir, café que no vale. Luego tiene que pagar, por cada 60 kilos, 26 ctvs. de dólar a la OIC y 35 sucres para el Programa Nacional del Café; el envase, en el cual caben 150 libras de café, cuesta 800 sucres, a lo que deben sumarse los gastos por cuadrillas, los impuestos a la Aduana, a la Policía Marítima, a la Autoridad Portuaria, y los intereses sobre el dinero recibido como crédito.

pagaba más de lo que cubría afuera. Esta era consecuencia de una especulación descabellada en la creencia de que el Gobierno iba a hacer una macrodevaluación, lo cual no ha sucedido; la devaluación ha sido paulatina. En segundo lugar, mucha gente confiaba en que el mercado exterior iba a tener un repunte; pero, tampoco ha repuntado, por el contarrío ha venido bajando y cada vez se vende menos, porque la política de Brasil es muy agresiva.<sup>39</sup>

Nosotros que tenemos tradición, meses atrás contactamos a General Foods, Folding, Hill Brooks, que son los grandes tostadores de los Estados Unidos, y no querían café; había una pralización de compras, porque ellos estaban proveyéndose de las ventas masivas de Brasil que, como bien se sabe, entra en todas las mezclas como patrón de ventas. Ejemplo: un 50% es café brasileño y el resto proviene de los otros países".

Hasta el momento no se han producido quiebras en el sector comercial, aunque las condiciones son propicias para ello. Las firmas más solventes, es decir el grupo de exportadores tradicionales, dedicados casi exclusivamente al negocio del café, cuyas plantas de beneficio del grano suponen inversiones millonarias, están en capacidad de sobrellevar las viscisitudes del mercado mundial apelando a estrategias de comer-

cialización ya probadas en situaciones similares e, inclusive, afrontando pérdidas.<sup>40</sup> No se puede decir lo mismo de los nuevos exportadores, sobre todo de aquellos que dependen de los cupos asignados a las cooperativas cafetaleras y de aquellos que tienen el beneficio del café como una actividad si no secundaria, al menos no la fundamental.

Asi mismo, la modalidad de venta al exterior es un factor que incide en las posibilidades de permanencia en el mercado cafetero. Aquellos que tienen contratos de "compra diferida"<sup>41</sup> y que, esperando mejores precios postergan aún más el cierre de la transacción, se ven obligados a someterse a condiciones comerciales más desventajosas, con pérdidas en dólares por saco, que devienen catastróficas en momentos en que no hay perspectivas ciertas de una reactivación de los precios.<sup>42</sup>

En definitiva, la situación del mercado y la reacción de los distintos sectores de exportadores configuran un panorama cafetero cuyas características más sobresalientes serían: la posibilidad de una mayor concentración en el casi monopólico sector exportador por la quiebra de firmas exportadoras pequeñas y la propagación de una falsa imagen de reactivación del sector, atendiendo solo al incremento del volumen de exportación.<sup>43</sup>

39 Explica tal aseveración en el sentido que a Brasil, frente a los graves problemas sociales que tiene y como poseedor de grandes stocks y de un Estado que verdaderamente ayuda (por medio del Instituto Brasileiro del Café), no le importa perder en sus ventas de café los 400 millones de dólares que se dice que pierden. "Sucede que ellos dicen que, en vez de vender 10 millones de sacos a 100 dólares, prefieren vender 25 millones a 60 o 70 dólares y aliviar en parte su problema social, porque el movimiento de café da trabajo a los puertos, a los transportistas y en el mercado se procura divisas".

40 Un exportador tradicional expone su estrategia de comercialización en los términos siguientes: "Con base en nuestra experiencia, de un tiempo a esta parte, se está utilizando el [sistema de venta] diferido. Si yo vendí cuando la bolsa estaba a 80 dólares, con 20 de diferencial, tendría un precio de 60 dólares. Supóngase que cuando ya tenía que cerrar en vez de 80 dólares la Bolsa estaba en 70, con 20 de diferencial quedaba en 50 dólares. Muchos contratos los diferí, hice el switch [cierre], otros embarqué perdiendo plata. Había que perder. Se ha perdido. Yo vendí un poco antes que se rompiera el Convenio y, entonces, el americano, al igual que yo le respeto, me respetó. Pero yo embarqué. Por ejemplo, en junio 22 vendí a una firma a 109 dólares, en junio 25 embarqué a una firma cerrando contrato a 106; [en agosto] a otro le vendí a 101.50, a otro tuve que embarcar a 76, a otro le vendí a 100, a otro a 101.50, a otro a 74, a otro a 74.67. En septiembre le vendí a uno a 61.40 dólares y contrato que hacía cerraba, porque sino perdía plata; a otro le vendí a 67.90, a otro le vendí a 66.30, a otro a 72.47, a 69.80, a 60.00, a 63, a 75. Todos estos precios son de café lavado".

41 Se trata de compromisos de compra en los cuales se fija una fecha de entrega a futuro. Durante el transcurso del plazo se puede especular con que el precio suba e, inclusive, se puede postergar la fecha de cierre del contrato si es que aún se confía en mejorar el precio. En este último caso el comprador impone un "castigo" que consiste, por ejemplo, en recargar con X dólares por saco el precio diferencial que por calidad tiene el café ecuatoriano. Así, si se ha vendido "a una posición" (es decir, a una fecha) con un diferencial de 18 dólares y se quisiera diferir hacia otra "posición", el comprador puede establecer un "castigo" de 4 dólares (incluido intereses) con lo cual, en vez de recibir el pago con un diferencial de 18 dólares menos, se tiene una merma de 24 dólares por saco.

42 Hata octubre del 89 se hablaba de 300.000 sacos procedentes de Ecuador cuyos contratos todavía no habían sido cerrados. Como el mercado ha venido deteriorándose y ya se ha vencido el plazo de cerrar algunos de ellos, es posible que muchos exportadores puedan quebrar.

43 Según expresa el Presidente de FENACAFE, aproximadamente el 30% de firmas exportadoras pequeñas del sector comercial no están efectuando exportaciones (Entrevista a Víctor Murillo, 7 de marzo de 1990).

**CUADRO N° 23**  
**PRECIOS A MAYORISTAS DEL CAFE EN GRANO**  
(DOLARES POR KILO)

1988	Precio	Indice	Variación	1989	Precio	Indice	Variación
Ene	1.386	143.48	43.48	Ene	1.047	108.39	8.39
Feb	1.165	120.60	20.60	Feb	1.097	113.56	13.56
Mar	2.791	288.92	88.92	Mar	1.066	110.35	10.35
Abr	1.698	175.78	75.78	Abr	1.029	106.52	6.52
May	1.675	173.40	73.40	May	1.060	109.73	9.73
Jun	1.729	178.99	78.99	Jun	0.966	100.00	0.00
Jul	1.013	104.87	4.87	Jul	0.950	68.34	-31.66
Ago	1.610	166.67	66.67	Ago	1.018	105.38	5.38
Sep	1.088	112.63	12.63	Sep	1.008	104.35	4.35
Oct	1.158	119.88	19.88	Oct	0.733	75.88	-24.12
Nov	1.296	134.16	34.16	Nov	0.764	79.09	-20.91
Dic	1.235	127.85	27.85	Dic	0.781	80.85	-19.15

Fuente Banco Central del Ecuador.

#### **EFFECTOS SOBRE EL SECTOR COMERCIAL INTERMEDIARIO**

Al parecer, la crítica situación por la que atraviesa el sector cafetalero en su conjunto afecta en menor medida al comerciante intermediario, por la posibilidad que tiene de convertirse en financista del sector exportador y por ser un elemento determinante en la fijación de precios al productor, dada la estructura interna de comercialización.<sup>44</sup> La variación de los precios pagados por los exportadores al mayorista, a partir de julio de 1989, ha sido menor que la observada por los precios mínimos referenciales, siendo de aproximadamente 20% (Cuadro N° 23)

#### **EFFECTOS SOBRE EL SECTOR INDUSTRIAL**

El sector industrial también ha sido significativamente afectado por la suspensión del sistema de cuotas del CIC, pues los precios del café soluble han bajado, tanto a nivel interno como a nivel de las exportaciones. Los precios al consumidor hasta diciembre del 89 habían descendido en 11.24% y los de exportación en 41.12% (Cuadro N° 24).

Sin embargo, los precios en sucres revelan una situación totalmente distinta en lo referente a los precios de consumo interno, los cuales han mantenido su tendencia alcista; la caída de los precios de exportación, en cambio, se ha visto atenuada por los efectos de las minidevaluaciones periódicamente decretadas por el Gobierno, dentro de su plan de reactivación de la economía nacional (Cuadro N° 25).

Por las circunstancias descritas, el sector se ha visto poco afectado por la suspensión del sistema de cuotas del CIC. Además, cabe destacar que, por el número de firmas que lo conforman, se puede hablar de un sector oligopólico, manejado por dos grupos económicos, el grupo Noboa y el grupo Salcedo, cuya incidencia sobre el nivel de precios interno del producto es absoluta.

#### **EFFECTOS SOBRE LOS PRECIOS INTERNOS**

El descenso de precios a nivel interno si bien ha sido significativo no ha llegado a los niveles del precio externo, debido, en parte, a una doble circunstancia.

44 "Ellos [los intermediarios] son los que mueven el café en el país. Ellos son los que ponen el precio. El intermediario es un termómetro en el comercio interno; mientras el exportador está careciendo de dinero, el intermediario tiene gran liquidez, incluso nosotros subsistimos, vivimos, por parte de ellos porque nos dejan con financiamiento. Ellos están entrando directamente al productor, comprando el café a menor precio, vienen donde los exportadores y venden a mayor precio, dándonos crédito. Desde hace mucho tiempo es el intermediario el que pone el precio internamente" (Entrevista a Marco Ontaneda, Presidente de ANACAFE).



**CUADRO N° 24**  
**VARIACION DE LOS PRECIOS DE CAFE SOLUBLE**  
**(DOLARES POR KILO)**

1988	Precios al Consumidor			Precios de Exportación		
	Precio	Indice	Variación	Precio	Indice	Variación
Ene	1.591	116.13	16.13	3.183	75.60	-24.40
Feb	1.522	111.09	11.09	3.644	86.56	-3.44
Mar	1.631	119.05	19.05	4.214	100.09	0.09
Abr	1.784	130.22	30.22	4.165	98.93	-1.07
May	1.881	137.30	37.30	4.515	107.24	7.24
Jun	1.931	140.95	40.95	4.104	97.48	-2.52
Jul	1.989	145.18	45.18	5.242	124.51	24.51
Ago	2.170	158.39	58.39	4.316	102.52	2.52
Sep	1.528	111.53	11.53	4.067	96.60	-3.40
Oct	1.525	111.31	11.31	4.338	103.04	3.04
Nov	1.528	111.53	11.53	4.069	109.48	9.48
Dic	1.547	112.92	12.92	4.048	96.15	-3.85
<b>1989</b>						
Ene	1.531	111.75	11.75	4.466	106.08	6.08
Feb	1.536	112.12	12.12	4.436	105.37	5.37
Mar	1.555	113.50	13.50	4.539	107.81	7.81
Abr	1.521	111.02	11.02	4.432	105.27	5.27
May	1.439	105.04	5.04	4.088	97.10	-2.90
Jun	1.370	100.00	0.00	4.210	100.00	0.00
Jul	1.344	98.10	-1.90	3.869	91.90	-8.10
Ago	1.331	97.15	-2.85	2.857	67.86	-32.14
Sep	1.326	96.79	-3.21	2.510	59.62	-40.38
Oct	1.295	94.53	-5.47	2.535	60.21	-39.79
Nov	1.274	92.99	-7.01	2.887	68.57	-31.63
Dic	1.216	88.76	-11.24	2.479	58.88	-41.12

Fuente Banco Central del Ecuador.

Algunos exportadores tenían ventas anticipadas, realizadas en junio para entregas correspondientes al período julio-septiembre, colocadas a un precio "aceptable". Por otra parte, muchos exportadores, con la esperanza de reclamar una mayor participación en la distribución de los cupos, cuando se restabliese el sistema de cuotas, incrementaron su volumen de exportación adquiriendo café a precios más o menos convenientes: entre 20 y 24 mil sucres por el arábigo sin lavar, y entre 27 y 30 mil sucres por el arábigo lavado; precios en todo caso reducidos en alrededor de un 50%, en comparación a los que se pagaba cuando aún estaba vigente el Convenio: en mayo-junio se pagaba a 52 mil sucres el quintal de arábigo lavado.

Si bien estos hechos circunstanciales pudieron haber sostenido un tanto el precio interno del café, existe una razón más de fondo que explicaría una actuación en beneficio de los productores de café: el sector exportador, en tanto sector desligado de la producción, depende totalmente de los finqueros para proveerse del grano; una situación de abandono generalizado del cultivo implicaría la quiebra misma de los exportadores.

### EFFECTOS SOBRE LAS EXPORTACIONES

Una primera evaluación de la situación de las exportaciones de café, durante 1989, mostraría que se ha producido una reactivación del comercio cafetero, tanto por el incremento del volumen del grano embarcado, cuanto por el mayor ingreso de divisas generado (Cuadro N° 18).

Sin embargo, es necesario hacer algunas consideraciones a fin de ubicar en su verdadera dimensión el comportamiento del comercio exterior cafetero del Ecuador. Si se analiza el año cafetalero 88-89, se observa, en realidad, un aumento de las ventas y, a consecuencia de ello, un incremento en las divisas.

Un examen detenido de los datos muestra, no obstante, que dicha situación obedece a que durante los tres primeros trimestres del año cafetero, cuando aún estaban vigentes las cuotas, los precios eran bastante significativos, sobre todo los del primer trimestre (octubre-diciembre). Luego, con la ruptura del Convenio en el mes de julio y, estando en plena cosecha de café arábigo, se logra salir de una parte de los excedentes. Pero no se considera que, en el lapso julio-septiembre, no se ha alcanzado un volumen muy elevado. Comparado con las exportaciones del mismo trimestre, en el año 87, cuando tampoco estaban

vigentes las cuotas, se advierte que en aquella ocasión se exportaron 600 mil sacos y, actualmente solo se han exportado 400 mil (cuadro N° 26).

### EFFECTO SOBRE LOS INGRESOS FISCALES

De acuerdo a las disposiciones de la Ley 78, el café está sujeto a tributación cuando su precio supera los 99.99 dólares por quintal o, en su defecto, la libra de café supera los 2.2045 dólares. En tal sentido, la caída de los precios internacionales y de los precios mínimos referenciales de exportación, por debajo de los 100 dólares, ha determinado que desde el 4 de julio de 1989, el Fisco deje de percibir ingresos tributarios por concepto de exportación de café.

Según lo manifiesta el Presidente de FENACAFE, actualmente el Estado solo recibe lo correspondiente al impuesto para el Fondo de Nutrición Infantil (1% ad-valorem), 35 sucres por saco de café exportado para el Programa Nacional del Café y 0,26 ctvs. de dólar por saco de 60 kilos exportado para la Organización Internacional del Café.

### EFFECTOS SOBRE LAS FINANZAS DE LAS INSTITUCIONES CAFETERAS

Entre las instituciones cafeteras, cuyas finanzas se han visto seriamente afectadas por la suspensión del sistema de cuotas del CIC, se encuentra el Programa Nacional de Café, cuyo funcionamiento depende exclusivamente de los impuestos que genera la actividad cafetalera.

Desde el 4 de julio de 1989, en que el Estado ecuatoriano, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 78, dejó de percibir ingresos por concepto de exportación de café, el presupuesto del Programa Nacional del Café se desfinanció casi en su totalidad, puesto que le correspondía el 20% del remanente que quedara del total de impuestos a la exportación de café, luego de restar el 4% destinado al Centro de Rehabilitación de Manabí. En los actuales momentos sólo cuenta con un gravamen de 35 sucres por saco exportado.

Como consecuencia de esta situación, la Asociación de Empleados y el Sindicato de Obreros del PNC, a partir de noviembre de 1988, en más de una ocasión han paralizado las actividades técnicas y administrativas, por la falta de recursos económicos para la movilización al campo y por encontrarse impagos en sus remuneraciones.

Los recursos de FENACAFE también se vieron afectados por la suspensión del sistema de cuotas,

**CUADRO N° 25**  
**VARIACION DE LOS PRECIOS DE CAFE SOLUBLE**  
**(SUCRES POR KILO)**

1988	Precios al Consumidor			Precios de Exportación		
	Precio	Indice	Variación	Precio	Indice	Variación
Ene	356.4	51.02	-48.98	713.0	33.22	-66.78
Feb	369.8	52.94	-47.06	885.3	41.23	-58.77
Mar	405.4	58.04	-41.96	1047.5	48.80	-51.20
Abr	444.2	63.59	-36.41	1037.1	48.32	-51.68
May	468.3	67.04	-32.96	1124.2	52.38	-47.62
Jun	480.8	68.83	-31.17	1021.9	47.61	-52.39
Jul	495.3	70.91	-29.09	1305.3	60.82	-39.18
Ago	552.3	79.07	-20.93	1098.5	51.18	-48.82
Sep	574.4	82.23	-17.77	1528.8	71.23	-28.77
Oct	589.1	84.34	-15.66	1675.8	78.08	-21.92
Nov	606.4	86.81	-13.19	1829.2	85.23	-14.77
Dic	629.5	90.12	-9.88	1647.2	76.75	-23.25
<b>1989</b>						
Ene	639.0	91.48	-8.52	1863.9	86.84	-13.16
Feb	656.7	94.02	-5.98	1896.4	88.36	-11.64
Mar	680.0	97.35	-2.65	1985.0	92.48	-7.52
Abr	680.9	97.48	-2.52	1984.2	92.45	-7.55
May	691.3	98.97	-1.03	1963.9	91.50	-8.50
Jun	698.5	100.0	0.00	2146.3	100.0	0.00
Jul	702.7	100.60	0.60	2022.9	94.25	-5.75
Ago	713.6	102.16	2.16	1531.8	71.37	-28.63
Sep	730.1	104.52	4.52	1381.9	64.38	-35.62
Oct	744.2	106.54	6.54	1456.9	67.88	-32.12
Nov	766.6	109.75	9.75	1659.2	77.31	-22.69
Dic	759.8	108.78	8.78	1491.6	69.50	-30.50

Fuente Banco Central del Ecuador.

pues las aportaciones de las Cooperativas filiales tuvieron que ser reducidas del 1% del valor de las exportaciones a 200 sucres por saco exportado. La contracción del volumen de exportación del sector productor ha comprometido la situación financiera de este gremio.

ANACAFE, por su parte, no ha modificado la contribución exigida a los exportadores por cada quintal de café exportado, (100 sucres por quintal). Puede suponerse, incluso, que las finanzas de la institución no se han visto afectadas, pues, si bien el volumen de la producción total de café exportado ha descendido, a partir del 4 de julio de 1989, los exportadores han efectuado los mayores volúmenes de exportación durante el período en cuestión.

### PERSPECTIVAS DE LA CAFICULTURA EN EL ECUADOR

No se puede prever que en el mediano plazo se susciten cambios sustanciales en la caficultura del Ecuador, tanto a nivel del manejo productivo, cuanto a nivel de la estructura interna del sector.

Si bien es verdad que la crítica situación por la que atraviesa actualmente el sector puede provocar algún nivel de decantación, es igualmente previsible que nuevos contingentes de cultivadores surgirán en reemplazo de aquellos que hoy abandonan esta actividad y reproducirán, en iguales términos las precarias condiciones técnicas que caracterizan a la caficultura ecuatoriana. La frontera agrícola en continua expansión, tanto aquella región de colonización cuanto los pocos espacios de montaña que aún prevalecen en lugares de ocupación más temprana, constituye el lugar de asentamiento de un sinnúmero de nuevas fincas, uno de cuyos cultivos característicos es el café, en tanto se trata de una actividad que permite disponer de ingresos monetarios fijos, anuales o mensuales.

Uno de los más grandes retos que se plantea la caficultura en el Ecuador es elevar los niveles de productividad puesto que no se puede competir en el mercado mundial con cafetales viejos, de hasta

sesenta años, cuyo rendimiento de 7 u 8 quintales por ha. no puede compararse con los 30 quintales que rinden los cafetales de los países vecinos o de los centroamericanos.

Para ello se han emprendido, desde los años treinta, campañas sistemáticas en vista a incentivar la renovación de los cafetales y el manejo tecnológico más adecuado de los mismos; los resultados han sido más bien desalentadores a consecuencia de los procedimientos burocráticos, según el parecer de los finqueros, o en razón de la indolencia del campesino, según los funcionarios. Lo cierto es que, de un tiempo a esta parte, son menos que modestos los logros que pueden exhibirse en materia de desarrollo tecnológico de la caficultura en el Ecuador.<sup>45</sup>

La obtención de mayores niveles de productividad, por otra parte, depende también de que se enfrente el combate a las dos plagas más difundidas entre los cafetales del país: la roya y la broca, que infestan plantaciones de arábica y robusta, respectivamente, y cuyo ámbito de incidencia ya es a nivel nacional. Según estimaciones conservadoras, hacia finales de 1988 estas dos plagas habían reducido la producción cafetera del país en alrededor del 25% (El Universo, 18/11/88).

Así mismo, resulta contraproducente para los intereses de los exportadores tener que operar en el mercado internacional con un café que por su pésima calidad recibe un tratamiento diferencial en cuanto a los precios. Frente a ello la ANECAFE está planteando la elaboración de un reglamento de exportación de café, destinado a controlar la calidad del grano ecuatoriano de exportación, como única alternativa objetiva para salir bien librados en las actuales condiciones de "guerra de precios".

Si bien en términos generales, poco se ha hecho para enfrentar los problemas del sector cafetero ante las circunstancias actuales, al parecer, exportadores y productores coinciden en indicar la falta de preocupación del Gobierno para ayudar a sostener esta

45 "Desde 1987 hay un programa financiado por la AID para sustituir las matas mayores a 15 años por otras de la variedad caturra. Durante cinco años se resembrarán un total de 40.000 ha., a razón de 1 ha. por productor. La productividad debería elevarse de 5 a 7 qq/ha. hoy, ó al menos 30 qq/ha. Para este año se esperaba que comiencen a rendir las primeras 1.000 ha. replantadas bajo el programa (El Telégrafo, marzo 14, 1989).

**CUADRO Nº 26**  
**EXPORTACIONES DE CAFE EN GRANO POR SECTORES**  
 (SEPTIEMBRE DE 1988 Y SEPTIEMBRE DE 1989)

Sectores	1988		1989	
	Sacos	Dólares	Sacos	Dólares
Sector Comercial	54.166	7'052.711	198.424	15'342.121
Sector Productor	11.964	1'576.624	9.575	675.146
<b>Total</b>	<b>66.310</b>	<b>8'629.335</b>	<b>207.999</b>	<b>16'017.267</b>

Fuente Empresa de Manifiestos, 1987-88 y 1988-89.

actividad productiva, pese a contar con una importante suma de dinero acumulado bajo el nombre de Fondo de Estabilización de Precios del Café".

Este Fondo, creado en 1981, ascendía hasta marzo de 1989 a más de 1.200 millones de sucres y debió haber servido en estas circunstancias, pero no se lo ha hecho debido a dificultades para canalizarlo hacia los casi 150.000 productores. Al respecto, exportadores y caficultores plantearon que dicho fondo sirva para capitalizar el BNF a fin de que este organismo conceda créditos a los productores.<sup>46</sup> Inclusive, la FENACAFE, ya en 1988, presentó un proyecto de Ley al Congreso en el cual se disponía que el 75% de dicho fondo pase al BNF y el 25% restante a la Caja de Crédito Cooperativo Cafetalero, entidad creada por las mismas cooperativas.

De otra parte, a los exportadores les preocupa el abandono que pueda producirse del cultivo del café, porque de los productores depende su existencia como exportadores. Señalan que una disminución de la producción afectaría al sector comercial exportador, pues éste tiene inversiones en plantas de tratamiento del café cuya capacidad instalada sobrepasa, en cuatro veces, las necesidades nacionales de exportación.

En cuanto a la situación del mercado internacional, existen intereses contrapuestos entre los distintos sectores de la caficultura nacional. En general, para los exportadores tradicionales es conveniente el libre comercio pues ello implica fortalecer a los "verdaderos

exportadores", previa la decantación del sector; los exportadores pequeños y el sector agrupado en cooperativas, a su vez, "sueñan" con que se restablezcan las cuotas pues ello, en el caso de los exportadores, a más de proporcionarles un cupo de exportación les permite -no a todos- administrar parte de la cuota asignada a las cooperativas.

Si bien respecto a la vigencia del sistema de cuotas hay discrepancia entre los exportadores, todos coinciden en cambio en manifestar que en el restablecimiento de dicho sistema el Ecuador no tiene posibilidades de ejercer influencia alguna, dada su condición de productor marginal; serán las fuerzas del mercado, es decir el proceso mismo de agotamiento de las existencias acumuladas el que elevará los precios internacionales del café y, por lo tanto, el que obligará al establecimiento de cuotas de exportación con efectos tan catastróficos como aquellos que se han suscitado en años anteriores.

Finalmente, en el plazo inmediato, y tal como lo preven los mismos caficultores, el sector mayormente afectado va a ser el de los productores de arábica típica, cuya cosecha de mayo de 1990 estará sometida a condiciones diferentes a las que prevalecieron para esta variedad a raíz de la suspensión del sistema de cuotas; para ese momento los exportadores actuarán de acuerdo a otras consideraciones (no van a seguir perdiendo dinero, no realizarán ventas anticipadas, ni

<sup>46</sup> "Los exportadores hemos entregado 2.600 millones de sucres por concepto de impuestos para formar el fondo de estabilización de precios del café, pero ese dinero no se lo encuentra por ninguna parte; el Banco Nacional de Fomento no sabe dónde lo tiene. Esos fondos de estabilización se los necesita ya para salir de cualquier necesidad. Yo había propuesto que esos 2.600 millones los canalice el BNF, hacia los verdaderos caficultores con la finalidad de mejorar las plantaciones.

especularán para sacar del mercado al pequeño exportador) y, como el costo de producción se habrá elevado tanto, habrá muchos agricultores que podrían optar por no recoger el café y perder gran parte de la cosecha.

Frente a estas inciertas perspectivas de la caficultura en el Ecuador, los representantes de los distintos sectores involucrados en la actividad confían en que se resguarden las condiciones para la subsistencia de todos. Para ello reclaman del Gobierno una política coherente que signifique la puesta en práctica de un conjunto de medidas, sobre todo crediticias, que constituyan una base confiable para el mejoramiento de las condiciones de producción de café en el Ecuador.

De los organismos regionales esperan que se conviertan en instancias de negociación entre productores y consumidores y en mecanismos diplomáticos de presión en defensa de las condiciones de subsistencia de los caficultores de esta parte de América Latina. Esperan, así mismo, que se establezcan áreas subregionales de cooperación técnica entre países productores de café, no en la perspectiva de una transmisión de tecnología ya experimentadas y/o de variedades de café ya comprobadas, sino en términos de un asesoramiento técnico capaz de hacer posible en nuestro país el desarrollo de variedades de café adaptadas a las condiciones específicas del saber tradicional de nuestros caficultores y del contexto ecológico en el cual despliegan esa práctica ancestral.

A diferencia de lo ocurrido en Colombia, en donde la caficultura ha constituido un elemento de preocupación gubernamental, donde se ha incentivado la investigación científica y técnica con miras al desarrollo de la caficultura y a un conocimiento real de las diversas problemáticas que aquejan al sector, en el Ecuador esta actividad no ha dado lugar a procesos similares. En estas condiciones, el país antes que un oferente de líneas de cooperación se constituye en un demandante de este recurso.

No se puede pretender que Ecuador participe en igualdad de condiciones en organismos internacionales de cooperación técnica si en el mismo desarrollo actual de su caficultura se evidencian las limitaciones tecnológicas en las que se desenvuelve. No se puede esperar mucho en tal ámbito de parte de un país que se

caracteriza por tener los más bajos rendimientos de la región (entre 3.5 y 6 q/ha.) a consecuencia de una ausencia casi generalizada de prácticas racionales de cultivo, de una resistencia proverbial frente a la renovación de cafetales, de una recurrencia al uso de variedades de cafetos que a más de tener poco rendimiento no resisten a plagas y enfermedades, en fin, a consecuencia de la inadecuada ubicación de la zona cafetalera, ya se hable de la zona tradicional asentada en una zona expuesta a prolongadas sequías, o ya se hable de las nuevas zonas cafetaleras expandidas arbitrariamente sobre regiones no siempre aptas para dicho cultivo.

Víctor Murillo, Presidente de FENACAFE, expresa que en la única línea donde ha sido factible establecer convenios de cooperación ha sido en la referente al control de plagas y enfermedades, pues "a cada país le interesa que no se propaguen enfermedades como la broca y la roya; en cambio a lo referente a la transferencia de tecnología parece que hay bastante celo, cada país desarrolla su caficultura y no desea contar cómo lo hizo, la semilla es muy difícil importarla desde Colombia y más desde Costa Rica. Las variedades que han llegado al Ecuador lo han hecho de contrabando".

De establecerse convenios de cooperación, señala Murillo, estos deberían privilegiar la línea de financiamiento que permita acceder a créditos de largo plazo y con intereses preferenciales para mejorar la producción y zonificar cultivos. Para ello, señala, sería enriquecedor contar con el asesoramiento de técnicos colombianos dado que en ese país, hace años zonificaron cultivos; "ellos no cultivan café en zonas no aptas, o sea más abajo de los 600 mts."

Sería necesario, así mismo, establecer convenios de cooperación para capacitación de técnicos en las distintas áreas que involucra la caficultura, tales como experimentación en la generación de variedades resistentes a plagas y enfermedades del café, sistemas de cultivos, prácticas agrícolas, censos de upas cafetaleras por sensores remotos, red de generación y análisis de información estadística y estudios socioeconómicos sobre la problemática del sector.

# VIII. Evaluación de las Consecuencias de la Suspensión del Regimen de Cuotas del Convenio Internacional del Café en la Economía de Venezuela

Alfredo Van Kesteren\*

## INTRODUCCION

La Junta del Acuerdo de Cartagena, como parte de las tareas para "preparar las bases para una discusión de los temas cafetaleros entre los Países Miembros, e identificar posibles áreas para la cooperación y armonización de políticas cafetaleras", ha encargado efectuar un análisis del impacto que la suspensión de las llamadas cláusulas económicas del Convenio Internacional del Café vigente tienen para la economía de cada uno de esos países.

Como se sabe, los cinco países miembros del grupo regional Andino (GRAN) son productores y exportadores de café, y son miembros de la

Organización Internacional del Café, creada en 1962 como parte del primer Convenio Internacional del Café entre países exportadores e importadores. El Convenio inicial se ha renovado desde entonces en varias oportunidades con la introducción de modificaciones, aunque en más de una ocasión se ha suspendido el regimen de cuotas al operar automáticamente un mecanismo previsto en el mismo Convenio. Desde comienzos de 1989, en las discusiones para renovar el Convenio, surgieron desacuerdos que provocaron la suspensión del regimen de cuotas. En octubre, los precios internacionales del café habían caído a cerca del 50% de los niveles en los cuales se movió en el primer trimestre del año.

\* Documento elaborado en Caracas para la Junta del Acuerdo de Cartagena.

Entre los cinco países del GRAN destaca Colombia como segundo exportador mundial. La economía cafetalera de ese país tiene una magnitud no comparable con la correspondiente en los restantes países. Los precios de exportación del café colombiano, se mueven en una franja de nivel superior a los precios de los cafés de los restantes países del GRAN en el mercado exterior. Ambas razones, por lo menos, explican las posiciones distintas de los países en la O.I.C. y en su política cafetalera.

El presente análisis, en el contexto indicado, pretende apoyar la organización de acciones que viabilicen la cooperación entre los países del GRAN en el tema. Desde el punto de vista de Venezuela, algunas conclusiones podrían ser útiles para mejorar la política cafetalera interna.

### IMPORTANCIA DEL CAFE EN LA ECONOMIA VENEZOLANA

Hace tres años se cumplieron 200 de continua exportación de café por parte de Venezuela. Habría que añadir, que solo el cacao puede disputar tal título en la economía venezolana, tratándose de productos agrícolas o no agrícolas.

Cuando se repasa la historia del país en esos doscientos años, (cosa que por supuesto no haremos aquí) puede deducirse la enorme capacidad de resistencia del cultivo en esta tierra, y de los hombres que han cosechado su fruto.

El café fue el producto que tuvo la mayor responsabilidad en el soporte de la economía venezolana desde fines del siglo XVIII hasta los años 20 del presente siglo. A lo largo de ese lapso su importancia creció hasta el punto de que en la última década del siglo pasado Venezuela ostentó el segundo lugar entre los países productores de América, aportando el 7% de la producción mundial. En 1918 se alcanzó la mayor cifra de volumen exportado del fruto con más de 1'373.0000 sacos.

Desde entonces comienza un largo declinar de la caficultura hasta los niveles en los cuales se encuentra actualmente, y el petróleo asume el rol protagónico en la dinámica económica.

En Venezuela hay pues una gran tradición de caficultura y de exportación de la semilla.

Pero aún hoy, la importancia social y económica del café en Venezuela es impresionantemente grande, y más todavía si solo se lo compara dentro de la actividad

agrícola. Tal importancia es otro de los rasgos comunes con las economías de muchos países latinoamericanos.

Las plantaciones de café abarcan unas 320.000 ha., de las cuales se cosecharon 273.000 ha. en 1988; esta última superficie representa alrededor del 12% del total de la cosechada para toda Venezuela, excluyendo pastos. Ningún otro cultivo permanente en el país abarca tanta superficie: en magnitud le sigue la caña de azúcar con unas 130.000 ha. bajo cultivo y 110.000 cosechadas. Entre los cultivos temporales, el café es solo superado por el maíz (720.000 ha.) y el sorgo (390.000 ha.) en los últimos años.

Su ocupación del territorio agrícola es por lo tanto muy grande, y ha tenido y tiene una contribución invaluable como "factor auxiliar en la conservación" de bosques, suelos y aguas, lo cual a su vez ha permitido el desarrollo y mantenimiento de los cereales, caña de azúcar, oleaginosas y ganadería en las zonas más bajas. La caficultura "ha sido, es y será la solución más racional para la utilización de los suelos de las zonas de topografía accidentada del país" (J. Henao Jaramillo, 1988).

La velocidad de crecimiento de la superficie cosechada de café en los últimos cinco años, sin embargo, ha sido sensiblemente inferior al total de la superficie cosechada para todos los cultivos (1,4% interanual, contra 7,2%).

El 80% de las plantaciones se ubican en tierras por encima de los 800 m.s.n.m., concentrándose en las zonas montañosas y quebradas de la parte andina (Trujillo, Táchira y Mérida tienen el 44% de las plantas) y sus estribaciones (Portuguesa y Lara tienen el 24% de las plantas). Sin embargo, el cultivo está repartido por prácticamente todo el territorio que no es pleno llano, selva o isla (Apure, Bolívar, Cojedes, Guárico, Nueva Esparta, Amazonas y Delta Amacuro, tienen el 0.9% de las plantas).

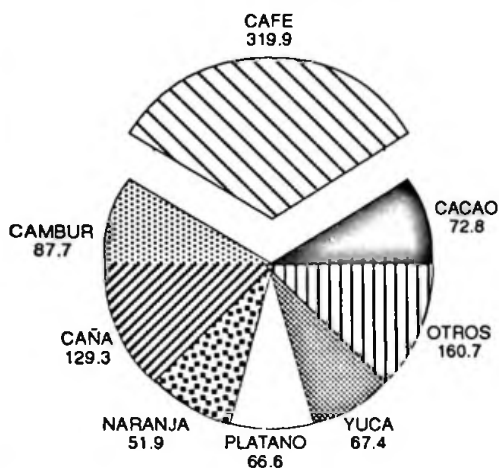
En los últimos 25 años se ha operado una dispersión del cultivo por el territorio, que ha favorecido particularmente a Anzoátegui en el oriente del país, y a Lara y Portuguesa en centrooccidente, disminuyendo sensiblemente la importancia relativa del Táchira.

La producción de café en Venezuela ha aumentado a un ritmo mayor que la población en los últimos cinco años (3.8% contra 2,8), ubicándose actualmente por encima de las 70.000 tm anuales (más de 1.5 MM de qq, unidad de 46 Kg), representando el 10% del valor

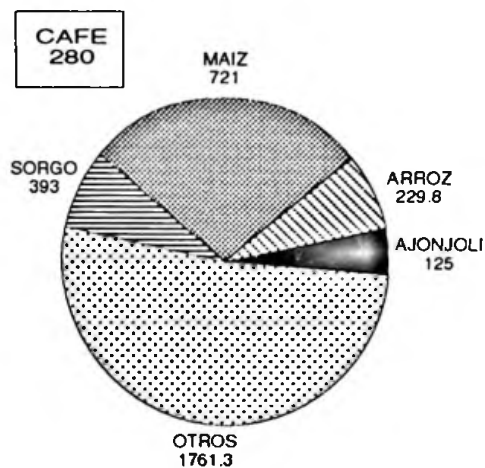


GRAFICA Nº 1

**SUPERFICIE BAJO CULTIVOS PERMANENTES**  
MILES DE HECTAREAS EN 1985



**SUPERFICIE CULTIVOS TEMPORALES**  
MILES DE HECTAREAS EN 1985



de la producción agrícola vegetal, en un país donde todo el sector agrícola aporta el 6% al PIB. Esa contribución al PIB podría duplicarse si se considera el resto de la cadena fuera de la agricultura en otros sectores.

A pesar de las dificultades para evaluar su importancia en el comercio exterior de Venezuela, dadas las grandes fluctuaciones de precios (1986) y las variaciones en la política cambiaria y comercial (1983-1989), el peso del café como el de cualquier otro producto en el aporte de divisas al lado del petróleo y sus derivados, es bastante modesto. En 1988, por ejemplo, representó el 0.24% de las exportaciones evaluadas en dólares de EU, alcanzando un máximo en los últimos años (1986) con el 0.64%, es decir 58 MM de \$. Sin considerar el petróleo y sus derivados, el café representó el 1,2% de las exportaciones en 1988, con un volumen de 9.823 tm de verde (214.000 qq).

Para el país en su conjunto, por lo tanto, el aporte del café a la balanza comercial es muy bajo. Cuando consideramos la balanza comercial agrícola, el café ocupa el primer lugar (más del 25% en los últimos años), seguido de cerca por el cacao, las frutas y los pescados y mariscos.

Desde el punto de vista de los ingresos fiscales el café tiene en Venezuela una importancia negativa, ya que no se aplican impuestos de exportación, sino que, por el contrario, muchas veces ha sido subsi-

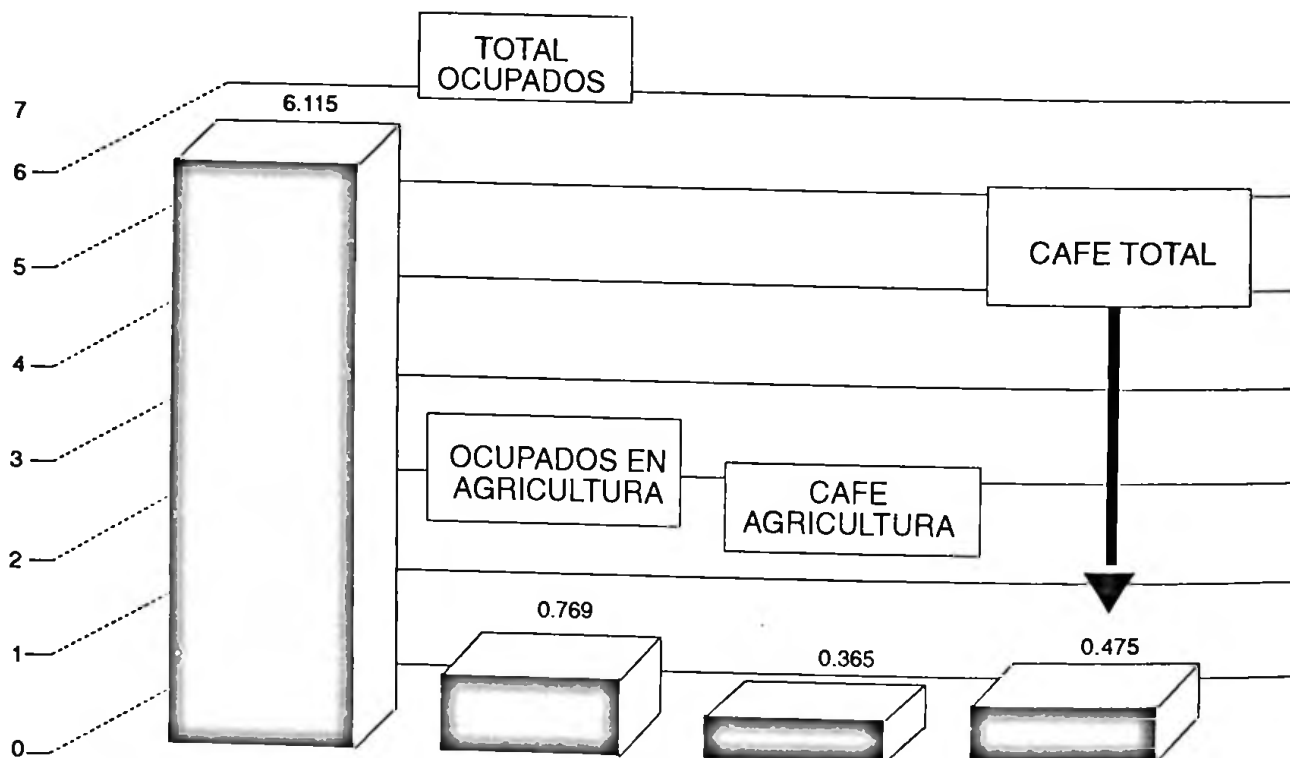
diada la exportación y hasta el consumo interno, en magnitudes poco significativas en el conjunto del gasto fiscal global.

La diferencia entre producción anual y exportaciones ha sido del 81.5% de la producción en los últimos 5 años, evaluándose el consumo interno per cápita anual en 2.04 Kg de procesado (1988-89). Según la industria torrefactora esta cifra ha venido descendiendo desde 1986, particularmente a partir del segundo trimestre de 1989, estimando que para todo el corriente año la demanda interna de café procesado descienda un 12% con respecto al año anterior. Para 1990, sin embargo, se espera una recuperación del consumo interno.

El Banco Central de Venezuela, dentro de los 375 items que conforman los bienes y servicios para la obtención del índice de precios al consumidor en el área metropolitana de Caracas (1986-1987), da una ponderación del 0,76% al café, total que se descompone en 59,8% para café molido, 38% para café (en infusión) y 2,2% para café instantáneo.

Según las hojas de balance de alimentos, para 1986 el café aportó a la disponibilidad media por persona en Venezuela el 0,62% de las calorías, el 1,5% de las proteínas, el 1,8% del calcio y el 2,7% del hierro. Desde el punto de vista del consumo y la alimentación internos, las cifras anteriores demuestran una importancia nada despreciable del café.

GRAFICA N° 2  
 OCUPACION TOTAL, AGRICOLA Y CAFE  
 MILLONES DE PERSONAS EN 1989



Pero este grano adquiere una importancia verdaderamente impresionante, cuando se consideran las estimaciones de la cantidad de personas que en el país dependen de algún modo de él. Según el censo 1984/85, se registraron 78.505 explotaciones agropecuarias con el cultivo, cifra que solo es superada por el cambur con 130.100 y por la naranja con 81.900. Entre los cultivos temporales solo el maíz lo supera con 130.500 explotaciones. De ese total de explotaciones con el cultivo el 14% cosechó en promedio menos de 0.6 ha., de modo que puede inferirse que por lo menos 65.000 explotaciones cultivan el café con propósitos comerciales en cantidades significativas. Bajo el supuesto de una familia por cada explotación y cinco personas por familia, ello significa unas 325.000 personas solo en la parte agrícola permanente del circuito. Si a ello añadimos unas 40.000 personas que se estima trabajan temporalmente en la recolección del café y

otras 110.000 que trabajan en la industria y los servicios vinculados principalmente al producto, sumamos 475.000 personas, que representan el 7,8% del total de la fuerza de trabajo ocupada en el país (Hay estimaciones que ubican ese total en cerca de 600.000 personas).

En la actividad agrícola, el café significaría casi el 45% de la fuerza de trabajo ocupada. Así pues, cerca de medio millón de personas, 2.6% de la población total de Venezuela, se afectan con movimientos más o menos pronunciados en los precios del café.

No puede haber duda de que le café tiene una enorme importancia social y económica, a la luz de las cifras anteriores.

Sin embargo, el cultivo del cafeto en Venezuela tiene gran cantidad de problemas que se manifiestan principalmente en un muy bajo rendimiento por unidad

de superficie, probablemente uno de los más bajos del mundo, y en muy bajo ingreso al caficultor.

Parte importante de esos problemas se reflejan en los resultados que aportan el último censo cafetero disponible:

- 44% de las plantaciones tienen más de 20 años.
- 72% de la superficie cultiva la variedad típica, el resto cultiva variedades mejoradas.
- 61% de los productores no aplica ningún tipo de fertilizante.
- 97% no utiliza la poda tecnificada.
- 79% no aplica controles fitosanitarios.
- 15% de las fincas cuentan con vías de comunicación transitables durante todo el año.
- 20% de las fincas están bajo los 800 m.s.n.m., y 9% por encima de los 1400 m.s.n.m.
- 39% de las fincas tienen formas precarias de tenencia de la tierra.
- 77% de los productores no reciben ningún tipo de apoyo técnico.
- 57% de los productores no reciben ningún tipo de crédito.
- 66% de los productores tienen más de 40 años.
- 44% de los productores son analfabetas.
- 61% de los productores tienen ingresos brutos por cosecha menores de 10.000 bolívares (el salario mínimo actual en la ciudad es de 48.000 bolívares/año).

Al triste cuadro anterior, cabe añadir la presencia de la Roya del cafeto desde 1984, la cercana amenaza de la Broca y el impacto de las medidas económicas adoptadas en 1989, sin contar con las consecuencias de la caída de los precios de exportación.

## EL CRITERIO ECONOMICO DEL CAFE Y SUS INSTITUCIONES

El aparato gubernamental para la conducción de la política cafetalera en Venezuela está prácticamente concentrado en su totalidad en el Fondo Nacional del Café. Creado en forma independiente (antes incluido en un solo "Fondo" con administración separada junto con el del cacaco) en mayo de 1975 con patrimonio propio, es decir como instituto autónomo, con sede en la ciudad de San Cristóbal en el Estado de Táchira.

Los objetivos generales que se le asignan son bastante amplios: Fomento y asistencia técnica del

cultivo; financiamiento nacional e internacional de programas relacionados con la producción, procesamiento, comercialización y mercadeo del producto; "establecimiento de sistemas de protección al precio nacional e internacional y en general, la promoción de la producción y su industrialización". Para el cumplimiento de esos objetivos la legislación dota al organismo de gran flexibilidad para realizar todo tipo de operaciones directamente o por medio de terceros existentes o creados con propósitos específicos.

La Junta Directiva está presidida por el Ministerio de Agricultura y Cría y la integran además otros representantes oficiales y de los gremios de productores agrícolas.

El Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario (ICAP), el Banco de Desarrollo Agropecuario (Bandagro) y el Instituto Agrario Nacional (IAN), todos también órganos autónomos del Estado, de hecho han tenido importante ingerencia en la caficultura; los dos primeros como órganos de financiamiento directo a los productores por medio de solicitudes tramitadas por Foncafé, y el último con el manejo de la política de Reforma Agraria de su competencia, particularmente en lo que se refiere a dotación de tierras y a la organización de los productores.

El ICAP es la institución oficial de financiamiento a los pequeños productores y de los beneficiarios de la Reforma Agraria. Bandagro tiene participación de los productores agrícolas en la propiedad y financia a medianos productores. La banca comercial privada financia a medianos y grandes productores, y las actividades industriales y comerciales no ejercidas por Foncafé.

El Fondo de Crédito Agropecuario (FCA) financia capital para fundación por intermedio de carteras manejadas principalmente por el ICAP y Bandagro.

La asistencia técnica es proporcionada básicamente por Foncafé a pequeños y medianos productores, con apoyo de técnicos del IAN. Algunas corporaciones regionales de desarrollo apoyan en esta labor, principalmente Fudeco, Corpooccidente y Corpoandes.

La investigación agrícola en café es adelantada generalmente por algunas universidades nacionales o por el Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Fonaiap), también instituto autónomo dependiente del Ministerio de Agricultura. El Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR), es el responsable de la conducción de la política

conservacionista. Las acciones en sanidad vegetal son liderizadas por la unidad correspondiente del Ministerio de Agricultura y Cría.\*

La política industrial y de comercio interno del producto industrializado, está bajo la responsabilidad del Ministerio de Fomento.

Foncafé ostenta la representación de Venezuela ante la OIC y en la práctica el monopolio de la comercialización del producto crudo. Tal facultad puede delegarla. Tanto la exportación de café verde como de las de café industrializado, requieren autorización del Ministerio de Agricultura y Cría.

El Fondo adquiere el producto de los caficultores directamente o por medio de empresas establecidas al efecto. De acuerdo con las estimaciones de la oferta y la demanda interna de café, el Fondo determina el excedente exportable, circunscribiéndose en lo posible a las calidades "lavado fino" (LF) y "lavado Bueno" (LB) para el exterior (en algunas oportunidades se ha exportado cafés naturales o trillados). Recibe ofertas de compra FOB puerto venezolano y decide las exportaciones.

Actualmente el Fondo descuenta del precio recibido FOB los gastos hasta el embarque del producto y otros gastos de operación. El excedente es distribuido entre los productores en proporción a las cantidades entregadas de todas las calidades. Las exportaciones de café procesado son permitidas a la industria, tomando como criterio entre otros, la seguridad en el abastecimiento interno del producto.

La política en términos de mercado, ha sido y es la de abastecer prioritariamente el interno a un precio máximo de venta al consumidor para el café tostado molido, y hasta para el expedito de la infusión. Solo a partir de marzo de 1989 no se establece regulación gubernamental para el expendio de café al consumidor final. Sobre la base de la estimación de la demanda

interna, la producción y los inventarios, se distribuyen la cosecha cafetalera en verde entre las industrias torrefactoras del país de acuerdo con su historia de producción y capacidad. Sobre el precio pagado al productor, el Fondo recarga a la industria un margen de comercialización previamente establecido.

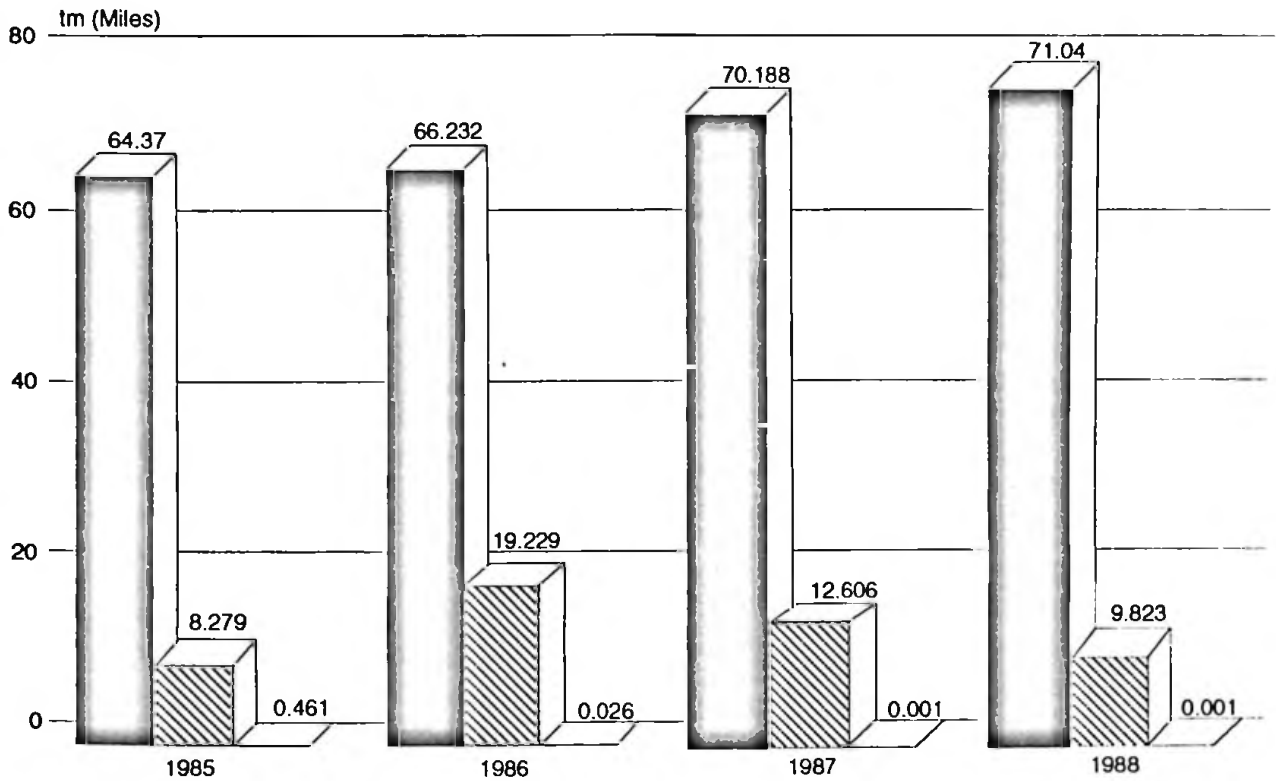
Internamente en Venezuela se produce prácticamente una sola denominación de tostado molido, constituido por una mezcla de las calidades de verde disponibles con variaciones en la proporción de las calidades de verde en algunas marcas comerciales. También se envasa tostado en grano. Se produce también café soluble integral y descafeinado. Una instalación existente en el país para la obtención de café liofilizado, no ha operado desde su instalación hace más de 10 años en Rubio, Estado Táchira.

Cerca del 60% de los productores de café en Venezuela dicen no pertenecer a ninguna organización económica o gremial. Los organizados en su mayoría están agrupados en organizaciones económicas, las más importantes de las cuales son las denominadas "Productores Asociados de Café, C.A." (Paccas), concebidas y fomentadas desde hace unos 20 años, y particularmente impulsadas desde 1975. Son empresas por acciones en las cuales tiene participación determinante Foncafé, además de productores cafeteros, y cuyos propósitos son servir de intermediación con el Fondo en las relaciones que le son propias con los productores: Dotación de créditos e insumos, beneficio, venta del grano, distribución de excedentes. Actualmente hay cerca de 40 organizaciones de este tipo que pueden estar agrupando más del 60% de los caficultores organizados. La mayoría de ellas están afiliadas a la Federación de Paccas de Venezuela, Fevepaccas.

El otro tipo de organización económica de importancia es la cooperativa, en las cuales pueden

\* El Programa Andino para el Control de la Roya del cafeto se lleva en Venezuela desde esta unidad. La opinión que prevalece en ella es muy positiva sobre la utilidad del programa que comenzó después de detectarse el ingreso del hongo por la frontera brasileño-boliviana. Para 1983 ya estaba en Colombia y en octubre de 1984 se comprobó su existencia en las afueras de la ciudad de San Cristóbal, Estado de Táchira. En la actualidad, la zona más oriental del país en la cual se ha detectado, es a la altura de Caracas. El Programa contempla el aporte de recursos financieros a cada país, y ha viabilizado un importante y abierto intercambio de información y otras formas de cooperación entre los países del GRAN, que han apoyado en su prevención y control. Se ha señalado también que el programa ha sido decisivo para aumentar los niveles de conciencia sobre la importancia de la cooperación en el GRAN en materia de sanidad vegetal en general, y aún dentro de los mismos países. A nivel técnico se ha señalado además como "Programa Modelo de Cooperación". (Entrevista con el Ing. Jorge A. Osorio de Sanidad Vegetal del MAC).

**GRAFICA Nº 3**  
**PRODUCCION Y EXPORTACION DE CAFE**  
 TONELADAS METRICAS DE VERDE Y EQUIVALENTES EN VERDE EXPORTACION



estar agrupados una cuarta parte de los productores organizados. Algunas de ellas están a su vez afiliadas a organizaciones de segundo grado.

Los productores de café beneficiarios de la Reforma Agraria en asentamientos campesinos son cerca de 9.000. De ellos, unos 2.500 están organizados en Uniones de Prestatarios, Empresas Campesinas y Empresas Campesinas Agrícolas Colectivas.

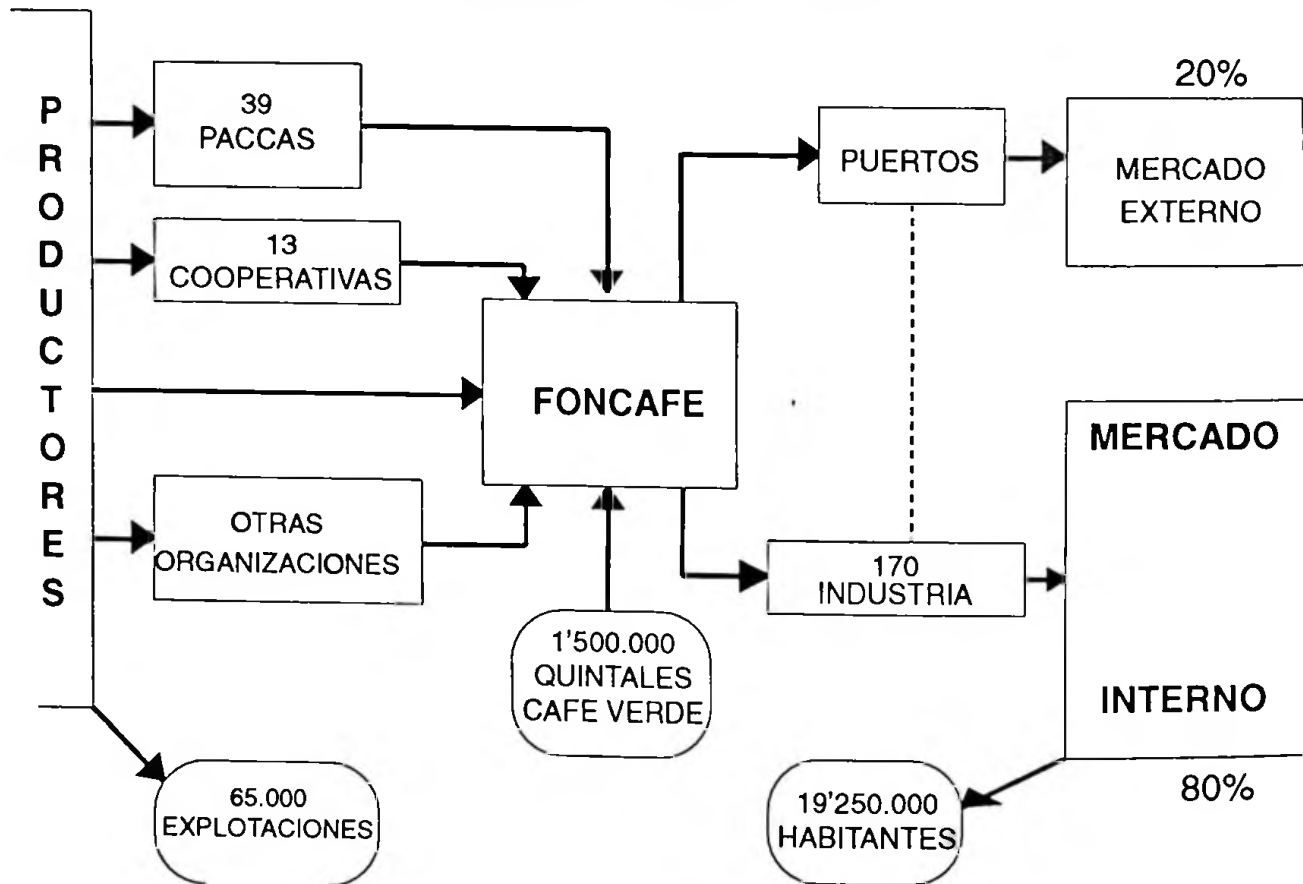
Desde el punto de vista gremial, la organización más importante es la Asociación Venezolana de Caficultores (AVC), con cerca de 20 mil productores afiliados, organización que como tal posee acciones en las Paccas.

Por su parte, los industriales del café están organizados gremialmente en la Asociación Nacional de Industriales del Café (Anicaf). De más de 170 instalaciones de torrefacción y molienda de café, muchas de ellas de dimensión artesanal, Anicaf agrupa unas 65, entre ellas las más grandes.

### LA POLITICA CAFETALERA DEL ESTADO

Además de las acciones que normalmente desarrolla el Fondo Nacional del Café en cumplimiento de sus responsabilidades, una de las principales políticas claramente formulada y llevada a la práctica en magnitud importante para el café en Venezuela en los últimos años, es el denominado Plan de Desarrollo y Diversificación de la Producción en Areas Cafetaleras, aprobado por el Congreso en diciembre de 1985 e iniciada su ejecución a partir de octubre del año siguiente. Su objetivo formal es "mejorar la calidad de vida de los pobladores de las áreas cafetaleras, arraigarlos en el medio rural y dar solución a los problemas de carácter social, económico y ambiental, generados por la aparición y propagación de la roya del café".

GRAFICA Nº 4  
CIRCUITO DEL CAFE EN VENEZUELA



Se asignaron los recursos para el desarrollo del plan correspondiente a los tres primeros años, y como producto de una evaluación a realizarse en 1988, se reformularía para continuar su ejecución en el quinquenio siguiente.

El Plan contempló acciones en materia de tierras, desarrollo agrícola, asistencia crediticia, comercialización e infraestructura física, invirtiéndose hasta 1988 unos 811 millones de bolívares, principalmente en las entidades Trujillo, Táchira, Lara, Portuguesa, Monagas, Mérida y Barinas, que aportan cerca del 70% de la producción nacional de café. Luego de iniciada su ejecución, se ampliaron actividades hacia otras entidades (Distrito Federal, Anzoátegui, Aragua, Carabobo, Cojedes, Falcón, Sucre y Yaracuy).

La inversión se dirigió principalmente a la asistencia crediticia (60%) y a la construcción de obras de

infraestructura (30%). Se logró dotar de créditos a casi 3.000 beneficiarios en 20.500 ha., y asistencia técnica a 19.000 productores en 86.000 ha. El crédito estuvo dirigido a café (63% de la superficie), musáceas (11%), cítricos (8%), aguacate (4%) y otros 29 rubros agrícolas. Diez por ciento del monto de los créditos fue para actividades pecuarias.

La evaluación de 1988 estima que además de la diversificación lograda en las áreas cafetaleras "sobre una superficie total de 254.000 ha. cultivadas con café a nivel nacional, el área ha sido incrementada en un 5%, utilizando variedades de alta productividad que generarán ingresos suficientes que permitirán... controlar el grave problema de la Roya....".

Para el quinquenio 1989-1993, con base en la evaluación de la ejecución del plan en los tres años

anteriores, se reformuló para una inversión total de 1.600 MMBs, iniciando con requerimientos de 380 MMBs para el primer año. En esta segunda etapa planteada, se establece como meta, entre otras, la asistencia crediticia a unos 4.400 productores en 22.200 ha., que serían una ampliación neta de superficie bajo cultivo.

Sin embargo, solo recientemente (septiembre de 1989) le ha sido asignado al programa casi 170 MMBs sobre la base de un ajuste al originalmente planteado y para cinco entidades Federales. Tal aporte, en trámites de desembolso, debe cubrir lo que resta del corriente año y el próximo, pues para el lapso 1991/93 se preve que el programa será cubierto con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo, actualmente en gestión.

En cuanto a los resultados reales obtenidos de la ejecución de acciones hasta el presente, la citada evaluación no los aborda. De modo que todavía están por verse los aumentos logrados en productividad, producción e ingresos al productor.

Con anterioridad se puso en práctica el denominado "Plan de Fomento Cafetalero 1984-1987, que logró recuperar 7.986 ha. y benefició a 1.598 agricultores... y el Plan Nacional de Agrotécnicos, que ha beneficiado a más de 142 técnicos en 2.360 ha."

El otro esfuerzo estatal específicamente dirigido a la caficultura en los últimos años, se refiere a la instalación de centrales de beneficio de café con el objeto de mejorar la calidad del producto. Lamentablemente, parte de tal esfuerzo de inversión no ha podido aprovecharse por deficiencias en la selección de la ubicación de las instalaciones.

Al repasar la política gubernamental del café, es imposible dejar de lado la política económica global, particularmente la que se refiere a los precios internos y a la política cambiaria. Aunque no dirigidas particularmente al café, en especial la cambiaria, su influencia ha sido importante en el desarrollo económico de ese cultivo y en su industrialización y exportación.

Como se sabe, a partir de 1983 se transforma la política cambiaria estabilizada durante los 20 años anteriores, poniéndose en vigor un sistema de cambios múltiples junto con una progresiva devaluación de la moneda nacional. Simultáneamente se hacen cada vez más estrechos los ingresos fiscales y los controles de precios internos para frenar la presión inflacionaria. A partir de marzo de 1989, con la entrada de un nuevo

Gobierno, se da un vuelco sustancial a la conducción de la economía, al establecerse un cambio único flotante, liberarse las tasas de interés, reducirse a un mínimo los controles de los precios internos, eliminarse o reorientarse buena parte de los subsidios, y programarse para el corto plazo una apertura comercial con el exterior.

Todo ello, en el marco de una agudización del déficit fiscal, disminución neta del ingreso de divisas y aumento proporcional del peso del servicio de la deuda externa en la balanza de pagos.

Tal contexto económico gravita sobre el desarrollo de la agricultura, incluida la caficultura, y ayuda a explicar medidas gubernamentales adoptadas desde hace pocos años y hasta ahora antesala que se hace necesario revisar, aunque sea solo brevemente, para evaluar la real magnitud del impacto de la suspensión de las cláusulas económicas del CIC en Venezuela.

Hasta 1974 se concedió un subsidio a la exportación de café en Venezuela mediante la aplicación de una tasa de cambio preferencial a las divisas provenientes de las ventas FOB (4.485 Bs/\$ contra 4,30 Bs/\$), además de garantizarse un precio mínimo al productor y al exportador. A partir de entonces se elimina el cambio preferencial para la exportación de café y se mantiene un precio mínimo garantizado por el Estado al exportador y al productor. Este régimen se mantiene hasta 1984, a pesar de que el precio del dólar para el conjunto económico se ha elevado.

Durante este último año se mejora el cambio para las divisas provenientes de la exportación del café, que se mantiene hasta 1986, cuando por breve tiempo el dólar de exportación se cambia al valor de esa moneda en el mercado liberado. En febrero de 1987 nuevamente se establece el cambio obligatorio de las divisas de exportación a 14,50 Bs/\$, hasta febrero de 1989 cuando se decreta un cambio único flotante para toda la economía.

Paralelamente, durante todo el lapso reseñado y hasta el presente, se estableció un precio mínimo garantizado al productor y al exportador de café que se incrementó casi anualmente, y que casi no significó un subsidio explícito al productor en la medida que los precios de exportación estuvieron por encima de los mínimos establecidos. Durante buena parte del lapso se establecieron también precios del café a la industria procesadora con destino al mercado interno, junto con precios máximos de venta al consumidor, y que en

buenaparte significaron subsidios implícitos al consumo del café en el mercado interno, también en la medida que los precios exteriores eran mayores.

Durante parte de 1988 y hasta marzo de 1989, se establece además un subsidio explícito al consumidor interno de café como resultado de un aumento de precio mínimo al caficultor y del mantenimiento del precio máximo al consumidor.

En 1973 se aprueba una Ley de incentivos a las exportaciones "no tradicionales" (es decir, se excluye el café) que otorga un crédito fiscal libremente negociable por un monto calculado como porcentaje del valor FOB, según tramos de porcentaje de valor agregado nacional.

A partir del 13 de enero de 1987 se incluye al café como beneficiario del bono de exportación. A partir del 9 de julio del mismo año el bono para el tramo que incluye el café se eleva al 48% del valor FOB. En la práctica los productores no llegan a gozar del incentivo a las exportaciones, pues en octubre del mismo 1987 el Ejecutivo establece que los beneficios que se deriven de la exportación del café por encima del precio mínimo garantizado al productor, pasarán al patrimonio del Fondo Nacional del Café para financiar sus operaciones ordinarias, ya que la crisis fiscal obliga a eliminar la asignación presupuestaria del Estado a ese organismo.

A partir de marzo de 1989 se restablece el beneficio del incentivo a las exportaciones para los productores, luego de deducidos los gastos de exportación de Foncafé. Pocos meses después se unifica el incentivo a las exportaciones en un 30% del valor FOB y se establece un programa para disminuirlo progresivamente a partir de 1990. La actual administración de Foncafé adelanta gestiones para restituir a los productores los beneficios adicionales de la exportación causados en el lapso anterior.

En todo caso las exportaciones venezolanas de café durante los últimos cinco años han sido casi en su totalidad de café crudo (verde), particularmente desde 1985 hasta el presente. En 1984 el 32% del valor de las exportaciones de café fue procesado (más que todo por una baja importante del total de las exportaciones de verde); en 1985 fue el 5%, y desde entonces ha sido menos del 1%.

Entre los países de destino predominan los Estados Unidos de América con el 58% desde 1984; le sigue Alemania Occidental con el 28% y otros países con

menos del 3% cada uno: Bélgica, Luxemburgo, España, Polonia, Checoslovaquia y otros países.

Por otra parte, el impacto de las medidas económicas adoptadas a partir de marzo de 1989, se ha dejado sentir claramente en la caficultura y el circuito económico-social que origina. Entre las consecuencias generales más evidentes resaltan las siguientes:

- Aumento importante de los costos de producción, como resultado del efecto devaluación sobre los insumos importados (160%), de la inflación general de origen interno (80% para 1989), de la eliminación parcial del subsidio a los fertilizantes (lo cual representa un aumento del 425%), del aumento del precio de los combustibles (94%), del aumento de las tasas de interés (más del 120%) y otras medidas directas o sus consecuencias.

Ello obligó a un aumento en los precios mínimos para el café en marzo del mismo año hasta 2.492 Bs/qq neto para la calidad lavado fino y proporcionalmente para las restantes, lo que significa el 46% sobre el precio anterior. Solo pocos meses después de fijados los nuevos precios del café verde, los productores, por medio de varios dirigentes, señalan la necesidad de un nuevo aumento de precios como resultado del descomunal aumento en los costos de producción.

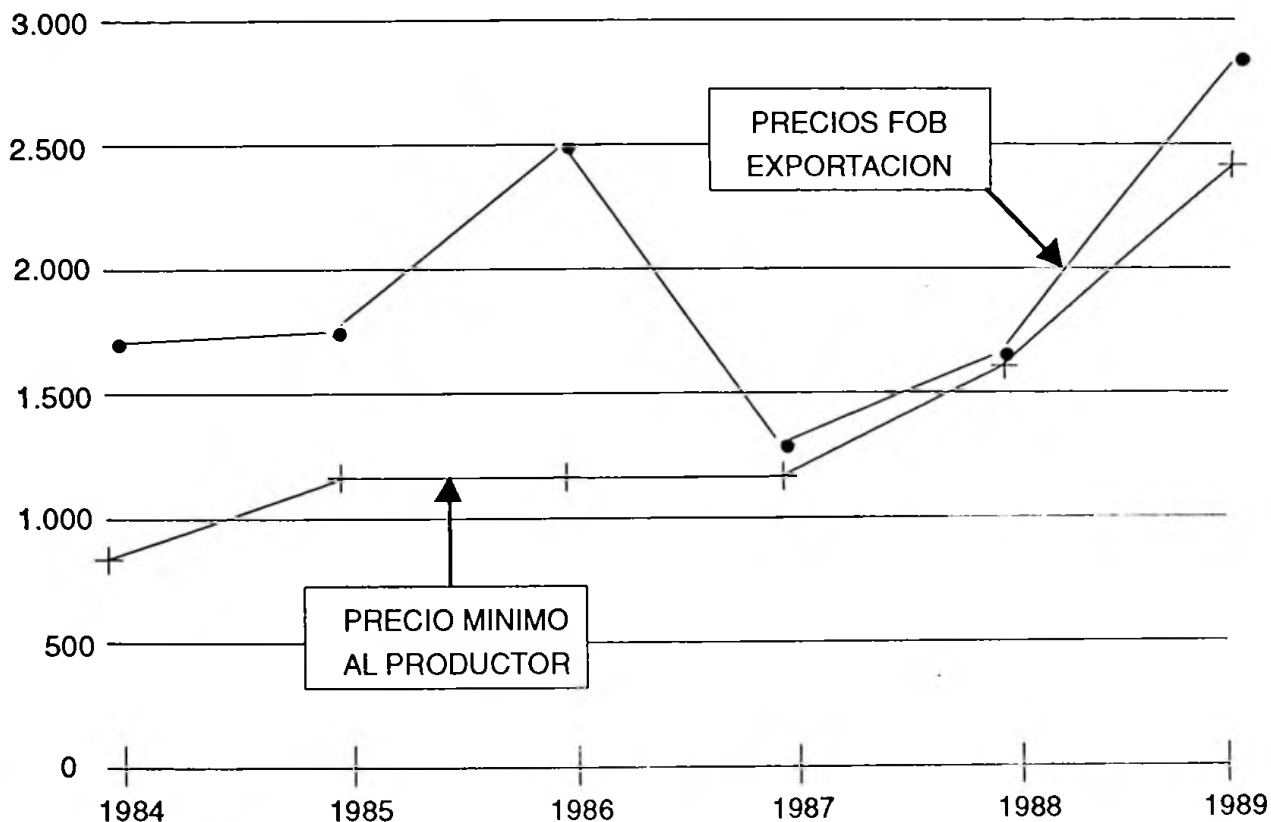
- Agudización de las condiciones de operación del Fondo Nacional del Café, cuya asignación presupuestaria es desproporcionadamente baja con relación al valor de la cosecha que debe adquirir, en condiciones en las cuales persiste una contracción del financiamiento en general y en todo caso un costo del dinero superior al 30% anual. En la práctica esto significa por lo menos un retraso importante en la liquidación de la cosecha a los productores.

- Por primera vez en muchos años se liberó el precio del café a nivel del consumidor y se eliminó el subsidio explícito al consumo interno, duplicándose el precio de venta al público, en el contexto de una importante contracción de la demanda general, dentro del cual el café demostró después de todo una gran rigidez.

- La contracción del financiamiento abarca también las instituciones responsables de financiamiento de la caficultura, de modo que el mantenimiento y expansión de las siembras se han visto afectadas. Ya se comentó como fue sustancialmente reducida la asignación presupuestaria para el Programa de Desarrollo y Diversificación.



**GRAFICA N° 5**  
**PRECIO FOB Y PRECIO MINIMO DE CAFE VERDE**  
BOLIVARES/QUINTAL



Los elementos esbozados, junto con otros derivados de las operaciones de comercialización, han conducido al Fondo Nacional del Café a "una difícil situación de liquidez financiera, que en cierta forma está obstaculizando los planes que tiene este organismo para tratar de sanear la administración de los recursos provenientes de la comercialización del grano, y al mismo tiempo ha retrasado la instrumentación de los programas de mejoramiento y adecentamiento de la institución", según señala el Director Gerente de Foncafé.

En efecto, directivos de las principales asociaciones gremiales y organizaciones económicas de los cafetaleros (AVC, Cooperativas y Paccas), han coincidido en señalar que el Fondo no suministra para el presente año el acostumbrado crédito para mantenimiento y cosecha, y que la institución debe a

los productores varios cientos de millones de bolívares por diversos conceptos, correspondientes a la cosecha 88/89 y anteriores.

El Fondo a su vez gestiona la reasignación del aporte presupuestario por parte del Estado para cubrir los gastos de funcionamiento, y evitar la participación del organismo en los beneficios derivados de la exportación. Simultáneamente gestiona la signación de fondos para cubrir las operaciones de adquisición de cosecha y comercialización del café.

Como resultado de la situación financiera señalada, de los aumentos en los costos de producción, de la dimensión económica de la gran mayoría de los productores y de la atención que requieren las plantaciones de café por su edad y por su vulnerabilidad a la Roya, no es difícil deducir que la caficultura venezolana se encuentra en situación crítica y con

perspectivas poco alentadoras, aún sin que se hubiese presentado la caída de los precios internacionales como consecuencia de la suspensión de las cláusulas económicas del Convenio Internacional del Café.

### EL COMERCIO EXTERIOR DE VENEZUELA Y LA O.I.C. ELEMENTOS PARA UNA DISCUSION ANDINA DEL TEMA CAFETALERO

Venezuela ha estado presente en muchas iniciativas para la organización de países en defensa de su mercado externo de café. Hasta 1962 estuvo con la Oficina Panamericana del Café e inmediatamente después, con el establecimiento del Convenio Internacional que dio origen a la Organización Internacional del Café y a los Convenios posteriores. Incluso, en 1980 formó parte del Grupo Pancafé, junto con Brasil, Colombia, México y países Centroamericanos, en un intento por defender mejores precios para el café exportado.

En la Organización Internacional del Café, Venezuela en general se ha desenvuelto dentro de los lineamientos de los sucesivos Convenios, aunque con una tendencia a disminuir su cuota anual o cupo de exportación en cada renovación del establecimiento de cuotas. Se pasa de una cuota superior a los 400 mil sacos al inicio de los 60, hasta cerca de los 200 mil en la última renovación. La razón no es otra que un estancamiento en la producción y un aumento en el consumo interno por lo menos hasta 1988, y con bastante fuerza hasta 1981, en un contexto de política que privilegió el abastecimiento interno.

Esta debilidad relativa tendencial de la capacidad exportadora, dificulta a Venezuela presionar por aumento de las cuotas, centrándose su interés en el mantenimiento o aumento de los precios.

El café venezolano se cotiza en la franja de "Otros Suaves", posición que comparte con prácticamente todos los demás productores americanos (incluyendo Bolivia, Ecuador y Perú) y algunos de otros continentes, menos Brasil y Colombia. Normalmente tal franja de precios se ubica en niveles inferiores a los "Arábigos Colombianos" (actualmente unos 5 \$/qq por debajo); y por encima de los "Arábigos Brasileños" (actualmente unos 9 \$/qq por encima) y de los "Robustas" (unos 18 \$/qq por encima). Los Otros Suaves se han movido desde julio próximo pasado con un precio promedio de 74 US\$/qq en los mercados de Nueva York y Bremen-Hamburgo.

La calidad del café venezolano de exportación se considera similar a la de los cafés colombianos, solo que estos han ganado una franja de precios superior debido a un importante esfuerzo de promoción externa. El mercado externo de Venezuela en los últimos años es básicamente los Estados Unidos y Alemania Federal.

El nivel de conocimiento sobre la importancia del café para Venezuela, así como sobre la existencia de un Convenio Internacional y, sobre todo, de la actual situación del mercado por la suspensión del régimen de cuotas, es evidentemente muy variable en los actores del circuito del café internamente. Ello va desde un conocimiento suficiente, en algunos casos muy preciso, en la burocracia dirigente de los órganos del Estado responsables de la conducción de la política cafetalera, y en el sector industrial, hasta el solo conocimiento de la existencia de exportaciones, sobre las cuales se ha obtenido un beneficio adicional variable, como es el caso de la inmensa mayoría de los pequeños productores de café.

Es por ello que la interpretación de las causas que conducen a la suspensión del régimen de cuotas y las consecuencias que para el país puede acarrear, es también variable y con diverso grado de profundidad entre los actores de circuito interno.

El razonamiento de fondo que se hace en relación con las causas de la suspensión de las cuotas, se refiere a un ritmo de aumento de la producción superior al crecimiento de la demanda mundial, con la consecuente acumulación de inventarios y presión por salir de ellos, situación que presiona la baja de los precios.

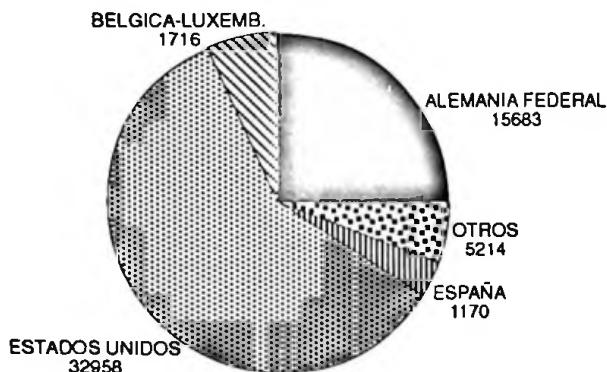
Específicamente, se indican algunos países productores de peso en el comercio mundial colocando cantidades crecientes de café por debajo de los precios establecidos como resultado de los mecanismos del Convenio. Esto a su vez habría ocasionado la protesta de algunos miembros importadores que se estarían perjudicando al hacer compras dentro de los lineamientos del mismo.

Todo ello habría ocasionado una coincidencia de intereses entre grandes consumidores y grandes productores para forzar el convenio y abrir el mercado. Los primeros, por el beneficio que obtendrían de los precios y los segundos por el beneficio derivado del aumento del volumen de exportaciones y la disminución de los inventarios.

**GRAFICA Nº 6**

**VENEZUELA: DESTINO EXPORTACIONES DE CAFE**

TONELADAS METRICAS DE CAFE VERDE  
TOTAL 1984 AL 1º TRIMESTRE DE 1989



Se razona que el régimen de cuotas podría restablecer en un plazo aproximado de dos años desde la actual perspectiva, plazo en el cual podría alcanzarse un nuevo equilibrio entre oferta y demanda. Algunos criterios indican adicionalmente que la caída de los precios operada efectivamente en el segundo trimestre del corriente año, no fue esperada en tal magnitud, y que se habrían abierto nuevas vías de negociación en un intento de apuntalarlos. Sin embargo, es muy probable que la marcha atrás no sea del todo posible, o en todo caso sea inefectiva, y que el deterioro de los precios no pueda ser recuperado significativamente mediante acuerdos a esta altura.

Otros puntos de vista otorgan responsabilidades más específicas y unilaterales en la presión por la suspensión del régimen de cuotas. Por una parte a los Estados Unidos, primer importador, para presionar la baja de los precios; o a Colombia, segundo exportador, por bloquear aún un pequeño reparto de su cuota entre el grupo de los "Otros Suaves". Es posible que no se señale tan claramente responsabilidad de Brasil, primer exportador, ya que buena parte de su producto no compite tanto como el colombiano con los Otros Suaves. Sin embargo, algunos criterios apuntan como elemento adicional las presiones de este último país por aumentar más significativamente sus exportaciones de café procesado.

Encuanto a la posición venezolana, el razonamiento más firme parece indicar la conveniencia del

restablecimiento del régimen de cuotas, aunque con la conciencia de la debilidad del país y aún de un grupo de países, para lograrlo efectivamente. A Venezuela perjudicaría fundamentalmente la caída de los precios, ya que parece ilusorio el beneficio por los volúmenes de exportación, debido a la carencia de inventarios significativos y a la rigidez de la producción en el corto plazo.

Es ta perspectiva sería compartida por buena parte de los pequeños exportadores, aún aquellos con mayor capacidad de aumentar su oferta exportable. La única eventual ventaja de la situación que podría ubicarse y que estaría por probarse, se refiere a los cambios que puedan lograrse en la estructura del destino de las exportaciones.

En cuanto a las consecuencias de la situación para Venezuela, también varían mucho las consideraciones más allá de indicar el obvio perjuicio inmediato por los menores precios. Aunque no ha sido expresado claramente, los criterios parecen más pendientes de la situación interna que de la evolución del mercado exterior. El elemento más importante en tal sentido es la coincidencia en el tiempo entre la devaluación de la moneda para el café y la caída de los precios externos, además de toda la situación ya descrita para la caficultura en párrafos anteriores.

Lo que si se manifiesta con claridad, es la preocupación de que de ahora en adelante la velocidad de la caída de los precios pueda superar a la devaluación, pues en tal caso hay dudas de que los mermados recursos fiscales puedan soportar un precio mínimo al productor. En todo caso, ahora la intervención fiscal para el soporte sería bastante más dificultosa que en años precedentes.

Si se tiene clara conciencia de que, en cuanto a sus causas, la relación costo-precio (en referencia al precio mínimo interno), las dificultades financieras del Fondo Nacional del Café y los retrasos en la cancelación a los productores de los excedentes habidos por la exportación, tienen poco o nada que ver con la situación del mercado externo.

Otras de las posibles implicaciones que se han señalado, se refieren a la alteración de las relaciones de intercambio informal de café con Colombia. En general, pareciera que la vigencia de precios en niveles similares, al cambio actual, para el café verde, no resultaría estimulante para alteraciones que impliquen grandes volúmenes. Solo ha sido señalado aisla-

damente el posible ingreso adicional de café verde de baja calidad, por la diferencia de precio mayor en ese tramo; o directamente de procesado a circuitos locales de comercialización en el occidente del país. En todo caso, simultáneamente se recuerda la posibilidad de controlar efectivamente el tráfico de producto a través de la frontera, siempre que hubiera voluntad política para hacerlo.

En general, las consecuencias en el orden interno tienden a argumentarse sobre la base de la gran cantidad de familias que dependen de la economía del café, y que dada la situación de estancamiento en el presente, no tendrían muchas alternativas viables de ingreso.

Cuando se consideran los posibles puntos de interés en un eventual intercambio de ideas entre los países del GRAN en materia cafetalera, uno de los primeros elementos que surge es el altamente dispar papel que juega el producto en la economía colombiana y en la del resto de los países. Ello podría haberse visto confirmado precisamente en las posiciones tomadas con motivo del conflicto que dio lugar a la suspensión del régimen de cuotas del Convenio Internacional del Café. En todo caso, ello luce como un escollo cuando se trata de materias relativas del comercio exterior y precios. Es comprensible que Colombia adopte posiciones unilaterales cuando estima que es la mejor para el producto que constituye una de sus principales fuentes de divisas y de ingresos a buena parte de su población.

Pero evidentemente hay un amplio campo de intercambio fuera de las materias señaladas, particularmente si se considera el caso venezolano, que por mucho tiempo no sería posible que lograra una posición de competencia que debilitara sensiblemente la posición de Colombia en el mercado mundial. Es posible que lo mismo pueda razonarse para los otros países del GRAN: Bolivia, Ecuador y Perú. La justificación de eventuales esfuerzos adicionales en tal sentido, no es otra que la magnitud de la masa humana involucrada en el café y las repercusiones en el orden social y político interno de los países por lo que ocurra con la economía del producto.

En este orden de ideas, la primera y casi única materia que se esgrime se refiere a la Sanidad Vegetal. Ello posiblemente tiene bases en las recientes experiencias del viaje de algunas plagas por los países del grupo y las interesantes, aunque posiblemente

insuficientes, acciones de cooperación que se han emprendido. Es claro que todos los logros que puedan obtenerse en esta materia son altamente positivos para el conjunto y para cada uno individualmente considerado.

Para Venezuela lucen también de gran interés otros temas, dada su actual posición y las experiencias ocurridas en otros países: la organización de los productores; el sistema de precios interno y externo; la administración de las asistencia técnica; la administración de fondos de compensación o distribución de beneficios; la diversificación de la producción en las áreas cafeteras.

En particular, para Colombia y Venezuela podría ser de suma utilidad el acuerdo sobre un conjunto de mecanismos tendientes a regularizar el tráfico inevitable del producto por la frontera, en beneficio de ambas economías, que entre otras cosas incluyera un sistema de intercambio permanente de información y las unificaciones posibles en las normas de calidad.

Dados los antecedentes históricos, no puede destacarse la temática relativa a la defensa de los precios externos. Aunque la situación financiera de los países del GRAN es muy distinta a la prevaleciente en 1979-80, es posible considerar la acción conjunta a niveles compatibles con la situación actual.

### **ALGUNAS CONSECUENCIAS DE LA SUSPENSION DEL REGIMEN DE CUOTAS DEL C.I.C. EN LA ECONOMIA VENEZOLANA**

Para lograr una idea más cercana de las consecuencias de la caída de los precios internacionales del café en la economía venezolana, parece que no queda más remedio que intentar algunas cuantificaciones. Esta apreciación se fundamenta en el hecho de que coinciden en el tiempo la baja de los precios y la aplicación en Venezuela de un paquete de medidas económicas que imponen un contexto bastante diferente al anterior, precisamente a partir de marzo de 1989. Las características generales del paquete de medidas y sus implicaciones más importantes para la agricultura y la caficultura en particular, ya fueron comentados. Aquí trataremos de dilucidar el efecto real de la caída de los precios externos, en conjunto con las variables internas más importantes principalmente en los siguientes aspectos: los ingresos de los caficultores, los ingresos fiscales, el ingreso de divisas y el ingreso del principal ente comercializador, Foncafé.

Para ello se ha diseñado un modelo sencillo que permite obtener las cifras requeridas en varios escenarios a partir del segundo trimestre de 1989 y hasta el fin de 1990, cada uno de ellos conformado con hipótesis sobre el comportamiento de algunas variables que a priori se estiman de mayor peso (Ver Cuadros 13 al 16, en Anexos).

**Escenario 1.** Este comportamiento de la economía general del café pretende reproducir la situación más probable a la luz de lo ocurrido en lo que va del corriente año. Las principales variables de entrada consideradas y su comportamiento en el lapso cubierto, en períodos trimestrales, se resumen a continuación:

- *Volumen de Producción de café verde:* para 1989 se considera igual que para el año anterior (71.000 tm), y para 1990 se establece una disminución del 1.2% respecto al 89.

- *Volumen del Consumo Interno:* para el 89 se establece en 54.000 tm de verde, lo cual implica una disminución respecto al 88. Para el siguiente año se establece un crecimiento del 5%.

- *Volumen de las Exportaciones:* se toma la convención de cero inventarios al inicio y final de cada año considerado, y se supone exportada la diferencia entre producción y consumo interno, de modo que en 1989 se exportarían 283.000 sacos y en 1990, 224.000 sacos de café verde (respectivamente 369.600 y 292.600 qq). En 1988 se exportaron 163.700 sacos, en 1987, 210.100 sacos y en 1986 casi 321.000 sacos.

- *Precio Mínimo al Productor:* reflejando la política establecida se considera el precio fijado al productor para las diversas calidades de café que predominan en la exportación, como un promedio simple de los precios de Lavado Fino y Lavado Bueno.

Para el café con destino al mercado interno, se ponderan los precios de las calidades de lavado con un 70% y de natural con 30%. En todo caso se toman los precios mínimos establecidos desde marzo de 1989, y que debe recibir el productor independientemente del destino del café, antes de distribuir el ingreso adicional por la exportación. Respecto al precio anterior, en promedio ello significó un aumento del 58%.

- *Precio FOB del Café de Exportación:* se toma la evolución aproximada del precio histórico de "Otros Suaves" ponderado Nueva York y Bremen-Hamburgo, según datos de la OIC hasta octubre de 1989, menos el costo de flete y seguro La Guaira-Nueva York. El precio se supone constante a partir del 4º trimestre de

1989 y durante todo 1990 en 70 US\$/qq CIF Nueva York. Esto conlleva una caída de los precios FOB del orden del 49% en el 4º trimestre respecto al primero de 1989.

- *Tasa de Cambio:* se toma la evolución histórica hasta el 2º trimestre de 1989 y se supone de 42 Bs/\$ en el 4º trimestre. Para 1990, por trimestre, se toman 44,50 Bs/\$, 47,00 Bs/\$, 49,50 Bs/\$ y 52,00 Bs/\$ de EUA. Ello implica una devaluación del 24% en 1990. Para el café, la devaluación registrada en el 89 es muy superior ya que hasta el primer trimestre de ese año el cambio de la divisa se hizo a 14,5 Bs/\$, dentro del régimen de cambios entonces vigente.

- *Incentivo a las Exportaciones:* para el 2º trimestre de 1989 se toma un estimado efectivo del 33% del valor FOB; luego hasta el primer trimestre inclusive de 1990, se estima un efectivo del 25% del valor FOB, y del 15% para el resto de 1990; todo ello de acuerdo con la programación establecida en las Normas para la Política Comercial dictadas en Mayo del 89. Esta variable se considera en la incidencia fiscal como subsidio indirecto.

- *Impuesto al Valor Agregado:* de acuerdo con la política que en tal sentido se diseña actualmente, se estima un 10% de impuesto al valor agregado sobre las ventas internas a partir del 2º trimestre de 1990. Se considera en la incidencia fiscal como un impuesto directo. En el país no ha habido ni se proyecta un impuesto a las exportaciones.

- *Costo de Producción:* se supone que el costo promedio de producción de un quintal (46 Kg.) de café en el segundo trimestre de 1989 fue de 1.915 Bs, lo cual suponía un ingreso neto al productor del 20%, con un precio mínimo promedio de 2.295 Bs/qq. A tal costo se le aplica un incremento del 20% en el primer trimestre de 1989 y del 10% trimestral hasta el segundo de 1990; hasta fin de ese año se aplica el 8% trimestral. El mismo aumento de costos durante 1990 se aplica para los costos de comercialización. Esto supone una inflación algo superior al 40% durante 1990. Este patrón de inflación es aproximadamente el seguido por la economía venezolana hasta octubre de 1989 y el esperado hasta fin de 1990.

**Escenario 2.** Se concibe como el principal escenario de contrastación para evaluar la incidencia de la caída de los precios internacionales por diferencia con los resultados arrojados con el Escenario 1. Todas las variables de entrada permanecen iguales al anterior, con excepción de las que se indican seguidamente.

- *Volumen de Producción:* en 1989 el mismo del año anterior y en 1990 un incremento del 3,8%, igual al anual promedio entre 1984 y 1988. Como se deja igual el Consumo Interno, los volúmenes a exportar varían ligeramente.

- *Precio FOB del Café de Exportación:* para todo el lapso considerado se supone un precio igual al registrado históricamente en el primer trimestre de 1989 para las exportaciones venezolanas. Con tal nivel se pretende simular la situación que se hubiera dado de no haber ocurrido la suspensión del régimen de cuotas del CIC.

**Escenario 3.** Con este escenario se pretende evaluar la incidencia de la devaluación en las variables analizadas. Así, se plantea igual al descrito como Escenario 1, con excepción de la tasa de cambio (Ver Cuadro 15 en Anexos).

- *Tasa de Cambio:* para todo 1990 se fija la tasa de cambio en 43 Bs/\$ es decir una mínima devaluación de poco más del 2% para ese año.

**Escenario 4.** En este caso se desea evaluar la incidencia de un aumento de los precios mínimos para el caficultor, mediante el supuesto de un aumento de ellos por decreto. Todas las variables permanecen igual al escenario 1, menos (Ver Cuadro 16 en Anexos).

- **Precio Mínimo al Productor:** se establece un aumento promedio del 40% vigente a partir del segundo trimestre de 1990.

A la vista de los resultados obtenidos con los cuatro juegos de datos, se puede arribar a las siguientes conclusiones:

a. De haber continuado el nivel de precios internacionales del primer trimestre de este año, durante el resto del mismo hubieran ingresado por concepto de café unos 27 MM\$ en divisas. Dada la caída de precios se estima ingresan solo 15 MM\$, una disminución del 44%. En 1990, con los precios de principios de 1989 hubieran ingresado 36 MM\$ y con la situación prevista ingresarían solo 18 MM\$, una disminución del 50%. Es decir, por efecto de la caída de los precios, dejarían de ingresar en 1989 unos 12 MM\$, y en 1990 18 MM\$, para un total en los dos años de 30 MM\$. Desde el punto de vista de las divisas que ha provisto el grano, en promedio 31.2 MM\$ entre 1984 y 1988, la erosión de los precios representa un 38% en 1989, y 58% para 1990. Si del promedio histórico excluimos el año 86 como excepcional, el promedio es de 24.5 MM\$, que

representan 49% en 1989 y 73% en 1990. Para la balanza comercial del país, las cifras relativas a la disminución de ingresos por café, son menores del 1%, aún sin considerar el peso de las divisas que provee el petróleo y sus derivados.

b. El café y sus exportaciones inciden negativamente en el ingreso fiscal venezolano en proporción directa a las exportaciones. Como ya se ha señalado, no hay impuesto a las exportaciones y, más aún, las actividades agrícolas incluida la caficultura, están exoneradas del pago de impuestos sobre la renta. La única carga fiscal positiva vigente se refiere al impuesto sobre la renta de la actividad industrial y comercial vinculada al café, que no entramos a estimar por no contar con los datos suficientes. En el mismo orden estará el impuesto al valor agregado que en la actualidad proyecta el Estado implantar a partir del año próximo, y sobre el cual si se hace una estimación en el diseño del modelo. Por el contrario, el café es sujeto de un estímulo a las exportaciones, un subsidio indirecto, que también se contempla en el modelo. Con esos elementos se estima un ingreso neto del Fisco Nacional con motivo de la baja de los precios externos del café, resultando que de haber continuado constantes los precios externos del primer trimestre de 1989, el Estado hubiera dejado de percibir 342 MMBs en los tres últimos trimestres y 314 MMBs en 1990. Con el comportamiento real esperado de los precios externos, el Estado ha dejado de percibir 190 MMBs y 115 MMBs, respectivamente en los mismos lapsos. Es decir, con la suspensión del régimen de cuotas del CIC el Fisco Nacional se beneficiaría con 350 MMBs hasta 1990. Sin embargo, además de ser esta una cifra nada significativa respecto a los ingresos fiscales totales, también puede ser totalmente irreal si se considera que el Estado podría ocurrir al auxilio del Fondo Nacional del Café o a programas adicionales de inversión o gasto para la caficultura, si la situación de éstos se ve seriamente amenazada con motivo de la caída de los precios. La magnitud de lo que presupuestariamente representarían tales gastos, no es posible cuantificarla en este momento, pero dada la situación que puede deducirse de las variables que se consideran más adelante, no es improbable que ello ocurra. Más aún, una vez estimada la cifra anterior de 300 MMBs como beneficio fiscal con motivo de la baja de precios, resultaría un planteamiento fundamentado la solicitud por parte de los agricultores de una asignación de monto equivalente a programas cafetaleros, para re-

resolver problemas acumulados de origen distinto al de la caída de los precios, y que se han resumido anteriormente en este análisis.

c. La situación del ente comercializador, el Fondo Nacional del Café, de acuerdo con la política seguida hasta el presente, no debe variar significativamente con motivo de la suspensión del régimen de cuotas. El margen de comercialización hasta la venta del café verde FOB, que corresponde al Fondo, está constituido en buena proporción por costos variables, y en muy baja proporción por ingreso neto. De tal modo que el beneficio de Foncafé que se produciría de haber continuado los precios del primer trimestre de 1989, se derivaría del aumento del volumen de exportaciones que eventualmente se hubiera operado en 1990 por el efecto estimulante de la estabilidad de los precios. Estos beneficios estarían involucrados en un aumento de los ingresos brutos del orden de los 11 millones de bolívares en 1990, respecto a la situación esperada realmente hasta entonces. Los beneficios netos incluidos en ese monto pueden considerarse poco significativos dado el volumen de necesidades de Foncafé, aunque indudablemente hubieran constituido un pequeño alivio en sus operaciones. Por otra parte, es claro que de haberse operado un ingreso de divisas superior al esperado, el Gobierno hubiera estado en mejor posición de prestar ayuda financiera a Foncafé.

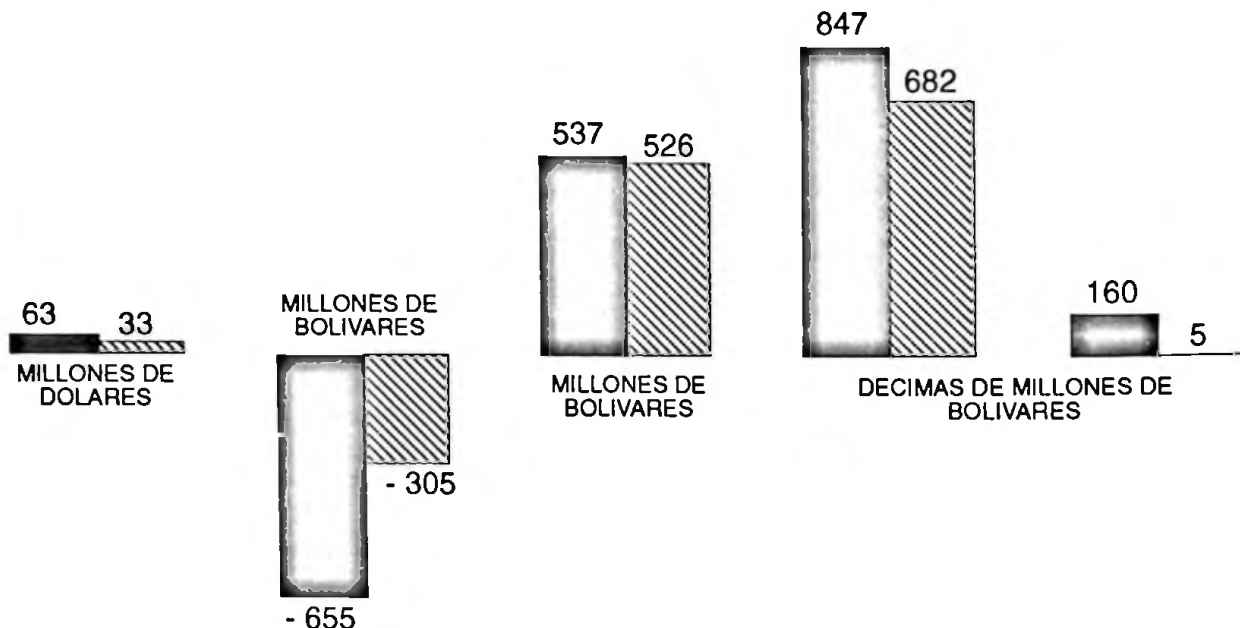
d. Para los caficultores, la merma de los ingresos brutos con motivo de la caída de los precios si podemos considerarla muy significativa. La razón fundamental para ello es que buena parte de los ingresos brutos provienen del café exportado, a pesar de la proporción relativamente baja que tal volumen representa en el consumo aparente. Las exportaciones estimadas en los 3/4 de 1989 y 1990 son poco más del 17% del volumen de la producción anual media, pero el aporte al ingreso bruto total de los caficultores hubiera representado en bolívares el 39% de su ingreso total. De haberse mantenido los precios, después de descontados los márgenes de comercialización, los caficultores hubieran percibido por concepto del café exportado 609 MMBs más de lo que percibirían en 1989, y en 1990 hubieran percibido 1.035 MMBs adicionales. Sus ingresos por ventas en el mercado interno prácticamente no varían en uno y otro caso; de manera que los ingresos totales en 3/4 de 1989 hubieran sido de 3.943 MMBs, y de 4.974 MMBs en 1990, pero

en realidad serán del orden de 2.884 MMBs en 3/4 del 89 y de 3.940 en el 90. En todo el lapso ello representa una disminución del 19% respecto a lo esperado si se hubieran mantenido los precios. En el presente, no se aprecian perspectivas para compensar a los caficultores en alguna magnitud equivalente a las cifras señaladas. En el lapso considerado, cada productor promedio hubiera recibido unos 25.000 bolívares más de lo que recibirá, o 527 bolívares más por cada quintal producido.

e. Resulta indudablemente un tanto audaz con el nivel disponible de información, considerar un costo de producción de café en Venezuela, promedio representativo de toda la caficultura. En la descripción que se hace en la primera parte de este análisis, se aprecia claramente la coexistencia de muy disímiles tamaños de parcela, productividades por unidad de superficie y tecnologías de producción; de ello se deduce la existencia de una amplia gama de costos de producción por unidad de producto. Sin embargo, se intenta un ensayo meramente ilustrativo sobre la base de algunas convenciones cuyo contenido se describió más arriba al hablar de la descripción del Escenario 1. Con tal preámbulo los cálculos arrojan un ingreso neto fuertemente decreciente de los caficultores (a precios corrientes) durante las tres cuartas partes finales de 1989, con un saldo positivo para todo el año (963 MMBs para el total). Para 1990 el deterioro de los ingresos netos es momentáneamente detenido por los ingresos provenientes de las exportaciones, sin evitar que a fin de año resulten ya negativos, y que el saldo anual sea también negativo (-918 MMBs). De modo que en la situación más probable en el futuro próximo, habría fuertes reclamos por aumentos del precio mínimo al caficultor a partir del año 1990. En la situación hipotética de continuación de los niveles de precio externo iguales a los del inicio del corriente año, no se elimina el deterioro del ingreso neto, pero ocurre con menor velocidad, alcanzando un saldo positivo importante el 1989 (1.572 MMBs para el total), y mucho menor pero positivo todavía el año siguiente (31 MMBs), de manera que la presión por aumento del precio mínimo al productor hubiera podido prorrogarse para 1991.

f. Los resultados que arroja el Escenario 3 al compararlo con el 1, indican un ingreso fiscal neto en el mismo orden de magnitud. Los resultados para el ingreso de Foncafé y el ingreso en divisas son los mismos, tal como es de esperar. También es de

**GRAFICA Nº 7**  
**VENEZUELA: PERJUICIO POR RUPTURA DEL CIC**  
 ENTRE EL 1º DE ABRIL DE 1990 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990



esperar que el ingreso bruto a los caficultores empeore sin devaluación en 1990; sin embargo los resultados indican que si bien es cierto lo anterior, la magnitud del deterioro del ingreso sin devaluación es prácticamente insignificante: 3.940 contra 3.810 MMBs en 1990, es decir, un deterioro de apenas 3.3% sin una devaluación del 24%. En similares magnitudes relativas se deteriora el ingreso neto a los productores. En otras palabras, la magnitud de la devaluación esperada no mejorará el cuadro descrito por el Escenario 1. Muy otra es la conclusión que pueda sacarse respecto a la devaluación experimentada en el segundo trimestre de 1989. Es evidente que en este caso, la devaluación constituyó un elemento clave para frenar el deterioro del ingreso de los caficultores con motivo de la caída de los precios externos, para lo cual no hubiera bastado ni en el plazo inmediato el aumento del precio mínimo al agricultor decretado en marzo del 89.

Los resultados que arroja el Escenario 4 indican sencillamente que dada la situación de deterioro de los precios externos y la inflación interna esperada, se requeriría un aumento de los precios mínimos a los caficultores un poco superior al 40% en el segundo trimestre de 1990, para que el saldo final de ese año en

sus ingresos netos no sea negativo. El nuevo nivel de precios sería apenas inferior al cual podrían aspirar por concepto de exportación, de modo que los recursos adicionales provendrían de un aumento del precio a la industria torrefactora, que lo trasladaría al consumidor. Esto a su vez podría contraer la demanda interna de tostado (asunto que no se ensaya en el modelo del Escenario 4), con lo cual para alcanzar el mismo logro, el aumento de precios mínimos debe ser todavía un poco mayor. El razonamiento anterior parte del postulado de que el Estado evitará por todos los medios a su alcance establecer un subsidio directo al productor de café, entre otras cosas porque tendrá ya muy comprometida la cartera correspondiente.

**ENTREVISTAS EFECTUADAS**

Ing. Luis M. Ecarri, responsable de programas cafetaleros en la Dirección de Desarrollo Agrícola del Ministerio de Agricultura y Cría.

Sr. Jesús Figueroa, Directivo de la Asociación Venezolana de Caficultores (AVC) y productor de café.

Ing. Jaime Henao Jaramillo, Investigador en café y caficultura, Profesor universitario.



Ing. Reinaldo Mujica, responsable regional de programas de café en la Fundación para el Desarrollo de la Región Centro-Occidental de Venezuela (FUDECO).

Ing. Jorge Alberto Osorio, responsable de Sanidad Vegetal en la Dirección de Desarrollo Agrícola del Mac.

Lic. Aldo Paparoni, Expresidente del Fondo Nacional del Café y de la Asociación Venezolana de Caficultores, y productor de café.

Ing. Diana Pérez Quintero, Director-Gerente saliente de Foncafé.

Ing. Benjamín Samanez, responsable por el IICA para el Plan de Desarrollo y Diversificación de la Producción en Areas Cafetaleras.

Sr. Pedro Angel Vásquez, Director-Gerente entrante de Foncafé.

## DOCUMENTOS CONSULTADOS

Asociación Nacional de Industriales del Café. Diagnóstico de la Economía Cafetalera Venezolana 1989-1990. Mimeo. Caracas, 1989.

Banco Central de Venezuela. Anuario de Estadísticas. Precios y Mercado Laboral 1987. BCV, Caracas.

-----: Informe Económico 1986; 1987; 1988. BCV, Caracas.

Banco Central de Venezuela; Fondo para el Financiamiento de las Exportaciones. Anuario Estadístico del Sector Exportador no Tradicional (1973-1987); (1979-1988). BVC, Caracas.

Comisión Económica para América Latina. América Latina y la Economía Mundial del Café. Cuadernos de la Cepal. ONU. Santiago de Chile, 1982.

Diario El Impulso. Barquisimeto, 15/6/89.

Diario El Nacional. Caracas, 18/1/89; 6/7/89; 18/9/89; 13/10/89.

Diario El Universal. Caracas, 07/6/89 al 13/11/89; 10/7/89; 25/9/89 y 13/10/89.

Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Estación Experimental Táchira. Paquete Tecnológico para la Producción de Café. Serie Paquetes Tecnológicos N° 6. Maracay, 1988.

Fondo Nacional del Café. Compilaciones de Leyes, decretos, Resoluciones e Instructivos sobre Café. Foncafé. Caracas, 1978.

Fondo Nacional del Café; Universidad Central de Venezuela, Facultad de Agronomía, 1986. II Censo

Nacional Cafetero 85-86. Informe Final. Mimeo. Maracay.

Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 33833. Caracas, 28/10/87. Decreto N° 1811.

-----: N° 34171. Caracas, 3/3/89. Resolución de los Ministerios de Fomento N° 3677 y Agricultura y Cría N° 504.

-----: N° 34230. Caracas, 30/5/89. Decreto N° 239.

-----: N° 4121 Extraordinario. Caracas, 5/9/89. Resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto de Comercio Exterior N° 220.

-----: N° 4128 Extraordinario. Caracas, 28/9/89. Resolución de los Ministerios de Hacienda N° 2422 y de Fomento N° 2928.

García Andrade, Numa. Cafetales y Café. Ministerio de Agricultura y Cría. Caracas, 1988.

Henao Jaramillo, Jaime. 200 Años de Exportación de Café de Venezuela. Mimeo. Caracas, 1988.

-----: El Café en Venezuela. Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1982.

Instituto de Comercio Exterior. Exportaciones de Venezuela. Cifras Provisionales. Primer Trimestre 1989. Mimeo. Ice. Caracas, 1989.

Instituto Nacional de Nutrición; Fundación Polar. Hoja de Balance de Alimentos 1986. Caracas, 1988.

International Coffee Organization. Statistics on Coffee. Information received up to 10 February 1989. ICO. Londres, 1989.

Ministerio de Agricultura y Cría. Plan de Desarrollo y Diversificación de la Producción en Areas Cafetaleras. Propuesta para su ejecución en el período 1989-1993. Vol. I y II. Mimeo. Caracas, noviembre de 1988.

-----: Dirección de Estadística e Informática. Anuario Estadístico Agropecuario 1984. Mac. Caracas.

-----: Documentos de Archivo. Mac. Caracas.

-----: Estadísticas Básicas del Sector Agrícola. Mac. Caracas, 1989.

-----: División de Planificación Agroindustrial. Directorio Nacional de las Principales Plantas de Servicio y/o Transformación Agroindustrial 1986. Mac. Caracas, 1987.

Ministerio de Agricultura y Cría; Fondo Nacional del Café. Compilaciones de Leyes, Decretos, Resoluciones e Instructivos sobre Café. Foncafé. Caracas, 1978.

Ministerio de Agricultura y Cría; Unidad Estatal de Desarrollo Agropecuario del estado Táchira; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Oficina de Venezuela; Estación Experimental del Táchira. Seminario sobre Diversificación de Cultivos en Zonas Cafetaleras y el Problema de la Roya del Cafeto.

Ministerio de Agricultura y Cría; Oficina Central de estadística e Informática. V Censo Agrícola. I Fase. OCEI. Caracas, 1988.

Oficina Central de Estadística e Informática. Anuario Estadístico de Venezuela 1985; 1986. OCEI. Caracas.

-----: Anuario del Comercio Exterior de Venezuela 1984; 195; 1986; 1987; 1988. OCEI. Caracas.

-----: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2025. Mimeo. OCEI. Caracas, 1983.

-----: Indicadores de la Fuerza de Trabajo. Total Nacional. I Semestre de 1984; 1985; 1986; 1987; 1988; 1989. OCEI. Caracas.

Osorio, Jorge. La Roya del Cafeto en Venezuela. En: Agronomía N° 3. Sociedad Venezolana de Ingenieros Agrónomos. Caracas, marzo de 1985.

-----: La Broca del Café. En: Agronomía N° 7. Sociedad Venezolana de Ingenieros Agrónomos. Caracas, 1986.

Soto, Oscar David. Diario El Universal. Caracas, 2/7/89 y 9/7/89.

Universidad de Oriente; Universidad Central de Venezuela, Centro de Estudios del Desarrollo; Corporación de Desarrollo de la Región Oriental. Investigación Subsistema Regional Caripe. Documento N° 2. Corporiente. Cumaná, 1988.

Van Kesteren, A. Efectos del Paquete de Medidas Económicas en el Sistema Agroalimentario. Mimeo. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Caracas, 1989.

**CUADRO N° 1**  
**VENEZUELA: SUPERFICIE COSECHADA TOTAL Y CAFE. PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE CAFE**  
**1983-1988**  
**(UNIDADES INDICADAS)**

	1983	*1984	**1985	1986	1987	1988	Tic (%)
Superficie Agrícola (Mil ha)	1.594	1.591	1.855	2.148	2.280	2.259	7.2
Superficie Café (Mil ha)	255	256	269	257	268	273	1.4
Café Agrícola (%) Producción	16.0	16.1	14.5	11.9	11.7	12.1	-
Producción Café (tm)	58.848	60.861	64.370	66.232	70.188	71.040	3.8
Producción Café (Mil qq)	1.279	1.323	1.399	1.440	1.526	1.544	-
Rendimiento Café (qq/ha)	5.0	5.2	5.2	5.6	5.7	5.7	2.4

\* Según I Censo Cafetero, la producción de la cosecha 83/84 fué de 1.492 mil qq.

\*\* Según V Censo Agrícola, en may. 84 a Abr.85 se cosecharon 280.934 ha de café.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Cría. Anuario Estadístico Agropecuario 1984 y Documental (1979-1988). BCV Caracas, 1989. Informática.

**CUADRO N° 2**  
**VENEZUELA: NUMERO DE UNIDADES DE EXPLOTACION CON CAFE Y NUMERO DE PLANTAS**  
**PRINCIPALES ENTIDADES PRODUCTORAS EN 1984/85**  
**(UNIDADES INDICADAS)**

	Explotación con el Cultivo (No)	Cantidad de Plantas		Tamaño Promedio (Pts/Exp)
		Miles (No)	Proporc. (%)	
Lara	8.910	141.157	12.3	15.842
Mérida	11.325	131.031	11.4	11.570
Portuguesa	7.667	128.054	11.2	16.702
Táchira	11.906	180.790	15.8	15.185
Trujillo	12.080	187.022	16.3	15.482
Resto Entidades	26.617	379.285	33.1	14.250
<b>Total</b>	<b>78.505</b>	<b>1'147.338</b>	<b>100.0</b>	<b>14.615</b>

Fuente: V Censo Agrícola, 1984/85. MAC-OCEI. Cálculos propios. Avk/Nov.89.

**CUADRO N° 3**  
**VENEZUELA: PRODUCTO INTERNO BRUTO, PRODUCTO AGRICOLA Y CAFE**  
**1984-1988**

(MILLONES DE BOLIVARES Y PORCENTAJES)

	1984	1985	1986	1987	1988
P.I.B.	409.487	464.620	493.765	719.423	924.388
Producto Agrícola	23.886	26.933	32.474	42.616	54.416
Agrícola/Total (%)	5.8	5.8	6.6	5.9	5.9
V.B.P.					
Agrícola Vegetal	10.015	12.949	16.568	20.559	26.633
Agrícola Animal	15.934	18.769	22.113	32.684	37.398
Agrícola Otros	1.674	2.282	2.977	4.089	6.431
Agrícola Total*	27.623	34.000	41.658	57.332	70.462
Café	831	1.040	1.276	1.927	2.629
Café/Vegetal (%)	8.3	8.0	7.7	9.4	9.9
Café/Agr. Total (%)	3.0	3.1	3.1	3.4	3.7

\* Valor bruto de los productos característicos del sector.

Fuente: Finexpo. Anuario Estadístico del Sector Exportador no Tradicional (1979-1988). BCV. Caracas, 1989.

Banco Central de Venezuela. Informe Económico 1986. Caracas, 1987.

Ministerio de Agricultura y Cría. Estadísticas Básicas del Sector Agrícola. Caracas, 1989.

Cálculos propios. Avk/nov 89.

**CUADRO N° 4**  
**VENEZUELA: EXPORTACIONES POR GRUPOS DE PRODUCTOS**  
**1983 A 1988**

(MILLONES DE DÓLARES DE E.U.)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988*	Tic (%)
Total	14.759	15.841	14.660	9.122	10.567	10.234	-7.1
Tradicional	13.764	14.752	13.296	7.776	9.213	8.306	-9.6
Petróleo y Drvds	13.667	14.634	13.144	7.592	9.054	8.158	-9.8
Hierro	80	81	108	109	118	112	7.0
Café	4	22	27	58	24	25	44.3
Cacao	13	15	17	17	17	11	-3.3
No Tradicionales	988	1.079	1.363	1.345	1.354	1.928	14.3
Re-Exportaciones	7	10	1	1	0	0	-

\* Cifras provisionales.

Fuente: Banco Central de Venezuela. Fondo de Financiamiento para las Exportaciones.

Cálculos propios. Avk/nov 89

**CUADRO Nº 5**  
**VENEZUELA: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES POR GRUPOS DE PRODUCTOS**  
**1983 A 1988**

(PORCENTAJES CON BASE EN DOLARES DE E.U.)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988*
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tradicionales	93.3	93.2	90.8	85.4	87.3	81.3
Petróleo y Drvds.	92.0	91.8	89.1	82.5	85.0	79.1
Hierro	0.54	0.51	0.73	1.18	1.11	1.09
Café	0.03	0.14	0.18	0.63	0.23	0.24
Café sin Pet. y drv.	0.34	1.69	1.68	3.59	1.50	1.16
Cacao	0.09	0.09	0.12	0.18	0.16	0.11
No Tradicionales	6.7	6.8	9.2	14.6	12.7	18.7
Re-Exportaciones	0.05	0.06	0.01	0.01	0.00	0.00

\* Cifras provisionales

Fuente Cuadro Nº 6. Cálculos propios Avk/nov 89

**CUADRO Nº 6**  
**VENEZUELA: EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS**  
**1983 A 1988**

(MILLONES DE BOLIVARES)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988*	Tic (%)
Café	31	233	331	1.042	346	355	62.8
Cacao	102	161	211	330	243	204	14.9
Plátanos	26	74	110	164	42	40	9.0
Frutas	96	220	266	396	82	48	-12.9
Carne Ave	0	6	51	182	2	0	-
Huevos	0	9	27	45	1	0	-
Pescados	208	285	490	559	167	108	-12.3
Otros	138	453	649	1.194	495	321	18.4
Total	601	1.441	2.135	3.912	1.378	1.076	12.4
Café/Total (%)	5.16	16.17	15.50	26.64	25.11	32.99	44.9

\* Cifras provisionales

Fuente Oficina Central de Estadística e Informática y Banco Central de Venezuela. Cálculos propios. Avk/nov 89.

CUADRO N° 7

VENEZUELA: POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS EN LA FUERZA DE TRABAJO. TOTAL Y OCUPADA  
PRIMER SEMESTRE DE 1984 A 1989  
(MILES DE PERSONAS)

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	Tic(%)
Total	5.517	5.828	6.021	6.214	6.453	6.700	4.0
Total Ocupados	4.832	5.011	5.314	5.603	5.954	6.115	4.8
Agricultura							
Total	770	810	846	802	802	801	0.8
Agricultura							
Ocupados	743	771	811	768	773	769	0.7
Total							
Agric/Total (%)	13.9	13.9	14.1	12.9	12.4	12.0	-3.0
Ocupados							
Agric/Total (%)	15.4	15.4	15.3	13.7	13.0	12.6	-3.9

Fuente Oficina Central de Estadística e Informática. Indicadores de la Fuerza de Trabajo.  
Cálculos propios. Avk/nov 89.

CUADRO N° 8

VENEZUELA: AMPLIACION DE SUPERFICIE BAJO CULTIVO EN CINCO AÑOS  
EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACION DE AREAS CAFETALERAS  
(UNIDADES INDICADAS)

	Superficie	
	(ha)	(%)
Café	12.965	58.4
Frutales	5.830	26.2
Hortalizas	1.100	5.0
Raíces y tubérculos	535	5.0
Granos	910	4.1
Otros	875	3.9
Total	22.215	100.0

Fuente MAC. Plan de DDAC. Avk/nov 89.

**CUADRO Nº 9**  
**VENEZUELA: CAFE. PRECIOS MINIMOS GARANTIZADOS AL PRODUCTOR**  
**1984-1989**  
**(BOLÍVARES/QUINTAL)**

Fecha de Vigencia	1984 desde 28/3/80	1985 desde 28/3/80	1986 desde 01/10/85	1987 desde 01/10/85	1988 desde 01/10/87	1989 desde 01/10/88
Lavado Fino	860.00	860.00	1.270.00	1.270.00	1.705.00	2.492.00
Lavado Bueno	800.00	800.00	1.090.00	1.090.00	1.505.00	2.325.00
Natural Bueno	510.00	510.00	815.00	815.00	1.300.00	2.080.00
Natural Corriente	430.00	430.00	725.00	725.00	1.100.00	1.980.00
Prom. Simple	650.00	650.00	975.00	975.00	1.402.00	2.219.25
Prom. Ponderado*	722.00	722.00	1.057.00	1.057.00	1.483.50	2.294.95

\* 70% Lavados y 30% Naturales o Trillados.

Fuente FONCAFE y Gacetas Oficiales 28/3/80; 14/11/85; 16/11/87; 3/3/89. Cálculos propios. Avk/nov 89

**CUADRO Nº 10**  
**VENEZUELA: CAFE. PRECIOS AL PRODUCTOR DE EXPORTACION Y AL CONSUMIDOR**  
**1984 - 1988**  
**(BOLIVARES/KILOGRAMO)**

1984	1985	1986	1987	1988	1989
<b>Recibidos por Productor (Verde)*</b>					
Lavado Fino	s/d	17.65	22.44	29.41	37.03
Lavado Bueno	-	-	-	25.15	32.17
Natural Bueno	-	16.15	18.95	19.43	28.13
Natural Corriente	-	-	-	17.20	24.91
Promedio Simple	-	16.90	20.70	22.80	30.56
<b>Mínimos Garantizados (Verde)*</b>					
Lavado Fino	18.70	18.70	27.61	27.61	37.07
Lavado Bueno	17.39	17.39	23.70	23.70	32.72
Natural Bueno	11.09	11.09	17.72	17.72	28.26
Natural Corriente	9.35	9.35	15.76	15.76	23.91
Promedio Simple	14.13	14.13	21.20	21.20	30.49
<b>Precio de Exportación FOB (Verde)**</b>					
Promedio Ponderado	36.35	38.25	54.19	27.41	36.14
tasa de Cambio (Bs/\$)	11.01	12.30	18.08	14.49	14.49
Precio al Consumidor Tostado y Molido	28.00	28.00	39.50	39.50	39.50
					98.00

\* No incluye excedente por exportación. Los mínimos se refieren al 1/10 de año anterior, hasta el 30/9 del año indicado.

\*\* No incluye bono de exportación. En 1989, se refiere al 1º trimestre.

Fuente MAC, Dirección de Estadísticas e Informática; FONCAFE; ANICAF.

Cuadros 13 y 15. Cálculos propios. Avk/nov 89.



**CUADRO Nº 11**  
**VENEZUELA: EXPORTACIONES DE CAFE SEGUN ITEM ARANCELARIO**  
**1984-1989**  
**(UNIDADES INDICADAS F.O.B.)**

	tm	Mil. Bs	Mil. \$	Bs/t	S/t	Bs/S	tm	Mil. Bs	Mil. \$	Bs/t	S/t	Bs/S
<b>Año 1984</b>												
Café Verde	4.509	163.894	14.884	36.348	3.301	11.01	12.606	345.512	23.841	27.409	1.891	14.49
Tostado en Grano	483	53.159	4.873	110.060	10.089	10.91	-	-	-	-	-	-
Tostado Molido	729	15.530	2.012	21.303	2.760	7.72	0	5	0	-	-	-
Descafeinado	-	-	-	-	-	-	1	21	1	21.000	1.000	21.00
Sucedáneos	-	-	-	-	-	-	0	38	0	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	10	186	13	18.600	1.300	14.31
Estractos o Esenc.	17	638	51	37.529	3.000	12.51	0	12	1	-	-	-
<b>Año 1985</b>												
Café Verde	8.279	316.703	25.752	38.254	3.111	12.30	9.823	354.979	24.494	36.138	2.494	14.49
Tostado en Grano	367	13.812	1.192	37.635	3.248	11.59	-	-	-	-	-	-
Tostado Molido	20	728	65	36.400	3.250	11.20	0	1	0	-	-	-
Descafeinado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sucedáneos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	0	2	0	-	-	-	1	63	4	63.000	4.000	15.75
Estractos o Esenc.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Año 1986</b>												
Café Verde	19.229	1'042.096	57.651	54.194	2.998	18.08	2.293	140.216	6.317	61.150	2.755	22.20
Tostado en Grano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tostado Molido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Descafeinado	-	-	-	-	-	-	0	3	0	-	-	-
Sucedáneos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	20	6.270	386	313.500	19.300	16.24	-	-	-	-	-	-
Estractos o Esenc.	2	10	1	5.000	300	16.67	-	-	-	-	-	-

0 = Menos de 0.5 unidades.

- = Cero.

Fuente: Anuarios de Comercio Exterior de Venezuela e Instituto de Comercio Exterior. Cálculos propios. Avk/nov 89

CUADRO N° 12  
 VENEZUELA: EXPORTACIONES DE CAFE SEGUN PAISES DE DESTINO  
 1984-1989  
 (UNIDADES INDICADAS F.O.B.)

	1984		1985		1986		1987		1988		1989	
	tm	\$/qq	tm	\$/qq	tm	\$/qq	tm	\$/qq	tm	\$/qq	1º trimestre tm	\$/qq
Alemania Federal	-	-	1.823	125.66	8.386	124.31	-	-	4.198	118.21	1.276	127.69
Austria	-	-	-	-	-	-	-	-	182	115.34	-	-
Bélgica-Luxemburgo	-	-	-	-	304	155.51	911	66.13	440	119.37	61	126.11
Checoslovaquia	-	-	-	-	608	257.07	243	89.88	-	-	-	-
Estados Unidos	4.509	151.85	6.255	148.20	9.932	141.55	11.360	88.57	902	121.12	-	-
España	-	-	152	140.29	-	-	-	-	304	118.82	714	125.55
Francia	-	-	-	-	-	-	76	92.47	820	120.69	152	123.65
Hungría	-	-	-	-	-	-	-	-	1.139	92.41	-	-
Italia	-	-	-	-	-	-	-	-	61	114.71	91	126.80
Japón	-	-	49	146.21	-	-	15	96.07	15	116.62	-	-
Marruecos	-	-	-	-	-	-	-	-	92	89.59	-	-
Países Bajos	-	-	-	-	-	-	-	-	243	192.06	-	-
Polonia	-	-	-	-	-	-	-	-	972	91.36	-	-
Suiza	-	-	-	-	-	-	-	-	456	120.41	-	-
<b>Total/Promedio</b>	<b>4.509</b>	<b>151.85</b>	<b>8.279</b>	<b>143.11</b>	<b>19.230</b>	<b>137.91</b>	<b>12.605</b>	<b>86.99</b>	<b>9.824</b>	<b>114.72</b>	<b>2.294</b>	<b>126.73</b>

- = Cero.

Fuente: Anuarios del Comercio Exterior de Venezuela e Instituto de Comercio Exterior. Cálculos propios. Avk/hov 89

CUADRO N° 13

ESCENARIO 1: EVOLUCION ESPERADA DE PRECIOS Y CAMBIO

Venezuela: Cafe Verde	1° 89	2° 89	3° 89	4° 89	Tot. 4° 89	1° 90	2° 90	3° 90	4° 90	Tot. 90	Tot. 89/90
Trimestre											
Arrime (tm)	31.950	14.200	7.100	17.750	71.000	32.589	14.484	7.242	18.105	72.420	
(qq)	694.565	308.696	154.348	385.870	1'543.478	708.457	314.870	157.435	393.587	1'574.348	
Consumo Interno (tm)	14.750	14.750	14.750	14.750	59.000	15.119	15.119	15.119	15.119	60.475	
(qq)	320.652	320.652	320.652	320.652	1'282.609	328.668	328.668	328.668	328.668	1'314.674	
Disponibilidad (tm)	17.200	14.357	4.671	6.236	12.000	17.470	13.849	4.181	5.973	11.945	
Exportación (tm)	2.293	2.036	1.436	6.236	12.000	2.986	1.792	1.195	5.973	11.945	
(qq)	49.848	44.254	31.210	135.558	260.870	64.918	38.951	25.967	129.837	259.674	
(sacos)	38.217	33.928	23.928	103.928	200.000	49.771	29.863	19.908	99.542	199.083	399.083
Pr. Productor (Bs/qq)	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	
Gastos Co. Ext. (Bs/qq)	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	330.00	363.00	392.04	423.40	423.40	
Costos FOB (Bs/qq)	2.708.50	2.708.50	2.708.50	2.708.50	2.708.50	2.738.50	2.771.50	2.800.54	2.831.90	2.831.90	
Pr. Productor (bs/qq)	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	
Gasto Colini. (Bs/qq)	138.50	138.50	138.50	138.50	138.50	152.35	167.59	180.99	195.47	195.47	
Costo Pia. (Bs/qq)	2.410.74	2.410.74	2.410.74	2.410.74	2.410.74	2.424.59	2.439.83	2.453.23	2.467.71	2.467.71	
<b>Exportación</b>					<b>Tot. 3° Tr. 89</b>						
Pr. OS-NY (\$/qq)	131.33	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	
C&F (\$/qq)	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	
Pr. FOB (\$/qq)	126.73	70.40	70.40	70.40	70.40	70.40	70.40	70.40	70.40	70.40	
Tasa de Cambio (Bs/\$)		37.80	37.80	42.00	42.00	44.50	47.00	49.50	52.00	52.00	
Pr. FOB (Bs/qq)		2.661.12	2.661.12	2.956.80	2.956.80	3.132.80	3.308.80	3.484.80	3.660.80	3.660.80	
Incentivo (Bs/qq)		878.17	665.28	739.20	739.20	783.20	496.32	522.72	549.12	549.12	
Recbdo Expor. (Bs/qq)		3.539.29	3.326.40	3.696.00	3.696.00	3.916.00	3.805.12	4.007.52	4.209.92	4.209.92	
Neto Prod. (Bs/qq)		3.239.29	3.026.40	3.396.00	3.396.00	3.586.00	3.442.12	3.615.48	3.786.52	3.786.52	
Ingreso Expor. (MBs)		13.276	9.363	40.667	63.307	21.423	14.139	10.180	54.973	100.716	164.023
Ingreso Produc. (MBs)		143.350	94.454	460.355	698.160	232.798	134.074	93.885	491.630	952.386	1'650.546
Ingreso Fiscal (MBs)		(44.750)	(24.916)	(120.245)	(189.912)	(61.013)	(25.776)	(18.098)	(95.061)	(389.949)	(389.961)
Ingreso Divisa		3.115	2.197	9.543	14.856	4.570	2.742	1.828	9.141	18.281	33.137
<b>Mercado Interno</b>					<b>Tot. 3° Tr. 89</b>						
Ingreso Comerc (MBs)		44.410	44.410	44.410	133.231	50.073	55.080	59.486	64.245	228.884	362.115
Ingreso produc (MBs)		728.599	728.599	728.599	2'185.796	746.814	746.814	746.814	746.814	2'987.255	5'173.051
Ingreso Fiscal		0	0	0	0	0	28.066	28.220	28.387	84.674	84.674
<b>Exportación y Mercado Interno</b>					<b>Tot. 3° Tr. 89</b>						
Ingreso Ex/Com (MBs)		57.686	53.773	85.078	196.538	71.496	69.219	69.667	119.219	329.600	526.138
Ingreso Expor (MBs)		871.949	823.053	1'188.954	2'883.956	979.611	880.888	840.698	1'238.443	3'939.641	6'823.597
Ingreso Fiscal		(44.750)	(24.916)	(120.245)	(189.912)	(61.013)	2.290	10.122	(66.674)	(115.275)	(305.187)
Ingreso Divisa (MS)		3.115	2.197	9.543	14.856	4.570	2.742	1.828	9.141	18.281	33.137
<b>Ingreso Neto al Productor</b>					<b>Tot. 3° Tr. 89</b>						
Costo Produc (Bs/qq)		1.915	2.298	2.528	2.528	2.781	3.059	3.303	3.568	3.568	
Ingr Brto Prod. (Bs/qq)		2.825	5.332	3.081	3.081	1.383	2.798	5.340	3.147	3.147	
Ingr. Neto Prod. (Bs/qq)		910	3.034	553	553	(1.398)	2.037	(421)	(421)	(421)	
Ingr. Neto Prod. (MBs)		280.797	468.362	213.552	962.711	(990.309)	(82.184)	320.639	(165.716)	(917.569)	45.142

Avk/nov 89

## CUADRO N° 14

## ESCENARIO 2: CONTINUACION DE LOS PRECIOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 1989

Venezuela: Cafe Verde	1° 89	2° 89	3° 89	4° 89	Tot. 4° 89	1° 90	2° 90	3° 90	4° 90	Tot. 90	Tot. 89/90
Trimestre											
Arrime (tm)	31.950	14.200	7.100	17.750	71.000	33.164	14.740	7.370	18.425	73.698	
(qq)	694.565	308.696	154.348	385.870	1'543.478	720.959	320.426	160.213	400.533	1'602.130	
Consumo interno (tm)	14.750	14.750	14.750	59.000	15.119	15.119	15.119	15.119	15.119	60.475	
(qq)	320.652	320.652	320.652	1'282.609	328.668	328.668	328.668	328.668	328.668	1'314.674	
Disponibilidad (tm)	17.200	14.357	4.671	6.236	12.000	18.045	14.360	4.628	6.612	13.223	
Exportación (tm)	2.293	12.036	1.436	6.236	12.000	3.306	1.983	1.322	6.612	13.223	
(qq)	49.848	44.254	31.210	135.558	260.870	71.864	43.118	28.746	143.728	287.457	
(sacos)	38.217	33.928	23.928	103.928	200.000	55.096	33.058	22.038	110.192	220.383	420.383
Pr. Productor (Bs/qq)	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	
Gastos CoExt. (Bs/qq)	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	330.00	363.00	392.04	423.40	423.40	
Costos FOB (Bs/qq)	2.708.50	2.708.50	2.708.50	2.708.50	2.708.50	2.738.50	2.771.50	2.800.54	2.831.90	2.831.90	
Pr. Productor (bs/qq)	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	
Gasto Colint. (Bs/qq)	138.50	138.50	138.50	138.50	138.50	152.35	167.59	180.99	195.47	195.47	
Costo Pla. (Bs/qq)	2.410.74	2.410.74	2.410.74	2.410.74	2.410.74	2.424.59	2.439.83	2.453.23	2.467.71	2.467.71	
<b>Exportación</b>					<b>Tot. 3° Tr. 89</b>						
Pr. OS-NY (\$/qq)	131.33	131.33	131.33	131.33	131.33	131.33	131.33	131.33	131.33	131.33	
C&F (\$/qq)	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	
Pr. FOB (\$/qq)	126.73	126.73	126.73	126.73	126.73	126.73	126.73	126.73	126.73	126.73	
Tasa de Cambio (Bs/\$)	37.80	37.80	37.80	42.00	42.00	44.50	47.00	49.50	52.00	52.00	
Pr. FOB (Bs/qq)	4.790.23	4.790.23	4.790.23	5.322.48	5.322.48	5.639.29	5.956.11	6.272.92	6.589.74	6.589.74	
Incentivo (Bs/qq)	1.580.78	1.197.56	1.330.62	1.409.82	893.42	7.049.12	6.849.52	7.213.86	7.578.20	7.578.20	
Recho Expor. (Bs/qq)	6.371.01	5.987.79	6.653.10	6.719.12	6.486.52	6.821.82	7.154.79	7.578.20	7.578.20	7.578.20	
Neto Prod. (Bs/qq)	6.071.01	5.687.79	6.353.10	6.071.01	6.071.01	6.719.12	6.486.52	6.821.82	7.154.79	7.154.79	
Ingreso Expor. (MBs)	13.276	9.363	40.667	63.307	63.307	23.715	15.652	11.269	60.855	111.492	174.798
Ingreso Produc. (MBs)	288.664	177.517	861.213	1'307.394	482.863	279.689	196.098	1'028.346	1'986.996	3'294.390	
Ingreso Fiscal (MBs)	(80.554)	(44.851)	(216.451)	(341.857)	(121.579)	(51.364)	(36.064)	(189.426)	(398.433)	(740.289)	
Ingreso Divisa	5.608	3.955	17.179	26.742	26.742	9.107	5.464	3.643	18.214	36.428	63.170
<b>Mercado Interno</b>					<b>Tot. 3° Tr. 89</b>						
Ingreso Comerc (MBs)	44.410	44.410	44.410	133.231	133.231	50.073	55.080	59.486	64.245	228.884	362.115
Ingreso produc (MBs)	728.599	728.599	728.599	2'185.796	746.814	746.814	746.814	746.814	746.814	2'987.255	5'173.051
Ingreso Fiscal	0	0	0	0	0	0	28.066	28.220	28.387	84.674	84.674
<b>Exportación y Mercado Interno</b>					<b>Tot. 3° Tr. 89</b>						
Ingreso Ex/Com (MBs)	57.686	53.773	85.078	196.538	73.788	70.732	70.756	125.100	340.376	536.913	
Ingreso Produc (MBs)	997.263	906.115	1'589.812	3'493.190	1'229.677	1'026.503	942.911	1'775.160	4'974.251	8'467.441	
Ingreso Fiscal	(80.554)	(44.851)	(216.451)	(341.857)	(121.579)	(23.297)	(7.843)	(161.039)	(313.759)	(655.618)	
Ingreso Divisa (MS)	5.608	3.955	17.179	26.742	26.742	9.107	5.464	3.643	18.214	36.428	63.170
<b>Ingreso Neto al Productor</b>					<b>Tot. 3° Tr. 89</b>						
Costo Produc (Bs/qq)	1.915	2.298	2.528	2.528	2.781	3.059	3.303	3.568	4.432	4.432	
Ingr. Brto. Prod. (Bs/qq)	3.231	5.871	4.120	1.592	(1.075)	145	2.582	864	31.325	1'603.271	
Ingr. Neto Prod. (Bs/qq)	1.316	3.573	1.592	1.592	1.592	1.592	1.592	1.592	1.592	1.592	
Ingr. Neto Prod. (MBs)	406.111	551.424	614.411	1'571.945	(775.006)	46.435	413.675	346.221	31.325	1'603.271	

CUADRO Nº 15  
 ESCENARIO 3: ESCENARIO 1 SIN DEVALUACION EN 1990

Venezuela: Cafe Verde	1º 89	2º 89	3º 89	4º 89	Tot. 4º 89	1º 90	2º 90	3º 90	4º 90	Tot. 90	Tot. 89/90
Trimestre											
Arrime (tm)	31.950	14.200	7.100	17.750	71.000	32.589	14.484	7.242	18.105	72.420	
(qq)	694.565	308.696	154.348	385.870	1'543.478	708.457	314.870	157.435	393.587	1'574.348	
Consumo Interno (tm)	14.750	14.750	14.750	14.750	59.000	15.119	15.119	15.119	15.119	60.475	
(qq)	320.652	320.652	320.652	320.652	1'282.609	328.668	328.668	328.668	328.668	1'314.674	
Disponibilidad (tm)	17.200	14.357	4.671	6.236	12.000	17.470	13.849	4.181	5.973	11.945	
Exportación (tm)	2.293	2.036	1.436	6.236	12.000	2.986	1.792	1.195	5.973	11.945	
(qq)	49.848	44.254	31.210	135.558	260.870	64.918	38.951	25.967	129.837	259.674	
(sacos)	38.217	33.928	23.928	103.920	200.000	49.771	29.863	19.908	99.542	199.083	
Pr. Productor (Bs/qq)	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	399.083
Gastos CoExt. (Bs/qq)	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	330.00	363.00	392.04	423.40	423.40	
Costos FOB (Bs/qq)	2.708.50	2.708.50	2.708.50	2.708.50	2.708.50	2.738.50	2.771.50	2.800.54	2.831.90	2.831.90	
Pr. Productor (bs/qq)	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	
Gasto Colm. (Bs/qq)	138.50	138.50	138.50	138.50	138.50	152.35	167.59	180.99	195.47	195.47	
Costo Pta. (Bs/qq)	2.410.74	2.410.74	2.410.74	2.410.74	2.410.74	2.424.59	2.439.83	2.453.23	2.467.71	2.467.71	
<b>Exportación</b>					<b>Tot. 3º Tr. 89</b>						
Pr. OS-NY (\$/qq)	131.33	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	
C&F (\$/qq)	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	
Pr. FOB (\$/qq)	126.73	70.40	70.40	70.40	70.40	70.40	70.40	70.40	70.40	70.40	
Tasa de Cambio (Bs/\$)	37.80	37.80	37.80	42.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	
Pr. FOB (Bs/qq)	2.661.12	2.661.12	2.661.12	2.956.80	3.027.20	3.027.20	3.027.20	3.027.20	3.027.20	3.027.20	
Incentivo (Bs/qq)	878.17	665.28	739.20	756.80	454.08	454.08	454.08	454.08	454.08	454.08	
Recbdo Expor. (Bs/qq)	3.539.29	3.326.40	3.696.00	3.784.00	3.481.28	3.481.28	3.481.28	3.481.28	3.481.28	3.481.28	
Neto Prod. (Bs/qq)	3.239.29	3.026.40	3.396.00	3.454.00	3.118.28	3.118.28	3.118.28	3.057.88	3.057.88	3.057.88	
Ingreso Expor. (MBs)	13.276	9.363	40.667	63.307	21.423	21.423	14.139	10.180	54.973	100.716	164.023
Ingreso Produc. (MBs)	143.350	94.454	460.355	698.160	224.228	121.460	80.220	397.025	822.934	1'521.093	
Ingreso Fiscal (MBs)	(44.750)	(24.916)	(189.912)	(58.956)	(189.912)	(58.956)	(23.583)	(15.722)	(78.608)	(366.781)	
Ingreso Divisa	3.115	2.197	9.543	14.856	4.570	2.742	1.828	9.141	18.281	33.137	
<b>Exportación y Mercado Interno</b>					<b>Tot. 3º Tr. 89</b>						
Ingreso Interno	44.410	44.410	44.410	44.410	133.231	50.073	55.080	59.486	64.245	228.884	362.115
Ingreso Comerc (MBs)	728.599	728.599	728.599	728.599	2'185.796	746.814	746.814	746.814	746.814	2'987.255	5'173.051
Ingreso produc (MBs)	0	0	0	0	0	0	28.066	28.220	28.387	84.674	84.674
Ingreso Fiscal											
<b>Exportación y Mercado Interno</b>					<b>Tot. 3º Tr. 89</b>						
Ingreso Ex/Com (MBs)	57.686	53.773	85.078	196.538	71.496	69.219	69.667	119.219	329.600	526.138	
Ingreso Produc (MBs)	871.949	823.053	1'189.954	2'863.956	971.042	868.274	827.033	1'143.839	3'810.186	6'694.144	
Ingreso Fiscal	(44.750)	(24.916)	(120.245)	(189.912)	(58.956)	4.484	12.499	(50.221)	(92.195)	(282.107)	
Ingreso Divisa (MS)	3.115	2.197	9.543	14.856	4.570	2.742	1.828	9.141	18.281	33.137	
<b>Ingreso Neto al Productor</b>					<b>Tot. 3º Tr. 89</b>						
Costo Produc (Bs/qq)	1.915	2.298	2.528	2.528	2.781	3.059	3.303	3.568	3.568	3.568	
Ingr. Brto Prod. (Bs/qq)	2.825	5.332	3.081	3.081	1.371	2.758	5.253	2.906	2.906	2.906	
Ingr. Neto Prod. (Bs/qq)	910	3.034	553	553	(1.410)	(301)	1.950	(661)	(661)	(661)	
Ingr. Neto Prod (MBs)	280.797	468.362	213.552	962.711	(998.878)	(94.798)	306.974	(260.320)	(1'047.022)	(84.310)	

Avk/nwv 818

**CUADRO Nº 16**  
**ESCENARIO 4: ESCENARIO 1 CON AUMENTO DE PRECIOS EN 200. TRIMESTRE DE 1990**

Venezuela: Cafe Verde	1º 89	2º 89	3º 89	4º 89	Tot. 4º 89	1º 90	2º 90	3º 90	4º 90	Tot. 90	Tot. 89/90
<b>Trimestre</b>											
Arribe (tm)	31.950	14.200	7.100	17.750	71.000	32.589	14.484	7.242	18.105	72.420	
(qq)	694.565	308.696	154.348	385.870	1'543.478	708.457	314.870	157.435	393.587	1'574.348	
Consumo Interno (tm)	14.750	14.750	14.750	14.750	59.000	15.119	15.119	15.119	15.119	60.475	
(qq)	320.652	320.652	320.652	320.652	1'282.609	328.668	328.668	328.668	328.668	1'314.674	
Disponibilidad (tm)	17.200	14.357	4.671	6.236	12.000	17.470	13.849	4.181	5.973	11.945	
Exportación (tm)	2.293	2.036	1.436	2.236	12.000	2.986	1.792	1.195	5.973	11.945	
(qq)	49.848	44.254	31.210	135.558	260.870	64.918	38.951	25.967	129.837	259.674	
(sacos)	38.217	33.928	23.928	103.928	200.000	49.771	29.863	19.908	99.542	199.083	
Pr. Productor (Bs/qq)	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	2.408.50	3.395.99	3.395.99	3.395.99	3.395.99	
Gastos CoExt. (Bs/qq)	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	330.00	363.00	392.04	423.40	423.40	
Costos FOB (Bs/qq)	2.708.50	2.708.50	2.708.50	2.708.50	2.708.50	2.738.50	2.758.99	3.788.03	3.819.39	3.819.39	
Pr. Productor (bs/qq)	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	2.272.24	3.203.86	3.203.86	3.203.86	3.203.86	
Gasto Colm. (Bs/qq)	138.50	138.50	138.50	138.50	138.50	152.35	167.59	180.99	195.47	195.47	
Costo Pla. (Bs/qq)	2.410.74	2.410.74	2.410.74	2.410.74	2.410.74	2.424.59	3.371.44	3.384.85	3.399.33	3.399.33	
<b>Exportación</b>					<b>Tot. 3º Tr. 89</b>						
Pr. OS-NY (\$/qq)	131.33	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	
C&F (\$/qq)	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	
Pr. FOB (\$/qq)	126.73	70.40	70.40	70.40	70.40	70.40	70.40	70.40	70.40	70.40	
Tasa de Cambio (Bs/\$)		37.80	37.80	42.00	42.00	44.50	47.00	49.50	52.00	52.00	
Pr. FOB (Bs/qq)	2.661.12	2.661.12	2.661.12	2.956.80	2.956.80	3.132.80	3.308.80	3.484.80	3.660.80	3.660.80	
Incentivo (Bs/qq)	878.17	665.28	665.28	739.20	739.20	783.20	496.32	522.72	549.12	549.12	
Recbdo Expor. (Bs/qq)	3.539.29	3.326.40	3.326.40	3.696.00	3.696.00	3.916.00	3.805.12	4.007.52	4.209.92	4.209.92	
Neto Prod. (Bs/qq)	3.539.29	3.026.40	3.026.40	3.396.00	3.396.00	3.586.00	3.442.12	3.615.48	3.786.52	3.786.52	
Ingreso Expor. (MBs)	13.276	9.363	9.363	40.667	63.307	21.423	14.139	10.180	54.973	100.716	164.023
Ingreso Produc. (MBs)	143.350	94.454	94.454	460.355	698.160	232.798	134.074	93.885	491.630	952.386	1'650.546
Ingreso Fiscal (MBs)	(44.750)	(24.916)	(24.916)	(120.245)	(189.912)	(61.013)	(25.776)	(18.098)	(95.061)	(199.949)	(389.861)
Ingreso Divisa (MS)	3.115	2.197	9.543	14.856	4.570	2.742	1.828	9.141	18.281	33.137	
<b>Mercado Interno</b>					<b>Tot. 3º Tr. 89</b>						
Ingreso Comerc. (MBs)	44.410	44.410	44.410	44.410	133.231	50.073	55.080	59.486	64.245	228.884	362.115
Ingreso produc. (MBs)	728.599	728.599	728.599	728.599	2'185.796	746.814	1'053.007	1'053.007	3'905.835	6'091.632	
Ingreso Fiscal	0	0	0	0	0	0	38.783	38.937	39.104	116.824	
<b>Exportación y Mercado Interno</b>					<b>Tot. 3º Tr. 89</b>						
Ingreso Ex/Com (MBs)	57.686	53.773	53.773	85.078	196.538	71.496	69.219	69.667	119.219	329.600	526.138
Ingreso Produc. (MBs)	871.949	823.053	823.053	1'188.954	2'883.956	979.611	1'187.082	1'146.892	1'544.637	4'858.222	7'742.177
Ingreso Fiscal	(44.750)	(24.916)	(24.916)	(120.245)	(189.912)	(61.013)	13.007	20.839	(55.958)	(83.125)	(273.037)
Ingreso Divisa (MS)	3.115	2.197	9.543	14.856	4.570	2.742	1.828	9.141	18.281	33.137	
<b>Ingreso Neto al Productor</b>					<b>Tot. 3º Tr. 89</b>						
Costo Produc. (Bs/qq)	1.915	2.298	2.298	2.528	2.528	2.781	3.059	3.303	3.568	3.568	
Ingr. Brto. Prod. (Bs/qq)	2.825	5.332	5.332	3.081	3.081	1.383	3.770	7.285	3.925	3.925	
Ingr. Neto Prod. (Bs/qq)	910	3.034	3.034	553	553	(1.398)	711	3.982	357	357	
Ingr. Neto Prod. (MBs)	280.797	468.362	468.362	213.552	962.711	(990.309)	224.010	626.833	140.478	1.012	963.723



**EXPORTACIONES DE CAFE DE LOS MIEMBROS EXPORTADORES A TODO DESTINO  
AÑOS CIVILES 1989 - 1990**

EN MILES DE SACOS DE 60 KILOS

	1990(1)	1989
<b>Total</b>	<b>77.912</b>	<b>74.797</b>
<i>Miembros con cuota Básica</i>	<i>73.157</i>	<i>70.359</i>
<b>Suaves Colombianos</b>	<b>16.813</b>	<b>13.438</b>
Colombia	13.944	10.826
Kenia	1.852	1.790
Tanzania	1.017	822
<b>Otros Suaves</b>	<b>20.340</b>	<b>20.517</b>
Costa Rica	2.266	2.302
Ecuador	1.740	1.769
El Salvador	2.509	1.616
Guatemala	3.223	3.068
Honduras	1.735	1.420
India	1.864	2.048
México	3.626	4.402
Nicaragua	670	611
Papúa-Nueva Guinea	1.068	1.319
Perú	1.104	1.431
República Dominicana	535	530
<b>Brasileros y otros Arábicas</b>	<b>17.711</b>	<b>20.077</b>
Brasil	16.637	18.378
Etiopia	1.074	1.699
<b>Robustas</b>	<b>18.293</b>	<b>16.327</b>
Oamcaf (2)	(7.620)	(4.903)
Camerún	2.611	1.318
Costa de Marfil	4.282	2.623
Madagascar	727	962
Angola	84	125
Filipinas	168	431
Indonesia	6.387	5.942
Uganda	2.333	2.938
Zaire	1.701	1.988
<i>Miembros sin Cuota Básica</i>	<i>4.755</i>	<i>4.438</i>
Arábicas	2.968	2.543
Robustas	1.787	1.895
Oamcaf (2)	444	689
Otros	1.343	1.206

(1) Preliminar (2) Organización Africana y Malgache de Café

Fuente O.I.C. - Documento EB 3253/91 (c) de febrero 7 de 1991.



## EXPORTACIONES DE CAFE COLOMBIANO POR PAISES DE DESTINO

AÑOS CIVILES 1989 Y 1990  
EN MILES DE SACOS DE 60 KILOS

Países	1990 Sacos	1989 %	Sacos	%
<b>Total Exportación</b>	<b>13.944</b>	<b>100.0</b>	<b>10.826</b>	<b>100.0</b>
<i>Miembros O.I.C.</i>	<i>12.470</i>	<i>89.3</i>	<i>9.276</i>	<i>85.7</i>
<b>América</b>	<b>3.085</b>	<b>22.1</b>	<b>2.491</b>	<b>23.0</b>
Estados Unidos	2.666	19.1	2.177	20.1
Canadá	418	3.0	314	2.9
Otros	1	0.0	0	0.0
<b>Europa</b>	<b>8.305</b>	<b>59.5</b>	<b>5.959</b>	<b>55.0</b>
Alemania R.F. (1)	4.323	31.0	2.930	27.0
Bélgica	337	2.4	191	1.8
Dinamarca	191	1.4	129	1.2
España	326	2.3	267	2.5
Finlandia	325	2.3	319	2.9
Francia	393	2.8	289	2.7
Holanda	743	5.3	588	5.4
Italia	267	1.9	201	1.8
Noruega	176	1.3	143	1.3
Suecia	572	4.1	429	4.0
Suiza	126	0.9	100	0.9
Reino Unido	412	3.0	312	2.9
Austria	101	0.7	60	0.6
Otros	13	0.1	1	0.0
<b>Otros Países</b>	<b>1.080</b>	<b>7.7</b>	<b>826</b>	<b>7.7</b>
Japón	1.060	7.6	809	7.5
Otros	20	0.1	17	0.2
<i>No Miembros O.I.C.</i>	<i>1.474</i>	<i>10.7</i>	<i>1.550</i>	<i>14.3</i>
<b>América</b>	<b>195</b>	<b>1.4</b>	<b>161</b>	<b>1.5</b>
Argentina	182	1.3	148	1.4
Otros	13	0.1	13	0.1
<b>Europa</b>	<b>1.103</b>	<b>8.0</b>	<b>1.251</b>	<b>11.5</b>
Alemania R.D.	649	4.7	364	3.4
Polonia	55	0.4	276	2.5
Checoslovaquia	110	0.8	132	1.2
Otros	289	2.1	479	4.4
<b>Otros Países</b>	<b>176</b>	<b>1.3</b>	<b>138</b>	<b>1.3</b>
Corea del Sur	107	0.8	77	0.7
Otros	69	0.5	61	0.6

(1) A partir de octubre/90, las exportaciones a Alemania R.D. se incluyen en Alemania R.F.

Fuente FEDERACAFE-Gerencia Comercial

**PRODUCCION REGISTRADA DE CAFE VERDE  
1989 - 1990**

MILES DE SACOS DE 60 KILOS

Meses	1990	1989
Enero	1.521	1.421
Febrero	891	804
Marzo	921	764
Abril	1.180	931
Mayo	1.047	672
Junio	1.057	535
Julio	606	419
Agosto	486	430
Septiembre	872	623
Octubre	1.483	975
Noviembre	2.145	1.816
Diciembre	1.874	1.676
<b>Total</b>	<b>14.083</b>	<b>11.066</b>

Fuente FEDERACAFE - Gerencia Financiera

**VENTAS DE CAFE PARA CONSUMO INTERNO  
1989 - 1990**

MILES DE SACOS DE 60 KILOS

Meses	1990	1989
Enero	123	147
Febrero	112	140
Marzo	110	136
Abril	104	143
Mayo	118	137
Junio	106	137
Julio	90	133
Agosto	113	97
Septiembre	131	120
Octubre	104	103
Noviembre	85	124
Diciembre	86	126
<b>Total</b>	<b>1.282</b>	<b>1.543</b>

Fuente FEDERACAFE - División de Comercialización Interna

**EXPORTACION DE CAFE A TODO DESTINO  
1989 - 1990**

MILES DE SACOS DE 60 KILOS

Meses	1990	1989
Enero	1.273	767
Febrero	1.254	798
Marzo	1.329	966
Abril	1.513	619
Mayo	1.159	946
Junio	1.384	868
Julio	1.033	642
Agosto	1.006	1.039
Septiembre	723	1.115
Octubre	785	960
Noviembre	1.263	1.201
Diciembre	1.222	905
<b>Total</b>	<b>13.944</b>	<b>10.826</b>

Fuente FEDERACAFE - Gerencia Comercial

**EXISTENCIAS EN BODEGAS DE ALMACAFÉ A  
FINAL DE CADA MES  
1989 - 1990**

MILES DE SACOS DE 60 KILOS

Meses	1990	1989
Enero	6.805	8.293
Febrero	6.575	8.405
Marzo	6.032	8.399
Abril	5.871	8.372
Mayo	5.487	8.252
Junio	5.161	8.044
Julio	4.787	7.596
Agosto	4.405	6.981
Septiembre	4.483	6.353
Octubre	4.798	6.094
Noviembre	5.369	6.345
Diciembre	5.927	6.798

Fuente FEDERACAFE - Almacafé

**PRECIOS MENSUALES PROMEDIO PARA LOS CUATRO GRUPOS DE CAFE  
1990  
CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA DE 453.6 GRAMOS**

Meses	Suaves Colombianos	Otros Suaves	Brasileros y otros Arábicas	Robustas	Precio comp. 1979
Enero	82.07	76.02	70.36	49.47	62.75
Febrero	91.55	83.95	77.59	50.06	67.01
Marzo	103.24	94.73	86.17	55.76	75.25
Abril	101.79	94.71	87.45	55.95	75.34
Mayo	99.14	92.97	86.31	53.62	73.30
Junio	96.01	89.15	82.94	50.67	69.91
Julio	92.45	86.65	78.94	50.07	68.36
Agosto	103.30	94.43	90.25	53.78	74.10
Septiembre	102.21	95.39	92.20	55.70	75.55
Octubre	97.20	91.58	85.78	56.21	73.89
Noviembre	92.38	84.72	77.46	55.48	70.10
Diciembre	97.06	89.18	80.17	56.46	72.83
<b>Promedio</b>	<b>96.53</b>	<b>89.46</b>	<b>82.97</b>	<b>53.60</b>	<b>71.53</b>

Fuente O.I.C.

**REINTEGROS POR EXPORTACIONES DE CAFE  
1989 - 1990**

MILLONES DE DOLARES

Meses	1990	1989
Enero	97.8	142.5
Febrero	107.3	105.0
Marzo	124.0	102.7
Abril	140.7	120.5
Mayo	134.8	101.5
Junio	114.4	120.6
Julio	91.8	110.6
Agosto	91.8	105.2
Septiembre	115.0	115.4
Octubre	136.8	107.1
Noviembre	140.2	114.1
Diciembre	115.0	112.5
<b>Total</b>	<b>1.409,6</b>	<b>1.357,7</b>

Fuente Banco de la República

**PRECIO INTERNO PROMEDIO DEL CAFE  
PERGAMINO PAGADO POR LA FEDERACION  
1989 - 1990**

PESOS POR CARGA DE 125 KILOS

Meses	1990	1989
Enero	67.700	55.000
Febrero	67.700	55.000
Marzo	71.726	55.658
Abril	75.500	61.800
Mayo	75.500	61.800
Junio	75.500	63.914
Julio	75.500	64.683
Agosto	75.500	64.683
Septiembre	84.050	64.683
Octubre	85.000	65.851
Noviembre	85.000	67.700
Diciembre	85.000	67.700
<b>Promedio</b>	<b>76.973</b>	<b>62.373</b>

Fuente FEDERACAFE - División de Investigaciones Económicas.



**Café de Colombia**